TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno.
TEMPERATURA DE AYER: máxima, 13,4 grados C a las 16.25 horas; mínima, 7,3 grados C a las 7.40 horas.
APRECIACION GENERAL.— Buen tiempo, con nubosidad matinal en el litoral de las zonas norte y central y nieblas entre Temuco y Osorno, disipando alrededor del mediodía.

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 10 DE JUNIO DE 1960 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.528

DECLARO PIERRE LEHMANN:

"La Batalla del Riñihue" se da en 4 frentes y está prácticamente ganada

Dramática carrera contra el tiempo libran los ingenieros



TRABAJOS EN EL LAGO.— Esta vista aérea del Grupo N.o 10 de la FACH permite apreciar los trabajos que se realizan para canalizar uno de los "tacos" que obstruyen el río San Pedro, desaguadero del Riñihue. Al fondo puede verse el río, obstaculizado por los cerros que se desplomaron, y que aparecen en primer plano. Las flechas indican algunos de los bulldozers y otros element os mecanizados que están en plena labor.



RIBERA SUR DEL RIÑIHUE.— Esta foto fue captada ayer al mediodía en la ribera sur del lago Riñihue, y muestra claramente cómo las aguas han subido sobre su nivel normal, hasta el extremo de inundar extensiones donde hasta hace poco había casas en tierra firme y se almacenaban maderas. Un remolcador navega en esta nueva extensión lacustre, según puede apreciarse en el ángulo inferior izquierdo.— (Fotografía de Guillermo Pavez.)

En cuatro frentes combaten dramáticamente ingenieros y obreros para atenuar y disminuir las devastaciones que podría ocasionar el rebalse de las aguas del lago Riñihue. Su lucha es contra la naturaleza y contra el tiempo, manifestó ayer el vicepresidente de la CORFO, Pierre Lehmann, quien está a cargo de esta batalla.

El primer frente consiste en abrir canales en los tacos que tapan el desagüe del lago. El segundo es la lucha por afianzar el terreno de esos tacos, de tal manera que cuando el lago se rebalse, no arrastre rápidamente con millones de toneladas de arcilla y barro sobre Valdivia, sino que los vaya gastando lentamente. El tercero reside en levantar el nivel de la desembocadura del Riñihue en el Río San Pedro, con el objeto de que quede más agua aprisionada en la hoya del lago, y el cuarto frente es el levantamiento de barreras en los ríos que traen hacia el Riñihue agua de otros lagos con el fin de que éste no continúe subiendo de nivel.

(AMPLIAS INFORMACIONES SOBRE LA DOCUMENTADA EXPOSICION QUE HIZO AYER EL TIMONEL DE LA CORFO, EN LA PAGINA 6)

Valdivia cuenta ya con stock de 400 toneladas de abastecimientos

VALDIVIA. (Por Renán Andrade, enviado especial de LA NACION).— Por tren, aviones, barcos y vehículos particulares prosiguió ayer la evacuación de esta ciudad ante el peligro de desborde del lago Riñihue, cuya crecida se precipitará por los ríos San Pedro, Calle Calle y Valdivia, para salir en Corral al Océano Pacífico.

Ocho aviones —6 de la FACH y 2 de LAN— evacuaron ayer a 300 personas, en tanto que por tren fueron despachadas otras 300. El crucero "Capitán Prat", de la Armada Nacional, evacuó a más de mil, y hoy el transporte marítimo proseguirá en el crucero "O'Higgins".

ABASTECIMIENTOS.— En el día de ayer llegó a esta ciudad una caravana de 18 vehículos con nuevos abastecimientos, que fueron destinados a la mantención de un stock que actualmente es de 400 toneladas, a fin de hacer frente a cualquier emergencia. Valdivia precisa de una mayor cantidad de vestuario, según reveló el Intendente suplente, general Alfonso Cañas Ruiz Tagle, quien ha realizado las gestiones del caso para obtener una mayor cuota de ropas.

Por otra parte, la CORVI tiene ya terminadas cuatro mil de las cinco mil viviendas de emergencia que están siendo construídas a toda prisa para los refugiados con ocasión de la evacuación. Las restantes mil viviendas quedarán terminadas dentro de las 24 horas siguientes.

Lea HOY

Trámite de matrícula se facilitará a los alumnos de Zona Sur

Ayer se tramitó en el Ministerio de Educación el decreto por medio del cual se autoriza a los jefes de liceos fiscales para que dejen exentos de pagos de matrícula, deportes, educación para el hogar y todos los derechos que se exigen comúnmente a los escolares, a los alumnos provenientes de Ñuble, Concepción, Arauco, Malleco, Bío-Bío, Cautín, Osorno, Valdivia, Llanquihue, Chiloé y Aisén.

La autorización es por este año, para regularizar la situación de los estudiantes damnificados que hayan tenido dificultades en los liceos para su admisión inmediata.

Además, se autoriza a establecimientos dependientes del Ministerio de Educación para que durante un mes efectúen colectas en dinero y especies y reciban erogaciones voluntarias para los damnificados.

Esta Secretaría de Estado atenderá en el décimo piso todo lo relacionado con becas de alumnos de la zona devastada. A cargo de los trámites está la jefa de Bienestar, Isabel Fuentes.

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA DONO GRUPOS ELECTROGENOS AL SUR

Informaciones llegadas desde la zona damnificada indican que se trabaja activamente en la instalación de los 20 grupos electrógenos que obsequió la Empresa Nacional de Minería a los pueblos damnificados por la catástrofe sísmica.

Los 20 grupos que representan una inversión cuantiosa, de aproximadamente 55 millones de pesos, fueron llevados al sur por personal de la Cía. Chilena de Electricidad, a cargo del cual están las faenas de instalación.

ESPERANTISTAS DE FRANCIA ENVIARON MENSAJE DE PESAME

Miguel Legris, un francés desconocido para los chilenos, envió un sencillo mensaje de solidaridad y condolencia, con motivo de los sismos del sur. Legris es delegado de la sección de la Asociación Universal de Esperanto, y escribió la siguiente nota a Fernández Jurado, delegado de esta misma Asociación de Chile:

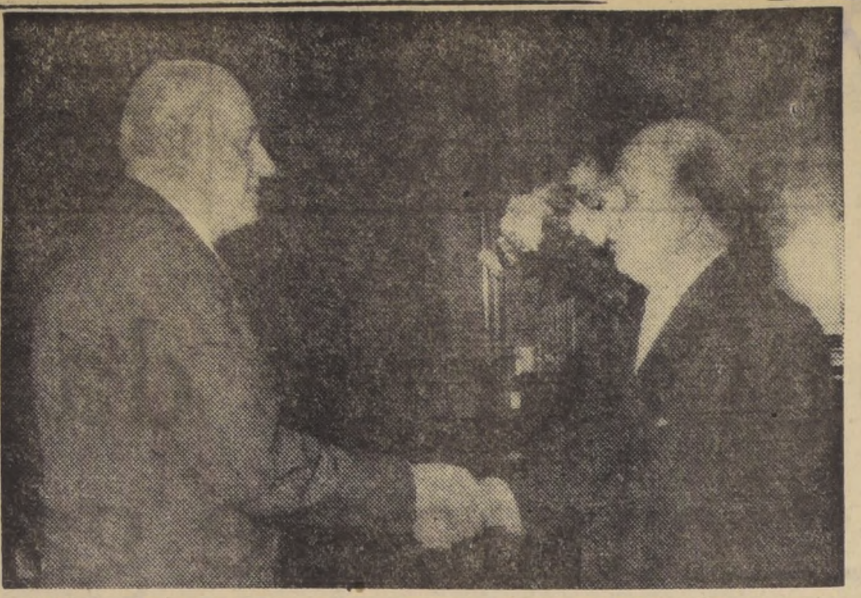
"Estimado y desconocido compañero:

En nombre de la Sección Francesa de U. E. A., le envío, junto con todos los demás compañeros, nuestras sinceras condolencias en ocasión de la terrible catástrofe de los terremotos de vuestro lejano país.

Estimado compañero, en este trágico momento pensamos en Ud. y en todo el pueblo chileno.

Vuestro desconocido compañero. Miguel."

Esta Asociación Universal agrupa a todos aquellos que hablan el esperanto, idioma creado por Zamenhof para ser utilizado como lenguaje universal. La carta de Legris venía, por supuesto, escrita en esperanto.



EMBAJADOR SOVIETICO CON S. E.— Un cuarto de hora duró la entrevista concedida ayer por el Presidente de la República al Embajador de la Unión Soviética en Argentina, Nikolai Alexeev. El Jefe del Estado agradeció la ayuda enviada por ese país y delineó el plan de reconstrucción de la zona devastada. En la fotografía, el Primer Mandatario estrecha la mano de su visitante.



Alberto Graff (extrema derecha), presidente del Instituto Chileno-Soviético de Cultura, hace uso de la palabra en la recepción que esa institución hizo ayer a la delegación rusa, que aparece de pie. Al fondo, las dos banderas. Nótese que la chilena ocupa el lado izquierdo, siendo precedida por la soviética. A la izquierda, de terno oscuro, el Embajador en Buenos Aires, Nikolai Alexeev. En medio de la delegación aparece Angela García, secretaria de esa institución, y que sirvió como intérprete. Angela García es española, y estuvo quince años viviendo en la Unión Soviética.

DELEGACION SOVIETICA REGRESA HOY A SU PAIS

El Embajador conversó con el Rector de la Universidad de Chile y con el Presidente de la República.— La delegación fue objeto de manifestación de agradecimiento del Instituto Chileno-Soviético de Cultura

Muy ocupada estuvo ayer la delegación soviética que vino a Santiago conduciendo la ayuda enviada por Moscú a los damnificados. A las siete de la tarde asistió a una manifestación en su honor preparada por el Instituto Chileno-Soviético de Cultura y después fue invitada a comer en un céntrico local. Mientras los tripulantes del avión estuvieron en Las Vertientes desde las dos de la tarde, el Embajador asistió, además, a una entrevista celebrada al mediodía con el Rector de la Universidad de Chile, y a las cinco de la tarde fue recibido por el Presidente de la República.

El Embajador soviético en Argentina, Nikolai Alexeev, que se entrevistó anteayer con el Ministro del Interior, a fin de presentar sus condolencias y hacer entrega oficial de las cuatro toneladas de ayuda, ayer tuvo una entrevista totalmente diferente con Juan Gómez Millas, Rector de la Universidad de Chile.

La entrevista, que duró poco más de veinte minutos, versó exclusivamente sobre el intercambio cultural entre ambos países. Mientras Rusia pedía muestras de la literatura chilena, a fin de darla a conocer en ediciones de gran circulación, ofrecía en principio enviar instrumentos y técnicos para el futuro Observatorio de Cerro Calán, en Las Condes, que será el más completo del Hemisferio Sur.

Nikolai Alexeev, el Embajador, es profesor de Historia Moderna y conversó largo con Gómez Millas, que es profesor de Historia Universal y que hace poco llegó de un viaje por Rusia y otros países comunistas.

Esta entrevista —que postergó en casi media hora la entrega del Premio Nacional de Teatro a Víctor Domingo Silva, programada para el mediodía— contó también con la presencia de Alvaro Bunster, secretario general de la Universidad, y el doctor Adolfo Moreno, diputado comunista y dirigente del Instituto Chileno-Soviético de Cultura.

Esta última entidad organizó una recepción a las 19 horas en su local de Santo Domingo 1434, para presentar a la delegación rusa, la que llegó con casi una hora de atraso, ya que los once tripulantes se encontraban en Las Vertientes.

Poco más de un centenar de personas llenaron el local, cuyo salón de honor ostenta las banderas de Chile y la Unión Soviética, con la chilena ocupando el lado izquierdo.

Cuando se le preguntó a la simpática "hostess" Rosa Popova si había usado la piscina de Las Vertientes, negó sonriendo:

—Hace mucho frío aquí para bañarse. El sol apenas alumbra, pero no calienta nada.

Rosa Popova, la única mujer de la delegación, recibió en esa manifestación dos ramos de flores, uno entregado "en representación de las mujeres chilenas, agradeciendo su ayuda a los damnificados".

Este ramillete estaba confeccionado, precisamente, con flores de la zona afectada por los sismos. Además, se le hizo entrega de un collar confeccionado con moluscos de la Isla de Pascua y dos cerámicas de Quinchamalí.

Los rusos casi no probaron el vino tinto que se les sirvió después de los discursos (discursos de Alberto Graff, presidente del Instituto del Embajador Alexeev, y del comandante Lagtin; hasta Rosa Popova improvisó un corto agradecimiento.)

En cuanto a los periodistas que acompañan a la delegación, el cameraman Vladimir Eschurin viajó en la mañana de ayer al sur, en un avión de la FACH, a fin de filmar cortos documentales acerca de la tragedia en la zona sur, en la cual, como es sabido, hay gran cantidad de industrias e instalaciones fabriles.

Ignatiev Oleg, periodista del diario moscovita "Komsomolskaia Pravda", decidió permanecer en Santiago, durante todo el día, ya que la partida del avión estaba fijada para hoy a las 5 de la madrugada.

A última hora de anoche, el Embajador pensaba postergar su regreso a Buenos Aires, permaneciendo en nuestra capital uno o dos días más. El diplomático, que tiene 48 años y una hija, Olga, de doce años, manifestó el gran interés que hay en su país por reanudar todo tipo de relacionees con Sudamérica, especialmente comerciales, "siempre que sean de mutuo provecho".

Interrogado si había conversado —o si pensaba hacerlo— con dirigentes del Partido Comunista chileno, el Embajador negó rotundamente tal posibilidad.

—Vine aquí en misión oficial —dijo—, a entregar el aporte de mi país a los damnificados y a presentar mis condolencias y mis respetos a las autoridades. No puedo hacer nada político en mi jira.

En cuanto a su viaje al sur, a la zona damnificada, dijo:

—Las autoridades me han dado toda clase de facilidades para hacerlo. Incluso, hay a mi disposición un avión de la FACH para el viaje. Pero supongo que todos los efectivos aéreos deben estar ahora disponibles para las labores urgentes de transporte de evacuados y de ayuda. No quisiera abusar de tanta generosidad.

ARTE Y CULTURA

EL COREOGRAFO JOHN TARAS SE DECLARA PARTIDARIO DE LA DANZA COMO MEDIO DE EXPRESION EN SI

H. EHRMANN

Rápidamente tomó contacto con la vida de ballet chileno el coreógrafo-huésped John Taras. En la tarde del jueves asistió a una función del Ballet de Arte Moderno y ayer en la mañana vio clases y ensayos en el Ballet Nacional, donde se desempeñará, durante las 5 semanas de su estada en Chile, posibles gracias a una gestión del Programa de Intercambio Cultural del Departamento de Estado. Ayer en la tarde dictó sus primeras clases en el Ballet Nacional, pero aún no puede darse como un hecho que monte un ballet para ese conjunto.

Taras no sólo ha creado coreografías para numerosas compañías, sino que se le recuerda como el maestro de baile que mejor supo imprimir disciplina al indisciplinado Ballet del Marqués de Cuevas. Actualmente se desempeña como director asistente del New York City Ballet. No es un accidente que trabaje ahí junto a Balanchine, ya que su ideario es, en lo fundamental, similar al de ese coreógrafo. Taras ha creado por lo menos un ballet dramático y argumentado de calidad ("Trampa de Luz"), pero su medio de expresión ideal es la danza pura, o sea, lo que muchas veces se denomina ballet abstracto. Explicó:

"Cada vez que veo "Trampa de Luz" me parece estar en presencia de la obra de otra persona. El ballet argumentado que expresa un tema específico envejece más rápidamente. En cambio un ballet que se expresa exclusivamente a través de la danza tiene un mayor contenido; dice y sugiere más cosas a más gente."

"Un público primitivo tiene una actitud más receptiva hacia este tipo de ballet que uno semi-educado. El ver estas obras requiere una educación y formación igual que escuchar, por ejemplo, a Bach."

"La danza tiene más misterios y atractivos que simplemente relatar un argumento."

Se desprende de lo anterior que Taras se encuentra en una posición estética diametralmente opuesta a la del maestro Uthoff, en que argumento y pantomima predominan por sobre la danza.

Este es uno de los motivos básicos por los cuales sería muy saludable que Taras aportara un ballet al repertorio del Ballet Nacional. El mismo observó ayer en ese conjunto cómo la técnica académica que



se imparte y ejercita en clases se aprovecha muy poco en las coreografías que luego se interpretan en el escenario. La presencia de Taras brinda una oportunidad a los bailarines de aprovechar en sus espectáculos los conocimientos de la técnica académica que tengan "almacenados". Sería injustificable que se perdiera. La permanencia en Chile del coreógrafo es breve, pero eso no impediría en ningún caso que montara "Diseño para Cuerdas", que sólo requiere seis bailarines u otra obra.

PRESIDENTE DE LOS CRITICOS VIAJA

En su última asamblea el Círculo de Críticos de Arte tomó conocimiento de la invitación hecha a título personal al señor Antonio Romera (Critilo), presidente de esa agrupación, para visitar Alemania y asistir al Festival de Cine de Berlín, y lo felicitó por la distinción que ella significa.

Acordó también desmentir que haya habido gestión alguna para solicitar la renuncia del señor Romera al cargo de presidente del Círculo de Críticos de Arte.

ESCRITORES DONAN LIBROS PARA AYUDAR AL SUR

Mañana, a las doce del día, en el quiosco de la Plaza de Armas, se inaugurará la Feria-Exposición del Libros Chilenos, a base de obras donadas por sus autores, a fin de recolectar fondos para los damnificados del Sur.

La Sociedad de Escritores de Chile, la Asociación Chilena de Escritores y el Grupo Fuego de la Poesía, junto con el Comité de Emergencia, constituido para coordinar las tareas de auxilio a las víctimas de la catástrofe, organizaron este beneficio.

La Feria-Exposición permanecerá abierta hasta el 19 del presente, y durante ella serán vendidos al público, libros, manuscritos y autógrafos donados por escritores chilenos y extranjeros residentes, quienes además atenderán personalmente en el quiosco de la Plaza de Armas.

FESTIVAL DE TEATRO EN EL NORTE

En la primera quincena de julio se realizará en Antofagasta un interesante Festival Regional de Teatro Aficionado, que reunirá a la mayoría de los conjuntos de la zona norte del país. Este torneo cuenta con el especial auspicio del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile.

Un total de ocho grupos teatrales han comprometido ya su participación en dicho Festival, que organiza personalmente Emilio Dufour, Jefe de Extensión Teatral del ITUCH. Desde Ovalle hasta Arica, estarán representadas las agrupaciones teatrales amateurs.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

CINETECA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— "Las Cinco Flores Doradas". Salón de Honor de la Universidad, 19 horas.

RENE SILVA ESPEJO.— Sesenta años de "El Mercurio". Escuela de Periodismo, Macul 774, 12 horas.

POESIA BOLIVIANA.— Paz Nery Nava. Sala Biblioteca Nacional, 18.30 horas.

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE.— Beethoven, Berg y José Pablo Moncayo. Dirige Luis Herrera de la Fuente. Solista: Pedro D'Andurain, Teatro Astor, 19 horas.

TEATRO MUNICIPAL.— Quinto Concierto de Abono de la Orquesta Filarmónica de Chile. Dirige Roque Cordero. Solista: Bernard Michelin, 19 horas.

CARMEN CUEVAS y su Conjunto de Guitarras. "Las Canciones Unidas". Teatro Santiago, vermut y noche, beneficio de damnificados.

CONCIERTO DE VOCES NUEVAS.— Teatro Municipal, 22 horas.

PARLAMENTARISMO BRITANICO.— Exposición de Fotografías. Instituto Chileno-Británico de Cultura.

EXPOSICION-REMATE. de obras de arte. Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Moneda 1472, de 10 a 12.30 y de 16 a 20.30 horas.

CHARLAS sobre La Misión del Laico en la Iglesia, y la Misión del Laico en el Mundo de Hoy. R. P. Mott y Monseñor Boulard. Universidad Católica, 19 horas.

CARLOS DORLHIAC.— Dibujos a pluma. Sala de Arte del Banco de Chile. Huérfanos 972. Permanecerá abierta hasta mañana.

JORGE ELLIOTT.— Paisajes. Sala de Exposición de la Universidad de Chile.

LUIS STROZZI.— Marinas y paisajes. Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327.

PLANETAS HABITADOS.— Conferencia del Dr. Fernando Casasbellas sobre "Seres inteligentes de otros planetas". Radio Minería, 14.40 horas.

NOTICIARIO DE ARTE.— Entrevista de la pintora Aída Vicuña al Director de la Escuela de Bellas Artes de Concepción, Tole Peralta, Radio Minería, 14.15 horas.

MAÑANA:

FERIA DEL LIBRO.— Exposición y venta organizada por los escritores chilenos. Quiosco de la Plaza de Armas, 12 horas.

PROXIMAMENTE:

CICLO DE CONFERENCIAS sobre Chile y Alemania. Instituto Chileno-Alemán. Roberto M. Gerstmann. La Antártida. Sala Biblioteca Nacional, lunes 19 horas.

LAS SUBVENCIONES a la enseñanza particular. R. P. Eugenio León. Avda. Bernardo O'Higgins 2062. Lunes, 19 horas.

PROF. LESLIE R. BENNET. Fisiología tiroides. Escuela de Medicina, Universidad Católica, martes, 19 horas.

EN AYUDA DE LOS DAMNIFICADOS:

Brasil insinúa jugar dos partidos Río-Sao Paulo

Una vez en cada ciudad, "para que los chilenos acaben de ayudarse a sí mismos"

RIO DE JANEIRO, 9 (UPI).— El presidente de la Federación de Fútbol de Sao Paulo, diputado Mendonca Falcao, telegrafió al Consejo Nacional de Deportes (CND), sugiriendo que las seleccionados de Río de Janeiro y Sao Paulo jueguen en las dos ciudades, destinando todas las entradas a la ayuda a las víctimas de los terremotos de Chile.

Dice que con ello se evitarían los problemas inherentes al envío de la selección brasileña a Chile, como se ha sugerido. No se incurriría en los gastos que tal viaje demande, y "los chilenos acabarían por ayudarse a sí mismos".

AYER, HOY y MAÑANA

● **Reasumió Director de EMPREMAR**

El Director de la Empresa Marítima del Estado, Carlos Ariztía, reasumió ayer sus funciones después de viajar por Europa, sin costo para el Estado, visitando los astilleros franceses donde se construyen 6 barcos para esa empresa.

● **Conferencia en la SFF.**

Hoy, a las 17.30, dará una conferencia de prensa en la Sociedad de Fomento Fabril, el gerente, Guillermo Feliú Cruz, para informar de los resultados de la jira realizada por la zona damnificada.

● **Laboratorio de Radioisótopos**

Ayer se dirigió a Puerto Rico, el doctor Italo Zanzi, ayudante del Director del futuro Laboratorio de Radioisótopos del Hospital José Joaquín Aguirre, para estudiar algunos aspectos de energía nuclear. El instrumental del Laboratorio se encuentra ya instalado en dicho hospital.

● **Rehabilitado F. C. a El Volcán**

Ayer quedó totalmente rehabilitado el FF. CC. Militar de Puente Alto a El Volcán, con una extensión de 60 kilómetros, después de quedar interrumpido por el sismo del Cajón del Maipo en septiembre de 1958.

● **A Buenos Aires, Felipe Herrera**

Ayer se dirigió a Buenos Aires, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera, acompañado del director de la institución, Ignacio Copete, para continuar su jira por los países del Continente.

● **Viaja a Valdivia Monseñor Mery**

Ayer partió a Concepción el Obispo Coadjutor de esa Diócesis, Monseñor Arturo Mery, quien proyecta viajar a Valdivia, de cuyo obispado fue titular por espacio de 11 años, llevando las ayudas que logre recolectar en su actual sede. Antes de partir se despidió del Ministro del Interior.

● **Ayuda del Ejército a Valdivia**

Ayer se dispuso que un convoy de 16 carros planos y un carrobodega, llevara a Valdivia diversos equipos para ayudar a la atención de los damnificados. El envío se compone de 17 camiones, 850 trajes impermeables y 12 juegos de herramientas para los vehículos.

● **Clasificación de ayudas**

Ayer se determinó que el Departamento de Bienestar Social del Ejército, se encargue de la atención, clasificación, almacenaje y distribución de las donaciones que aporte el personal de las guarniciones entre Linares y La Serena. La Comisión funcionará en Beauchef 1409.

Acuerdan rápida tramitación administrativa para el Sur

Las diversas Secretarías de Estado y servicios Administrativos darán preferencia a todos los trámites que efectúen o tengan pendiente las personas que habitan provincias azoladas por el sismo. Además, se ha encarecido ejecutarlos con el máximo de rapidez posible.

En cumplimiento de esta resolución el Ministerio de Hacienda, está despachando aceleradamente las jubilaciones, montepíos y desahucios de todas las personas interesadas, desde Ñuble hasta Chiloé.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR:

Eo 122.268,65 FUERON EROGADOS AYER

EL TOTAL SE APROXIMA A LOS Eo 1.500.000

Un ingreso de E° 122.268,65 registró ayer la Oficina Coordinadora del Ministerio del Interior, encargada de recibir los aportes para el fondo de ayuda a la zona devastada. Con esta cifra, el total recibido hasta la fecha alcanza a E° 1.492.586,21.

La lista completa de los erogantes de las últimas 24 horas, es la siguiente:

Balalls, Juanet & Co. Ltda., E° 50; Diario "La Tercera de la Hora", 200; Aporte lectores de "La Tercera de la Hora", 1.333,25; Aporte un lector de "La Tercera de la Hora", 10; Antonio Tomasi, 12,19; M. S. L., 5; Luis Martín Martínez, 25; Círculo Social Sacramentino, 3; Recibido en Soc. de Fomento Fabril de firmas asociadas: Hormocit-Empresa, 100; Química Hurtado S. A., Empresa, 100; Trenzaduría Chilena Ltda., Empresa, 20; Soc. Extinguidores Ltda., Empleados, 64; Industrias de Tejidos Gentry, Empresa y Personal, 100; Pinturas Blundell Spence y Cía., Empresa, 110; Paúl Rozsa, Empresa, 10; Julio Schultz & Co., Empresa, 200; Soc. Azucarera Francesa, Personal, 140; Domingo Awad H., Empresa, 50; Cía. Chilena de Electricidad, Empresa 5.000; Sres. Cabeza Hnos. y De la Barra, Empresa y personal, 60; Soc. Prod. Plásticos del Pacífico, Personal, 156,90; Emérico Kondor & Co. Ltda., Personal, 50; Buchinger y Buchinger & Co., Personal, 70,70; Pedro Toro e Hijos, Empresa, 100; Cía. Maderera e Ind. Cónder, Empresa y personal, 120; Gellona Hnos. Ltda., Empresa y personal, 100; Vergara Hnos. Ltda., Empresa, 10; Fca. de Paños Continental, Empresa, 370,09; Explot. Mármoles de Calama S. A., Empresa, 100; Industrias Plásticas Ltda., Empresa, 20; Establ. Metalúrg. Indac., Empresa, 500; Didier y Co. Ltda., Empr. y personal, 60; Buester y González Benavente, Empresa y Personal, 100; Antonio Solá, 50; Personal de la firma Gmo. Rosemberg, 65; Guillermo Rosemberg, 200; Gmo. Sumar, Manufacturas Sumar, 1.000; Comité de Damas de la Colonia Francesa, 1.895, 100 y 5; Julia Schon, 10 y 5; Dr. Tomás J. Coleman, USA (US$ 20), 21,02; N. N., 20; Casa Siemens de Alemania occidental, 2.520; Accumulatoren Fabrik de Frantfurt, Alemania occidental (Do M. 3.000), 756; Cía. Export. Transatlántica, Argentina, Buenos Aires, 64; G. Arida-Bs. Aires, Argentina (Nac. 100) 1,28; Empl. Fáb. de Río Loa, Cía. Sudamericana de Explosivos, 165; Personal Emp. y OO. de Ingeniería Eléctrica, S. A. C. Inglesa, 143,97; Lucía Hernández de Sáiz de Carlo, Madrid, 5; Isaura Dinator de Guzmán, 50; Funcionarios Depto. de Comercio Ext. del Bco. Central de Chile, 1.084,01; Suma recolectada Intend. de OHiggins, 28.151,52; Cecilia M. Falky, USA (US$ 5), 5,25; Isabelle Meustein, USA (US$ 25) 26,27; Colectividad Armenia, 10.157,50; Banco de Guatemala, 3.137,36.

Josefina Cariola de Chirgwin, E° 40; aporte empleados Municipalidad Conchalí, 58,22; señora T. W. Mitchel, Australia (£ 10-0-0), 29,50; Dr. Hernán Alessandri R., 50; personal firma Ferrostaal (Chile), S. A. C., 108,82; Jorge Silva S., 20; Club Deportivo Empleados Beneficencia y Asistencia Social e instituciones afines Ltda. Copebene, 15; obreros y empleados de la construcción por administración fiscal de la obra "Embalse Ancoa", 1.000; N. N., 5; empleados y obreros Imprenta y Librería Ordóñez, 173,79; Carlos Videla Lira, París, 50; Comité de la Colectividad Arabe pro Ayuda a Damnificados del Sur, 100, 300, 1.400 y 1.500; suma recolectada Municipalidad de Antofagasta, 100 y 2.153,47; Hernán Pérez de Arce, Venezuela, 50; V. de P. de A., 10; Vladimir Luksic Abaroa, Venezuela (BS 100), 31,60; sumas recolectadas Gobernación Tocopilla, 4.950,44, 15, 173,75, 1.532,55, 2.005 y 200; Sindicato Profesional de Obreros de la Industria Molinera, 88,56, 35,65, 34,70 y 384,66; N. N., 5; empleados Indust. Textiles Comandari, 256,50; obreros Industrias Textiles Comandari, 549,46; aportes de miembros y organismos del Partido Radical, 7.645,85; N. N., 1; República China (US$ 5.000), 5.255; personal EE. y OO. Walt y Co. Ltda., 172,75; suma recolectada Municipalidad San José de Maipo, 735,58; S. A. C. e I. Salinas y Fabres "Salfa", 1.500; personal EE. y OO. de Salinas y Fabres "Salfa", S. A. C. I., 1.328,49, 213,50 y 676,10; empleados Sec. Ventas Cía. Ind. Hilos Cadena, S. A., 70; instituciones y particulares, Puerto Rico (US$ 100 y 2.200), 105,10 y 2.312,20; Eulalia Puga, 15; American Jevish Joint Dist y Comt. (US$ 5.000), 5.255.

FIJAN PARADEROS DE VEHICULOS COLECTIVOS

Para favorecer al numeroso público del sector que comprende las calles General Mackenna, Ismael Valdés Vergara, Puente Recoleta, Artesanos y Plaza Tirso de Molina, se establece un paradero obligatorio para todo vehículo de locomoción colectiva en la acera sur de Ismael Valdés Vergara a 30 metros de la esquina de San Antonio.

"La Commonwealth es una fuerza de paz en el mundo", dijo Ministro Hill

El Ministro sin cartera del Gabinete británico, Dr. Charles Hill, de visita en nuestro país, asistió a un banquete ofrecido en su honor por la Cámara Británica de Comercio, durante el cual expresó, entre otros conceptos:

"Nuestra visita tiene lugar en una ocasión de gran tragedia para Chile. Salimos de nuestra patria antes que ocurriera la catástrofe. En realidad, asistíamos a la celebración del 150.o aniversario de la fundación de la República Argentina cuando ocurrió. Es significativo cómo las noticias, que aumentaban en gravedad e intensidad día tras día, arrojaron una nube sobre esas celebraciones, a las cuales asistían representantes de unas 68 naciones. Los diarios de todos los países que visitamos estaban llenos de referencias sobre esa serie de hechos abrumadores, y abundaban en condolencias y hacía bien saber de las expresiones verbales de conmiseración y de las demostraciones prácticas que a ella siguieron. Afortunadamente, el Secretario de Estado de Aviación disponía, como parte de su equipo, de un avión Britannia, y nos alegramos de que el avión pudiera hacer dos viajes a Santiago, lleno de una contribución modesta —y así lo esperamos, no por ello carente de importancia— a modo de socorro. Es doblemente trágico para este país que tales sucesos hayan tenido lugar cuando comenzaba su recuperación económica después de tantos años de inflación. Yo me encargaré, antes y después del regreso a mi país, de que allí se aprecie en toda su plenitud el monto y la severidad de la catástrofe y de la necesidad de ayuda que existe".

Más adelante expresó el Ministro Doctor Hill:

"Aumentan las exportaciones y nuestras reservas se han fortalecido, aunque no són todavía lo suficientemente grandes para un país comprometido tan profundamente en el comercio internacional. En general, el país está nuevamente en pie. Supongo que se estarán ustedes preguntando qué relación tiene esto con nuestra capacidad para hacer inversiones en el exterior. No subestimamos lo que estamos haciendo ya. Tenemos proyectado invertir este año en el exterior más de 12 millones de libras esterlinas de fuentes fiscales. Y se calcula que las inversiones externas de carácter privado ascenderán a unos 200 millones de libras esterlinas.

Inevitablemente, la parte mayor de esta inversión irá a la Commonwealth. Y por lo que respecta a inversiones en otras regiones, nos hemos concentrado en las agencias internacionales. Por ejemplo, somos el segundo de los más grandes contribuyentes del Banco Mundial. Pero el hecho es que no se puede invertir un déficit. Nuestra capacidad para invertir depende de la fortaleza y salud de nuestra economía interna. Mientras más sana sea nuestra economía, mayores serán los recursos de que dispondremos para inversiones no solamente en la Commonwealth, sino en otras partes también". Y terminó diciendo:

"Permítaseme agregar una palabra más acerca de la Commonwealth. La palabra "colonialismo" sigue teniendo un sabor desagradable para el mundo en general, y para esta parte del mundo en particular. Es útil reflexionar de vez en cuando que a fines de la guerra vivían 511 millones de personas en nuestros territorios coloniales dependientes. Hoy la cifra es de 45 millones. El resto de esa gente ha sido ayudada por nosotros y por ellos mismos para conseguir su soberanía independiente como naciones del mundo. Es un historial magnífico por cualquier molde que se le mida, y creo que la Commonwealth es hoy ese milagro de ilógica representado por un número de naciones ligadas no por un aparato constitucional, no por tratados ni lazos formales, sino por el respeto y comprensión mutuos que les induce a valorizar a la Commonwealth como una fuerza para el bien y la paz del mundo, y como una oportunidad para las mutuas discusiones y contactos entre naciones iguales y soberanas".

AÑO XLIV N.o 15.528

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, viernes 10 de junio de 1960

Con el Gobierno al frente

La reunión celebrada por el Presidente de la República con los dirigentes de todos los partidos políticos, tanto aquellos que secundan la acción gubernativa, como los de oposición, para cambiar ideas sobre las tareas de la reconstrucción de la Zona Sur, constituye un plausible ejemplo de convivencia democrática.

Frente a los requerimientos urgentes derivados del desastre sureño, frente a las ruinas y a la necesidad de retornar a la normalidad a toda aquella zona, el Gobierno plantea la empresa como tarea apolítica, que necesita el concurso generoso de todas las voluntades y esfuerzos nacionales.

La exposición realizada por el Presidente de la República ante los dirigentes políticos, sobria, meditada y cordial, revela enfoques realistas y ejecutivos de los problemas del momento y la determinación de proceder en un plano de la mayor armonía posible con todos los sectores en que se divide la opinión pública.

Entre los distintos puntos de vista enunciados por el Primer Mandatario, sobre la mayoría de los cuales será menester volver en un análisis más detenido, destaca la resolución de encarar los problemas de la reconstrucción en conjugación plena con los planes generales de desarrollo de toda la economía nacional.

No se trata, para los próximos meses y los próximos años, sólo de reconstruir las viviendas y obras públicas destruidas por el sismo, ni sólo de desplazar, alimentar y dar empleo a las poblaciones damnificadas. La vista necesariamente se tiende más lejos, porque, sin duda, no se trata tan sólo de auxiliar a los pueblos arruinados con el sismo, sino de atender a todo el cuerpo social y a toda la economía nacional, heridos por el suspenso sureño.

La destrucción masiva provocada por los terremotos se ha producido, como lo indicara el Presidente de la República, en los momentos en que, conseguida una estabilización económica relativa, la autoridad se aprontaba para emprender una intensa tarea de desarrollo económico, para cuya realización la estabilidad de la economía interna no era sino un medio indispensable y un antecedente necesario.

La reconstrucción de Chile debía emprenderse por este tiempo aun sin el pavoroso terremoto sureño. Aunque invisibles y carentes de la dramaticidad de los estragos australes, el país entero se encontraba enfrentado a dramáticos requerimientos de reconstrucción, después de muchos años de gravísimas lesiones morales y materiales derivadas de la persistencia inflacionista. El terremoto del Sur colma la medida y coloca al país ante obligaciones penosas y difíciles, que ponen a dura prueba el temple de la raza chilena. Pero el cuadro general es siempre el mismo.

El desarrollo económico sigue siendo, luego, naturalmente, de los auxilios esenciales a los sectores damnificados, la meta primera del país.

De nada serviría levantar viviendas, rehabilitar caminos y reconstruir puertos y otras obras públicas para la Zona Sur, si todo ello no se realiza en función económica; es decir, si aquellas poblaciones no pueden reincorporarse efectivamente a la producción y al consumo. Y estéril sería todo esfuerzo de reconstrucción económica en la zona si lo que en ella se realice no se contempla una adecuada conjugación con el resto de la economía nacional.

De ahí la importancia de la resolución presidencial de crear un comité planificador de la reconstrucción, de suerte que la acción futura logre el más alto rendimiento posible de los recursos de que se disponga para la rehabilitación sureña y armonice plenamente con los planes generales de desarrollo económico nacional, que no pueden abandonarse ni postergarse ni siquiera en la trágica emergencia del momento.

Pérdida de terrenos agrícolas

VALDIVIA ha perdido sus mejores terrenos agrícolas. Al terremoto y maremoto, a los estragos —de efectos aún incalculables— que amenaza el lago Riñihue, debe agregarse dicha pérdida, que no tiene remedio. Las habitaciones derrumbadas podrán ser reconstruidas, las industrias destruidas podrán ser rehabilitadas, aunque sea con sacrificios y al cabo de años de esfuerzo, pero los terrenos inundados no podrán recuperarse.

Es preciso recordar que los alrededores de Valdivia ostentan muchos cerros, los ríos ofrecen vistosas perspectivas, precisamente por estos cerros, pero ello, en el sentido agrario, significa que hay poco terreno plano, arable y aprovechable. Lo que da —mejor dicho, lo que daba— valor a los predios rústicos valdivianos eran unos apéndices de terreno de "vega" junto a los ríos, a muy bajo nivel sobre el agua, y, por esto muy fértil el pasto, en otros caso para la papa. Un fundo de Valdivia valía no por su superficie total, sino por las cuantas hectáreas de vega. ¡Y éstas se han extinguido casi todas!

La caída de todo el litoral en unos 2 metros ha traído consigo el anegamiento total y definitivo del terreno de vega, dejando a los fundos con los puros cerros, de escasa fertilidad.

Fácil es predecir el desastre de este fenómeno de la naturaleza, que no tiene precedentes en toda la historia. El hundimiento del mejor, de casi todo el terreno agrícola aprovechable.

Bajo el título **Marea en el Fiordo**, el colega diario "El Correo de Valdivia" publica cada día el horario de las mareas. Porque el fenómeno antes descrito es tan cierto y evidente, que cuando sube la marea, alcanza aun algunos caminos, y entre éstos nada menos que el Longitudinal, o Carretera Panamericana, en el sector entre Valdivia y La Unión. El agua de mar, con el descenso del litoral, entra por los ríos grandes y sus pequeños y medianos afluentes, o forma verdaderos lagos de agua marina, semejantes a un fiordo noruego.

Con baja marea pueden pasar camiones de Valdivia a La Unión, o puede llegarse al aeropuerto de Las Marías, pero con alta marea es imposible, por lo que la prensa local advierte la tabla de mareas a los conductores, los que deben estudiarla, como antes lo hacían los capitanes de naves que entraban a Corral o navegaban por el río Valdivia.

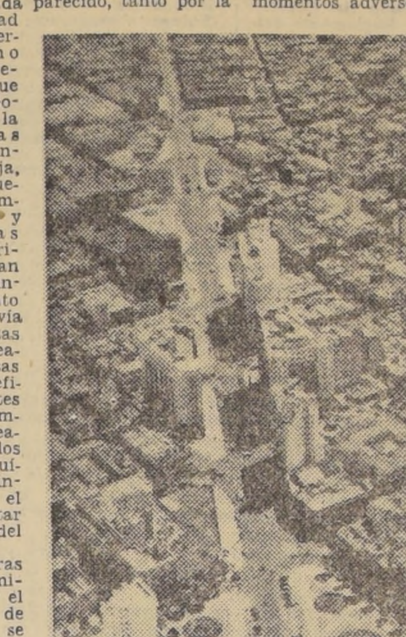
I. B.

DESDE MONTEVIDEO:

Uruguay, tierra generosa

Por RICARDO A. LATCHAM

DESDE que se conoció en Montevideo la noticia de la catástrofe que azotó a nuestro país, se movilizaron todas las clases sociales del Uruguay para ayudar a los damnificados. La Embajada de Chile se constituyó en ese instante en centro donde se recibían los valiosos e incesantes donativos del pueblo oriental. No recuerdo nada parecido, tanto por la cantidad y la calidad de lo que llega interminablemente, como por la emoción sincera y directa con que se ofrenda. El Gobierno, el pueblo, la Iglesia Católica, las organizaciones evangélicas, la Cruz Roja, los liceos y las escuelas primarias, los empleados públicos y privados, las líneas aéreas, los ferrocarriles, el Ejército, han sido parte de tan inmenso movimiento masivo que todavía no cesa. Los artistas han dispuesto sus teatros para diversas funciones de beneficio; los sacerdotes han utilizado los templos con el fin de realizar colectas; los obreros han constituído comités en distintas industrias con el propósito de juntar sus contribuciones del más variado tipo.



MONTEVIDEO, corazón de un pueblo amigo y solidario.

No existen palabras que puedan transmitir el entusiasmo y el fervor de millares de personas que se disputan el privilegio de ser las primeras en presentar su tributo. En pocos días se han reunido más de 200 millones de pesos chilenos, y la organización católica Caritas-Uruguay, solamente, ha donado 80.000 dólares en ropas nuevas, zapatos, frazadas y utensilios domésticos que superan las veinte toneladas de peso. Debe mencionarse, en forma particular, la eficiencia del personal de la Línea Aérea Nacional de Chile, cuyo trabajo en el aeropuerto de Carrasco no cesa en ningún instante, y ha conseguido remitir con rapidez el inmenso equipo de socorros. Lo mismo ha ocurrido con otras líneas aéreas: la argentina, la inglesa, la alemana, la holandesa, la escandinava y Pluna, del Uruguay, que ha lanzado sus aviones especiales abarrotados de carga seleccionada. El personal de la Embajada de Chile y un grupo de selectos compatriotas, secundados por valiosos amigos uruguayos, han tenido en sus manos la pesada labor de contabilizar, ordenar y enviar la torrencial ayuda al aeropuerto de Montevideo, del cual parten a diario las naves aéreas cargadas con el precioso material que aliviará el sufrimiento de millares de habitantes de nuestro territorio.

Aparte de lo reseñado aquí, se reciben a diario llamados telefónicos solicitando niños chilenos para adoptarlos en los hogares uruguayos. La amistad se demuestra como nunca en los momentos adversos. Y ello se ha concretado en un despliegue increíble de energía, de voluntad y de eficiencia que confirma el espíritu solidario del pueblo oriental.

Este país ha crecido en nuestro afecto y consideración al prodigar su conmovedora adhesión, su sentimiento americanista y su vibrante espíritu. Toneladas de arroz, montañas de frazadas, pirámides de alimentos envasados, millares de cajas con medicamentos, bolsas repletas de zapatos y de ropa fluyen a cada hora, hasta el extremo de atestar las bodegas de la Embajada de Chile, de la Línea Aérea Nacional y de la aduana del aeropuerto de Carrasco. La actitud humana se añade al testimonio material: un funcionario modesto se desprendió del sueldo mensual; un obrero, del salario del día; una niñita, de la alcancía donde acumuló sus economías; un estudiante, de su único sobretodo. Y así, hasta lo interminable...

He querido escribir unas líneas de agradecimiento, todavía sobrecogido por un cúmulo de impresiones difíciles de condensar en un artículo. Lo hago, porque deseo que todos los chilenos conozcan, aunque de manera esquemática, lo que ha realizado el Uruguay por nosotros. Todas sus gentes. Sus diversas clases sociales. Los pobres, con su óbolo arrancado a la necesidad. Los demás, según sus posibilidades y, a menudo, saliéndose de ellas. La magnitud del auxilio recibido hasta ahora, y que sigue afluyendo, como un río inacabable, no se puede resumir todavía, pero pronto la conocerá Chile, a través de informes oficiales.

Esta república pequeña, de raíz profundamente democrática, ha sentido la desgracia de Chile como propia, y así lo ha ratificado con hechos elocuentes y con efectividad que nos compromete para siempre. Es lo que he deseado testimoniar como representante de Chile.

Efectos jurídicos del terremoto

EL PRIMER proyecto de ley enviado por el Ejecutivo al Congreso dice relación con los efectos de orden jurídico motivados por el sismo. S. E. el Presidente de la República lo anunció en la reunión del miércoles a los jefes de las tiendas políticas y, enseguida, el Ministro de Justicia dio una explicación sobre éste, que es uno de los tres cuerpos legales elaborados por el Gobierno.

Pese a su trascendencia y a la gravedad de los problemas que el proyecto trata de remediar, su alcance es obvio y sencillo. No dudamos de que el Poder Legislativo le dará una rápida aprobación, prescindiendo de informes de comisión o, cuando menos, de una dilatada discusión. Las circunstancias obligan a proceder con el máximo de celeridad.

El artículo 1.o del proyecto, así como el 2.o, se refieren a los documentos bancarios, de crédito o de pago; vale decir, a las letras de cambio y cheques, respectivamente. La situación de ambas clases de documentos es análoga. Se amplían los plazos para protestarlos, siempre que su vencimiento medie entre el 20 de mayo y 15 de junio, y que hayan debido ser pagados, en las provincias devastadas desde Ñuble a Chiloé, hasta el 31 de julio próximo. El no protesto oportuno habría podido traer consigo la pérdida de efectos legales de dichos documentos, es decir, que resultarán perjudicados.

Estas disposiciones, bien que miran directamente al problema jurídico, tienen no obstante incluso un efecto de orden económico. El acreedor podrá actuar con mayor liberalidad frente a su respectivo deudor, concediendo esperas y facilidades a éste, porque ya no estará urgido por el plazo de vencimiento, que si aflige al deudor en cuanto a su obligación de pagar, también empece al acreedor, en cuanto a la pérdida de validez del documento. Estas disposiciones ninguna atingencia tienen con una moratoria legal, pero virtualmente facilitarán convenios que hagan menos violenta la situación crediticia y de pagos.

Tenemos, enseguida, el artículo 3.o, que autoriza a los magistrados y árbitros para ampliar los plazos procesales, analizando en cada caso las circunstancias de impedimento que hayan aquejado a las partes o sus abogados. No se trata de una regla general obligatoria, sino de una facultad concedida a los jueces.

Y el artículo 4.o se refiere a la presunción de muerte, fijándola en los días 21 ó 22 de mayo y simplificando los trámites respectivos.

Se autoriza en el artículo 5.o a la autoridad para hacer uso de locales, medios de movilización, sean de particulares, instituciones autónomas, etc., semejante al caso de guerra, ataque exterior, calamidad pública, para el caso de este sismo.

Otras disposiciones aumentan plazos, facilitan o suprimen trámites, especialmente para disponer de bienes, motivados por la emergencia. Podrá prescindirse de propuesta o subasta pública, en su caso, y podrá el Presidente de la República decretar libremente comisiones de servicio, destinar empleados, sin sujeción a las reglas del Estatuto Administrativo.

Si algunos artículos conceden liberalidades y facilitan la ejecución de actos, hay dos órdenes de disposiciones que, por la inversa, establecen control y sanciones, respectivamente.

Las erogaciones nacionales y extranjeras serán invertidas por el Ministerio del Interior y estarán en todo sujeto a la fiscalización de la Contraloría General, tal como si fueren impuestos o contribuciones recaudados en razón de leyes tributarias y/o gastadas conforme al presupuesto. En algunos casos el Contralor podrá resolver en conciencia, cuando faltaren comprobantes, pero en todo caso el país y el extranjero tendrán la plena seguridad de un control tan acucioso como el que ordinariamente ejerce este alto organismo, que goza de facultades constitucionales para ello.

Sanción penal tendrán los que abusen con el terremoto, acaparando mercadería, negándose a venderla, cobrando precios superiores de los fijados oficialmente o comerciando con objetos donados. El robo o hurto de estas especies tendrá una agravante especial.

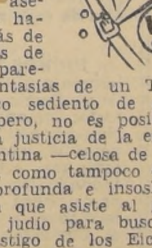
El artículo 13 facilitará la libertad condicional de los reos, mediante una visita extraordinaria a las cárceles, que tendrá lugar el 13 de julio próximo.

Expresamos al comienzo que el alcance de este proyecto de ley es obvio y sencillo. Su texto habla por sí mismo y acusa la preocupación gubernativa de acomodar las situaciones legales a las graves e imprevistas circunstancias producidas por los hechos sísmicos. Es de suma urgencia y de evidente necesidad que el proyecto cuente con una rápida aprobación de parte de las Cámaras.

NEMROD.

Eichmann ante el tribunal del mundo

ARGENTINA ha protestado ante el Gobierno de Israel, exigiendo la devolución inmediata de Adolf Eichmann, el siniestro verdugo adjunto de Himmler a quien la humanidad le cobra la vida de seis millones de judíos exterminados presumiblemente por sus órdenes durante la noche gótica del "milenio" hitleriano.



Sería hondamente lamentable que se produjese una situación inamistosa entre dos naciones que profesan iguales ideales democráticos por este super asesino, cuyas hazañas, a más de quince años de distancia, parecen las fantasías de un Tamerlán loco sediento de sadismo. Empero, no es posible dudar de la justicia de la exigencia argentina —celosa de su soberanía—, como tampoco esquivar la profunda e insoslayable razón que asiste al joven estado judío para buscar el justo castigo de los Eichmann que aún andan sueltos por el mundo. ¿Hubo una acción de comandos que, en pleno Buenos Aires, alargó el brazo inexorable de la justicia humana y divina para conducir al ex coronel nazi hasta los estrados judiciales israelíes? ¿O Eichmann aceptó libremente su destino para ir a encarar un tribunal en Tel Aviv, como aseguran los judíos? He aquí un punto que deberá ser dilucidado previamente antes de cualquier resolución demasiado precipitada.

Si Argentina no comulga con métodos que parecen de tiempos de guerra, no es menos cierto que el genocidio de todo un pueblo, con sus inenarrables sufrimientos, explica cabalmente la urgencia judía por impedir que el torvo personaje volviese a las sombras escapando al castigo, lo que posiblemente habría sucedido de recurrirse a las formalidades corrientes. Tal parece ser el más ecuánime planteamiento del caso.

Algo distinto puede decirse del espíritu que anima a otros secuestradores, cuyos móviles han sido no los de la justicia sino los de la necesidad de acallar una voz valiente y democrática. Se trata de la suerte corrida por el Dr. Linse, raptado brutalmente del Berlín occidental en 1952, en pleno día, para ser llevado a territorio soviético. Por el delito de ser anticomunista. Aunque los rusos negaron su culpabilidad entonces, ahora la han reconocido virtualmente al anunciar su muerte acaecida en la Unión Soviética en 1953, 18 meses después del secuestro. Es de comprender las torturas a que fue sometido en ese lapso. El totalitarismo rojo —evidenciado otra vez con este crimen— muestra su raíz hermana del totalitarismo pardo, para destruir al cual el mundo tuvo que desangrarse seis años, y algunos de cuyos representantes, como bestias apocalípticas, aún caminan por el mundo escondiendo de las miradas el signo de Caín que los delataría.

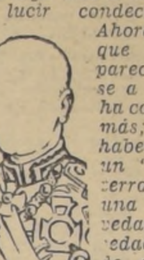
Eichmann, por eso, no debe dividir a dos países que han sido, son y deben seguir siendo amigos. Tampoco la comprensible posición de la nación transandina debe prestarse para las maquinaciones de los "nazionalistas" argentinos, que durante Perón fueron partidarios del Eje y violentos antisemitas, y que ahora, en nombre de una violada soberanía, explotarán los sinceros y honestos sentimientos nacionalistas del pueblo vecino.

Si la opinión pública mundial objeta las atributaciones de la justicia israelí para juzgar al exterminador, a pesar de todos los derechos emotivos que le asisten, sería llegado el momento de pensar en un nuevo tribunal internacional, o mejor aún, en que fuese la democrática justicia de la República Federal Alemana la que juzgase a uno de los hombres del siniestro "gang" que encadenó por un tiempo a Alemania para lanzarla contra la humanidad.

Sería la suprema justicia.

Otra "medallita"

El Generalísimo Trujillo, Protector y Benefactor de la República Dominicana, que como Nerón se hace erigir estatuas en vida, es hombre de tanto pecho como un cantante operático. Pero él no lo usa para almacenar arpegios. Lo necesita para algo más brillante; para lucir condecoraciones.



Ahora la OEA que por fin parece decidirse a actuar, le ha colgado una más; la de haber creado un "reino del terror". No es una gran novedad. La novedad proviene de quién es el acusador. Por primera vez, la Organización de Estados Americanos censura en términos tan fuertes a un Gobierno miembro de ella. Porque no se crea que la cosa se queda ahí. La acusación, redactada por su Comisión Interamericana de Paz, es larga y substanciosa, aunque no tanto, naturalmente, como la carrera del superhombre dominicano. Una es fruto de sólo cuatro meses de investigaciones, y los desafueros en la isla ilustre que evoca a Colón llevan ya largos, pacientes y sufridos años.

El informe acusa al régimen absolutista y paternalista del Benefactor —¡oh exactitud de los epítetos!— de violar los derechos humanos y de tratar cruelmente a los presos políticos, para los que exige inmediata libertad. También denuncia que su Gobierno "ha puesto en peligro la estabilidad de toda la región del Caribe".

¡El triste destino del Caribe! Aunque los millonarios en ocio se solacen en sus cayos orlados de azules y cálidas aguas, la verdad es que el Caribe, con contadas excepciones, fue siempre un mar trágico, y que su mejor símbolo son los tiburones que en él tienen su hogar dilecto. Desde los aborígenes que le dieron nombre, los indios caribes, feroces antropófagos, hasta los piratas de otros siglos y de éste, su historia estuvo llena siempre de lágrimas, sangre y bestial rapiña. Cuando el progreso aventó a los piratas tradicionales, aventureros en sus galeones, éstos cambiaron de giro, se pusieron aún más ambiciosos y, trepando al poder supremo, se convirtieron en cabezas de Estado. Al beneficio añadieron, de golpe y porrazo, la respetabilidad.

Ni siquiera la comunidad continental pudo hacerlos a un lado, porque ellos aparecían como la ley, bien que con látigo y manopla. Un tiranuelo sucedía al otro y así, eternamente, en ronda infernal. No quedaba sino agachar la cabeza, perderla o expatriarse. Este último ha sido y sigue siendo el destino de innúmeros americanos.

Ni siquiera esta cadena real, que pesa tanto como la de los antiguos bucaneros, ha sido privilegio de una sola isla. En otras, fuera de Santo Domingo, el dictador ha sucedido al dictador, en muchos casos nimbado en el primer momento de la aureola de libertador, muy luego disipada ante el inevitable "to be or not to be" democrático; aceptar o no aceptar oposición, tener o no tener prensa libre, gobernar o no gobernar con instituciones y leyes.

El hombre de Santo Domingo prefirió ser siempre fiel a la tradición caribe. En cambio —¡por fin!—, la hermandad americana da muestras de querer romper con ésta. De no querer aceptar más que se siga manchando el nombre de democracia con la negación de todo lo que ella implica. De llamar a cuentas, o por lo menos al orden, a quienes creen que el Caribe está fuera de la humanidad y que las leyes de ésta no rigen en él.

Si la OEA quiere limpiar el aire del lago que acunó la infancia de América, toda América se lo agradecerá emocionadamente.

CENSOR

PINCELADAS.—

El lago...

BAJO la agresiva prestancia del Choshuenco, dormía el lago Riñihue, limpido espejo de un paisaje idílico. Unos caseríos de postales, habitados por sencillas gentes, para quienes la tormenta invernal como los esplendorosos soles veraniegos eran necesarios motivos para solaz del forastero, le dieron prestigio de rincón paradisíaco. Nada ocurría allí como no fueran los arrebatos del río San Pedro, que le presta sus aguas lo mismo que el buen padre alimenta al hijo. De pronto, el lago Riñihue crece en las noticias, amenaza con esa furia soterrada que, a veces, restalla en los seres tranquilos.

Contra eso terrible, el hombre ha ido a tratarlo, a pactar arreglos pasivos, a convencerle de que calme sus iras, cómo si se tratara de un semejante. Si no logran convencerlo, guay, el Riñihue cobrará quién sabe qué venganzas que se guardó por siglos y siglos en su refugio de la montaña. "Líbreme Dios de las aguas tranquilas, que de las bravas me libro yo".

O. CABRERA LEYVA

LIBROS Y AUTORES:

Raquel Señoret: "Sin Título"

Los escritores suelen tener un rompecabezas tremendo: el título de sus libros. Algunos lo encuentran de repente, antes de escrita la obra, y ésta nace de su nombre, condicionada por él. Otros lo buscan por todas partes, se ponen bizcos de tanto mirar su libro por dentro y por fuera para bautizarlo adecuadamente, y terminan, desesperados, por jugarlo al cara o sello. A los poetas parece ocurrirles esto muy a menudo: han jugado el título, y la suerte les hace la jugarreta de darles uno que nada tiene que hacer con lo que escriben. Pero es sonoro y bonito. Ya es algo.

Raquel Señoret descubre, para su primer libro, una treta inesperada: titularlo sin título, que es como llamar fulano a uno que bautizan. "Sin Título" es, sin embargo, una solución cristiana.

A este hallazgo —porque lo es— agregaremos otro, más importante. Raquel Señoret no escucha a su alrededor para encontrar el tono de sus versos. Esto se hace tan acostumbradamente entre poetas, que hay una multitud de libros que suenan lo mismo, sin subir ni bajar la voz, metidos en la misma canción. "Sin Título" no se les parece. El poeta (no llamemos poetisa a la autora) prefiere escuchar dentro de sí, y el tono le brota propio, íntimo. Es un primer paso señalable.

Otra diferencia con innumerables libros de poemas que se publican todos los días: el de Raquel Señoret muestra preocupaciones diferentes. No estamos aquí ante una mujer que se dice: "Puesto que escribo en verso, lo que debo hacer no es otra cosa que contar mis amores o los de mis vecinas". La confidencia amorosa, en verso bueno o malo, es poéticamente tradicional. Cuesta mucho desecharla, sin duda, porque se mantiene con una tenacidad de puesta de sol y de suspiro de tarjeta postal. No obstante, Raquel Señoret la desecha. Esto no significa que el amor le haya vuelto las espaldas a sus poemas. Al contrario: está en cada uno de ellos, vivo y noble. Es decir, no recurre al aspaviento, al delirio declamatorio. Es un amor que se concentra, se siente a sí mismo y se ama, atento a su significado y su destino.

"Canto de un poeta", "Hacer rodar el día hacia la noche", "Estás en mí", son poemas que representan, con mayor exactitud que otros, tal vez, esta primera etapa lírica de Raquel Señoret. En ellos, con una sencilla emoción, sobresalen las condiciones de ternura, de ensimismamiento, de meditación melancólica que advertimos en estas páginas.

No me acostumbraré
A ser la noche
A ser la nada.
... ...

Heme aquí a toda espera
Sin otro deseo que la vida.
... ...

He caminado las noches
He visto de cerca las estrellas
He tocado los rincones más (lejanos
He contado poco a poco los (abismos
He viajado por el sentido de (las palabras
Y me he encontrado en ellas.

Aquí tenemos la actitud del poeta. Ante la vida y ante la muerte entra en sí mismo y va al encuentro de la sensación más pura, para expresarla con limpieza y claridad, sin afanes retóricos. Poesía despojada, tiene a ratos una aspereza de prosa pobre, que evitará el ejercicio, el estudio, el contacto directo con los grandes poetas de todos los tiempos. Existe una música de la poesía que podríamos llamar interna. Hay que encontrarla. Está no sólo en el sonido de las palabras, en sus relaciones entre sí; también se encuentra en el significado de ellas, que a menudo se ensancha —cuando el poeta lo consigue—, y alcanza entonces un poder de sugerencias indispensable a la auténtica vida de la imagen.

"Sin Título" es una obra que merece atención de la crítica y el público. Nos entrega a un poeta honrado, vigilante, que logrará expresar cada vez más nítidamente las bellas y dignas inquietudes de su espíritu.

Hernán del Solar

Tribuna Libre

Expone el maestro Luis Strozzi

Para mí, toda exposición del maestro Luis Strozzi es un regalo. Y en este momento, sobre todo, lo es, cuando se nos ha dejado caer una nube de acuarelistas, todos más o menos buenos, pero de esa bondad que yo llamo corriente o, mejor dicho, un poco vulgarcita.

¿Qué nos traerá este año Strozzi? —me pregunto, y entro a su sala, como he entrado ayer tarde, con emoción, dando un vistazo general. Ni una sola caída, ni un solo cuadro regular, todos maestros, con esa maestría de hombre bien dotado, magníficamente dotado. La Sala Previsión se ve bien, como muy pocas veces se ve, asaltada más de alguna vez por hombres inquietos que desean mostrar lo suyo, lo que es muy lógico, pero lo muestran con escaso sentido autocrítico.

Desde hace algún tiempo se viene hablando, en los talleres de pintores, del lugar que ocupa Strozzi al lado de Valenzuela Llanos. Todavía tenemos miedo de decir: pinta tan bien o mejor, muchas veces, que el autor del Puente Verde. Pero este decir no entraña admiración para Valenzuela Llanos, sino una especie de malicia o de ironía que pudiera significar lo siguiente: pintas tú, Luis Strozzi, muy bien, pero por delante de ti hay otro que te supera... ¡Qué maña o malicia tan criolla y tan de pintor que desea disimular su envidia, es decir para el fuero interno: **¡Sí, lo haces muy bien, pero te estrellas con el otro maestro, que es mejor, y esto me venga de ti...! ¡Qué alegría...!**

Seamos francos, sinceros y justos, y digamos ahora con la mano en el corazón: Strozzi, te juntas a Valenzuela Llanos, y muchas, muchísimas veces, le superas, en el color, que irradia más en ti que en el otro, que era frío, sabio, muy sabio con el pincel en la tela, pero triste, aunque de esa propia tristeza de ver y de hacer sacara obras maestras que todos admiramos.

Tú eres alegre, Luis, eres simple como el otro, eres sabio como el otro, pero tienes una mayor sensibilidad ante la visión y manejas la pasta con la misma maestría del otro. Y aquí está la razón de mi paralelo: dos sabios de la pintura, ¿pero cuál de los dos nos hace sentir más, nos conmueve más como brillo y como sensación exacta del natural? Para mí, me conmueve más Strozzi, me alegra más, me punza más adentro, sobre todo en sus aguas corrientes y en el mar, que las primeras son cristales temblorosos, y las segundas, de una frescura de visión como pocas veces se ve, salvo en Somerscales, en sus mares y en las aguas corrientes en Thaulow.

Esto de comparar en arte, es un poco infantil, porque cada artista debe ser único, pero dentro del taller, del saber hacer, como era Valenzuela Llanos, sí que cabe la comparación. Strozzi sabe tanto hoy en día como Valenzuela Llanos, pero su paleta es más rica y su canto, cuando entona un cuadro, es más emotivo. Es una especie de tenor que cobrase mil dólares por cada aria.

Detuvo mis pasos en el andar por la sala, el número 9, Salida de Luna. Simple de composición, unas dunas en primer plano, una cinta de mar al fondo, y entre ambos sectores de la tela, una luna llena. Estamos entre el día y la noche. El cielo se degrada en tonos violetas. La tierra se acomoda para dormir. Y de todo eso, se desprende una melancolía honda, una poesía exquisita, una visión que llevamos a casa, a la calle, a nuestras charlas. Emoción honda y de tanta sensibilidad que hasta nos hace daño. Y así las telas 1, Costas; 7, Pucón, tan bello tema; 8, Pequeño Puente, de una fuerza enorme, y ese asunto número 13, Quillayes, en que el aire circula entre las ramas.

N. Y. S.

Homenaje a Marañón



La Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y las Academias Chilenas de la Lengua y de la Historia rindieron ayer un homenaje a la memoria del médico español, recientemente fallecido, Gregorio Marañón. Por la Facultad habló el doctor Alejandro Garretón, quién se refirió a la vida y obra del científico, a quién calificó como un humanista que participó en los dos ciclos esenciales en que se divide la Medicina, la obra clínica y la visión general con juicio crítico que estamos viviendo. En el grabado, el profesor Garretón se dirige al público, en el Salón de Honor de la U. de Chile.

Diez mil pesos remitió el Club de Deportes Britannia

Fondos acumulados en LA NACION: $ 7.553.040

El Club de Deportes Britannia y los señores José Contreras Gutiérrez y Guillermo Cabrera Soto, se hicieron presentes ayer en nuestras oficinas, para entregar sus aportes, que ascendieron a 21 mil pesos, a los fondos con los cuales se irá en auxilio de los damnificados de las provincias del sur.

Con el aporte indicado, el total de los fondos recibidos en LA NACION, alcanza a 7 millones 553 mil 040 pesos.

La nómina completa de los erogantes es la siguiente:

Alegría Cattan Debike	E° 2.000,00
Hilandería Nacional S. A.	500,00
Max y Haidi Rund	1,00
Srta. Antonia Lira, calle Carahue 1205	1,00
Audición del "Abuelito Carlos", casilla 244	1,00
Sr. Bernardo Escobar, Catedral 2092	0,60
Club de Rayuela Población Chacabuco, de Conchalí	5,00
Sindicato Ind. Sederías Carlos Luraschi y Cía. Ltda.	33,70
Soc. Prod. Químicos Kruger y Cía. Ltda.	100,00
Filemón A. Lizana Piña	5,00
Carnet 008767, de Villarrica	2,00
Sindicato Ind. Hilandería Nacional	100,00
Sindicato Industrial Odeón	21,50
Círculo de Periodistas de Santiago	100,00
Sindicato de Choferes Línea Avda. Matta	20,00
Ramón del Valle S.	5,00
R. M. S., carnet N.o 17432	1,20
Armando Valdés	10,00
José Gallegos y señora	3,00
Hugo Barrera Hidalgo	3,00
Personal fábrica Raúl Galdames	21,50
Personal Salón de Belleza Bianche	41,00
Personal de Cocina, Bar y Restaurante Crillon	50,00
Personal Organización Kappés Cías. de Seguros	930,72
Sin. Ind. Fca. de Puertas y Ventanas Fénix	30,90
Personal Obreros y Empleados de la Industria Lanex, Francisco Sacaan e hijo	30,30
Arturo Bustamante y Marta Candia de Bustamante	1,00
Héctor Soto	4,50
Madariaga Carniglia	5,00
G. Villapalma	2,00
Mario Robles	1,50
Oscar Pino Sáez	5,00
Emilia Jiménez Fontecilla	5,00
Humberto Godoy	1,00
Francisco Guerrero N.	1,00
Ricardo Guerrero N.	1,00
Vicente Romero Leal	5,00
Sindicato Choferes Línea Catedral (Choferes, Inspectores y Sindicato)	66,10
Personal Garage Marconi	42,15
Juana Uribe, a nombre de camareras y camareros del Hotel Crillon	11,00
Jorge Gamonal y Mario Araya, simpatizantes del Club La Bandada	10,00
Hernán del Solar	10,00
Raúl Díaz	2,00
Víctor Wiederhold	50,00
Carnet 3553852	10,00
Ester Parh v. de S.	1,00
Aniceto Toledo Holmes	5,00
Eleodoro Orlando Berríos F.	5,00
José Passarini Herrera, a la memoria de su esposa	5,00
Club Deportivo Nicolás Palacios	20,00
Benigno Riquelme	5,00
Martín y Rosita (Llewellyn Jones N.o 1414)	2,00
Juan de Dios Romo	2,00
Carlos Zamorano Zúñiga	1,20
Francisco de B. Echeverría	100,00
Personal de empleados Casa Díaz de Santa Cruz	30,50
Choferes de Taxi, paradero Ahumada - Agustinas	20,00
Línea Microbuses Matadero Palma, Variante Palmilla	18,60
Alfonso Bolelli, por él y por los vecinos de calle Grumete Bustos (Vivaceta), entre los N.os 800 y 899	21,00
Concesionario y personal del Casino de Ind. Textil Maipo Hilo Cadena	12,00
Obreros de Sonavela	18,00
Fidel S. Mellado Dotte	10,00
Graciela Vicencio	1,00
Empleados y Obreros del Fundo Criadero de Aves Santa Adela de Buin	59,50
Gastón Gigout Renard	10,00
Club Deportivo Sergio Livingstone, Sector Rosas	4,70
Obreros de Philco Chile, Talleres Macul	67,74
Club Deportivo Unión Madreselva (Macul)	14,00
Empleados de la Carnicería y Fiambrería de don Juan Silva (Matadero)	60,00
Club Deportivo Jalea Real, de Providencia	48,55
Centro de Madres "Gina Plaza", Población Inés de Suárez, Renca	9,14
Juan de Dios Catalán Candia	1,00
Nelson Cáceres Espinoza	8,00
Club de Rayuela La Bandada, de San Miguel	5,00
Empleados y Obreros Empresa Periodística LA NACION	271,00
Empresa Periodística LA NACION	271,00
Rebeca Pérez Bascuñán, Zapatería La Alhambra	1,00
Francisco Rojas González	1,00
Centro de Madres "María Lanas"	7,66
Federación Suboficiales en Retiro de Carabineros "Tomás Pereira Pereira"	E° 100,00
Miguel Angel Ortiz	10,00
Hortensia Vera Tapia	1,00
Hermanos Valdivia Vera	0,50
Josefina Alvarez E.	10,00
Sind. de Choferes Línea Canal San Carlos	18,00
Club de Deportes Municipal Unión Gremial	20,00
Línea Microbuses Los Leones	12,00
Luigi Compagnoni y Delia de Compagnoni	25,00
Club Dep. Juventud Silvio Rozzi	12,50
Escuela Coeducacional N.o 4 de Gualleco (profesores y alumnos)	21,60
Rosario Martínez Meza	8,00
Personal de empleados y obreros y Sindicatos Ind. y Prof. del Laboratorio Chile	1.672,17
Club Deportivo Flamengo, de Quinta Normal	10,00
Vicente Carlos Piñeiro, Montevideo (US$ 10)	10,50
Asociación Metropolitana de Deportes	50,00
Obreros de la Industria Angel Bendek	28,60
Carnet 1750163	1,00
Asociación Nacional de Pensionados Ley 10.383. Personalidad jurídica 897	20,00
Juan Cainzo (Mendoza)	1,00
Círculo de Amigos Los Natres	10,00
Personal de Peluquería Richmond, Agustinas 1110	21,30
Personal Hacienda Lo Aguirre, Pudahuel	32,10
Sindicato de Comerciantes del Estadio Nacional	20,50
Agrupación Deportiva Lo Valledor Norte	40,00
Laura y Luis	10,00
Hospicio de Santiago	E° 9,00
TOTAL	E° 7.532,04

RECIBIDO AYER:

José Contreras Gutiérrez	E° 5,00
Guillermo Cabrera Soto	1,00
Carnet 154318, Iquique	1,00
Club de Deportes Britannia	10,00
TOTAL HASTA AYER	E° 7.553,04

FONDOS VICTIMAS DEL SUR

Las erogaciones pueden ser entregadas durante las horas hábiles en el primer piso de LA NACION, mesón de Avisos Económicos. Los cheques tienen que ser girados a **Fondos Víctimas Sur**, nombre bajo el cual nuestro diario abrirá una cuenta especial en el Banco Sud-Americano. Diariamente en estas columnas se publicarán los nombres de los donantes, para facilitar el control público de nuestra cooperación. No se aceptará ninguna donación que no se identifique con el nombre del donante, sus iniciales o número de carnet.

El resultado de las erogaciones será entregado al organismo que se designará oficialmente para hacerse cargo de todas las ayudas a los damnificados del Sur.

Rumorcillos

Tipo panera

Muy gráficamente definió ayer un anónimo militante del Partido Democrático Popular el caso de la entrega de la consejería de la CORVI por parte del diputado Martones al senador del mimo nombre, de filiación socialista.

"Los Martones —manifestó— se pasaron la consejería como quien se pasa la panera a la hora de almuerzo".

Y tal hecho ha producido profundo malestar entre los democráticopopulares, que, afortunadamente para el diputado, no son muchos. Las "bases" están que truenan contra él. Creen que no debió actuar con este criterio de comensal.

No dejan de tener razón. En realidad, la consejería fue entregada al Partido Democrático Popular y no a la familia Martones, por muy simpáticos que sean sus miembros. Y la razón de que Martones de la zona afectada por los sismos haya reemplazado al Martones santiaguino, no es suficiente para ellos.

Aducen que también hay parlamentarios democráticopopulares en esas provincias, aunque no sean senadores. Y la verdad es que a Enrique Rodríguez Ballesteros o a Víctor González Maertens esta consejería de la CORVI les habría venido de perlas, con los vientos preelectorales que están soplando.

Sin duda que ninguno de los dos debe estar muy contento con la decisión adoptada por el joven Martones, aunque todo haya quedado dentro del FRAP.

Hay razones... y razones.

COMISION DEL SENADO APROBO PRIMER PROYECTO DEL GOBIERNO

El acuerdo fue unánime.— Sólo hubo modificaciones de redacción.— Se pedirá "discusión inmediata" para el despacho en la Sala.

Por unanimidad la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, aprobó ayer, con algunas modificaciones de forma, el proyecto del Gobierno sobre medidas de carácter jurídico frente a la situación de emergencia producida por los sismos en el sur del país.

A la sesión concurrieron los cinco miembros de la Comisión, senadores Francisco Bulnes, conservador, que la preside; Fernando Alessandri, liberal; Humberto Alvarez, radical; Galvarino Palacios, socialista, y Guillermo Izquierdo, nacionalpopular. También concurrieron el Ministro de Justicia, Julio Philippi; el Superintendente de Bancos, Miguel Ibáñez, y el Superintendente de Sociedades Anónimas, Julio Chaná.

Después de diversas explicaciones formuladas por el Ministro de Justicia sobre las disposiciones del proyecto, que estimó de indiscutible urgencia, ya que inciden en las actuaciones más inmediatas, se entró al estudio de los catorce artículos, los que fueron aprobados con modificaciones de redacción y muy leves de forma, que tienden a acentuar su aplicabilidad sólo para la emergencia actual. Así, por ejemplo, el artículo 9.o, que se refiere a la penalidad que se establece para sancionar drásticamente a quienes, con motivo de las perturbaciones económicas que se han producido, cometan actos de especulación, quedó redactado en su inciso primero en la siguiente forma:

"Los comerciantes que en el presente año, infundadamente, se negaren a vender de contado al público para su consumo ordinario, alimentos, artículos de vestuario o de construcción, o que condicionaren la venta a la adquisición de otras mercaderías, serán castigados con presidio menor en cualquiera de sus grados" (61 días a 5 años).

En el artículo 10, que autoriza al Presidente de la República para decretar comisiones de servicio y destinaciones de empleados de los servicios públicos para la atención de las provincias damnificadas, se estableció que las destinaciones serán "por un tiempo determinado".

Otra de las modificaciones, la del artículo 1.o, que dispone que no se entenderán perjudicadas para ningún efecto legal, aunque no se hayan protestado, las letras de cambio giradas en las provincias a que se refiere el proyecto, entre el 21 de mayo y el 15 de junio del presente año, cambia esta última fecha por el 15 de julio.

CALIFICACION DE URGENCIA

El Senado calificará la urgencia hecha presente por el Ejecutivo para este proyecto en su sesión ordinaria del martes próximo. Si se acuerda la "discusión inmediata", que será propuesta por senadores de casi todos los partidos, la iniciativa, por encontrarse ya en Comisión, quedaría automáticamente en tabla, de acuerdo con el artículo 133 del Reglamento, pudiendo tratarse en la misma sesión.

Conservadores dieron a conocer a S. E. puntos de vista sobre reconstrucción

Ratifican las opiniones que expresaron el miércoles en la Moneda.— Rehabilitación debe hacerse sin perturbar la política de estabilización.

En el Partido Conservador se informó que en la tarde de ayer la mesa que preside Jorge Prieto Letelier envió una comunicación al Presidente de la República, dándole a conocer los puntos de vista de esa colectividad frente a la exposición hecha por S. E. en la reunión efectuada el miércoles último en la Moneda.

No se dio a conocer el texto de la comunicación, pero se dijo que en ella se ratifican los conceptos expresados por el conservantismo en la reunión de dirigentes políticos, los que coinciden con los del señor Alessandri.

En forma concluyente, el Partido Conservador es partidario de que la rehabilitación debe hacerse sin que se contraponga con la política de estabilización seguida por el Gobierno, y guardando estrecha relación con una política de desarrollo de la economía general del país.

En cuanto a la forma de efectuar la rehabilitación de las zonas destruídas, los conservadores se han pronunciado por que se haga bajo la dirección del Gobierno y a cargo de uno de los actuales Ministros de Estado, incorporándose una nueva Subsecretaría, que podría llamarse de Reconstrucción.

Otro punto en que coinciden con el Presidente de la República —según nos dijo ayer Jorge Prieto— es el relacionado con el financiamiento del plan de rehabilitación, que debe efectuarse con recursos nacionales dentro de lo posible, pero sin afectar a la capitalización ni crear déficit presupuestario, debiendo, en todo caso, recurrirse al crédito externo. En cuanto al pago de la deuda exterior, los conservadores estiman también que no debe suspenderse por motivo alguno.

Concuerdan igualmente con la iniciativa del señor Alessandri de fomentar la producción agrícola, estimando que deben establecerse medidas de estímulo y sanción para obtener el mejor aprovechamiento de las tierras, como también disposiciones que impidan el lucro indebido de los intermediarios en la comercialización de los productos agropecuarios.

HOY SESIONA LA ASAMBLEA RADICAL DE QUINTA COMUNA

Esta noche, a las 21 horas, en Avda. Inglaterra 1422, sesionará la Asamblea Radical de la Quinta Comuna, "Cañadilla".

La asamblea escuchará una cuenta de las comisiones encargadas de la campaña de la fonolita a favor de los damnificados del sur.

Nueve millones de pesos entregó el P. R. para el Sur

Nota dirigida al Ministro del Interior por la mesa directiva.— Se renueva ofrecimiento de apoyo para la reconstrucción

Ocho millones novecientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta pesos entregó ayer el Partido Radical al Ministro del Interior, para incrementar los fondos de ayuda a los damnificados de la zona sur. El dinero se acompañó a una nota que firman Pedro Enrique Alfonso, Julio Sepúlveda Rondanelli y Jaime Tormo, en sus calidades de presidente, secretario y tesorero general del radicalismo, respectivamente.

El texto de la comunicación es el siguiente:

"Estimado señor Ministro y amigo:

"Algunos militantes del Partido Radical han estimado del caso entregar, a través de la Mesa Directiva, sus aportes económicos en ayuda de la zona sur, no obstante que cada uno de ellos, y en general todos los militantes de nuestra colectividad, en los medios económicos y sociales en que actúan, han colaborado con la campaña nacional de cooperación y solidaridad hacia los miles de ciudadanos que han sufrido los rigores de los sismos.

"Nos es muy grato, pues, acompañarle adjunto a la presente, los dineros recolectados y una nómina en la que se contienen los nombres de las personas y organismos del partido que han contribuído con los aportes económicos que allí se señalan.

Aprovechamos la ocasión de renovarle al Supremo Gobierno el ofrecimiento del Partido Radical de hacer cuanto esté de su parte para ir en ayuda de la zona devastada, de su reconstrucción, preparación y estudio de los planes que deberán dar impulso a las actividades económicas no sólo en aquella zona, sino del país entero".

EL PANAPO ENTREGO PROYECTO SOBRE RECONSTRUCCION

Con la firma de seis de sus diputados, el Partido Nacional Popular entregó ayer, en la secretaría de la Cámara, un proyecto de reconstrucción de la zona afectada por los sismos.

Lo firman Luis Pareto, Carlos Sívori, José Foncea, Juan Lacassie, Ramón Espinosa y Luis Martín. El proyecto es el mismo que hace algunos días se puso en conocimiento del Gobierno, salvo en lo que se refiere al petróleo. En este aspecto, un sector de los parlamentarios se impuso a la directiva que preside Javier Lira Merino y logró retirar de la iniciativa todo lo referente al petróleo.

El vicepresidente del partido, Lautaro Ojeda, visiblemente molesto, dijo ayer que ello se debió a la falsa alarma provocada por cierta prensa. Lamentó la situación porque, según expresó, en ninguna parte se hablaba de entrega de la explotación del petróleo al capital extranjero, sino de la exploración y prospección.

P. S. sigue anunciando proyecto del Frap sobre reconstrucción

El Partido Socialista entregó ayer una declaración sobre los planes de reconstrucción del Ejecutivo, expuestos en la reunión efectuada anteayer en la Moneda.

En síntesis, la posición socialista está resumida en el siguiente acápite de la declaración:

"No compartimos las ideas señaladas por S. E., y anticipamos que nuestros puntos de vista serán presentados en el Congreso en el proyecto de ley que el Frente de Acción Popular entregará a la consideración del Parlamento."

Radicales impulsan la ayuda a damnificados

La Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda" designó a fines de mayo una comisión especial para recolectar ropas, alimentos y otros artículos para enviarlas a la zona afectada por los sismos.

La comisión es presidida por la diputada Ana E. Ugalde, quien informó ayer que el secretario de la misma, Raúl Gana Lagos, asesorado por miembros del Comité Político de las Fuerzas Armadas y Carabineros en Retiro, recorrerá cada uno de los hogares de los miembros de la Asamblea y del Comité para retirar las donaciones que se desee hacer.

DEPARTAMENTO FEMENINO

El Departamento Femenino del Partido Radical, que el martes último hizo entrega a la Dirección de Auxilio Social de las especies recolectadas para los damnificados del sur, acordó en sesión de anoche continuar reuniendo vestuarios, víveres y medicamentos para enviarlos directamente a las asambleas de las localidades afectadas por la catástrofe sísmica.

Al mismo tiempo acordó iniciar una campaña entre todas las mujeres radicales y simpatizantes para tejer frazadas, chales y otras prendas de abrigo.

Otro de los acuerdos tomados, fue el de abrir con caracteres de permanente, un ropero popular para seguir realizando esta labor en forma continua.

SE INICIA HOY UN PLENO DEL COMITE CENTRAL COMUNISTA

Esta tarde, a las 16 horas, se iniciará un nuevo Pleno del Comité Central del Partido Comunista, con un informe de Volodia Teitelboim titulado "El terremoto y el pueblo".

Según se adelantó ayer, en dicho documento se "hará un análisis a fondo de las proyecciones económico-sociales y políticas que se derivan para el país de la terrible catástrofe, que afecta a una tercera parte de nuestro territorio, y, a la vez, de las soluciones que propone el partido para afrontar esta emergencia".

PRESIDENTE DEL P. L. VIAJA HOY A TEMUCO

El presidente del Partido Liberal, senador Gregorio Amunátegui, viajará hoy a Temuco, por vía aérea, en compañía del Superintendente de Bancos, Miguel Ibáñez; del Gerente del Banco Central, Luis Mackenna; del Gerente del Banco del Estado, Agustín Pinto Durán, y de otros altos funcionarios bancarios.

Esta delegación arbitrará en el terreno mismo todas las medidas necesarias para solucionar los problemas crediticios de la provincia de Cautín.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, del 14 de abril de 1932.)

NICHOS DE ADULTOS

GALERIAS 2 y 3.— 1170, Juvenal Fernández G.; 2238, Ester Farías S.; 2549, Antonio Cárcamo B.; 2748, Custodio Zagal; 2954, María Díaz V.

GALERIAS 7 y 8.— 7721, Manuel González A.; 11378, Blanca González G.

GALERIAS 9 y 9 Anexo.— 12356, Nemesia Guevara M.; 13714, Guillermo Cisternas A.; 9, Rodrigo Chacón V.

GALERIA 11.— 274, Ceferina Zamorano C.; 1131, Bernardo Capelli N.; 1251, Elvira Narváez V.; 1329, Manuel Orellana; 1378, José Millar S.

SECC. ORIENTE PIEDRA.— 913, Alfonso González B.; 1202, Rosa Morán; 1206, Hugo Araya A.; 1411, María Hernández.

SECC. NORTE PIEDRA.— 707, Margarita Albornoz; 971, María Videla; 1103, Hernán Román F.; 1252, Manuel Martínez; 1564, Pilar Alvarez M.; 2158, Amelia Mayer; 2412, Alessio Rossetti B.; 2954, Anger Castro L.

SECC. NORTE LADRILLO.— 907, Natalia Acevedo.

NVA. SECC. ORIENTE LADRILLO.— 1217, Ema Roa Quiroz.

NICHOS DE PARVULOS

PABELLON 16.— 67, Albertina Cártes; 79, Vicente Salazar; 203, Silvio Hume O.

PABELLON 21.— 50, N.N. Hurtado A.; 95, Enrique Petersen; 107, Rosa Núñez C.; 134, Patricio Sandoval; 145, María Vargas M.; 225, Jorge Alvarez Román; 232, N.N. Chinchón S.

PABELLON 23.— 3, Jaime Jesús Melillán; 6, Ricardo Silva N.; 26, César Osores Ramírez; 55, N.N. Fernández A.; 61, Magdalena Figueroa A.; 71, Andrés Fernández Rojas; 124, Emilio Arcos León; 128, N.N. Iturriaga Rosales; 151, Ana Toledo R.; 200, Guillermo Barra V.; 211, Rosa Muriano Aguilar; 222, Ruperto Bravo Castillo.

NOTA.— En conformidad al Decreto Ley N.o 421, del 14—IV—1932, esta publicación se hace **durante diez días de cada mes** (1.o al 10, inclusive) y en un solo diario.

AVISOS IMPORTANTES

NICHOS-BOVEDAS DEL PABELLON N.o 29.— Por tercera y última vez se comunica a los deudos de D. Orlando Barraza C. y de D. Héctor Flores Gacitúa, cuyos restos fueron sepultados PROVISORIAMENTE en los nichos-bóvedas N.os 72 y 324 del Pabellón 29, respectivamente, que deben proceder antes del día 10 del presente mes a hacer traslado de esos restos a otros nichos individuales, pues ambos nichos-bóvedas deberán ser desocupados. Pasado el plazo señalado sin que los interesados se hayan presentado, estos traslados los hará el Cementerio, no afectándole por ello ninguna responsabilidad.

Se pone en conocimiento del público que haya adquirido terrenos en este Cementerio General, se sirvan pasar a nuestra Oficina de Estadística, a fin de retirar sus respectivos Títulos.

SANTIAGO, 1.o de JUNIO de 1960.

EL ADMINISTRADOR

La información QUE UD. NECESITA

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 . . . . . 69191 (Llamados de urgencia, 4 líneas).
Posta N.o 2, Maule 875 50061 (Llamados de urgencia, 2 líneas).
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía 91011
Posta N.o 4, Villaseca 25 43360
Posta N.o 5, Avda. Manuel Montt 309 45671
Asistencia Pública Infantil, Sta. Rosa 1234 . 52681
De San Miguel, Gran Avenida 2304 51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . . . 83

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago- Pto. Montt. Martes y Jueves. Sale de Estación Alameda, a las 7 horas. Combinación a Concepción y Valdivia.

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso. Santiago-Concepción Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las 10 horas. Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario. Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Temuco. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 18 horas. Combinación a Puerto Montt.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

Expreso rápido nocturno Santiago-Puerto Montt. Viernes. Sale de Estación Alameda a las 20.45 horas. Combinación a Valdivia.

Nocturno, Santiago-Talcahuano. Diario. Sale de Estación Alameda a las 21 horas. Combinación Temuco y Valdivia.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

Movimiento de Vapores

VALPARAISO

LLEGAN:

MAÑANA:
BIEBERSTEIN, de Hamburgo.
SANTA CATALINA, de N. York.

EL DOMINGO:
WIESBADEN, de Talcahuano.
MARCO POLO, de Génova.

SALEN:

HOY:
SAN VICENTE, para Antofagasta.
GLORIA, para Arica.
SANTA ISABEL, para N. York.

MAÑANA:
BIEBESTEIN, para Talcahuano.
VILLARRICA, para Punta Arenas.
ANGELMO, para Arica.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha fallecido nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano, señor
CARLOS ACEVEDO ABAITUA
Hoy se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia del Sagrado Corazón, a las 9 horas. Sus funerales se efectuarán, a las 16.30 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Maipú 61.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, señor
PEDRO RICARDO MOYA RAMIREZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Ureta Cox N.o 735 (Paradero 10, Gran Avenida), a las 15 horas.
Sus hijas: Elena, Inés y Aída Moya Sepúlveda.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
LUIS HUMBERTO LOBOS LAGOS
Sus restos serán sepultados mañana sábado, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, Arturo Prat N.o 2038, a las 16 horas.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MARIA TEMISTOCLES AHUMADA VDA. DE GONZALEZ
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán mañana sábado en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 15 horas, desde su casa-habitación, calle Copacabana esquina Toro Zambrano (Sta. Rosa, Población La Legua).
La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
JULIA AGUILERA VDA. DE GARCIA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 15 horas, desde su casa-habitación, calle Janequeo 5569 (Quinta Normal).
La familia.

SANTORAL

HOY: Getulio y Margarita.
MAÑANA: San Bernabé, Apóstol.

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central, Plaza Bulnes 1196 . . . 62261
Prefectura General de Morandé 60131
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898 . . 374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353 64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474 . . . 81050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284 65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142 . . . . [illegible]
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143 . . . . [illegible]

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago: Comandancia en Santo Domingo 978 61171

ITINERARIO DE AVIONES

(LAN-CHILE)

RUTA SANTIAGO-ARICA:

Lunes, martes, viernes y sábados parten de Los Cerrillos, a las 8.50 horas, en vuelo directo a Arica.

Diariamente sale un DC-6B a las 7.45 horas, hasta Antofagasta, donde combina con 2 vuelos diarios con escalas en Calama, Tocopilla, Iquique y Arica.

Los jueves sale, a las 10.15 horas, con escalas en Antofagasta e Iquique. Terminal en Arica.

Los martes y jueves sale de Los Cerrillos a las 9.30 horas, un servicio hasta Antofagasta con escalas en La Serena, Copiapó y Taltal. Los lunes, miércoles y sábados, con el mismo terminal hace escalas en La Serena, Copiapó y Chañaral. Los viernes sale, a las 9.30 horas, con escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los lunes, miércoles, jueves a sábados, a las 8.45 horas, con terminal en Copiapó, y escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA SANTIAGO-P. ARENAS:

Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los sábados, a las 2.15 horas. Escalas en Concepción y Victoria.

Santiago-Puerto Montt: Sale de Los Cerrillos los jueves, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia y Osorno.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los martes, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los sábados a las 8.30 horas. Escalas en Cauquenes, Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Santiago-Puerto Montt: Lunes, miércoles y viernes sale de Los Cerrillos, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno. (Los días lunes hace escala también en Cauquenes).

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos, los lunes y jueves a las 9.15 horas. Escala en Valdivia.

Santiago-Punta Arenas: Sale de Los Cerrillos los martes y viernes.

FARMACIAS DE TURNO

TURNOS DE FARMACIAS EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 4 AL 11 DE JUNIO DE 1960

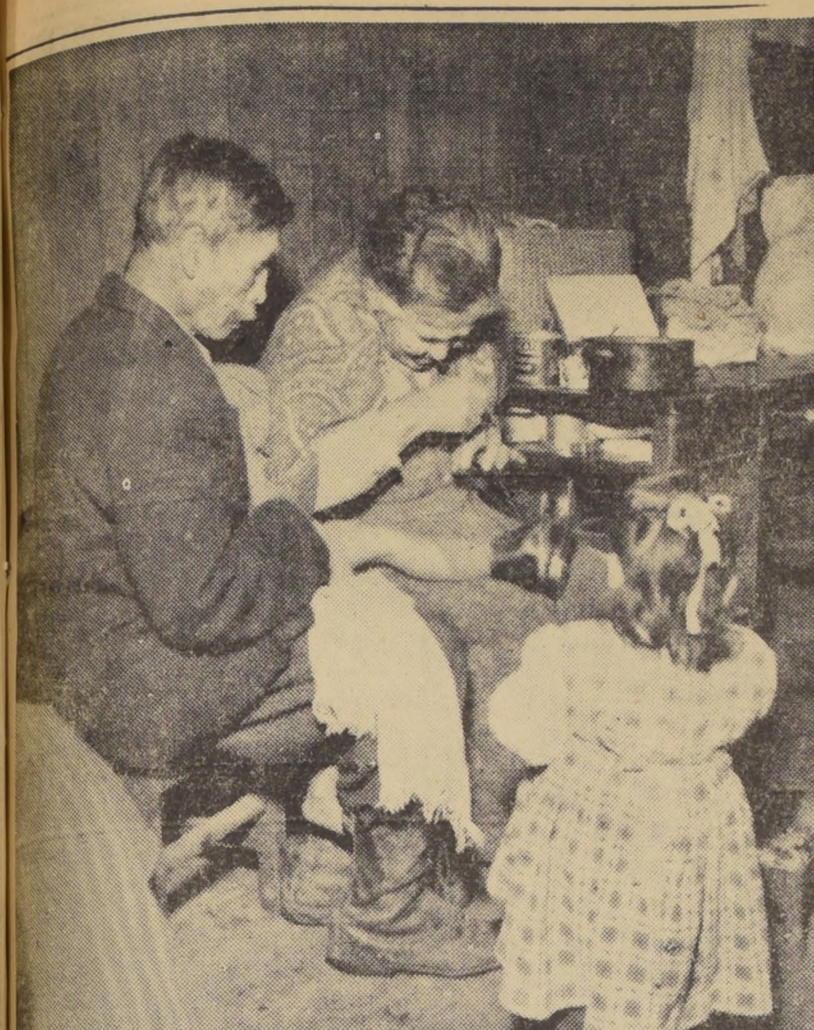
Oehrens, Avda. Independencia 3527; Colón, Fermín Vivaceta [illegible]; Valdivieso, Avda. Valdivieso [illegible]; Italiana, San Pablo 2402; Fernando Garín, Janequeo 5802; Lo Franco, Carrascal 4498; Blanqueado, San Pablo 5125; Bustos, Avda. B. O'Higgins 2196; Santiago, Avda. Ecuador 4398; San Lázaro, Vergara 397; Imperio, Estado 251; Novel, Avda. Matta 698; Viñas, Chiloé 1801; Jofré, Avda. 10 de Julio 199; Iris, Avda. Matta [illegible]; Sierra Bella, Sierra Bella [illegible]; Lisboa, José Ureta 621; La Gruta, Santa Rosa 6565; Salvador, Salvador 9; Iris, Avda. Apoquindo 5224; Gelrose, Malaquías Concha 0195; Neptuno, Avda. Irarrázaval 2702; Sur, Suárez Mujica 875; Pocuro, Avda. Francisco Bilbao 2793; Urgencia, San Francisco 75, (turno permanente).

EXPRESIONES DE GRACIAS.—

✝ Damos nuestros más sinceros agradecimientos a familiares, relaciones sociales y amigos, que se dignaron enviar ofrendas florales, y acompañar hasta su última morada los restos de nuestro querido e inolvidable padre, suegro y abuelito, don
MIGUEL ESCOBAR GUTIERREZ
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuaron el jueves 9, en el Cementerio General.
La familia.

IN MEMORIAM.—

✝ Con motivo del primer aniversario de la muerte de nuestra querida abuelita, doña
BLANCA RUBIO DE LOPEZ
Por tal motivo se oficiará una misa por el descanso de su alma hoy, a las 9 horas, en la Iglesia de Las Animas (Rosas con Teatinos).



ASI SE ATIENDE A LOS DAMNIFICADOS.— Esta fotografía demuestra, en forma que no admite duda alguna, la manera efectiva en que se está proporionando ayuda a los damnificados, desmintiendo así las especies de cierta prensa que pretende afirmar lo contrario. En efecto, los hijos de un modesto hogar obrero son premunidos de zapatos y ropa, correspondientes a los aportes llevados por aire, mar y tierra hasta la zona devastada. En una mesa, al fondo, puede observarse gran cantidad de provisiones. El jefe de este hogar y su esposa también recibieron elementos de vestuario y frazadas.

Casas prefabricadas ofrece instalar la FAO en el Sur

El Director General de la FAO, Dr. Sen, preocupado por la proximidad del invierno chileno y la necesidad de albergar medio millón de personas que carecen de techo, propone dar casas prefabricadas ofrecidas por varios Gobiernos, y que podrán ser instaladas rápidamente para hacer frente a las emergencias.

Esta resolución fue comunicada al Ministro de Relaciones Exteriores por el Dr. Hernán Santa Cruz, Director Regional de la FAO para América Latina. Primitivamente, el Director General se había dirigido a los Gobiernos europeos solicitándoles el préstamo de aserraderos portátiles con el objeto de que fueran ubicados en las cercanías de las poblaciones azotadas por los sismos. Sin embargo, como el envío de estas instalaciones podría sufrir retraso, el Dr. Sen optó por las casas prefabricadas.

53.380 kilos de víveres y ropas ha trasladado al Sur la Empresa de FF. CC.

53.380 kilos de elementos de socorro para los damnificados del sur, habían transportado hasta ayer los Ferrocarriles del Estado.

Este total lo forman 5 carros con ropa enviados a Mariquina, con 27.860 kilos; 2 carros con ropa a Máfil, con 9.300 kilos, y un carro con víveres a Temuco, con 16.220 kilos.

MISION JAPONESA.— Para el próximo lunes quedó postergada la llegada a Chile de la Misión Científica japonesa, que viene a ponerse a disposición de las autoridades para colaborar en la reconstrucción asísmica del Sur.

La Misión trae un voluminoso equipo instrumental y aparatos científicos para estudiar la situación sísmica de Chile.

CELEBRACION DEL DIA DE SEGURIDAD EN EL TRANSITO

Hoy se conmemora en todos los países americanos el Día Internacional de la Seguridad en el Tránsito. El único acto programado es una sesión solemne, a las 19 horas, en la Prefectura de Carabineros, Radiopatrullas y Tránsito, Merced N.o 542, que efectuará el Club de Seguridad en el Tránsito de Chile.

Hablará el profesor de la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile y director del Club, Dr. Hernán Romero, y se entregarán diplomas y medallas a carabineros que se hayan destacado en sus labores de tránsito, conductores de la ETCE, autobuses particulares, automóviles de alquiler, y a Carlos Acevedo Villalobos, chofer de la Esso Standard Oil Co., quien enteró 27 años sin accidentes.

Además, se entregarán sus diplomas a alumnos aprobados en el curso especial de la Escuela de Seguridad en el Tránsito y al personal de Chilectra y ENDESA.



PRELADO ARGENTINO EN LA MONEDA.— Horas antes de su regreso a la capital del país hermano, el Cardenal Arzobispo de Buenos Aires y Vicario General Castrense de Argentina, Monseñor Antonio Caggiano, se despidió del Presidente de la República. El Primer Mandatario agradeció la generosidad de la Iglesia Católica argentina para ayudar a los damnificados chilenos, y destacó el gesto del visitante de desprenderse de su cruz pectoral para donarla también. En el grabado el Presidente Alessandri expresa sus agradecimientos al ilustre prelado. Junto a ellos, el Director del Protocolo, Hernán Cuevas.

EN LA MONEDA.-

Mayor ayuda a Chile estudia Inglaterra

Lo anunció el Ministro de Gabinete, Charles Hill, en entrevista con su colega chileno Dr. Sótero del Río.— Jefe del Estado agradeció al Cardenal Caggiano.— Embajador ruso en Argentina visitó al Presidente Alessandri.

Las autoridades británicas estudian un aporte mayor que el entregado para la reconstrucción y rehabilitación de las provincias chilenas devastadas por los terremotos y maremotos. Así lo informó al Ministro del Interior su colega del Gabinete británico, Charles Hill, durante la visita que le hizo ayer a las 9.30 horas, acompañado del Encargado de Negocios, Richard Adam Sikes. Ambos dijeron al Dr. Sótero del Río, que están tratando, a su vez, de intensificar la ayuda inmediata para los damnificados.

S. E. AGRADECIO GENEROSIDAD DE IGLESIA ARGENTINA

El Cardenal Arzobispo de Buenos Aires y Vicario General Castrense de Argentina, Monseñor Antonio Caggiano, fue recibido en audiencia por el Presidente de la República, a las 11.30 horas. El Jefe del Estado agradeció la ayuda aportada por la Iglesia Católica Argentina a los damnificados chilenos. Destacó, además, el gesto del Cardenal de desprenderse de su cruz pectoral de oro y piedras preciosas para el mismo objeto.

Monseñor Caggiano concurrió a la Moneda acompañado del Embajador de Argentina, Enrique Norés, y del Administrador Apostólico de Santiago, Monseñor Emilio Tagle.

El prelado regresó en la tarde a Buenos Aires.

PARTIO FELIPE HERRERA AYEI

A Buenos Aires, prosiguiendo su jira por los países latinoamericanos, partió ayer el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera. Sus visitas están destinadas a dar a conocer las finalidades de la nueva institución.

S. E. RECIBE HOY A CENTRAL UNICA

A las 11.30 horas, será recibida hoy por el Primer Mandatario la directiva de la Central Unica de Trabajadores. Esta solicitó la audiencia para plantear diversos problemas gremiales.

DENUNCIA DE PARLAMENTARIOS

Una delegación de parlamentarios democratacristianos y frapistas, se quejó ante el Ministro del Interior, de la actuación de Carabineros frente a los obreros de Madeco y Mademsa, en huelga ilegal. Al abandonar el despacho del Dr. Sótero del Río dijeron los parlamentarios que el Ministro anunció que ordenaría las investigaciones del caso.

CONDOLENCIAS DE RUSIA PRESENTO EMBAJADOR ALEXEER

Para expresar las condolencias del Gobierno y pueblo soviético, visitó ayer, a las 17 horas al Presidente de la República, el Embajador de Rusia en Argentina, Nikolai Alexeer. El Jefe del Estado agradeció la ayuda enviada por ese país, y bosquejó el plan de reconstrucción de la zona devastada.

Distribución de auxilios se cumple con orden y control

Enérgico desmentido a "Ultima Hora".— Formula cargos a una persona que falleció en marzo y que jamás fue Gobernador.

El Ministro del Interior entregó la siguiente declaración:

"El diario "Las Noticias de Ultima Hora", en sus ediciones de fecha 8 y 9 de junio en curso ha publicado informaciones sobre supuestas irregularidades en el reparto de abastecimientos y víveres en la provincia de Malleco, de los que se pretende hacer responsable a funcionarios de Gobierno. Se formulan, además, diversos otros cargos a las autoridades de esa provincia.

Respecto de estas publicaciones corresponde dejar establecido:

1) En el departamento de Mulchén, según se afirma, "el Gobernador liberal Vicente Pérez Díaz se salió de su jurisdicción invadiendo el departamento de Nacimiento, para dar instrucciones sobre la forma de repartir las especies". Al respecto cabe señalar que don Vicente Pérez era un distinguido agricultor de Selva Oscura, quien falleció en Santiago el 15 de marzo del año en curso, sin que por lo demás hubiera desempeñado antes el cargo de Gobernador de Departamento, en esa zona u otra cualquiera.

2) Se expresa que "el Gobernador liberal de Victoria, perdiendo el sentido de las proporciones, había preparado un banquete para recibir al Presidente Alessandri, a su paso al sur". Se agrega que "S. E. se enteró de este gesto y siguió viaje de inmediato". La verdad es que desde el avión presidencial se anunció que S. E., almorzaría en Victoria por lo que el Gobernador dispuso un sencillo almuerzo para doce personas, el que fue servido a S. E. y comitiva, y el que asistieron, además, tres autoridades de esa ciudad.

3) Respecto al reparto de víveres en Nacimiento, cabe señalar que el Gobernador del departamento ha participado solamente en la construcción de refugios de emergencias con los fondos puestos a su disposición por el Ministerio y utilizando, además, maderas y otros elementos de construcción disponibles, sea por donativos o a través de requisiciones. Los primeros víveres de que se dispuso en la zona fueron aportados o reunidos personalmente por don Manuel Bunster Carmona, quien procedió a su distribución entre los damnificados, sin que ello puede constituir motivo de cargos contra el Gobernador o el propio señor Bunster. Con posterioridad se han remitido víveres de cargo oficial, los que se han repartido bajo el absoluto control del Gobernador, Carabineros y otras autoridades.

4) En cuanto a los diversos cargos que se formulan respecto de la ciudad de Angol, cabe dejar establecido que el reparto de víveres se hace con intervención de las autoridades militares; los materiales de construcción, se distribuyen por la Corporación de la Vivienda organismo que destacó a un funcionario desde Santiago, el señor Roberto Marty; y respecto del vestuario, se almacenó en el local de la Municipalidad, organismo que integran regidores pertenecientes a diversas colectividades políticas, la que controla su distribución.

"El Ministerio del Interior reitera su propósito de que la distribución de víveres y otras formas de ayuda a los damnificados se haga bajo control adecuado y sólo por organismos absolutamente responsables, sin discriminaciones. A este respecto, se hace presente que en todas las ciudades en que se cuenta con unidades militares, se ha aprovechado su organización y los elementos con que cuentan para el almacenaje y distribución de los abastecimientos. En ciertos rubros, como elementos de construcción y medicamentos, han intervenido la CORVI y el Servicio Nacional de Salud, respectivamente, y, en otros, como el vestuario, se han asignado responsabilidades específicas a la Dirección de Asistencia Social. En todos los casos, se ha procurado completar el empadronamiento de los damnificados en base, solamente, a la comprobación de sus necesidades efectivas, cargos familiares y daños establecidos. Por todo ello, resultan absolutamente injustificados los cargos que se formulan contra autoridades que han procedido con extremado celo en el cumplimiento de sus deberes funcionarios.

"Cabe agregar, por último, que el Gobierno no puede asumir responsabilidades frente a donativos de particulares que han preferido transportarlo directamente a la zona damnificada, casos en los cuales la autoridad se ha limitado a otorgar un salvoconducto. El reparto, en esos casos, se ha efectuado sin la intervención de Intendentes o Gobernadores, como ha ocurrido con donaciones remitidas a sindicatos, a municipalidades, a gremios determinados, como ferroviarios, profesores u otros"

ENCUESTA SOBRE ABASTECIMIENTOS

La Dirección de Comercio e Industria efectuará en todo el país una encuesta para determinar las consecuencias que en el abastecimiento de alimentos para la población pueda tener el hecho de que gran cantidad de artículos agropecuarios que las provincias del sur enviaban al centro y al norte del país, ya no se efectúa debido a los cataclismos que las han afectado.

Por otra parte, dicho organismo trabajará coordinadamente con la ECA, Empresa de Comercio Agrícola, y con la CORFO en la elaboración de los estudios y planes para el restablecimiento y el desarrollo económico de la zona devastada.

Aporte a Campaña de Ayuda al Sur entregó Sumar y su personal

La Dirección de Auxilio Social recibió de la Empresa Textil "Manufacturas Sumar" cinco mil pares de sábanas de crea para las poblaciones damnificadas por la catástrofe del sur.

El personal de empleados y obreros de esta misma industria entregó al Ministerio del Interior los siguientes fondos erogados entre el personal de las plantas que se indican:

Empleados de Tejidos de Algodón y Seda, E° 483,48; Sindicato Planta Perlón, 273,03 escudos; Sindicato Tejidos de Algodón, E° 1.775,22, y Sindicato Tejidos de Seda, 483,70 escudos.

Entregaron este dinero al Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el presidente del Sindicato de Tejidos de Algodón, Fernando Vega, y por los Sindicatos Sedas y Perlón, los dirigentes Luis Monsalves y Santiago Pino.



SOLIDARIDAD CHINA.— La República de China hizo llegar al Ministro del Interior un cheque por 5 mil dólares para ayudar a la zona damnificada. Junto con el cheque, el Dr. Yi-seng Kiang le hizo entrega de una nota, en la que hace presente que, a nombre de su Gobierno, deposita esa donación, la que se hace pese a que se encuentran en plena actividad de reconstrucción, por los efectos devastadores de las inundaciones sufridas en agosto del año pasado, lo que no impide que su Gobierno comparta los sacrificios y afanes del pueblo chileno. Por su parte, las colectividades chinas en nuestro país han hecho llegar los siguientes aportes: de Santiago, 500 escudos y alimentos; de Antofagasta, 700 escudos, un saco de té de Taiwan (Formosa), 15 sacos de arroz de USA y 5 sacos de leche en polvo de Holanda; de Iquique, 400 escudos y 15 grandes sacos con ropas y alimentos, y de Arica, 300 escudos. En el grabado, el Dr. Yi-seng Kiang, Ministro Plenipotenciario y Encargado de Negocios a. i. de la República de China, cuando abandona el Ministerio del Interior, acompañado de su secretario.

TEMBLORES EN QUELLON Y CONCEPCION

Nuevamente se registraron varios temblores en Concepción durante la noche y la madrugada de ayer.

En Quellón, se sintió a las 6.23 horas un movimiento sísmico de grado 5, de la escala internacional.

En la capital penquista los más fuertes temblores fueron sentidos a las 23.40 y 3.25 horas.

En Santiago, el Instituto Sismológico no registró ayer ningún movimiento.

EN 1960 ENTRARAN AL PAIS 700 TAXIS

El Presidente de la República firmó el decreto del Ministerio de Economía por el cual se autoriza la internación de 700 taxis, como cuota para el año 1960.

Estos taxis están excentos del pago de una serie de impuestos y del depósito de internación. Deben ser entregados, sólo a choferes profesionales que son seleccionados de acuerdo a un riguroso sistema de puntaje.

De la cuota señalada se asignan a Santiago la cantidad de 211 taxis.

PARA EL SUR DE CHILE:

Diario californiano reunió 30 mil dólares entre sus lectores

Donald Canter, enviado especial del "San Francisco News-Call Bulletin", trae este aporte

Especialmente enviado por el "San Francisco News-Call Bulletin" se encuentra en nuestro país el periodista Donald Canter, de San Francisco, de California.

Donald Canter, de nacionalidad holandesa, reside desde 1952 en San Francisco, donde trabaja desde esa fecha en el "News Call Bulletin". A cargo de Cables en el diario, cubre además todas las informaciones del extranjero, como también sobre las múltiples colonias existentes en la ciudad de San Francisco y de Los Angeles. Su experiencia periodística se remonta al año de 1944, cuando trabajaba en periódicos holandeses de su ciudad natal de Amsterdam. Después de la segunda guerra mundial viajó acompañando al Príncipe Bernardo de Holanda a América del Sur. Fue entonces —en 1952— cuando tuvo el primer contacto con Chile y con los pueblos y ciudades que él ahora ve destruidos por los sismos. Ese mismo año viajó a EE. UU. donde él reside y trabaja.

EL TERREMOTO DE SAN FRANCISCO

"Hace poco más de medio siglo, los chilenos establecieron un Fondo Especial para auxiliar a las víctimas del terremoto de San Francisco. Esto fue en 1906". En esta forma, los habitantes de San Francisco empezaron leyendo la cuarta edición diaria del "News Call Bulletin" del día 26 de mayo. Antes de una hora ya se había recibido el primer envío de cinco dólares remitido por un lector para ir en auxilio de las víctimas del sur de nuestro país. En forma inicial el mismo diario había destinado 500 dólares como base para el "Fondo de Ayuda a Chile". La ayuda no tardó en llegar de todos los sectores de San Francisco. Centenares de latinoamericanos residentes respondieron al noble llamado del "News Call Bulletin". La colonia chilena residente, encabezada por el Cónsul, Eugenio Ovalle y por el escritor Fernando Alegría, Profesor de Literatura Hispánica de la Universidad de California, iniciaron de inmediato gestiones encaminadas a obtener toda la colaboración, no sólo de San Francisco, sino también de Los Angeles.

LA AYUDA

Esta se hizo presente en las más diversas formas. Eran cheques, dinero en efectivo, ropa, etcétera, que se acumuló en los buzones del "News-Call Bulletin". Miles de habitantes enviaron uno, dos, cinco o diez dólares —los más— en esfuerzos dignos de mención.

LOS ENVIOS

La mayor parte de estos envíos provenían de gente sin mayores recursos. Sus despachos de un dólar, dos dólares y aún de centavos, muestra su origen. Madres japonesas entregaron uno o dos dólares. Historia aparte es la acaecida por un grupo de ciudadanos húngaros que remitieron a Donald Canter un cheque, diciéndole: "Esto es lo menos que podemos hacer por el pueblo de Chile, después de lo que usted hizo por nosotros". Canter, hace tres y medio años, —con motivo de la represión sostenida por el gobierno húngaro contra los grupos que luchaban por libertad y democracia en ese país— inició una colecta entre los lectores del "News-Call Bulletin" para llevar a los Estados Unidos a un grupo de ellos. En esta forma fletó un avión en el que trasladó hasta San Francisco a cien húngaros, sin más vestimenta que un pantalón y una camisa y sin más esperanzas que las que representaba la lejana América. Hoy día, esos húngaros, convertidos en prósperos comerciantes o metódicos —pero libres— empleados, han respondido al llamado hecho en el "News-Call" para ayudar a Chile.

SU MISION EN CHILE

Su permanencia en Chile es indefinida. Más que reportero, realizará en nuestro país —Donald Canter— la labor de ver en qué forma puede aprovecharse el esfuerzo monetario de los lectores de su diario para ir en auxilio de la zona sur. Con ese motivo viajará en dos días más a Valdivia, Temuco, Osorno, Concepción a conocer la exacta realidad de esa región. Reporteará naturalmente, a su diario las noticias, pero, su más importante misión será, convertir en realidad el esfuerzo de miles de habitantes de San Francisco para ayudar el sur del país. Desde su departamento en el Hotel Carrera despachará diariamente informes a sus lectores y propondrá aplicaciones al dinero recolectado.

APORTE PERMANENTE DISPONDRAN MUNICIPIOS PARA LA ZONA SUR

Iniciativa de la Corporación Edilicia de Santiago para ser incluída en ley de reconstrucción.— Harán festival gigante, el 20 de junio, para agradecer la ayuda internacional.— Fondos del Sesquicentenario se destinarán a obras de adelanto local.

La inclusión en el proyecto de reconstrucción de la zona sur de un artículo que establezca que todas las Corporaciones edilicias de Curicó al norte deben destinar un porcentaje de sus ingresos anuales para acudir en ayuda de esa devastada región, acordó proponer al Ejecutivo la Municipalidad de Santiago, constuída ayer en Comité de Regidores y bajo la presidencia del Intendente-Alcalde.

Esta idea surgió a raíz de haberse planteado la destinación que debía darse a los 125.550 escudos que consultaba el presupuesto comunal para la celebración del Sesquicentenario, programa extraordinario dejado sin efecto con motivo de la catástrofe.

El Intendente-Alcalde propuso y hubo acuerdo para aprobarlo, que esa suma se dedicara a estimular la materialización de obras básicas de adelanto local, tales como el ensanche y transformación de Avenida Matta, repavimentación de Avenida Independencia, y otros trabajos indispensables.

En cuanto a la solemnización del 150° aniversario de la Independencia, que se celebra este año, se ratificó el proyecto de los regidores Osvaldo Márquez y Arturo Domínguez, en el sentido de efectuar el 20 de agosto —natalicio de O'Higgins— un festival gigante en el Estadio Nacional, bajo el lema "Chile agradece", a fin de exteriorizar la gratitud y el reconocimiento de nuestro país por la impresionante e ilimitada ayuda que ha recibido y continúa recibiendo de todas las naciones del mundo, en estos instantes de dolor y de duelo nacional.

Todo el producto de este festival será [illegible]ado al Ministerio del Interior para incrementar el fondo de ayuda a los damnificados.

EL LUNES IRA OFICIO AL EJECUTIVO

Se informó que el lunes próximo, inmediatamente después que la Municipalidad ratifique estos acuerdos, el Alcalde oficiará al Ministerio del Interior, solicitando la inclusión de la cláusula o artículo citado en la ley de reconstrucción.

El oficio explicará las dificultades legales que impiden a las Municipalidades invertir sus recursos fuera de la comuna al menos que lo autorice expresamente una ley.

500 obras postulan al Torneo Literario de la Municipalidad

En la sesión ordinaria que la Municipalidad celebrará el próximo lunes, se designarán los representantes de la Corporación en los jurados que deberán discernir los premios del Concurso Literario Municipal correspondiente a 1960.

Ya han acreditado sus personeros en estos jurados la Sociedad de Escritores, el Sindicato de Escritores y la Academia Chilena de la Lengua.

Ayer se informó que para los diversos temas: Novela, Cuento, Ensayo y Poesía, se recibieron hasta enero, fecha de expiración del plazo para recibir trabajos, alrededor de 500 obras, publicadas en 1959.

Los fallos serán emitidos en septiembre próximo.

BALANCE DE 10 AÑOS DE TRABAJO:

Analizarán resultados del Plan de Experimentación

Jornadas Pedagógicas en el Liceo Manuel de Salas

Las Jornadas Pedagógicas organizadas por el Liceo Manuel de Salas para hacer un balance de los resultados obtenidos durante los diez años de aplicación del Plan de Experimentación, se inician el miércoles próximo. El programa contempla para estas actividades una exposición de carácter técnico-pedagógico y 3 sesiones de trabajo, en la cual se analizarán, respectivamente, temas relacionados con "Filosofía Educacional y Organización Escolar"; "Planes, Programas y Métodos" y "Evaluación del Trabajo Escolar".

Las jornadas comenzarán con un acto inaugural en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en el cual hablarán Eugenio González, Decano de la Facultad de Filosofía y Educación; Irma Salas Silva, Jefe del Departamento de Educación del Instituto Pedagógico y Directora del Instituto de Educación de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile; y la señorita Florencia Barrios Tirado, Directora del Liceo Experimental Manuel de Salas. Completarán el programa, actuaciones del Coro de las Humanidades del colegio que dirige el profesor Carlos Kroeger y del Conjunto Coral de la Escuela Anexa, cuya Directora es la señora Berta Valenzuela.

Las jornadas representan la culminación del trabajo de un Seminario Interno que los profesores del Liceo Experimental Manuel de Salas están realizando desde hace dos años con el objeto de hacer el balance del Plan de Experimentación, cuya aplicación se inició en 1950.

Dada la importancia de las jornadas, se ha invitado a sus sesiones de trabajo a los profesores de los Liceos y Escuelas Experimentales dependientes del Ministerio de Educación y al profesorado que se interese por conocer estas experiencias.

Monseñor Emilio Tagle ordenará mañana sacerdotes y diáconos

Mañana a las 17 horas, en la Iglesia Metropolitana, el Administrador Apostólico, Monseñor Emilio Tagle, conferirá el Sacerdocio a cinco Diáconos y ordenará de Subdiácono a tres clérigos. Se a elegido esta fecha por ser una de las cuatro oportunidades señaladas por la Iglesia Católica para realizar las ordenaciones sacerdotales.

El Subdiáconado y el Presbiterado son dos de las Ordenes Mayores. El Subdiácono ayuda al Diácono en la Misa solemne, cantando la epístola. El Presbiterado de la potestad de consagrar el Cuerpo y la Sangre de Cristo, de administrar los Sacramentos, menos la Confirmación y el Sacerdocio, que están reservados al Obispo; de predicar y bendecir las personas y las cosas.

Desborde del Riñihue no se producirá antes de 20 días

Frenética labor para contener la furia de las aguas cuando se produzca el aluvión.— Todo lo que puede hacer el esfuerzo del hombre ya está hecho, declaró experto norteamericano. — Con muros de contención se frenará, en gran parte, la fuerza de la avenida. —Detallada exposición del Vicepresidente de la CORFO, Pierre Lehmann.

La dramática batalla contra el lago Riñihue se libra en cuatro frentes, según informó el Jefe de esta operación, ingeniero Pierre Lehmann, vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, en una documentada entrevista de prensa que ofreció ayer, después de regresar de la zona.

BREVE RECUENTO DE LOS HECHOS

"Deseo explicar a la prensa — comenzó diciendo— la estricta verdad de los hechos, las medidas que se están aplicando y que se desarrollarán en el futuro, porque han aparecido en algunos órganos de prensa una serie de noticias alarmistas, erróneas y a veces, mentirosas."

El terremoto ocurrido en la zona, el día 22 de mayo, a las 15 horas y 14 minutos, provocó deslizamientos y derrumbes de cerros, desde dos hasta cinco kilómetros de distancia del vertedero del lago Riñihue, por el río San Pedro, tapando el curso de este río en tres partes. Los derrumbes son de tierra arcillosa y poco consistente, susceptible de deshacerse con el deslizamiento del agua; no así en contacto con el agua, porque la arcilla es impermeable, de tal manera que con el contacto, sólo se impregna la capa primera quedando seco el interior. Esto hace que los tacos no se desmoronen por el simple contacto.



PIERRE LEHMANN, vicepresidente de la CORFO, quien ayer proporcionó detalles técnicos sobre la real situación existente en la zona del Riñihue.

El primer taco o derrumbe de tierra que se produjo a 2 kilómetros de la desembocadura del Riñihue en el río San Pedro, tiene 300 metros de largo y 16 metros de altura sobre el nivel primitivo del lago. El segundo taco se produjo a 2 kilómetros y medio de la desembocadura, tiene 500 metros de largo y 21 metros de alto, sobre el nivel normal del lago. El tercer derrumbe, y el más importante, se inicia a 600 metros del segundo, y se prolonga por un kilómetro y medio. Tiene diferentes alturas, es una verdadera pequeña montaña volcada sobre el lecho del río, la altura más baja, por donde podría pasar el agua es de 29 metros sobre el nivel de las aguas del lago.

Al día siguiente del terremoto, los vecinos de Riñihue fueron a comunicar lo sucedido al campamento de faenas que tiene la ENDESA en Pullinque, a 40 kilómetros de distancia. Inmediatamente el ingeniero jefe de las obras que allí se realizan, Edgardo Palma, notificó lo sucedido a Santiago y tomó las medidas preliminares. El Ministerio de Obras Públicas envió a la zona a dos ingenieros de la Dirección de Riego, que llegaron al sitio de los derrumbes el 28 de mayo. Mientras tanto personal de ENDESA había iniciado una serie de obras preliminares, especialmente construcción de caminos hasta los tacos, que eran hasta entonces lugares inaccesibles. También levantaron planos topográficos y se inició el control permanente del nivel del lago.

NIVELES Y COTAS

Para poder llevar el control de la forma como sube este nivel, se ha llamado Cota 100, al nivel que tiene la superficie del agua del Riñihue, justo hasta la desembocadura en el San Pedro, pero sin que el agua empiece a verter sobre el río, y Cota 102 al nivel habitual del lago, arrojando sus aguas sobre el río, que es lo que ocurre habitualmente. (Es importante grabarse esta nomenclatura, porque la CORFO, iniciará desde hoy la publicación de un boletín oficial, en el que dará cuenta del nivel de las aguas, basándose en estas denominaciones.)

Hasta ayer a las 10 de la mañana el nivel del lago llegaba hasta la Cota 108,41, es decir, que desde su nivel normal (Cota 102), había subido 6 metros y 41 centímetros.

Según el control que llevan los ingenieros, sube un metro cada tres días. Siempre y cuando no se produzcan lluvias.

LOS CUATRO FRENTES DE COMBATE

Después de minuciosos estudios y levantamientos topográficos de mayor precisión, se adoptaron cuatro medidas básicas, para derrotar a los elementos o aminorar sus consecuencias, en la lucha del hombre contra la naturaleza, más intensa y dramática que se haya librado en la historia de nuestro país.

PRIMER FRENTE

Excavaciones de canales a lo largo de los derrumbes, con el fin de rebajar el nivel por donde se vaciará el agua. Se piensa rebajar todos los derrumbes hasta la Cota 115, es decir, que sólo en el tercer taco se debe cavar un canal de 14 metros de profundidad. Por su parte el lago tiene que subir aún siete metros más para llegar a la mencionada Cota 115, lo que a razón de un metro cada tres días, da un tiempo adicional para trabajar aproximadamente, 20 días, esto es siempre y cuando no haya lluvias.

Esta medida permitirá que los millones de metros cúbicos de agua que se almacenen y luego se vacíen sobre Valdivia, sean mucho menor.

SEGUNDO FRENTE

Se contempla una vez cerca del límite de la Cota 115, en el canal sobre el tercer taco, efectuar consolidaciones del terreno, para que la erosión del agua no arrastre con todo el inmenso taco de arcilla, de millones de toneladas, en forma de alud, produciendo una gigantesca ola de agua y barro. Para la cual se contemplan dos medidas, afirmar el terreno con troncos o consolidarlo con concreto. Aún no se ha tomado la medida definitiva, pero se estima que prevalecerá esta última. Esto no impedirá que el taco se disuelva, sino que hará mucho más lenta su destrucción, de tal manera que la ola de la inundación será más baja y menos veloz.

TERCER FRENTE.— Se colocaron gaviones de piedra con mallas de alambre en el mismo desagüe natural del lago sobre el San Pedro, de tal manera que se empozará mucho mayor cantidad de agua en el lago que no podrá sumarse al aluvión, debido a que será detenida por este muro de gaviones. (Gavión en obras hidráulicas se llama a grandes cestos o jaulas de alambre de acero, rellenos de piedras o tierra).

CUARTO FRENTE.— Consiste en cerrarle la entrada de aguas al lago. Se construirá una represa atajando el río Enco, por el cual se vacían las aguas del lago Panguipulli en el Riñihue. Una vez que el Panguipulli amenace rebalsarse, se construirá un taco a la salida del lago Calafquén, para que no vierta sus aguas en el Panguipulli. De esta manera se ganará tiempo, ya que el embalsamiento de aguas del Riñihue será más lento.

Para iniciar esta etapa, ayer partió una expedición hacia Chanchán, lugar del río Enco, donde se construirá el taco mencionado de 2 metros de altura. Dicha expedición no había podido partir antes debido a que no podía cruzar el lago Riñihue, donde había temporales desatados.

EL DIA CERO.— Todas estas medidas, señaló el señor Lehmann, no impedirán que el Riñihue se desborde. Sólo atenuarán y en forma considerable las consecuencias nefastas que pueda tener para la población y los bienes materiales de la zona.

Esperamos que el desborde se efectúe entre el día 24 y el 30 del presente mes. En ningún caso antes.

Las consecuencias que tendrá el desborde no pueden ser calculadas por los ingenieros en forma precisa, ya que no existen antecedentes ni experiencias sobre este tipo de situaciones. En todo caso, el problema se mueve dentro de ciertos límites máximos.

La gravedad de la situación que produzca la ola depende no sólo del caudal acumulado en el lago, sino en gran medida de la rapidez con que se deshaga el taco número tres. Los informes más pesimistas, estiman, afirmó el Vicepresidente de la CORFO, que el cerro de kilómetro y medio de arcilla y de cerca de 30 metros de alto, se demorará 12 horas en erosionarse. Otros ingenieros estiman que el plazo será de 48 horas, e incluso algunos creen que puede durar más de una semana.

LA VARIANTE MAS GRAVE.— Poniéndonos en el caso de la variante más pesimista, que el taco demore 12 horas en deshacerse y a la altura de la cota 115, se pueden prever algunas consecuencias. Frente al pueblo de Los Lagos, la ola del aluvión tendrá entre 4 y 5 metros de alto, habrá un caudal de 7.000 metros cúbicos por segundo. (Cabe recordar, dijo Lehmann, que en ese lugar existen mediciones del San Pedro, y en los últimos 20 años, en el invierno más crudo, se midieron 1.600 metros cúbicos por segundo, y en el último siglo, la crecida más notable, permitió comprobar un caudal de 2.300 metros cúbicos por segundo). Se cree que la velocidad podría ser de 2 a 3 metros por segundo.

El agua, cuando avance, inundará en consecuencia todo el valle y vegas del San Pedro. Es por ello que los ingenieros han aconsejado como medida preventiva la evacuación de Malihue, Piedras Moras, Huidi, Santa Julia, Puñahue, Polilco, Puñaco, Cochui, Los Lagos, Antilhue, Pishuínco, Huellelhue, Purey y los barrios valdivianos de Las Animas y Collico.

CONCLUSIONES.— Finalizó Pierre Lehmann manifestando que en la zona se cuenta con todo el equipo necesario, con un selecto grupo de ingenieros, con todos los materiales y alimentos que se precisan y con el suficiente equipo de trabajadores.

El canal sobre el taco uno está casi listo y la maquinaria y tractores se han trasladado al taco número tres. En el taco 2, los trabajos también están muy avanzados. Los que van lentos son los del taco 3, debido a que el terreno es aún más inaccesible. El petróleo para los tractores y diversas maquinarias, debe ser transportado en helicópteros.

Se espera que mejorando el tiempo se podrá trabajar con más celeridad, ya que con el equipo existente se puede excavar en forma normal entre 15 y 20 mil metros cúbicos de derrumbe.

Cerró su exposición el señor Lehmann manifestando que el técnico norteamericano, especialista en este tipo de trabajos, señor Carl Braun, había declarado que en el Riñihue se había hecho lo mejor que se podía hacer y lo único que se debía hacer, por parte de los ingenieros chilenos.



El Jefe de la Operación Riñihue es el vicepresidente de la CORFO, Pierre Lehmann; el jefe de las obras que se efectúan en el terreno mismo es el ingeniero de la ENDESA Edgardo Palma, y el jefe del complicado sistema de comunicaciones que parte desde el taco N.o 1, a dos kilómetros de la desembocadura del Riñihue, hasta Santiago, es el ingeniero, también de ENDESA, Enrique Fernández. Del sistema que ha instalado dependen no sólo las transmisiones de instrucciones para las obras que se ejecutan, sino también el sistema de alarma que permitirá huir a la población que no se haya evacuado, cuando comience el rebalse de las aguas. Los números en el mapa señalan equipos de radio y transmisores de alta frecuencia y radiofaros: 1) Equipos instalados del Ejército; 2) Equipos instalados de la ENDESA (VHF.); 3) Equipos de la ENDESA por instalar —equipos móviles que se instalarán conforme a las necesidades que se vayan presentando— (VHF.); 4) Equipos HF. de ENDESA, instalados; 5) Equipos HF. de ENDESA, por instalar; 6) Equipos de propiedad de terceros en comunicación con ENDESA; 7) Equipos HF. de ENDESA disponibles para ser instalados en faenas adicionales.



OCHENTA Y OCHO PERSONAS.— Así viajaron los 82 niños y 6 adultos, evacuados ayer desde Valdivia, en un avión C-47 de la FACH que tiene capacidad normal para sólo 23 personas. En el grabado, la enfermera aérea Elvira Munizaga da instrucciones a los pequeños para la travesía hasta Santiago.

DE VALDIVIA A SANTIAGO:

88 PERSONAS FUERON EVACUADAS EN AVION DE SOLO 23 ASIENTOS

UN C—47 DE LA FACH TRAJO A LA CAPITAL A 82 NIÑOS Y 6 ADULTOS EN TRAVESIA QUE TUVO TODA CLASE DE ALTERNATIVAS.

OCHENTA Y DOS NIÑOS y seis adultos fueron evacuados ayer de Valdivia a Santiago, en un solo viaje, por un avión Douglas C-47 de la FACH, en lo que constituyó una de las jornadas más dramáticas y difíciles del puente aéreo que funciona entre la capital y esa devastada ciudad sureña. El aparato Nº 957, del Grupo Nº 10 de Transporte, con base en Los Cerrillos, tiene capacidad normal para 23 pasajeros, lo que da una idea de las condiciones en que debió realizarse la travesía, complicada continuamente por el natural nerviosismo, curiosidad y peticiones de los pequeños, 81 de los cuales volaban por primera vez.

El avión, al mando del comandante Carlos Guzmán y del capitán Augusto Reyes, recogió en Valdivia su carga humana, luego de haber llevado cuatro toneladas de abastecimientos y despegó a las 16 horas, rumbo a Temuco, donde debía reaprovisionarse de combustible. Antes de alzar vuelo, se registraron dramáticas escenas entre los pequeños que —a lágrima viva— se despedían de sus padres que tampoco ocultaban las lágrimas. Los niños permanecerán en Santiago durante un año, en hogares particulares que los acogerán durante este lapso, para continuar sus estudios de acuerdo con un plan del Consejo de Defensa del Niño.

Cerca de una docena de menores, no tuvieron a nadie que los despidiese y les formulara la tradicional recomendación de: "Pórtate bien, hijito y no me olvides". Se trataba de huérfanos que, como Alejandro Ruiz, de 11 años, perdieron a sus padres en el sismo. El menor Ruiz, que vivía en Corral, emocionó a los tripulantes del avión al contar cómo sus padres perecieron ahogados el 22 de mayo y explicar que llegó al aeródromo valdiviano de Las Marías, porque "un caballero de la Marina Mercante me vino a dejar". El protector del niño se llama Luis Aros Cataldo, según una tarjeta con ese nombre que el pequeño exhibió como su única posesión personal, aparte de la ropa que llevaba puesta y un billete de cien pesos.

HIMNOS, FIEBRE Y MANZANAS

Una vez a bordo del aparato, con todos los asientos ocupados, dos filas de niños sentados en el suelo, otros encaramados entre el radiotelegrafista y el navegante y el saldo —ocho en total— ubicados en el toilette del "Douglas", se suscitaron problemas de la más diversa índole.

Los hermanos deseaban viajar en lugares inmediatos, como ocurrió con las cinco hermanitas Lemarie —María, Laura, María Elena, Edith y Nelly— y los tres pequeños Ernesto, Reinaldo y Carlos Greve. Otros, pedían agua; los de más allá querían ir "a las casitas"; los más estaban asustados por la idea de volar y no faltaron los que preguntaban ya a qué horas estarían en Santiago, ciudad que era conocida sólo por dos de los minúsculos viajeros.

A fin de calmar a los inquietos evacuados, la enfermera aérea, Elvira Munizaga, decidió hacerlos cantar y a medida que el aparato exigía al máximo sus motores para despegar con una sobrecarga apreciable, el rugir de las hélices se vio sucesivamente acallado por: el Himno Nacional, Canción de Yungay, Mi Banderita Chilena, Tonada de Manuel Rodríguez, y otros temas por el estilo.

Los primeros estragos se produjeron a causa del mareo, a la media hora de vuelo, luego que la mayoría de los niños bebió agua, lo que presumiblemente les predispuso al malestar por un enfriamiento estomacal. El vuelo, extraordinariamente apacible para esta época del año en esas latitudes, no estuvo exento de algunos sacudones, que fue lo que más inquietó a los niños. No obstante, a medida que progresaba el viaje hacia Temuco, escala intermedia, la mayor parte de los pasajeros —incluyendo una enfermera cubana y dos personeros de "Cáritas" y la señora Lily Muñoz Rubilar, que debió trasladar con urgencia hasta Santiago a su hijita nacida prematuramente, a causa del sismo— fue perdiendo el miedo, aunque la tripulación seguía preocupada por la segunda etapa del viaje. La causa de esta inquietud se debía a que en Temuco el aparato precisaba cargar 400 galones de combustible como mínimo para llegar a la capital, lo que aumentaría el sobrepeso del ya recargado avión.

La tarea de reabastecimiento se cumplió en Maquehua, hase temuquense del Grupo N.o 3, y el avión se vio aún más apremiado por regalos, tales como un cajón de manzanas, dos chuicos de agua, un centenar de tarros de leche y un canasto de pan, donados a toda carrera por el personal del aeródromo. A fin de efectuar el despegue en las máximas condiciones posibles de seguridad, se advirtió a los niños que no debían moverse, pararse o alejarse de los puestos asignados. En un comienzo —felizmente—, esta recomendación fue seguida al pie de la letra, lo que hizo posible el despegue en los últimos metros de la pista, pero a los pocos instantes, los niños se habían salido con la suya —todos pegados a las ventanillas del lado derecho—, lo que obligó a los pilotos a hacer prodigios para mantener el avión en posición horizontal.

Los minutos siguientes sirvieron para disminuir la tensión —que sólo era compartida por los tripulantes que sabían las condiciones en que se estaba haciendo el viaje—, ya que el aparato fue quemando combustible. El peso de las frutas y alimentos obsequiados en Temuco no varió, aunque cambió de lugar: de los canastos a las bocas de los niños, pero para los efectos de la travesía, el efecto era el mismo.

Finalmente, a las 18.30 horas, el C-47 tocó la losa de Los Cerrillos, luego de obtener prioridad para el aterrizaje por parte de la torre de control: el combustible estaba en su límite justo, salvo la provisión de emergencia. Al carretear hacia el Grupo N.o 10, el asombro de enfermeras, bomberos, visitadoras sociales y personal auxiliar que recibe a los evacuados no tuvo límites. Uno de ellos comentó:

"—Ese avión no puede traer tanto niño. Deben ser los mismos, que salen y vuelven a entrar por detrás..."

Pero el C-47 N.o 957 de la FACH había, efectivamente, transportado una tripulación de nueve hombres, más seis adultos y ochenta y dos niños en un solo vuelo, en otra página del puente aéreo. El grabado que ilustra esta crónica, lo está probando.

Eficaz y abnegada misión cumplen alas argentinas

Integrando el puente aéreo han realizado 49 vuelos transportando ayuda y damnificados

Abnegada y eficaz labor ha cumplido la aviación argentina, tanto militar como comercial, en favor de la zona devastada por los terremotos y maremotos.

La contribución de las alas transandinas se hizo presente desde el primer instante en que se tuvo conocimiento de la magnitud de la catástrofe. En el lapso que está operando el puente aéreo ha efectuado 49 vuelos a los diferentes lugares azotados por la tragedia y ha transportado considerable carga con ayuda traída a nuestro país, tanto desde Argentina como de otros países del continente y de Europa.

Las cifras que a continuación se señalan reflejan la actividad que en favor de los damnificados del sur han cumplido los aviadores argentinos:

Carga transportada: 89.491 libras. Pasajeros trasladados hacia el sur: Temuco, 12; Valdivia, 5; Puerto Montt, 1. Total: 18. Pasajeros trasladados desde el sur: Angol, 14; Temuco, 27; Valdivia, 411; Osorno, 25; Puerto Montt, 37; Ancud, 36; Castro, 29. Total: 579.

Asimismo, Argentina mantiene dos helicópteros H-51 con base en Valdivia, para apoyar la "Operación Riñihue" y un puente aéreo entre Bariloche y Puerto Montt en que aviones de la Fuerza Aérea argentina transportan víveres, medicamentos y vestuarios para los damnificados del sur. Toda esta carga es recibida en El Tepual y distribuída en la zona por aviones de la Fuerza Aérea de Chile.

EDUCACION CATOLICA PIDE AYUDA PARA ESCUELAS DESTRUIDAS

El Oficio Central de Educación Católica hace un llamado a la opinión pública para que contribuya a aumentar el Fondo Nacional de Educación destinado a ayudar materialmente a los colegios que lo necesiten. Esta vez la petición es para los establecimientos educacionales de la zona devastada, que muy pronto reclamarán a sus puertas en demanda de auxilio.

Para entonces, el Oficio Central desea poder recibir el llamado en óptimas condiciones para solucionar el conflicto de ese sector.

Las donaciones, erogaciones o todo tipo de ayuda se pueden enviar a las diferentes direcciones de la Junta Administrativa del Fondo Nacional de Educación: Alameda 1... J. M. de la Barra 433, ... Laval 1416 o Agustinas ...



ANDRE MAUROIS *dice...*

LA CIVILIZACION NACIO DE LA FE, LA ESPERANZA Y LA CARIDAD

Nada podemos realizar a menos que creamos firmemente que, bien por la ayuda divina, bien por nuestro propio coraje y habilidad, seamos capaces de hacerlo. Estoy escribiendo actualmente la vida de Adriana de La Fayette, que fue esposa del general La Fayette. Durante la Revolución Francesa, su esposo había sido llevado preso a una fortaleza austríaca. Ella decidió unírsele en la prisión, con sus dos hijas. Todos sus amigos le dijeron: "¿Estás loca? ¿Cómo puedes hacer esto? Tus propiedades han sido confiscadas y no tienes absolutamente dinero. Tu abuela, tu madre y tu hermana han sido guillotinadas; tú misma estás bajo sospecha. No te darán un pasaporte. Aun suponiendo que por algún inesperado milagro logres ir a Austria, no hablas el idioma alemán. No se permite entrar al país a franceses, ni a mujeres. Además, las autoridades allí no te permitirían compartir la prisión con tu esposo. Abandona tan inútil empeño".

A todas estas siniestras predicciones ella daba una sola respuesta: "La Providencia me ayudará". Y realmente, halló el dinero necesario, obtuvo el pasaporte, entró en Austria con sus hijas y se unió a su esposo en la prisión. Todo por medios perfectamente naturales. Pero, ¿podría haberlo hecho sin fe? Ciertamente que no. Como tampoco Juana de Arco hubiera podido libertar a Francia sin fe. Ni los aliados hubieran ganado dos guerras sin fe.

Si usted intenta brincar sobre una zanja, no puede hacerlo a menos que crea que le es posible. Si un hombre de estado desea mantener la paz entre el Este y el Oeste, no puede hacerlo a menos que tenga fe en otros y en sí mismo. Por supuesto, hay obstáculos que no pueden ser vencidos con la fe únicamente, pero sin ella no podrá salvarse ninguno.

La esperanza no es menos necesaria que la fe. Cuando un ministro francés se propuso fortalecer las finanzas de su país, no podía ver sino obstáculos frente a él. Pero tenía esperanzas, y, por lo tanto, comenzó su obra. Y triunfó. Lo mismo que el alpinista que asciende una montaña espera llegar hasta su cima. ¿Cómo? No lo sabe. Conforme vaya subiendo irá hallando el modo de avanzar hacia la cumbre. Pero si comienza sin fe ni esperanza, entonces está condenado desde el principio al fracaso.

La tercera virtud necesaria es la caridad, lo que significa esperanza en los demás hombres. Cualquiera que sea su meta, la paz o la victoria, triunfar en los negocios, ganar un juego, poner en escena una obra, usted estará en constante necesidad de los otros. No hay nada que no podamos hacer sin su cooperación; no hay nada que podamos realizar si no tenemos fe en ellos. La caridad es una disposición mental que nos ayuda a comprender que en todo hombre hay una buena cantidad de bondad, y que si confiamos en él, no nos dejará fracasar. La confianza en los demás los hace mejores. Porque confiamos en ellos, ellos se hacen merecedores de tal confianza. Los efectos de la esperanza y la caridad justifican en la mayoría de los casos la fe. De estas tres virtudes nació nuestra civilización.

EL HOGAR Y LA MUJER.—



Vestido en crepé de lana negro ligeramente drapeado en el escote. Modelo de Jacques Griffe.

Recetas caseras

CARNE A LA CACEROLA

Un kilo de tapabarriga o cualquier otra carne se dora en dos cucharadas de aceite por todos lados, se sazona y se dora allí mismo una cebolla picada. Una vez bien dorado todo se le espolvorea harina, más o menos como una cucharada, por toda la carne, se le agrega un pimentón picado, dos zanahorias picadas y un vaso de vino blanco. Se deja tapada hasta que todo esté bien cocido y la carne esté blanda. Entonces se le agrega una sartén llena de papas fritas que se han frito de antemano en forma de cubitos chicos. Antes de poner las papas fritas se pasa por cedazo la salsa de la carne que se vacía junto con las papas una vez cortadas las tajadas de la carne, sobre las tajadas en la fuente.

BAVARROIS DE LUCUMA

Dos tazas de leche, tres huevos, cuatro hojas de colapi, azúcar al gusto y seis lúcumas: Se hace una crema con la leche, el azúcar y las tres yemas de huevo. Las hojas de colapí se deshacen y se juntan con la crema al sacarla del fuego. Se pasan por cedazo las lúcumas y se unen a la crema. Las claras se baten firmes y también se incorporan. Se vierte esta mezcla en un molde y se pone a helar al hielo.

Matrimonio Yrarrázaval Rozas-Chadwick Larraín.-



Señorita PATRICIA CHADWICK LARRAIN, cuyo matrimonio con don Alfredo Yrarrázaval Rozas será bendecido hoy privadamente, a las 6.30 de la tarde, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vitacura).

Serán padrinos por parte del novio don Ismael Yrarrázaval Mac Clure y la señora Marta Rozas de Yrarrázaval, y por parte de la novia don Alejandro Chadwick Larraín y la señora Olivia Larraín de Chadwick.

En Europa.-

Se encuentran en Europa el señor Enrique Figueroa Lastarria, señora Ana Prat de Figueroa y su hija Marcela.

—Recorriendo diversas ciudades en Europa, se encuentran el señor Jorge Raby Birrel y señora Emma Oliva de Raby.

Van y vienen.-

El doctor don Eduardo Guzmán Ureta se dirigirá a fines de mes a Sewell, donde fijará su residencia.

—De Río de Janeiro han regresado el señor Francisco Javier Bustamante Stuven y señora Isabel Margarita del Río de Bustamante.

En memoria de la señora Sara Valdés de Balmaceda.-

Mañana sábado 11 de mayo, al cumplirse un año del fallecimiento de la señora Sara Valdés de Balmaceda, se dirá una misa en sufragio de su alma, a las 11.30 horas, en la Basílica de La Merced.

Estrenos de debutantes.-

En la presente temporada harán su estreno en sociedad, entre otras numerosas señoritas, las siguientes:

Carmen Murillo Castellón, Rosario y Dominga Ossandón Vicuña, Mónica Rodríguez Lazcano, Elisa Walker Arangua, Ana Luz Zañartu Valenzuela, Pilar Irarrázaval Alamos, Teresa Barros Vial, Sara Concha Ureta, Bárbara Correa Reymond, Carmen Echavarría Olivos, María Inés Estévez Guilisasti, Magdalena Fernández Barros, Bernardita Madrid de la Cerda, Consuelo Solar Celis, Teresa Tagle Montes, Marta Olivos Marchant, Sofía Pérez Urrejola, Verónica Detmet Mackenna, Josefina Correa Echenique, Verónica y Olga Illanes Campo, Magdalena Aguirre Valdivieso, Asunción Claro Izquierdo, Teresa Pizarro Délano, Bernardita de la Cerda Larenas, Francisca Errázuriz Correa, María de la Luz de la Cerda Larenas, Rosa Guzmán Lyons, Mercedes de la Cerda Acuña, María de la Luz Barros Edwards, Ximena Díaz Antúnez, Mónica Domínguez Halminton, Carmen Covarrubias Enninger, Valentina y Eliana Errázuriz Ruiz-Tagle, Soledad Fernández Grez, Cecilia Valdés Ortúzar, Marcia y Mónica Mosso Pinto, Odille Muzard Ureta, Isabel Margarita Urzúa Baeza y otras.

Sergio Noguera Prieto.-

Un desgraciado accidente automovilístico ocurrido en Linares ha puesto fin a la joven y valiosa existencia de Sergio Noguera Prieto.

La dolorosa noticia será recibida con hondo sentimiento en nuestros círculos sociales y comerciales, donde el extinto era altamente estimado y querido.

Las condiciones de caballerosidad y de simpatía, como su capacidad de hombre de negocios, hacían de Sergio Noguera una figura especialmente atrayente.

Unido en matrimonio con la señora María Wilson Wilms, ve desaparecer en los mejores años de la vida a un esposo ejemplar, que sólo vivió para la felicidad de los suyos.

GRAN Mundo

POR E.B.V.

Aniversario del Portugal.-



La señora doña Gabriela de Carvalho Faria Lemonde de Macedo, esposa del señor Encargado de Negocios del Portugal, nación que hoy celebra su día patrio.

Matrimonios Navarro Cox-González Coddone y Larraín Benavente-González Coddone

Circula la siguiente invitación:

"Roberto González Lira y María Coddone de González participan a Ud. el matrimonio de su hija María Eugenia con el señor Carlos Navarro Cox y el de su hija Mónica con el señor Germán Larraín Benavente, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avenida El Bosque 822) el sábado 18 de junio a las 10.30 horas.

COCTEL.— La señorita María Eugenia Clark Valdivieso ofrecerá mañana un coctel a un numeroso grupo de sus relaciones, en su residencia de calle Hernando de Aguirre.

CLUB DE LA UNION. Soirée Dansant.— Por resolución del Directorio de esta institución social, mañana no se llevarán a efecto los bailables juveniles que se realizan semanalmente en el cuarto piso, en atención a la desgracia que afecta al país.

IN MEMORIAM.— Hoy, a las 11 horas, se dirá una misa por el descanso del alma de la señora Isabel Prieto de Delaporte, en la Iglesia de las Agustinas.

A ESTADOS UNIDOS.— A Los Angeles, California, se ha dirigido ayer Carmen Iturri.

ENFERMOS.— Se encuentra delicado de salud el señor Germán Pizarro Videla.

Enfermo se encuentra el señor Fernando Calvo Larraín.

EN BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DEL SUR.— Carmen Cuevas Mackenna y Marta Ponce Villalobos saludan atentamente al Excelentísimo Embajador de...... y señora de......., y tienen el honor de invitarlos a la función a beneficio de los damnificados del Sur, a realizarse el 13 del presente en el Teatro Santiago.

En esta ocasión, el Conjunto de Guitarras tendrá una pequeña participación, tanto en la película como personalmente, y deseamos agradecer por su intermedio a vuestro país, como a todas las naciones hermanas que tan espontánea y generosamente nos han ayudado en esta tragedia.

No teniendo palabras con qué dar las gracias particularmente, lo haremos "cantando".

A ESTADOS UNIDOS.— A Estados Unidos, donde fijará su residencia temporalmente, se dirigirá el señor Alfonso Moreira Buzeta.

SOCIÉTÉ SPORTIVE STADE FRANCAIS.— Consecuentes con el dolor que aflige a los habitantes del país, los directorios de las secciones Esquí y Caza y Pesca del Stade Francais han acordado suspender la comida que debía efectuarse, en conjunto con los socios de ambas secciones, el martes 14 de junio, sugiriendo a sus adherentes verter voluntariamente el monto de las inscripciones al fondo común que la institución aporta en ayuda a los damnificados del Sur.

EJERCITO DE CHILE

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS
DIRECCION DE SANIDAD

Llámase a concurso de antecedentes personales y profesionales para llenar la vacante de Teniente de Sanidad en las siguientes Unidades:

—Regimiento de Caballería Blindado N.o 1 "Granaderos" (Iquique).
—Regimiento de Infantería Ref. N.o 15 "Calama" (Calama).
—Regimiento de Caballería N.o 7 "Guías" (Concepción).

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en la Dirección de Sanidad Militar, ubicada en el Hospital Militar. (Providencia esq. Los Leones).

El presente concurso se llevará a efecto entre el 9 y el 23 de junio de 1960.

DIRECTOR DE SANIDAD MILITAR

LINEA AEREA NACIONAL

Llama a propuestas públicas para la construcción y ampliación de comedores, servicios higiénicos y oficina del Casino de la Empresa, y demolición parcial y reconstrucción de instalaciones anexas al Casino de Atención Pasajeros y Empleados.

Las bases y antecedentes podrán retirarse en la Oficina de Arquitectura, desde el día lunes 13 de junio en el Edificio LAN, 3er. piso, ala Norte, LOS CERRILLOS.

Vicepresidente Ejecutivo

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Pago de Montepíos y Jubilaciones correspondientes al mes de junio:

MONTEPIOS:		JUBILACIONES:	
DIA 11	A-B-C	DIA 20	A-B
13	D-E-F-G	21	C
14	H-I-J-K-L	22	D-E-F
15	M-N-O-P-Q	23	G
17	R-S-T-U	24	H-I-J-K-L
18	V-W-Y-Z	25	M
		27	N-O-P
		28	Q-R-S
		30	T-U-V-W-Y-Z
Rezagados: 1, 2 y 4 de julio.		Rezagados: del 4 al 7 de julio.	

PERIODISTAS

MONTEPIOS:		JUBILACIONES:	
DIA 23	Desde A a L	DIA 27	Desde A a L
24	Desde M a Z	28	Desde M a Z

Rezagados: Del 1.o al 5 de julio.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

Industria Economía Comercio

Gobierno considera situación de las industrias y producción en Zona Sur

Un comité presidido por el Subsecretario de Economía, señor Luis Marty, actuará para coordinar la acción.— Estado de las actividades productoras en las provincias afectadas por los sismos.— Creación de nueva zona industrial de Valdivia.

Un informe sobre la situación general de las actividades industriales en las provincias afectadas por los movimientos sísmicos, ha sido preparado por el Subsecretario de Economía, señor Luis Marty, quien visitó por encargo del Gobierno toda la zona.

El señor Marty, a través de los informes técnicos y de las autoridades de cada provincia, tiene el cuadro completo de las pérdidas ocasionadas por la catástrofe, que alcanzan su mayor grado y volumen en la provincia de Valdivia.

La situación en la provincia de Chiloé, —informó el subsecretario—, es grave. Dos son las industrias básicas de la zona: maderas y pesquería. Sobre los daños sufridos por la industria maderera, hasta el momento no hay una apreciación completa. En cuanto a la pequeña pesquería, ella se encuentra virtualmente paralizada, ya que el maremoto se llevó todas las embarcaciones en Ancud, principalmente. Asimismo las pérdidas alcanzan a la Estación Experimental Ostrera, por un monto considerable. Había cien buzos trabajando en la zona, y el mar se llevó todos los implementos y equipos, por lo cual la situación de este rubro de producción se agudiza.

Con respecto a la producción agrícola, también se ha presentado un grave problema al Gobierno, porque su traslado y mantención, se encuentran entorpecidos por la destrucción de caminos. Esto se observa con mayor intensidad en la llegada a Ancud donde el litoral sufrió un hundimiento apreciable.

EN LLANQUIHUE Y OSORNO

En la provincia de Llanquihue, los principales daños industriales se registraron en la Planta de IANSA, plantas lecheras, y talleres particulas de reparaciones de automóviles y maquinaria agrícola. La planta de la IANSA sufrió perjuicios de importancia, que se están reparando. Dos de los cinco molinos de la provincia quedaron en funciones después de habérseles efectuado las reparaciones del caso; los otros tres están en muy malas condiciones. Igual cosa ocurrió con las cinco plantas lecheras. En los talleres de reparaciones se registró la mayor parte de los destrozos en las edificaciones de Puerto Montt.

Por la interrupción de comunicaciones con la zona norte, tanto ferroviaria, que es total, como caminera, que es parcial, el señor Marty puntualizó que es necesario alterar el sistema de comercialización existente hasta ahora con esa zona. Es decir, el ganado y las papas, deben ser traídos al norte por vía marítima. Pero para esta acción, las condiciones son muy desfavorables, porque el puerto prácticamente quedó destruído en Bahía Mansa y en Puerto Montt.

En lo que respecta a las industrias de Osorno, indicó el Subsecretario que se están reparando las más afectadas y que en breve plazo, dentro de esa provincia, la actividad industrial podrá quedar normalizada.

LA SITUACION EN VALDIVIA

"La destrucción en Valdivia es muy grande, y gran parte de las industrias destruídas tendrán que ser instaladas en otra parte". El propósito, hasta el momento, añadió el señor Marty, es levantar nuevas zonas industriales en esa provincia. Pero, previamente hay que determinar características y condiciones adecuadas, para concretar tal iniciativa. Con tal fin, si es necesario se harán las expropiaciones de terrenos que se precisen. Pero esta tarea no puede abordarse de inmediato, —precisó—, ya que todo el esfuerzo está destinado al salvataje de mercaderías y productos en elaboración.

En Valdivia, —añadió el señor Marty—, dada la gran destrucción del terreno agrícola por los hundimientos sufridos, deberá pensarse en la sustitución de esta actividad por nuevas industrias y mejoramiento de los caminos, que permitan aumentar la zona de atracción, como por ejemplo una vía que bordee los lagos desde el Villarrica al Riñihue.

En la zona Toltén - Queule, —explicó el Subsecretario— se presenta un problema doble, derivado del hundimiento de extensas tierras. La destrucción del capital agrícola y de las embarcaciones de pesca, han determinado al Gobierno a enviar técnicos para organizar a los productores en cooperativas, y para estudiar las formulas de reequipar a esas gentes. Lo anterior, sin perjuicio de la rehabilitación de bodegas, galpones, servicios de agua potable, alcantarillado etc. Especialmente deben reconstruirse o repararse malecones y otros servicios.

COOORDINACION GENERAL

Finalmente el señor Marty, informó que el Gobierno centralizará en un comité ejecutivo la coordinación de todas las medidas destinadas a regularizar la situación económica y de producción en las provincias afectadas. Este Comité será dirigido por el Subsecretario señor Luis Marty, a quien asesorarán el subsecretario de Transportes, señor Particio Huneeus; el señor Félix Ruiz, funcionario del Banco Central, quien estudiará la situación crediticia; y otras personas.

Donación de "CIC" a los damnificados

Entre las numerosas donaciones que se reciben a diario para aliviar la miseria de las poblaciones australes, afectadas por los sismos, se cuentan las de la Compañía de Industrias Chilenas (CIC). Con fecha 3 de junio, esta empresa entregó al Servicio Nacional de Salud 100 catres metálicos de su fabricación, y puso otros tantos a disposición del Ministerio del Interior.

Simultáneamente con este gesto de CIC, el Sindicato de obreros de la fábrica obsequió 150 catres para los damnificados, y los empleados de la oficina donaron un día de sueldo.



EMBARQUES AL SUR.— En 26 camiones, que salieron des de la Carretera Panamericana N.o 1705, diversas partidas de maderas destinadas a las provincias que sufrieron los efectos de los sismos en el sur, y para ser utilizados en la recontrucción de viviendas. Los envíos fueron hechos por "Maderas Prensadas de Cholguán S. A.". En el grabado, un aspecto de las faenas de carga.

INDUSTRIAL DEL BRASIL



LLEGA A LOS CERRILLOS el señor Giuseppe Zorgno, Director Comercial de la Firma Util, Soc. Anón., de San Pablo, Brasil, quien viaja a Chile para controlar la puesta en marcha del horno continuo instalado en San Bernardo. En Cerrillos es saludado por don Orlando Sepúlveda D., de la Firma Sepúlveda Hnos. e Hijos Ltda., representantes en Chile de Util, S. A., de Brasil.

Industria Metalúrgica

La capacitación de los obreros constituye base de la industrialización nacional

Creación de la Comisión Nacional de Formación Profesional y del Servicio Nacional de Aprendizaje significan efectivos aportes al desarrollo económico.— El ejemplo observado en otros países de América Latina.— Planteamientos formulados por el presidente de "ASIMET", señor Armando Nieto.

Los factores determinantes para obtener un mayor desarrollo industrial y aumentar la productividad, fueron analizados por el señor Armando Nieto, presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, quien puntualizó:

"A cientocincuenta años de la revolución ideológica que planeó nuestra Independencia, punto de partida de las luchas que nos dieron calidad de nación soberana, es necesario reconocer que esa soberanía, obtenida y sustentada por las armas, hoy no tiene otro significado en su fuerza y prestigio, que el que pueda darle una calidad de país industrialmente desarrollado.

El señor Nieto añadió que aquella calidad de nación soberana, que celebramos este año, está subordinada a nuestro poder económico y que debemos reconocer, asimismo, que si este poder es de escaso desarrollo, nuestra soberanía necesita de una revolución, como la de 1810; pero, substituyendo los equipos armados por equipos de máquinas para la expansión industrial, y la formación de tropas, por hombres capacitados para dar la gran batalla de la industrialización."

APRENDIZAJE INDUSTRIAL

Las ventajas de la capacitación de obreros para convertirlos en técnicos, fueron explicadas por el presidente de "ASIMET", en los siguientes términos:

"Este ejercicio, ya organizado en otros países de Latinoamérica, no se llama "servicio militar" sino "servicio de aprendizaje industrial". Brasil ha crecido, empinándose sobre sus riquezas que le mantenían atado a una vida primaria, mediante el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI), que es una institución que honra a la iniciativa privada, por haber nacido de ella y haber creado un vasto cuerpo de operarios capacitados que han hecho el milagro de elevar desde 1942, a esta parte, la productividad industrial, el poder de compra, los salarios y el nivel de vida del pueblo.

Explicó luego el señor Nieto, que Colombia, en sólo tres años, ha obtenido iguales resultados, no sólo en el campo permanente industrial, sino en todas las actividades del trabajo, desde la agricultura a los servicios nacionales de toda índole, con la creación del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Asimismo, señaló que la organización de estos servicios se ha originado en idéntica forma: ayuda técnica de la Organización Internacional del Trabajo, financiamiento por Ley de la República, mediante un aporte del uno por ciento del monto de los salarios, y formación de un equipo técnico de profesores e instructores, provenientes de las escuelas industriales del Estado y de las propias industrias. No obstante, conserva la autonomía y la flexibilidad una empresa privada.

"Estos servicios —añadió—, dedicados a la formación de mano de obra calificada, que va desde el aprendiz hasta la preparación técnica de adultos, han entrado a una etapa de culminación mediante la educación integral, que toca a una filosofía de la enseñanza con preocupación por el factor humano, creando servicios de asistencia médica, alimenticia, deportiva y social tendientes a formar un ciudadano, un hombre íntegro, moral, física y profesionalmente consciente de su responsabilidad personal para con la colectividad.

FORMULA DE SOLUCION

El estímulo para incrementar la producción industrial en Chile, es propiciado por los productores metalúrgicos en base al ejemplo de otros países. En tal sentido, el presidente de "ASIMET", indica:

"La solución anteriormente expuesta, del problema de la mano de obra, ya experimentada a base de investigaciones previas y realizaciones prácticas profusamente multiplicadas de acuerdo a la demanda industrial, es la fórmula indicada para que Chile pueda entrar en esa revolución industrial de la productividad con sólo seguir el ejemplo de los países citados. La cadena de Servicios que se ha formado en América Latina, empezó con Brasil en estrecha colaboración con la OIT, en virtud de cuyo lineamiento el SENAI recibió, posteriormente, un numeroso grupo de becarios, procedentes de varios países del Continente, a quienes proporcionó cursos de perfeccionamiento o de especialización.

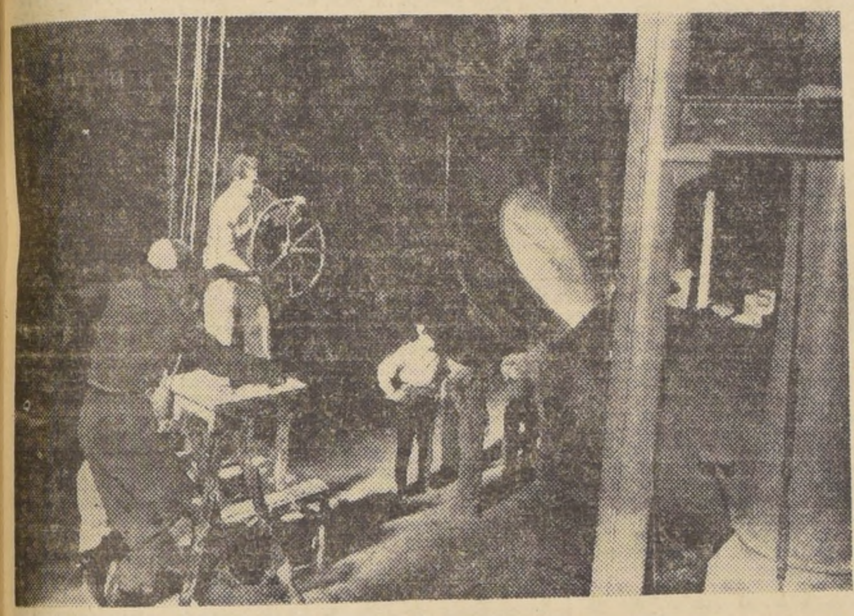
Algunas escuelas pasaron a servir de centros de adiestramiento para técnicos y especialistas extranjeros. De esta forma, nació el segundo eslabón de la cadena, el Servicio Nacional de Aprendizaje, de Colombia, organizado y administrado por los sectores privados.

"Siguiendo el ejemplo de Colombia —prosigue— el Gobierno de Venezuela está creando un servicio que funcionará como institución oficial del país, que está recurriendo a un intercambio de personal venezolano-brasileño, con propósitos informativos y de organización para este tercer eslabón de la cadena latinoamericana de Servicios de Aprendizaje.

LA ACCION EN CHILE

En Chile se ha iniciado también acción semejante. Nuestro país ocupa el cuarto lugar en este tipo de iniciativas. Se ha dado comienzo a la labor con la creación de la Comisión Nacional de Formación Profesional, establecida por decreto Nº 286. Por su parte, el directorio de "ASIMET" acordó crear un Centro de Aprendizaje Industrial en el sector metalúrgico, financiado por contribución voluntaria de las empresas, cuya organización, a ritmo acelerado, permitirá ponerlo en marcha a la brevedad posible, incluyendo en él los cursos que actualmente mantiene la institución.

"Con esta iniciativa —concluye el señor Armando Nieto—, que representa una trayectoria largamente sustentada, "ASIMET" se coloca a la vanguardia de este impulso defensivo de las industrias metalúrgicas, cuyas proyecciones futuras deberán ser como está previsto, la creación de un Servicio Nacional de Aprendizaje al estilo de los que existen en Latinoamérica y otras partes del mundo, consecuente con la legítima aspiración de acelerar su desarrollo económico, y respaldar, así, su calidad de nación pujante y soberana.



CURSO PRACTICO.— Durante uno de los cursos de fundición que se efectúan en la Escuela de Artes y Oficios para obreros de industrias metalúrgicas se observa en el grabado una colada demostrativa. En estas clases se procura llevar al alumno al conocimiento práctico de las materias en las cuales se está especializando.



ENTREGA DE DIPLOMAS.— Asistentes a uno de los cursos de "ASIMET", en la ceremonia efectuada a fines del año pasado para la entrega de diplomas y carnets profesionales a los alumnos aprobados. En la actualidad tales cursos tienen poco más de 400 alumnos regulares.

LA NACION inicia hoy la publicación de página "Industria Metalúrgica"

Difusión de este rubro de actividades.

Ante la importancia que encierra para el país la actividad metalúrgica nacional, LA NACION inicia hoy la publicación de su página semanal "Industria Metalúrgica", para que a través de ella, este importante rubro de producción tenga sus contactos informativos con la opinión pública.

La variedad de la produción metalúrgica, el incremento alcanzado por esta actividad y la gravitación importante que encierra para la economía del país, justifican este esfuerzo y le auguran favorable acogida ante nuestros lectores.

En "Industria Metalúrgica", todos los días viernes, se entregarán las informaciones de orden técnico, gremial y económico, relacionadas con el rubro, para mantener al público debidamente informado sobre las realidades y labores de este ramo nacional.

Además, desde el próximo viernes, se dará comienzo a un concurso infantil, "Conozca lo que produce Chile Metalúrgico", que en base a un novedoso e instructivo sistema, permitirá a los escolares obtener un premio semanal de Eº 3.

La página "Industria Metalúrgica" se publicará todos los viernes, a contar de hoy, en LA NACION, procurando una amplia difusión de estas actividades en el país.

NOTICIARIO METALURGICO

▪ CAMION DE ASIMET EN VALDIVIA.— Llegó a Valdivia el camión con dos estructuras metálicas destinadas a hospitales de emergencia con capacidad para 60 camas cada uno, y con otros materiales. Según informó por telegrama don Gerardo Schleger, que va a cargo del camión.

▪ PREOCUPA EL AREA DE LIBRE COMERCIO.— Entre los problemas que ocupan activamente a los industriales metalúrgicos se encuentra el del Area de Libre Comercio. Se están haciendo minuciosos estudios que permitan preparar a la industria metalúrgica para cuando entre en vigencia el convenio firmado entre siete países latinoamericanos. Como se sabe, el Area de Libre Comercio tiende a suprimir los derechos de aduana, lo que permitirá que productos chilenos puedan llegar a competir en el extranjero, a la vez que productos extranjeros llegarán a competir aquí con los nuestros.

▪ VIAJE A VALPARAISO. — El directorio de ASIMET fue a Valparaíso, donde se reunió con los industriales metalúrgicos de la zona y coordinar trabajos futuros.

▪ PRIMER ENVIO DE ASIMET AL SUR.— ASIMET ha entregado ya más de 7 millones en efectivo y más de veinte en toda clase de especies. Entre éstas, hay fierro, palas, chuzos, combos, cocinas, clavos, cucharas, tenedores, cuchillos, sartenes, ollas, fonolitas, cacerolas enlozados varios y muchas otras especies más que sería largo enumerar.

▪ HOMENAJE.— En Valparaíso, el directorio de ASIMET rindió homenaje a los señores Carlos Cerutti y Guillermo Acuña. El primero es Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María. El segundo es Director de la Escuela de Artes de Valparaíso. Ambos rectores son socios de ASIMET.

▪ SEGUNDO ENVIO AL SUR. — La Asociación de Industriales Metalúrgicos prepara una segunda entrega de erogaciones de sus socios para las zonas damnificadas.

▪ CONVENIO CON LA CORVI. — Se ha concertado un convenio entre ASIMET y la CORVI, para un mayor aprovechamiento de la Escuela Industrial "Quinta Bella" en la ampliación de los cursos de Capacitación Obrera que se realizan bajo el auspicio de ASIMET.

Importante función cumplen cursos vespertinos creados para especialización obrera

En ocho años de funcionamiento el número de alumnos ha ido aumentando progresivamente.

Más de cuatrocientos obreros se están especializando este año en los cursos vespertinos de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, que en abril iniciaron su octavo año de funcionamiento. Estos cursos están destinados a otorgar una mejor formación técnica al personal de operarios de las industrias metalúrgicas, para que los interesados obtengan una especialización y puedan en tal forma escalar mejores posiciones en su trabajo.

Los cursos comprenden mecánica, dibujo técnico, matrices, electricidad, torno, fresa, tratamiento térmico del acero, dibujo técnico elemental y otras asignaturas, a través de las cuales el obrero va logrando su mejor capacitación. Los resultados han sido satisfactorios, ya que desde la iniciación de estas clases el número de alumnos ha ido en constante aumento. Las clases se efectúan en la Escuela de Artes y Oficios, y cuando se iniciaron en 1953, con el curso de soldadura, contaban con una matrícula de 13 alumnos. Al año siguiente se establecieron los cursos de torno, fresa, fundición y mecánica, a los cuales asistieron 68 alumnos. En 1955 el total de obreros interesados en buscar su capacitación más amplia alcanzó a 140. En 1956 ese número ascendió a 237, y en forma progresiva se llegó a 1959 con una asistencia regular de 320 alumnos.

Este año el número es de poco más de cuatrocientos, con una asistencia regular y alto interés por parte del alumnado.

Todos los alumnos son obreros de la industria metalúrgica actualmente en trabajo, y los cursos se dictan bajo la dirección de don Oscar Guzmán y la supervisión, por parte de "ASIMET", del señor Patricio Cortínez.

Entre las industrias a las cuales pertenecen alumnos del curso 1960 se pueden señalar las siguientes: Sogeco, Max Freese, S. A. C. Cimpa, MadMademsa, Socometal, Agritex, Industrias CIC, Sindelén, Fensa, Mecánica Industrial, Marsol, Cía. de Gas, Ferriloza, Moreno Hnos., FF. CC. del Estado, Neuman S. A. C. e I., Endesa, Indac, Mecánica Suiza, Maestranza San Eugenio, Maestranza General Velásquez, Coresa, Mecánica Vogt, Indura, Maestranza Jemo, Bittig Boillat Ltda., Cerrajería Deva, Soc. Anónima de Productos Eléctricos, Fanaper, Textil Maipo, Famasol, Máquinas Raimann, Línea Aérea Nacional, Talmet, Soc. Electro Mecánica Selda, Corporación de Radios, Maestranza Cerrillos, E. A. de Productos Eléctricos, Empresa Nacional de Transportes, Fábrica de Hojas de Afeitar, Industrias Eibar, Aceros y Temple Atsa, Cajas Bash, Universal Plastic, Fabrilan, Comandari, Fundición Libertad y Textil Progreso, etc.

Cabe señalar, también, que hay numerosos obreros independientes que trabajan por su cuenta y que están asistiendo en forma regular a las clases.

Los cursos este año se han ampliado en asignaturas, profesorado y número de alumnos, revelando la importancia que han ido adquiriendo a través de los nueve años corridos desde su creación.

El éxito y desarrollo progresivo de los cursos se han debido en alto grado al entusiasmo y dedicación del presidente del Comité de Formación Profesional, señor Carlos Elton, quien tiene a su cargo todo lo relativo a esta actividad.

Siderurgia de Concepción está en funcionamiento

INDICE DE VENTAS INDUSTRIALES

"La actividad siderúrgica en Concepción, sufrió daños que permitieron su pronta reparación, y actualmente se encuentra ya trabajando". Tal fue lo que informó el Subsecretario de Economía, señor Luis Marty, quien por encargo del Gobierno recorrió todas las provincias afectadas por el movimiento sísmico de la zona sur. El señor Marty indicó que los perjuicios sufridos por la actividad siderúrgica fueron de consideración, pero, que la naturaleza de los mismos hizo posible la regularización de actividades en plazo breve, por lo cual, a la fecha dicha industria está en funcionamiento.

Con respecto al índice de ventas industriales, indicó que en comparación con el año pasado se ha experimentado un aumento importante de 32,4 por ciento. Conforme a un estudio confeccionado por la Dirección de Estadística, se estableció que las industrias metálicas básicas son las que, con base diciembre de 1958 a diciembre de 1959, han experimentado un alza del 56,6 por ciento, en sus ventas. En otros rubros también hay aumentos, como por ejemplo: bebidas, con un 47,3 por ciento; calzado y prendas de vestir, etc.

Este índice revela, según se señaló, un favorable estado del mercado interno con respecto a los productos manufacturados de origen metalúrgico.

Comité Industrial Metalúrgico estudia acción que facilite aplicación del mercado común

Análisis formulado por 300 empresarios.

Más de trescientas industrias metalúrgicas del país, agrupadas en la Asociación de Industriales Metalúrgicos (ASIMET), se hicieron representar en la Primera Junta Trimestral de Socios que celebró esta entidad, y en la cual se analizaron las alternativas cumplidas en el último año de labores.

La asamblea otorgó su respaldo al directorio de la institución por las funciones cumplidas en el aspecto institucional, y, además, por la cooperación asesora de todo orden que la institución ha prestado a la política de estabilización y en la campaña antiinflacionaria emprendida por el Gobierno.

En lo que se refiere al aspecto económico general de las actividades industriales, las firmas representadas en la referida asamblea formularon sus planteamientos en tal sentido. Hubo concordancia en el propósito de llegar a un mejoramiento racional de la productividad. Para tal fin se consideró que convergen, como gravitación importante, la preparación de mano de obra calificada, y, también, como incentivo de responsabilidad, la inminente ampliación del mercado nacional hacia un ámbito de competencia internacional. En este sentido, se consideró que tal posibilidad le abre a la industria metalúrgica el Tratado de Libre Comercio Latinoamericano.

INICIATIVAS DE LA INSTITUCION

Ante tales factores determinantes, la institución está afrontando las dos perspectivas referidas, que inciden en el porvenir de la industria y en el desarrollo económico del país. Para el logro de los primeros objetivos que se ha propuesto, "ASIMET" resolvió la organización de un Centro de Aprendizaje para alumnos adultos de las industrias, financiado por los empresarios.

En el aspecto económico propiamente tal, la institución ha tomado las iniciativas tendientes a facilitar el funcionamiento del área de libre comercio. Con tal propósito designó un comité que se preocupe de estudiar la situación interna de la industria, tomando en cuenta las perspectivas que ofrece el Tratado de Montevideo y propiciando a base de dichos estudios, si fuese necesario, la racionalización de la industria. También se promoverá para un futuro próximo la acción que corresponde realizar a los sectores de la producción de los países contratantes, o sea, un ciclo de reuniones para confrontar y coordinar los regímenes tributarios y políticos de industrialización vigentes en cada nación del área.

En base a tales iniciativas, acordadas por la asamblea de socios de "ASIMET", se estima propender al mayor incremento de la metalurgia nacional y ayudar al más rápido desarrollo económico del país.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión, a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Tres oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Pablo, sobre la situación pesquera nacional;

Del señor Palestro, relacionado con el monto de las utilidades obtenidas por la Empresa "Hilandería Nacional, Sociedad Anónima", durante los años 1956 a 1959, y

De los señores Guerra y Muga, respecto del aumento de la dotación de funcionarios de la Tesorería Comunal de Arica.

2.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de varios señores Diputados, acerca de la extensión del beneficio de la asignación de zona para el personal de obreros ferroviarios que trabajan en las estaciones de Visviri y Puquíos, de la provincia de Tarapacá.

3.o— Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Acevedo, sobre la conveniencia de que las Cajas Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y de Previsión de los Carabineros de Chile, reanuden el servicio de préstamos personales a sus imponentes;

Del señor Silva Ulloa, relacionado con el reajuste de las pensiones de los jubilados de la Caja de Accidentes del Trabajo;

Del señor Yrarrázaval Lecaros, respecto del envío de una copia del sumario instruído por el Servicio de Seguro Social al ex funcionario de esa institución, señor Facundo Vargas Barría, y

Del señor Zamorano, acerca de las dificultades producidas en la industria de conservas "Portugal", ubicada en la ciudad de Valparaíso.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Fuentealba, respecto de la construcción de un local adecuado para el Juzgado de Letras de Illapel.

5.o— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que remite copia del Decreto N.o 2664, de 1960, del Ministerio del Interior, del que tomó razón por este Organismo Contralor, en virtud de encontrarse comprendido dentro de los términos del N.o 10, del artículo 72, de la Constitución Política del Estado.

6.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en los proyectos de ley que a continuación se indican:

Moción del señor Serrano, que libera de derechos la internación de vehículos destinados a la Municipalidad de Talcahuano;

Moción de los señores Clavel y Gómez, que concede igual beneficio al material destinado al servicio de aseo de la Municipalidad de Antofagasta;

Moción del señor Phillips, que libera de derechos la internación de chassis destinados a la Municipalidad de Traiguén;

Mociones de los señores Ahumada, Pacheco y Palestro, que otorga el mismo beneficio a los chassis adquiridos por la Municipalidad de San Miguel;

Moción del señor Morales, don Carlos, que libera de los derechos de internación a un equipo de Rayos X, destinado a la Sociedad Unión de Tipógrafos;

Moción de los señores Zumaeta, David, Cornejo y Decombe, que libera de derechos la internación de un equipo dental destinado al Instituto "Alonso de Ercilla", de los Hermanos Maristas;

Mociones del señor Pablo y del señor Valdés Larraín, que conceden el mismo beneficio para un furgón destinado a la Congregación de las Hermanitas de los Pobres, de Concepción;

Moción del señor Ríos Igualt, que libera de derechos la internación de vitrales para la Parroquia "Santa Rosa de Los Andes", y

Moción del mismo señor diputado, que modifica la ley N.o 13.337, que liberó de derechos aduaneros a los vehículos destinados al Instituto Pascual Baburizza, de Los Andes.

7.o— Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Videla, don Mario, y Hernández, que autoriza a la Municipalidad de Osorno para vender a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, un terreno de su propiedad, con el objeto de destinarlo a la construcción de habitaciones para el profesorado de esa ciudad;

El señor Rivera, que libera de derechos la internación del material que indica, destinado al Hogar de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, de Viña del Mar;

Los señores Pareto, Gumucio, Morales, don Carlos, y Silva Ulloa, que concede a los funcionarios del Servicio de Seguro Social, que actualmente ocupan departamentos en el edificio de Teatinos 666, la franquicia de adquirirlos, de acuerdo con las normas establecidas en el decreto con fuerza de ley N.o 39, de 1959;

El señor Fuentealba, que concede aumento de pensión a doña Elena Guerrero Alvarado;

El señor González Maertens, que condona las multas, intereses penales y costas a los contribuyentes morosos de las provincias devastadas;

Los señores Bulnes, De la Presa, Videla, don Pedro, y Valdés Larraín, que modifica la ley 13.376, que autorizó a la Municipalidad de San Antonio para contratar empréstitos.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Hernández solicita que se le concedan diez minutos al final de la Hora de Incidentes.

El señor VALDES LARRAIN.— Solicito diez minutos para el Comité Conservador Unido, señor Presidente.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, yo también pido que se me concedan diez minutos al término de la sesión.

El señor LORCA.— Señor Presidente, solicito diez minutos para el Comité Demócrata Cristiano.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los tiempos solicitados al término de la Hora de Incidentes.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO.

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se otorga asignación familiar a los empleados particulares por el padre legítimo o natural, mayor de sesenta y cinco años de edad, y a la madre natural, que vivan a sus expensas, usan de la palabra los señores: Morales Abarzúa, don Carlos; Flores Castelli, Muñoz Hoerz, Barra, Puentes, don Juan Eduardo; Decombe y Oyarce.

Es aprobado en general y en particular por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica la ley N.o 12.166, que autorizó a la Municipalidad de Puente Alto para contratar un empréstito, usan de la palabra los señores: Reyes, Vicuña, Correa Larraín y Edwards.

Llegó la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

La Mesa hizo presente que se había pedido la clausura del debate, la cual, reglamentariamente, debe ser votada al comienzo de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión siguiente.

4.—PRORROGA DE PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando al Orden del Día me permito proponer la prórroga del plazo para el primer informe del proyecto que figura con el N.o 1 de la Tabla respectiva, hasta el término del plazo constitucional. Se trata del Mensaje del Ejecutivo que da carácter de permanente a las imposiciones que se hacen a los obreros agrícolas del Servicio de Seguro Social, que fueron establecidas transitoriamente por la ley N.o 13.305.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

5.—OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO QUE MODIFICA EL ARTICULO 22 DE LA LEY SOBRE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS Y CHEQUES.— ENVIO A LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA.

El señor JULIET (Presidente).— Corresponde continuar ocupándose de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica el artículo 22 de la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques.

BOLETIN 9.063.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea, y, a continuación, los Honorables señores Galleguillos y Flores.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en el día de ayer, los Honorables colegas señores Diez y Fuentealba propusieron que el veto del Ejecutivo pasara a conocimiento de la Comisión respectiva, a objeto de hacer un estudio mas acucioso sobre la materia. La proposición no prosperó, señor Presidente, por cuanto el Diputado que habla creyó del caso oponerse a ella. Deseo explicar en esta ocasión, señor Presidente, la razón de mi negativa.

Considero que un proyecto latamente discutido en su primer trámite constitucional en esta Honorable Corporación, en el cual se dieron todos los argumentos en pro y en contra de esta iniciativa legal hasta agotar, prácticamente, el debate, no puede ahora tener un nuevo trámite que no contempla el Reglamento. Y, más que eso, estimamos que el veto del Ejecutivo, de acuerdo con las observaciones formuladas en el día de ayer por los Honorables señores Galleguillos y Morales, debe ser rechazado; por cuanto el espíritu de la iniciativa no ha sido otro que terminar con una verdadera corruptela que se está produciendo a través de la acción penal otorgada por la ley al tenedor del cheque protestado o respecto al cual se ha revocado ilegalmente la orden de pago.

Tengo a la mano un dictamen de uno de los Fiscales más capacitados de nuestra judicatura, como es don Marcial García Pica, dictamen cuyo mérito para este debate consiste en referirse precisamente a los escándalos que se producen en las tramitaciones judiciales derivadas del ejercicio de esa acción penal. Se trata del proceso N.o 2.128 en contra de don Francisco Petrinovic, en cuya parte pertinente el Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor García Pica deja de manifiesto cómo el procedimiento produce, en la actualidad, abusos que van más allá del ejercicio del derecho y "superan toda ponderación". Y

Cámara de Diputados

SESION 4ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 8 DE JUNIO DE 1960

(De 16.15 a 20.07 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET, GALLEGUILLOS Y DE LA PRESA

(Versión Oficial)

agrega textualmente: "Al legítimo propietario del cheque lo que le interesa es QUE SE CUBRA SU VALOR, sin costo alguno de su parte. Quien lo recibe en el hecho para ser cobrado y aparentemente en dominio, se encargará de conseguir el pago con las costas. Y, teniendo en su mano una herramienta poderosísima cual es el que el delito ya ha nacido porque el deudor no pagó o no pudo pagar dentro de tercero día de notificado el protesto, fija por sí y ante sí las costas procesales y personales, negándose si no se pagan a su satisfacción, a dar curso a lo que ha dado en llamarse la nulidad de común acuerdo de la notificación del protesto del cheque, que los Tribunales con verdadero sentido de la realidad admiten para no hacer carne la prisión por deudas.

"Y tanto es así, y a tales extremos se ha llegado en este terreno, que vive, palpita y actúa con la mayor de las desvergüenzas un nuevo comercio: ¡el de comprar cheques protestados!

"Su girador, que puede pagar el valor del cheque, que puede pagar costas procesales y personales justas, legítimas, no siempre puede pagar costas desorbitadas, y ahí está aquel que compró el cheque protestado recibiendo mes a mes determinadas cantidades de dinero que al no ser entregadas, ya es bastante para hacer andar la máquina preparada, y llegando hasta la Justicia del Crimen, conseguir el encarcelamiento del girador.

"Lo anterior flota en el ambiente, y si castigo merece aquel que giró un cheque, no lo canceló oportunamente, tampoco lo canceló en el plazo de gracia, por llamarle así, de los tres días siguientes a la notificación de su protesto, mucho mayor castigo ha de merecer quien, aprovechando esa situación, abusa del derecho y consigue un enriquecimiento ilícito."

Señor Presidente, la verdad escueta es que algunos profesionales inescrupulosos siguen el sistema de hacerse endosar cheques protestados y exigir costas muy superiores a las autorizadas por el arancel. Hay casos de modestas familias que han quedado prácticamente arruinadas cuando han debido cancelar esta clase de deudas para librar de la cárcel a algún pariente, más que por el valor del cheque, por las exigencias exorbitantes en cuanto a las costas.

Más aún, se ha generalizado una práctica mediante la cual al abogado a cargo de la cobranza de un cheque protestado, cuando se ha procedido a su notificación y ha vencido el término legal para consignar los fondos, o sea, cuando ya se ha iniciado la acción criminal, se le entregan otros documentos, cuyo incumplimiento no da lugar a acciones criminales, como son las letras y otras obligaciones, para presionar al reo de esta clase de delitos, para el pago total de ellos. Si el afectado se niega al pago, no se acepta la nulidad de la notificación y el procedimiento sigue en su contra.

En consecuencia, el espíritu de este proyecto es terminar con abusos y corruptelas comprobados en la práctica. Y yo entiendo, señor Presidente, tal como se explicó en el día de ayer, que aceptar el veto del Ejecutivo es mantener la situación actualmente vigente y quizás, tal como lo anotaba el Honorable señor Carlos Morales, dejar al reo de esta clase de delitos en una situación aún más perjudicial.

Sostuvo el Honorable señor Fuentealba que al Ejecutivo le asistía razón al fundar el veto. Pero quiero recordar, tanto a la Honorable Cámara como al Honorable señor Fuentealba, que él intervino con su reconocida versación jurídica durante la discusión general de este proyecto, y terminó aprobándolo tal como fue despachado por la Honorable Cámara. Aún más, tengo la certeza de que el Ministro de Justicia, don Julio Philippi, concurrió a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y también le prestó su aprobación.

Señor Presidente, siempre que se trata de favorecer a los sectores modestos, nacen teorías jurídicas más o menos pintorescas y se presentan toda clase de inconvenientes, con el fin de evitar la dictación de leyes tan justicieras como la iniciativa aprobada por la Honorable Cámara, y a la cual el Ejecutivo se ha opuesto.

Se ha dicho que, jurídicamente, es inaceptable que un proceso ya terminado con sentencia condenatoria pueda revivirse mediante el pago del documento, en este caso del cheque, y pueda suspenderse la pena, tal como lo establece el proyecto aprobado por el Congreso. Se ha sostenido, por parte de los Honorables señores Fuentealba y Diez, que ello va en contra de la técnica jurídica y atenta en contra de la majestad de la cosa juzgada. Pues bien, hasta la fecha, no se ha presentado ningún proyecto de ley para modificar el Código Penal, que contempla sistemas similares al aceptado por este proyecto. Es así como en el artículo 369 del Código Penal se establece que en el delito por causa de estupro se requiere querella o intervención de la parte "agraviada o de sus padres, abuelos o guardadores". Se agrega en el inciso segundo que "para proceder en las causas de violación y de rapto se necesita, a lo menos, la denuncia hecha a la justicia por la persona interesada, por sus padres, abuelos o guardadores, aunque no formalicen instancia". Y el inciso tercero dice: "Si la persona agraviada, a causa de su edad o estado moral, no pudiere hacer por sí misma la acusación o denuncia, ni tuviere padres, abuelos o guardadores, o teniéndolos se hallaren imposibilitados o complicados en el delito, podrá el ministerio público entablar la acusación".

Y se agrega en el inciso 4.o, que es el que interesa y que contempla un caso idéntico al de esta iniciativa legal: "En todo caso, se suspende el procedimiento o se remite la pena casándose el ofensor con la ofendida". O sea, señor Presidente, si un individuo condenado por el delito de rapto, de violación o de estupro, que está cumpliendo la pena, prefiere casarse a seguir permaneciendo recluído, en ese mismo instante desaparece la acción, y se suspende la pena.

Entonces, pregunto a los Honorables señores Diez y Fuentealba, que han defendido la tesis del señor Ministro de Justicia: ¿por qué ellos que velan por esta técnica jurídica, hasta la fecha no han patrocinado una modificación al artículo 369, del Código Penal que, en el fondo, es idéntico al caso que estamos legislando?

Señor Presidente, yo soy de los convencido, como decía hace algunos instantes, que cuando este Congreso trata de legislar en favor del individuo modesto, del individuo económicamente débil, como es aquél que ha llegado a la cárcel por no haber podido pagar un cheque, siempre nacen inconvenientes jurídicos o de cualquier otro orden. Todos estamos de acuerdo en la necesidad y justicia del proyecto, pero tropezamos en cuestiones de simple detalle.

Espero que, en esta oportunidad, imperará otro criterio en el Congreso Nacional, frente a esta iniciativa, que es esperada, no sólo por la opinión pública en general, sino por los Tribunales de Justicia, porque con el proyecto se pone término a una verdadera corruptela de las tramitaciones judiciales, como son las nulidades de común acuerdo, en que las partes deben recurrir a testigos falsos para anular la notificación del protesto de cheque. Esta nulidad es la válvula de escape, lo mismo que la nulidad de matrimonio, en que también se recurre a falsos testimonios con el objeto de que se acoja la acción.

Considero que, por la seriedad de los procedimientos judiciales, debe acogerse el sistema establecido por esta moción, con el objeto de que los Tribunales puedan operar en un terreno de seriedad y de prestigio.

Por estas razones, señor Presidente, los Diputados de estas bancas votaremos en contra del veto del Ejecutivo.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguilols.

El señor GALLEGUILLOS. —Señor Presidente, en el día de ayer formulé algunas observaciones referentes a la necesidad de mantener el proyecto aprobado por el Congreso Nacional y, en consecuencia, rechazar el veto del Ejecutivo.

La verdad es que una reforma de la Ley sobre Cuentas Corriente Bancarias y Cheques, en el aspecto en que ha legislado el Parlamento, es absolutamente necesaria y urgente.

Puede darse, como un antecedente valioso para justificar la necesidad de esta reforma, que el artículo propuesto por el Ejecutivo, que reemplaza la disposición aprobada por el Congreso, no consulta, de modo adecuado, el hecho de que un porcentaje enorme de cheques que llegan a los Tribunales, quizás sí la mayoría son procedentes de operaciones usurarias. Esto lo puedo afirmar, y cualquier parlamentario que sea abogado estará también en condiciones de decir que la mayor parte de dichos cheques provienen de ese tipo de operaciones. Desgraciadamente, estos documentos se otorgan a individuos despreciables, a delincuentes que se aprovechan de modo oculto, de las enormes ventajas que proporcion el cheque para extorsionar a sus víctimas.

Recuerdo muchos casos de esta especie. Voy a referirme brevemente a uno de ellos, porque es ilustrativo. Se trataba de un ciudadano trabajador y digno, un hombre ejemplar, que estaba al borde del suicidio, víctima de las maquinaciones de un usurero que tenía en su poder cheques extendidos por aquél. El usurero había recuperado el capital prestado varias veces y también multiplicado sus intereses en forma inconcebible. Sin embargo, esa persona continuaba sometida a la tiranía del usurero, con una deuda que, a pesar de los enormes pagos que había hecho, era cinco o más veces superior al capital inicial.

Se puede ver, a cada instante, que los usureros son los que manejan con mayor destreza los cheques. Naturalmente, las disposiciones de ley actual les permiten maniobrar obteniendo enormes ventajas, en perjuicio de personas generalmente modestas, que no están en condiciones de defenderse en otra forma que pagándoles lo que ellos quieran exigirles.

Estas razones de carácter moral sólo bastarían para aprobar la reforma que se ha propuesto. Pero la observación del Ejecutivo resulta completamente injusta y destroza, puede decirse, de manera absoluta, la reforma aprobada por el Congreso Nacional. Esta, en mi concepto, no siendo la ideal, es muy superior a la disposición propuesta por el Ejecutivo.

Ayer, el Honorable señor Diez, rectificando algunas observaciones mías, y quizás si un poco sentido por los términos que yo usé, hizo algunas consideraciones sobre lo que manifesté. Quiero dejar constancia, ahora, de que de ningún modo mis palabras alcanzan a la ilustración jurídica, que yo reconozco muy vasta, de mi Honorable colega...

El señor LORCA.— ¡Demasiado vasta!

El señor GALLEGUILLOS. —... y, al mismo tiempo, al brillo que pone en sus intervenciones parlamentarias.

Pero lo que yo dije, en términos fundamentales, es lo siguiente: que la indicación del Ejecutivo condiciona la absolución o el sobreseimiento de los reos que paguen los cheques adeudados y las costas, a tres factores que no pueden, jurídicamente, establecerse en una ley que va a permitir juzgarlos.

Mi Honorable colega sostenía que la Ley de Cheques amplía las penas aplicadas a las estafas, al giro doloso de cheques, pero que éste, en sí mismo, no es estafa. Quiero manifestar que, en realidad, el giro doloso de cheques, si bien no está comprendido dentro del Código Penal entre los delitos de estafa, indiscutiblemente es una estafa, una especie dentro del género de las estafas y tiene los requisitos normales de toda estafa, vale decir, dolo, perjuicio y lucro.

Hay dos reglas dentro del Código Penal que señalan las estafas innominadas, o sea, el género de ellas aparte de las numerosas especies que los artículos 467 en adelante, del Código Penal, determinan y tipifican. Hay dos disposiciones legales que comprenden el género de estafas indeterminadas, que pueden ser múltiples y entre las cuales está incluído el giro doloso de cheques, que, posteriormente, y en virtud de la Ley Sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques, como decía el Honorable señor Diez, es sancionado con la pena aplicada a las estafas. Pero esta expresión de la ley no significa que él no sea estafa.

Los autores consideran el giro doloso de cheques como estafa, no es hurto, ni robo, ni incendio, ni daño, sino sencillamente estafa, que es otro delito contra la propiedad.

Mi Honorable colega se refería también a que la conducta del individuo debe ser considerada en el juzgamiento de todo delito; y estoy de acuerdo con lo que él expresa, porque así, efectivamente, lo establece el Código Penal.

Cuando el Código Penal entra a establecer el modo de aplicar las penas, dispone en el artículo 62.o:

"Artículo 62.— Las circunstancias atenuantes o agravantes, se tomarán en consideración para disminuir o aumentar la pena en los casos y conforme a las reglas que se prescriben en los artículos siguientes."

Vale decir, que es indiscutible que la conducta, buena o mala de un individuo, es un factor que influye en la determinación de la pena.

La buena conducta, cuando es irreprochable, constituye una circunstancia atenuante. La mala conducta, a su vez, cuando importa la ejecución de un delito anterior, puede constituir una reincidencia y pasar a ser una circunstancia agravante. Pero es indudable que la buena ni la mala conducta son elementos que juegan en la determinación de un hecho punible en el punto al cual me refería. Porque el juez debe determinar la existencia del hecho jurídico, luego establecer la participación del individuo como autor, cómplice o encubridor de un delito, y finalmente, aplicar la pena. En el momento de la determinación de la pena, es donde entran a jugar estos factores, pero no en el establecimiento del delito, que es al punto a que me referí en mi intervención anterior.

Finalmente, para no prolongar demasiado el debate con mi intervención, debo manifestar que incurrió en un error el Honorable señor Diez cuando decía que el juez debe revisar el proceso para los efectos de remitir la pena. No debe hacerlo ni en cuanto al hecho ni en cuanto a la aplicación de la ley. Como lo manda el Código de Procedimiento Penal, solamente tiene que ver si se ha hecho pago del cheque y, luego, remitir la pena, sin entrar a considerar para nada los hechos por los cuales ha sido juzgado. Vale decir, el proceso en sí mismo no debe ser revisto.

Nada más.

El señor FLORES CASTELLI.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, a las observaciones de los Honorables señores Galleguillos, Morales, don Carlos, y Foncea, es indispensable agregar otras de importancia para mejorar el concepto acerca de la improcedencia del veto de Su Excelencia el Presidente de la República.

Debemos recordar que el tenedor de un cheque, después de hacerlo protestar, hace poner el protesto en conocimiento del girador en el plazo de tres días, lo que para algunos tratadistas no es otra cosa que un plazo de gracia para juzgarlo. Ocurre muchas veces que el girador de un cheque no se encuentra en condiciones de cubrirlo, y, de esta manera, a petición del tenedor del cheque, es reducido a prisión.

Más tarde, el girador del cheque, mediante esfuerzos económicos, logra pagar el cheque; pero, para obtener su excarcelación bajo fianza, requiere depositar el valor del mismo, más otra cantidad que el Juez señala, de acuerdo con las normas para obtenerla. Como se trata de un delito de acción pública, que compromete la fe pública, se sigue de oficio este proceso, y, naturalmente, el girador del cheque se ve expuesto, no obstante haber cubierto la deuda y las costas, a ser detenido, en virtud de la sentencia definitiva, pudiendo considerarse, indudablemente, el pago de la obligación como una atenuante para reparar el daño ocasionado.

Sin embargo, lo cierto es que la idea primitiva que se tuvo en vista en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, teniendo a su vez presentes las iniciativas que en este aspecto se habían formulado anteriormente por el propio Presidente de la Honorable Cámara, Honorable señor Juliet, y por el Honorable senador, señor Fernando Alessandri, tendientes a transformar este delito de acción pública en un delito de acción privada, fue debidamente considerada en la Comisión indicada, en presencia del señor Ministro del ramo, y, evidentemente, la redacción que en definitiva, se le dio a esta iniciativa legal, que fue aceptada por el Congreso Nacional, busca, sin duda alguna, solucionar el problema social a que aludían los Honorables señores Morales, don Carlos, y Galleguillos.

Hay que destacar, naturalmente, un hecho de importancia. Al amparo del artículo 22.o de la Ley de Cheques, como se ha señalado, ha fructificado la comisión de otro delito más repudiable aún en la opinión pública, como es la usura. El usurero, amparado mediante la Ley de Cheques, y en los términos que actualmente se indican en el procedimiento respectivo, exige cantidades exorbitantes al girador de un cheque, para permitirle su excarcelación bajo fianza, por costas y honorarios excesivos que, muchas veces, profesionales que no tienen la moral correspondiente, exigen en demasía y terminan por despojar —ésta es la expresión— al hombre que ha caído en la red de la justicia o de la usura, de todos sus bienes, atentando en contra, incluso, de su honor, y en innumerables ocasiones, de la estabilidad de su hogar.

Evidentemente, ésa fue la idea matriz que se tuvo en vista en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para aprobar el proyecto de ley en la oportunidad en que lo conoció el Congreso Nacional.

Desgraciadamente, el Ejecutivo, a nuestro juicio, no supo captar la idea que se tuvo en consideración para establecer esta modificación a la legislación actual, por lo que la sustitución que se nos propone, es más excesiva, ya que promueve, mediante otros requisitos, una situación que no se tuvo en vista para la corrección de las deficiencias aquí anotadas.

Resalta de inmediato un hecho extraño, porque, a través de la sustitución que indica el Ejecutivo en el número 3, se señala que, para obtener este beneficio, es necesario que "el reo no haya obtenido sobreseimiento o absolución anterior, fundado en la causal que consulta el presente artículo". Esto es absurdo, ya que, de acuerdo con la legislación vigente, el reo obtiene en definitiva la absolución de la pena que se le podría aplicar por el hecho de ser inocente, al no tener participación dolosa en los actos en que aparece incriminado; vale decir, mediante el procedimiento que, de común acuerdo, se usa en las diligencias de la gestión civil relativa a la notificación de protesto del cheque.

Tenemos, entonces, que, habiéndose conseguido el sobreseimiento definitivo del reo por su no participación culpable en estos hechos delictuosos, resulta un tremendo contrasentido, de acuerdo con la sustitución o modificación propuesta por el Ejecutivo, que, por haber sido declarado inocente y haberse probado la no responsabilidad criminal, no podrá acogerse a los beneficios que se indican, lo que importa una evidente negación de la justicia. Es decir, después de determinarse la inocencia y conseguir la absolución, no se le permitirá acogerse más tarde a las disposiciones de este proyecto.

El señor DIEZ.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Flores, el Honorable señor Diez le solicita una interrupción.

El señor FLORES CASTELLI.— Voy a terminar mis observaciones, y, después, con todo agrado le concederé la interrupción.

Creo que el Ejecutivo no se ha compenetrado del verdadero alcance del proyecto aprobado por el Congreso Nacional. A mi juicio, no debemos aprobar la sustitución propuesta por Su Excelencia el Presidente de la República, sino rechazarla, porque es totalmente contraria al espíritu que se tuvo en vista al aprobar la disposición comentada.

En consecuencia, los Diputados radicales votaremos en contra de las observaciones del Presidente de la República e insistiremos en que se mantenga el criterio primitivo del Congreso Nacional.

Le concedo al Honorable señor Diez la interrupción que me ha solicitado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, antes que nada, quiero precisar la intención que el Diputado que habla ha tenido para intervenir en este debate de carácter jurídico.

Concuerdo con las expresiones vertidas por mis Honorables colegas acerca de los abusos que se cometen con la actual legislación de cheques. Estoy autorizado para decir, por que así me lo hizo presente el señor Ministro de Justicia, quien por razones superiores no pudo asistir a esta sesión, que este Secretario de Estado también concuerda con las opiniones que se han dado sobre el uso, mal uso y abuso que se hace de la actual Ley de Cheques.

Es evidente, sin embargo, que este proyecto, inspirado en un sano propósito, que todos comprendemos, no cumple con su finalidad, porque no va al fondo mismo del problema. El cheque, que de ordinario es y debe ser sólo un instrumento de pago, y que como tal debe estar revestido de todas las garantías para responder a la fe pública que hace posible su circulación, como medio de pago indispensable en una economía moderna, ha sido desvirtuado. Se ha transformado en un "cheque garantía". Podríamos decir, usando las palabras de un renombrado jurista, que el cheque se ha convertido en una hipoteca sobre la libertad.

Evidentemente, esto es un contrasentido, que necesita ser modificado; el Gobierno así lo ha comprendido. No obstante, la modificación que el Congreso propone de la Ley de Cheques favorece sólo a aquella persona que, dando un cheque en garantía, tiene los fondos suficientes para responder de su pago y de las costas, aun cuando este cheque no sea un instrumento de pago, sino un medio para cometer delitos, como el de usura. Al mismo tiempo, permite que se asile en esta disposición aquel individuo que da un cheque, sabiendo que no tiene fondos para responder de su pago; y se da, al contrario, plazo adicional para hacer el pago, desvirtuándose, de esta manera, la fe pública que hay en el cheque.

Resulta, entonces, que la proposición del Honorable señor Fuentealba, compartida por el Diputado que habla, es absolutamente lógica. En efecto, si nosotros mandamos este proyecto a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, habrá oportunidad para que el Ejecutivo haga presente su planteamiento de manera más completa, y por medio de la postergación del veto podremos estudiar un proyecto que solucione el problema.

Puedo hacer presente a la Honorable Cámara que el Ejecutivo no ha sido precipitado al fundamentar su veto. Se pidieron informes al Instituto de Ciencias Penales y a la Superintendencia de Bancos, los cuales tengo a la mano. La Superintendencia de Bancos, no contenta con estudiar el problema y comprendiendo la gravedad del mismo, designó una Comisión compuesta por personas, que a la Honorable Cámara le darán fe por su moral y por su versación jurídica. Forman esta Comisión, además del Superintendente de Bancos, don Raúl Varela, presidente del Colegio de Abogados y presidente del Instituto de Estudios Legislativos; don Miguel Schweitzer, Profesor de Derecho Penal y miembro del Instituto de Ciencias Penales; don Luis Cousiño Mac-Iver, Profesor de Derecho Penal, miembro del Instituto de Ciencias Penales y Abogado Integrante de la Corte Suprema; don Sergio Vergara, Profesor de Economía Política y gerente de Banco; don Pablo Langlois, Abogado de Banco y de la Asociación de Bancos, y don Enrique Marshall, Secretario-Abogado de la Superintendencia de Bancos.

Esta Comisión informó al Ejecutivo que el proyecto elaborado por la Honorable Cámara de Diputados no cumplía con las intenciones que tenía el Parlamento y dejaba en pie el peor elemento del problema, que era que el cheque constituía una verdadera hipoteca sobre la libertad. Para poder usar de esta franquicia, había que responder al pago del cheque y a las costas, aunque éste no fuera un instrumento de pago y constituyera uno de los medios para cometer el delito de usura.

Por estas razones, la Comisión propuso al Ejecutivo una serie de artículos que modifican la actual legislación sobre cheques. El Presidente de la República, velando por el correcto funcionamiento de la Constitución, no podía proponer, por la vía del veto, toda una legislación modificatoria de la Ley de Cheques. Por estas razones, se estudió una fórmula que fue redactada en la forma más expedita para cumplir con estos propósitos.

Puedo hacer presente, por encargo especial del señor Ministro de Justicia, que el Ejecutivo está en condiciones de enviar, a la brevedad posible, un proyecto sobre la materia, porque se está estudiando, tanto por esta Comisión, como por el Instituto de Ciencias Penales, un proyecto que abarque la totalidad del problema.

Este mismo proyecto se va a prestar para graves abusos, ya que, junto con ser una orden de pago, se deja subsistente el problema de los cheques en garantía, y, a su vez, según informes de esta Comisión, se introducen conceptos inaceptables, a juicio de ellos, que constituyen una autoridad más reconocida que la del Diputado que habla, en materia de legislación penal y comercial.

Por estas razones, y tratándose de un problema de tan alto interés y que a todos nos preocupa, y no como supone el Honorable señor Foncea, que sólo estamos defendiendo a los chicos o a los grandes, ya que tratamos de tener una buena legislación sobre cheques que cumpla con su cometido de responder a la fe pública y dar acción para evitar abusos, el Ejecutivo envió este veto al Congreso.

Propongo, puesto que tenemos facultades para ello, que este veto sea enviado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para que el Ejecutivo, de acuerdo con nuestra Comisión, pueda iniciar un proyecto nuevo y se pueda discutir esta materia desde todos los puntos de vista. De otra manera, nosotros no ganamos nada.

Abusando de la confianza del Honorable colega, y tratándose de un problema que me interesa no solamente como legislador, sino también como Abogado, quiero dar a conocer algunos conceptos que al Instituto de Ciencias Penales le merece esta iniciativa. El Instituto dice que este proyecto "es manifiestamente equivocado en su concepción y defectuoso en su construcción legislativa. Por esta razón, el Instituto de Ciencias Penales ha acordado dirigirse respetuosamente a ustedes para proponer que el Supremo Gobierno, en uso de sus facultades constitucionales, se sirva vetar el proyecto".

El informe del Instituto de Ciencias Penales, firmado por el Profesor de Derecho Penal, don Eduardo Novoa Monreal, dice:

"El delito tipificado en el artículo 22.o de la Ley de Cheques tiene por finalidad, reprimir el mal uso de un documento para el cual el legislador ha querido atraer la mayor confianza de parte de toda la colectividad, en forma que él sea recibido sin dificultad en toda clase de operaciones que importan entrega de dinero, y sancionar el fraude que por medio de él pudiera cometerse por el librador desaprensivo, en perjuicio del beneficiario. Sin embargo, la práctica ha podido apreciar que su rigor ha sido malamente aprovechado por individuos que, desnaturalizando el documento, se valen de él como medio para lograr una garantía de la libertad personal de su deudor y aún para facilitar la comisión de delitos de usura.

"Cabe entender que este mal empleo del cheque ha sido uno de los motivos que impulsaron al Congreso Nacional a propiciar la reforma de la ley, pero en tal caso debe concluirse que la solución buscada no es afortunada. El proyecto va a permitir, en efecto, resolver únicamente la situación de los deudores o víctimas de usura que dispongan de los fondos necesarios para satisfacer la avidez de sus acreedores, pero en nada mejora la condición penal de aquéllos que no cuentan con ellos. La modificación conveniente al artículo 22.o ya citado, hace necesario que se adopten las medidas apropiadas para evitar cualquier uso indebido del cheque, y no solamente el que se realice con personas, cuyos medios económicos les permiten ceder a las exigencias de quien abusó de las garantías establecidas para el cheque.

"Desde el punto de vista técnico, la construcción jurídica de la nueva disposición que el proyecto quiere incorporar al artículo 22.o ya referido, es deplorable.

Su principal vicio consiste en una equivocada concepción del delito mismo a que se refiere. No es "la mora en el pago del cheque adeudado y las costas" lo que constituye esencialmente el hecho punible actualmente previsto en ese artículo 22, sino el haber girado el documento sin tener fondos disponibles en la cuenta corriente bancaria. Referir, por ello la malicia o la dañada intención a la mora en el pago, aparte de desconocer la naturaleza jurídica misma del tipo delictivo, va a introducir en la interpretación de la ley un factor de perturbación evidente, con greve daño para su correcta aplicación por los tribunales.

No precisa la modificación proyectada los hechos que permitirían presumir la falta de malicia o intención de burla del acreedor, por lo que debe entenderse que hace referencia a una presunción judicial. Pero con ello se altera también el sistema probatorio establecido en materia penal, en el que una sola presunción judicial no basta para establecer un hecho, y aquí bastaría una sola para establecer una inculpabilidad, con desmedro de la represión eficaz de hechos que muy frecuentemente no son otra cosa que verdaderas estafas.

Inapropiada es, también, la expresión relativa a la "intención positiva de burlar al acreedor". ¿Es ella algo diverso del dolo penal? Si lo es, introduce en materia que cae en el ámbito del elemento subjetivo del delito una noción extraña a las que se contienen en las leyes penales comunes, sin ventajas perceptibles. Si se trata del mismo dolo, ella es redundante, inútil y perturbadora.

Llama la atención, además, que la falta de esa malicia e intención positiva de burla no aparezca exigida claramente para el caso del condenado que hace el pago. La redacción del inciso proyectado permitiría sostener que no es necesario considerarla, lo que es injusto e ilógico, o al menos, suscitaría una duda en punto tan importante".

De esta manera, señor Presidente, privaremos al cheque, orden de pago, de un elemento efectivo y mantendremos la situación actual del "cheque garantía", que yo he llamado "hipoteca sobre la libertad", exigiendo la cancelación de la hipoteca y de las costas pa-

otorgar la libertad al procesado.

Personalmente, estimo preferible no modificar la ley actual y esperar el proyecto del Ejecutivo sobre esta materia, basándonos en la confianza que siempre nos ha inspirado el señor Ministro de Justicia, quien cuando estudia algo y manifiesta su intención de poner en movimiento algún proyecto, lo hace con su conocida versación e imparcialidad. En su nombre, pido a la Honorable Cámara que, o se acepte el criterio del Ejecutivo, o se busque un procedimiento para que no haya ley sobre la materia, en espera del proyecto, cuyo estudio ya está bastante avanzado, que están redactando la Superintendencia de Bancos y el Instituto de Ciencias Penales. De otra manera, corremos el riesgo de que el cheque se desprestigie como medio de pago y que sólo adquiera validez como garantía, ya que permitirá...

El señor JULIET (Presidente).—¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Honorable señor Flores Castelli.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— Que vuelva a Comisión el proyecto.

El señor JULIET (Presidente).— Se ha solicitado la clausura del debate.

En votación la petición.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA 26 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la petición de clausura del debate.

El señor FUENTEALBA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentealba; en su segundo discurso. Ha terminado el tiempo de los dos discursos del Honorable señor Flores Castelli.

El señor FUENTEALBA. — Señor Presidente, las palabras recientemente pronunciadas por mi Honorable colega señor Foncea, me obligan a intervenir otra vez en el debate sobre esta materia.

Evidentemente, tanto en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia como en esta Sala, el Diputado que habla defendió el proyecto despachado por el Congreso Nacional, y las razones que tuvo para ello siguen siendo valederas para él. En consecuencia, continúo siendo partidario de legislar sobre esta materia, justamente por los mismos propósitos que aquí han expresado todos mis Honorables colegas y que no es necesario repetir.

Pero, señor Presidente, cuando se discutió este proyecto en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y después en esta Sala, absolutamente nadie discrepó de la iniciativa de ley despachada por esa Honorable Comisión, de tal manera que no tuvimos, entonces, la oportunidad de analizar razones distintas de las que habíamos manifestado para defenderlo. Por lo tanto, es perfectamente lógico que en aquella ocasión no hubiéramos considerado las objeciones que ahora hace el Ejecutivo, algunas de las cuales compartimos.

He dicho que algunas de esas observaciones son atendibles y que deberían ser incorporadas en el proyecto. Por eso propuse, en la sesión de ayer, que buscáramos una fórmula con el fin de conciliar el criterio del Congreso Nacional con el del Ejecutivo, para despachar un proyecto realmente conveniente.

Hecha esta aclaración, también quisiera referirme brevísimamente a la interpretación que del número tercero de la enmienda propuesta por el Ejecutivo ha hecho el Honorable señor Flores Castelli y que me parece que es errónea.

Estoy de acuerdo que justamente este número tercero como lo expresé ayer, hace prácticamente inoperante este proyecto. Pero, en todo caso, como es posible que esta disposición sea aprobada, tal como la propone el Ejecutivo, quisiera dejar en claro que la interpretación que ha hecho de este número tercero el Honorable señor Flores Castelli es errónea, que no es la que se deduce del texto mismo.

Sostuvo el Honorable señor Flores Castelli que, de acuerdo con este número tercero, si una persona obtiene la absolución en un proceso derivado de la Ley de Cheques, en virtud, por ejemplo, de no haber obrado dolosamente o, de no haber sido voluntaria la acción cometida por ella, no podría después acogerse a los beneficios de esta ley, ya que aquí se dice que es requisito para obtener la absolución o el sobreseimiento, el no haber sido absuelto o sobreseído anteriormente.

En realidad, señor Presidente un reo no puede obtener la absolución acogiéndose a esta disposición si anteriormente la ha obtenido por esta misma causal. Pero si se ha obtenido la absolución por cualquier otro motivo, por falta de voluntad o por cualquiera otra circunstancia, puede impetrar el beneficio contemplado en la disposición que debatimos.

De manera que la interpretación dada por el Honorable señor Flores Castelli es, en realidad, errónea en esta materia.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Cámara, diversos sectores han insinuado a la Mesa la conveniencia de enviar este proyecto a Comisión.

Si le parece a la Sala, se enviará este proyecto a Comisión, con el propósito de estudiarlo en forma más completa.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Señor Presidente, vuelvo a insistir en que se ha planteado a traves del Instituto de Ciencias Penales, por medio de un informe que no puede merecer dudas por la calidad de las personas que lo suscriben, el hecho de que este proyecto, tal como ha sido despachado por la Honorable Cámara, va a significar la continuación de una anomalía de la que se valen los usureros para extorsionar a las personas a quienes prestan dinero; el cheque de garantía.

Con este proyecto no corregimos esta anomalía, sino que, por el contrario, como lo ha hecho presente el Honorable señor Fuentealba, le damos alas a esta institución. Porque el usurero, que ya sabe que la persona a quien le presta dinero y le entrega un cheque sin tener fondos, saldrá en libertad pagando ese documento y las costas, y obtendrá su absolución, va a seguir extorsionándolo. Y, entonces, mantendremos esta institución, cuya eliminación fue lo que, especialmente a mí, me movió a aceptar esta modificación de la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques. En otras palabras, toda la Cámara está perfectamente de acuerdo en la necesidad de terminar con esta institución, de la cual se valen los usureros, a fin de favorecer a toda la gente que está apremiada por necesidades urgentes y que recurre a estos individuos para obtener préstamos de dinero. Todos queremos que este sistema termine y que el cheque deje de servir como instrumento para que los prestamistas extorsionen a los más necesitados. Y si del informe del Instituto de Ciencias Penales se desprende que con esta iniciativa no terminamos con esta institución, sino, por el contrario, les damos alas a los usureros para que sigan usurpando, querría decir que hemos cometido un error. El Honorable señor Fuentealba manifestaba: "No podemos equivocarnos"; yo digo lo mismo.

En los debates que se produjeron en la Sala durante la tramitación de este proyecto hubo discusiones muy interesantes, en las que se manifestaron opiniones contradictorias respecto de la eficacia que podían tener estas disposiciones. Recuerdo que mi Honorable colega señor Galleguillos sostuvo una teoría sobre los efectos que podría producir esta legislación; el Honorable señor Fuentealba, en esa oportunidad, expresó que era contrario a esa interpretación. O sea, dentro de esta misma Sala, donde no había animosidad política para despachar esta iniciativa —porque no creo que un Diputado pueda intervenir en la discusión de una modificación de la Ley de Cheques con intención política, pues sería un error— todos estábamos de acuerdo en la necesidad de aprobar las modificaciones a la Ley N.o 7.498, a fin de terminar con la usura.

Frente a esta situación dudosa, en la que podríamos cometer un error fundamental, creo que sería prudente, ya que el Ejecutivo ha solicitado al Instituto de Ciencias Penales que redacte una legislación completa sobre esta materia, esperar los resultados de ese informe, para aprobar medidas que garanticen la efectividad del cheque. Porque si el cheque pierde su eficacia y los comerciantes no lo reciben en pago sino exclusivamente de aquellas personas que le merezcan confianza...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Y reciben sólo los del Banco de Chile.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— No se trata del Banco, Honorable colega, sino del cliente que lo gira. Así, por ejemplo, el dueño de un establecimiento comercial recibirá en pago un cheque sólo si la persona que se lo da le inspira confianza, pero si no lo conoce...

El señor GALLEGUILLOS. —¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego al Honorable señor Puentes dirigirse a la Mesa.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Perdón, señor Presidente.

Frente a las observaciones del Honorable señor Morales, puedo decir que Su Señoría cree que la confianza depende del Banco que otorga el libreto, lo que no es efectivo, pues cualquiera institución bancaria puede dar libretos de cheques a quien tenga cuenta corriente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Es una cosa muy diferente, que Su Señoría no comprendió. No soy tan ingenuo como para afirmar lo otro.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Lo que pasa es que no me alcanza el talento para comprender a Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Otras veces Su Señoría está más lúcido.

El señor JULIET (Presidente).— Advierto a la Sala que se ha hecho presente a la Mesa que no habría oposición para enviar el proyecto a Comisión.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— A mi juicio, es lo más conveniente, pues así evitaríamos cometer algún error.

El señor GALLEGUILLOS. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Puentes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS. — La verdad, señor Presidente, es que cuando este asunto fue debatido aquí en la Sala, formulé observaciones de fondo y no estuve de acuerdo con las enmiendas que se hicieron al proyecto primitivo. En esta oportunidad he sostenido que el proyecto aprobado por el Congreso Nacional, sin ser bueno, como lo dije en un comienzo, es infinitamente superior al que se propone en su reemplazo por el Ejecutivo.

Sin embargo, atendidas las observaciones del Instituto de Ciencias Penales y la seguridad manifestada por el Honorable señor Diez, en el sentido de que el Gobierno está preocupado de este asunto, yo sería partidario de que este proyecto fuera a la Comisión respectiva por dos semanas o algo más, con el objeto de que en el seno de ella conversáramos con el señor Ministro y buscáramos la fórmula más conveniente para este asunto. Para ello, retiro todas mis observaciones, con el objeto de que haciendo un estudio más detenido se obtenga la solución requerida.

El señor JULIET (Presidente).— Nuevamente recabo el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar estas observaciones de Su Excelencia a Comisión.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

6.—DESIGNACION DE REPRESENTANTES DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ANTE EL CONSEJO DE LA EMPRESA NACIONAL DE MINERIA.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Cámara, el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa Nacional de Minería ha hecho presente a la Corporación que, a raíz de la fusión de la Caja de Crédito Minero con la Empresa Nacional de Fundiciones, se creó la Empresa Nacional de Minería. Eran Consejeros de la Caja de Crédito Minero, en representación de la Honorable Cámara de Diputados, los Honorables Senadores señores Guillermo Izquierdo y Hugo Zepeda. Pues bien, con el asentimiento unánime de todos los Comités de esta Honorable Cámara, me permito proponer que sigan como tales, en la Empresa Nacional de Minería, los mismos señores Senadores.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

7.—AUTORIZACION A LA MUTUALIDAD DE CARABINEROS DE CHILE PARA VENDER, A SUS ACTUALES OCUPANTES, LAS CASAS DE LA POBLACION "PEDRO AGUIRRE CERDA". — OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor JULIET (Presidente).— Corresponde pronunciarse sobre las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley por el cual se autoriza a la Mutualidad de Carabineros de Chile para vender, a sus actuales ocupantes, las casas de la Población "Pedro Aguirre Cerda", de Santiago.

El proyecto está impreso en el Boletín Nº 9.119.

El señor Secretario va a dar lectura a un oficio del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— "Santiago, 20 de octubre de 1959. El Senado ha tenido a bien aprobar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza a la Mutualidad de Carabineros de Chile para vender, a sus actuales ocupantes, las casas de la Población "Pedro Aguirre Cerda", de Santiago.

"Las observaciones en referencia son las siguientes:

"Reemplazar en el artículo 1º la frase: "habitualmente establece dicha institución", por la siguiente: "señala el decreto con fuerza de ley Nº 2, de 31 de julio del presente año".

"En el artículo 2º, agregar a continuación de la palabra "deberán" y entre comas, las palabras "de preferencia", y

"Suprimir el artículo 3º".

El señor JULIET (Presidente).— En discusión la primera observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa don Carlos; a continuación los Honorables señores Lorca y Barra.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, los Diputados radicales estamos de acuerdo en aceptar las observaciones del Ejecutivo tal como ha sido despachado el proyecto por el Honorable Senado. Indiscutiblemente, a mi juicio, era mejor la redacción que le había dado al proyecto el Congreso Nacional; pero, frente a la emergencia de que el veto presidencial ha sido aprobado por el Honorable Senado y con el propósito de que tengamos ley, es necesario que esta Honorable Corporación concuerde también con el criterio del Honorable Senado.

Solamente deseo dejar establecido que ojalá en lo posible la observación del Ejecutivo, aceptada por el Honorable Senado, permita el cumplimiento de la ley respetando el espíritu con que fue despachada por el Congreso Nacional.

En realidad, el veto establece dos modificaciones:

Por la primera, se dispone que estas operaciones deberán hacerse no de acuerdo con las condiciones que habitualmente establece dicha institución, sino en conformidad con lo que señala el D. F. L. Nº 2, de 31 de julio de 1959, que se refiere al plan habitacional. Especialmente quiero recalcar, en relación con la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 2º, en cuanto propone que después de la palabra "deberán" se agreguen las palabras "de preferencia", que indiscutiblemente el proyecto aprobado por el Congreso Nacional era mejor, porque allí se establecía, en forma imperativa, la obligación de vender dichas casas a los actuales ocupantes, puesto que se empleaba la expresión "deberán".

Con el agregado que se pretende hacer en este artículo, no se podrá establecer en forma perentoria, esta obligación jurídica que imponía el proyecto primitivo, pues ahora sólo se señala un grado de preferencia en favor de esos ocupantes.

Ojalá —y por eso intervengo en el debate para analizar este veto— que se cumpla con la idea central que nosotros tuvimos en vista al aprobar este proyecto, esto es, que se favorezca, en forma absoluta, y preferencial, como el propio Ejecutivo lo propone, a los actuales ocupantes de las casas de la Población denominada "Pedro Aguirre Cerda", de Santiago.

Con el propósito de que haya ley, y en consideración a que el Honorable Senado aprobó estas enmiendas, los Diputados Radicales votaremos favorablemente este proyecto.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, los Diputados de estas bancas votaremos en contra de las observaciones del Presidente de la República porque estimamos que con ellas se desvirtúan totalmente las disposiciones de este proyecto iniciado en esta Corporación.

En todo caso, creemos que va a haber ley, pues se necesitan los dos tercios de los votos de la Honorable Cámara para rechazar las observaciones, que ya fueron aprobadas por el Honorable Senado. Pero, deseamos dejar estampado nuestro punto de vista en esta materia.

Las observaciones al artículo 2º desvirtúan de hecho el espíritu del proyecto, porque dejan abierta la posibilidad de que se vendan estas casas a personas que no sean actuales ocupantes de ellas o a personas que las pueden haber ocupado con posterioridad al año 1959.

Además, señor Presidente, al suprimir el artículo 3º, el Ejecutivo ha destruído totalmente el proyecto. Debo hacer presente al respecto que la Mutualidad de Carabineros ha demandado, en juicio de desahucio, a los suboficiales que ocupan estas casas, en razón de que no están en actividad.

Debo hacer presente que los autores del proyecto establecieron claramente que se podrán vender estas casas a los actuales ocupantes que hayan sido demandados en juicio de desahucio. Pues bien, al eliminar este beneficio, en el fondo, se está rechazando una disposición esencial del proyecto.

Por este motivo, los Diputados de estas bancas votaremos en contra de las observaciones de S. E. el Presidente de la República. Estimamos, repito, que se ha desvirtuado el espíritu del proyecto.

El señor SILVA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SILVA.— Señor Presidente, la verdad es que a nosotros también nos satisfacía mucho más la forma en que el Congreso Nacional había despachado este proyecto. Pero estoy seguro de que, habiéndose pronunciado ya favorablemente el Honorable Senado acerca del veto formulado por Su Excelencia el Presidente de la República, si llegara a prosperar la tesis sostenida por mi estimado amigo el Honorable señor Lorca, no habría ley en esta materia y entonces este proyecto no resolvería ningún problema.

Porque esto de haber agregado, en el artículo 2º, las palabras "de preferencia" a una disposición de carácter imperativo que había aprobado el Congreso Nacional, nos hace temer que se deje al margen de este beneficio relativo a la adquisición de estas viviendas a algunos de sus actuales ocupantes. Y se confirma este temor ante la supresión que se propone del artículo 3º del proyecto.

En estas condiciones, a pesar de todas las desventajas que el veto significa, ante el hecho evidente de que el Honorable Senado lo acogió y que al pronunciarse la Honorable Cámara en contra de él no habría ley en este aspecto, soy partidario de que se solucione siquiera parcialmente el problema de los ocupantes de las casas de esta población.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, procederíamos a pronunciarnos en una sola votación respecto de las tres observaciones del Ejecutivo al proyecto.

Acordado.

En votación las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas.

El señor LORCA.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobadas las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

8.—MODIFICACION DEL ARTICULO 146 DEL CODIGO DEL TRABAJO, EN LO RELATIVO A LA GRATIFICACION DE LOS PERSONALES DE EMPRESAS DE UTILIDAD PUBLICA Y AGENCIAS INFORMATIVAS EXTRANJERAS.— OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor JULIET (Presidente).— Corresponde pronunciarse sobre las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley que dispone que las empresas de utilidad pública y agencias informativas extranjeras, pagarán en cuotas mensuales la gratificación a que se refiere el artículo 146 del Código del Trabajo.

Las observaciones del Ejecutivo figuran en el Boletín N.o 8.803.

En discusión las observaciones formuladas por el Ejecutivo.

El señor SILVA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— El artículo 146.o del Código del Trabajo determina la forma en que las empresas industriales, comerciales y agrícolas deben pagar las gratificaciones a sus empleados. Este mismo artículo, en su inciso quinto, determina que las empresas que exploten servicios de utilidad pública y que estén sujetas al cobro de tarifas, mediante convenios con el Fisco o las Municipalidades, están obligadas a pagarle a su personal una gratificación.

Estas disposiciones fueron incorporadas en la ley número 9.581, de 3 de marzo de 1950, y, a nuestro juicio, los legisladores que hicieron posible su dictación, actuaron en forma atinada, porque estas empresas tienen un enorme activo inmovilizado, y si se encontraran sujetas al régimen común de las empresas industriales o comerciales, sus personales jamás percibirían dicho beneficio. La ley asegura a las empresas, como utilidad, solamente el diez por ciento, y únicamente sobre esta utilidad podrían pagarle gratificación a sus empleados. Y esta utilidad sería de tal magnitud, que sólo podría lograrse en el caso de que las tarifas que cobran estas empresas se aumentaran extraordinariamente. Sólo entonces el personal podría recibir esta gratificación.

Y bien, nos encontramos ante esta disposición, que establece la obligación de pagar a los empleados particulares de las empresas de utilidad pública y de las agencias informativas extranjeras, de acuerdo con su capital, cierta gratificación. Este es un derecho que tienen los empleados y que, según las modalidades existentes, debe pagarse al final del ejercicio; pero como es un derecho ya garantizado por la ley, y como sabemos la situación de angustia económica en que se debaten todos los trabajadores de nuestra patria, y en forma muy especial los empleados particulares, resulta que ellos principian a contraer compromisos girando contra estas sumas que deben percibir al término del ejercicio, y pagar, muchas veces, intereses usurarios por este concepto...

El señor JULIET (Presidente).— Permítame, señor Diputado.

Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

El señor SILVA.— Quedo con la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Sí, señor Diputado.

9.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— DAÑOS CAUSADOS EN LA CIUDAD DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Nacional Popular.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el cataclismo de las provincias del Sur ha sido de tal magnitud, que otras zonas tambien damnificadas, pero en proporción inferior, han pasado desapercibidas, a pesar de la importancia de los daños materiales sufridos.

Tal es el caso de Talca, donde el terremoto de la madrugada del 21 de mayo último, que como se sabe tuvo su epicentro en Concepción, adquirió graves repercusiones, dejando un porcentaje importante de la edificación urbana y rural en peligro inminente de derrumbarse.

Para comprender en toda su extensión el problema que motiva mi intervención, cabe recordar que nuestra provincia ha debido soportar, en las últimas décadas, dos terremotos, el del año 1928 y, posteriormente, el del año 1939, sin considerar un fortísimo temblor en mayo de 1953.

Cuando se produjeron estos sismos no fue posible, por insuficiencia de recursos económicos, reconstruir sino en una mínima parte las habitaciones y se recurrió al viejo y funesto expediente de las reparaciones de emergencia y de las soluciones de parche, manteniéndose así latente el problema de fondo. En efecto, la Ley N.o 9,113, que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para rehabilitar esa zona, sólo alcanzó a cumplirse parcialmente.

No es extraño, entonces, que el sismo de hace algunos días haya dejado de manifiesto la absoluta falta de solidez de las edificaciones, situación tanto más grave, si se considera que se trata de una zona permanentemente expuesta a estos fenómenos de la naturaleza.

Quiero desvirtuar, señor Presidente, la impresión que pudieran causar mis observaciones, si ellas se interpretan como informadas en un criterio obcecadamente regionalista, cuando la verdad es que mis palabras se ajustan a la más estricta realidad.

El Director de Obras Municipales, arquitecto señor Ramón Cruz Pozo, ha establecido ya la existencia de más de trescientos edificios seriamente averiados en la sola ciudad de Talca, recomendando en forma oficial la demolición inmediata de muchas construcciones, si se desea evitar la desgracia que significaría para sus ocupantes un sismo de alguna intensidad. En otras palabras, son cientos las vidas que están expuestas, si no se adoptan las precauciones elementales y no se procede a llevar adelante un programa mínimo de construcciones habitacionales.

No debe desconocerse que Talca es una zona de cierta importancia industrial, como que ahí funcionan más de sesenta industrias, algunas de ellas de primera categoría. Sin ánimo de hacer comparaciones, creo no equivocarme al sostener que Talca, después de Concepción, es la primera plaza industrial del sur del país. El sector asalariado, en consecuencia, es numeroso y por eso existe la imperiosa necesidad de abordar el problema habitacional con alguna preocupación.

Y lo mismo podemos expresar de los locales escolares y de los edificios de las reparticiones públicas en general, que funcionan en condiciones lamentables, como hemos tenido oportunidad de dejarlo evidenciado en intervenciones anteriores.

Algunas autoridades de la provincia, sin duda, con el propósito de no cerar nuevas preocupaciones al Gobierno, han evacuado informes muy optimistas y sin conocimiento técnico alguno y sin haber ni siquiera visitado los barrios populares, se han atrevido a sostener que Talca no registra daños ni perjuicios.

A fines de la semana pasada, Honorable Cámara recorrí los sectores modestos donde reside el ochenta por ciento de la población y, a la simple vista, pude constatar los destrozos ocasionados por los sismos. Se advierten murallas próximas a caerse, muros abiertos, techumbres corridas y, en fin, es posible darse cuenta cabal que la edificación ha quedado en tan pésimas condiciones que bastaría un temblor de cierta magnitud para que se produzca otra tragedia de proporciones.

En un país gobernado por estadistas, no debe seguirse el sistema de los hechos consumados y esperarse una desgracia para adoptar las medidas conducentes. En estos casos, todo aconseja prevenir para no tener luego que lamentar.

Es indispensable, desde luego, que el Plan Habitacional proyectado por la Corporación de la Vivienda se cumpla totalmente, pues ya se comenta que podría ser suspendido, para destinar todos los recursos a las zonas más duramente azotadas.

Sobre el particular y sin el menor ánimo de crítica, ya que estamos en un período de tregua, conviene destacar que, no obstante la profusa propaganda, hasta la fecha y desde el ascenso al Poder del actual Gobierno, en la provincia de Talca, sólo se ha iniciado la construcción de noventa y dos casas, tipo ultra económica, por la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social. Estas casas vienen a complementar las cuatrocientas veintiséis casas que la Fundación construyó en Talca, en el régimen anterior. Las demás poblaciones, tales como las levantadas en la ciudad de Molina, las de la Caja de Empleados Particulares de Talca y las que entregará en breves días más el Servicio de Seguro Social, también en la ciudad de Talca, fueron o construídas en el Gobierno anterior o financiadas con anterioridad al año 1959. En este último caso se encuentra la población del Seguro Social, acordada gracias a que, como Consejero de la Institución, estuve cerca de un año insistiendo en su necesidad y con recursos que fueron puestos a disposición de la CORVI, a comienzos del año 1958.

La Corporación de la Vivienda está, por consiguiente, en deuda con Talca y por eso nos asiste la certeza que el programa trazado que por lo demás es muy modesto, será lealmente cumplido.

Pido se oficie, señor Presidente, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que envíe a la brevedad a técnicos de esa Secretaría de Estado o de la Corporación de la Vivienda a objeto de establecer los daños causados por los últimos sismos y si sus informes coinciden con mis observaciones, proceda a considerar a Talca entre las medidas de reconstrucción y ayuda que se estudian para la zona desvastada.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

10.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— CONVENIENCIA DE ENTREGAR A LAS FUERZAS ARMADAS EL CONTROL DE LAS REGIONES AFECTADAS, EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LACASSIE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LACASSIE.— Señor Presidente, en la sesión que celebró esta Honorable Corporación el 1.o de junio, con el objeto de conocer la magnitud del cataclismo del sur, manifesté que existía extrañeza en la ciudadanía y especialmente entre todos los que hemos llevado uniforme, la situación inexplicable de no haber entregado, desde el primer momento de ocurrido el desastre, el control absoluto de la zona devastada a las Fuerzas Armadas. Dije que las Instituciones Armadas, tienen de antemano planes para estas emergencias, que disponen de los medios humanos y técnicos para afrontarlas, que su orden y disciplina son factores de confianza, que tienen independencia para obrar sin compromisos con nadie y que, por último, responden con sus cargos y su carrera al buen cumplimiento de las misiones que se les encomienden.

El Partido Nacional Popular, como lo manifesté en aquella ocasión, entregó el día 23 de mayo al señor Ministro del Interior, un memorándum, proponiendo soluciones ante la catástrofe y cuyo primer punto era la petición de que se entregase a las Instituciones Armadas el control absoluto de los acontecimientos.

Señor Presidente, pasado 15 días de la tragedia, los hechos nos dieron toda la razón y hoy el Gobierno, de lo que nos congratulamos, ha empezado a declarar zonas de emergencia algunas provincias de las zonas devastadas, nombrando altos Jefes militares, Intendentes y Gobernadores, y con el control militar absoluto de la zona en que actúan. Así es cómo sólo ahora se han empezado a tomar medidas que habrían sido tomadas por el Alto Comando Militar, si se les hubiese dado la orden para tal efecto, el mismo día de la tragedia. Y así es, también, que, cuando la situación en la provincia de Valdivia se agravó, hace más o menos dos ó tres días, se envían desde Santiago, oficiales, tropas, camiones y elementos para reforzar los existentes en la zona devastada.

Y, vuelvo a insistir, Honorable Cámara, el Supremo Gobierno debió, desde el primer día de la tragedia, haber entregado a las Instituciones Armadas su control absoluto, para que éstas, en una especie de movilización general hubiesen concurrido con todos los elementos que disponen en el país a adoptar en el sur todas las medidas que la grave situación requería; llevando el máximo de oficiales, suboficiales y tropa; cerrando Escuelas Militares que funcionan anualmente, a fin de disponer el máximo de personal en la zona; suspendiendo cursos de perfeccionamiento; reduciendo empleados de oficinas, y todas aquellas otras medidas que el Alto Mando hubiese requerido.

Sin entrar a hacer críticas, sino que a repetir lo que algunos parlamentarios de la zona, en la sesión de ayer, informaban a esta Honorable Cámara, referente a que la situación de atención a los damnificados y repartición de víveres es anormal y además de que se está haciendo política de esta enorme tragedia, estoy seguro que el Gobierno llegará a la conclusión de que lo que ya ha hecho en Valdivia, referente al nombramiento de un Intendente militar, debería hacerlo en toda la zona devastada y entregar, aunque sea a destiempo, el control absoluto de la situación a las Instituciones Armadas.

Solicito, señor Presidente, que mi intervención del 1.o de junio, e igualmente ésta, sean puestas en conocimiento de Su Excelencia el Presidente de la República, de los señores Ministros del Interior y de Defensa Nacional.

Aprovecho, también, esta ocasión, para solicitar que mi intervención de la sesión del día 26 de abril del presente año, en la cual se trató la solución de los problemas de la Zona Norte, en que propuse un plan para ir en ayuda inmediata de los puertos de Iquique, Pisagua y Taltal, con la cooperación de las Fuerzas Armadas, sea comunicada al señor Ministro de Defensa, a fin de que se informe a esta Honorable Cámara si mis proposiciones son viables.

En varias ocasiones he manifestado aquí que la actual organización de las Instituciones Armadas es caduca y que no corresponde a las necesidades del país, y que la razón de su existencia tiene su mayor justificación en las zonas extremas del país, es pues, necesario, ir a la formación de Regiones Militares, en las cuales se trabaje con todos los elementos necesarios, se disponga de buenas instalaciones y se construyan poblaciones para todo el personal que trabaje en ellas y que, por ningún motivo, pueden justificarse una serie de guarniciones militares repartidas a lo largo de todo el país, las cuales obedecen, en muchos casos, a presiones políticas y no a un buen sentido de organización. Al insistir, señor Presidente, en una nueva organización de nuestras Instituciones Armadas, espero que el Alto Mando Militar la proponga al Gobierno, pues el momento es oportuno, tanto en el norte como en el sur del país y, más que una nueva organización de ellas, sea una racionalización, de acuerdo con las necesidades actuales de la patria.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se enviarán los diversos oficios solicitados por Su Señoría.

11.—REAJUSTE DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE LA EMPRESA PORTUARIA DE CHILE, EX SERVICIO DE EXPLOTACION DE PUERTOS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra el Honorable señor De la Presa.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, el decreto con fuerza de ley N.o 40, de 26 de noviembre de 1959, ha significado para los empleados del ex Servicio de Explotación de Puertos, una disminución de sus rentas que los ha perjudicado durante varios meses. Por estos motivos, este personal, en conversaciones con el Diputado que habla, ha confeccionado un proyecto por medio del cual se quieren subsanar estos inconvenientes. Al mismo tiempo, se desea aprovechar la misma iniciativa para asimilar el régimen de remuneraciones de primas que se pagan a los obreros portuarios, asimilándolos al mismo sistema de remuneraciones de los empleados del ex Servicio de Explotación de Puertos.

Por estas razones, he presentado un proyecto al cual voy a dar lectura. Dice así:

"Considerando:

1.o) Que, la aplicación del artículo segundo del decreto con fuerza de ley N.o 40, de 26 de noviembre de 1959, ha significado una disminución en las rentas imponibles para el personal de empleados de la "Empresa Portuaria de Chile", —ex Servicio de Explotación de Puertos— al suprimir la asignación de estímulo, que recaía en el pago por concepto de horas extraordinarias y gratificación de zona;

2.o) Que, la ley N.o 10,676, en sus artículos 6.o y 7.o, como asimismo la ley 12,436, estableció un régimen especial de remuneraciones para los obreros del mismo Servicio, denominados; capataces, movilizadores y grueros, más todo el personal de obreros denominados especializados, a base de prima por tonelada de mercadería movilizada en los recintos fiscales.

Lo anterior, ha venido a significar el establecimiento de una dualidad de sistemas remunerativos, que resulta francamente inconveniente. En efecto, la carencia de un procedimiento único, tendiente a determinar las remuneraciones de un grupo de servidores del Estado, que realiza una labor de conjunto y simultánea. Además de constituir una injusticia, pone tropiezos a la buena marcha del Servicio y a la necesaria armonía que en él debe existir.

3.o) Considerando, además, que al dictarse la ley N.o 13,305 los decretos con fuerza de ley números 40 y 68, el espíritu del legislador fue no hacer disminución en las remuneraciones de cada funcionario, aún más, teniendo presente que el personal de empleados de la empresa aludida ha sufrido una baja en sus remuneraciones mensuales, a contar del 1.o de diciembre del año 1959 a la fecha, y tomando en cuenta que la aplicación de la presente ley no significa un mayor gasto ni gravamen para las leyes presupuestarias actualmente en vigencia, y de acuerdo con los emolumentos dejados de percibir en virtud del decreto con fuerza de ley número 40, de 26 de noviembre de 1959, vengo en presentar el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Las tarifas por horas extraordinarias de trabajo, fijadas por resolución N.o 222, de 3 de septiembre último, de la "Empresa Portuaria de Chile" —ex Servicio de Explotación de Puertos—, serán reajustadas en un 150 por ciento.

Artículo 2.o Lo dispuesto para el personal de obreros del ex Servicio de Explotación de Puertos, en la ley N.o 10,676, artículo 6.o y 7.o, y lo establecido en la ley N.o 12,436, artículos 1.o, 2.o, 4.o y 5.o, se hará extensivo a los empleados de dicho Servicio (Empresa Portuaria de Chile). La aplicación de las disposiciones de este artículo, será a razón de dos milésimos de escudo por tonelada y se imputaría a las economía producidas en el mismo servicio, en el Item 06-05-04-d) Jornales, del presupuesto vigente.

Artículo 3.o La aplicación de esta ley no podrá significar un mayor gasto sobre los fondos puestos a disposición del Servicio de Explotación de Puertos (actual Empresa Portuaria de Chile), el que sólo podrá pagarlo y sancionarlo hasta la total concurrencia de los fondos puestos a su disposición —de acuerdo con la Ley de Presupuesto— o de los que en el futuro se les provea.

Artículo 4.o La presente ley empezará a regir desde el 1.o de diciembre del año 1959."

Señor Presidente, pido que se dirijan oficios al señor Ministro de Hacienda y a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que el Ejecutivo conceda su patrocinio a este proyecto, que subsanará la injusticia que se ha estado cometiendo con los empleados de la Empresa Portuaria de Chile.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se dirigirán los oficios indicados por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Nacional Popular.

12.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— PROBLEMAS SOCIALES PRODUCIDOS A CONSECUENCIA DE ELLA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, a raíz del terremoto ocurrido el 21 de mayo en la provincia de Concepción, se ha producido una serie de problemas de carácter social, los cuales, si no actúa la mano del Gobierno, seguramente no tendrán una solución justa. Por ejemplo, varias industrias de la provincia, en especial las textiles, según informes que ellas mismas han entregado a las autoridades provinciales, han sufrido daños; algunas, de consideración; otras, de menor cuantía; algunas en las estructuras de sus edificios; otras, en sus maquinarias.

Desgraciadamente, las medidas que han adoptado los industriales han sido sólo para cautelar sus intereses, sin tomar en consideración para nada la situación económica que se presentará a sus obreros, que durante largos años han estado a su servicio, contribuyendo a la prosperidad de la industria. Así es como en la fábrica Bío-Bío, de Concepción, se ha notificado a todo el personal que sus contratos de trabajo han terminado y serían lanzados a la calle, por existir una causa de fuerza mayor. Una situación más o menos parecida se está produciendo en las industrias textiles de Tomé, donde también se ha notificado a los obreros que se procederá a la paralización de turnos, y, en otros casos, que se disminuirán las horas de trabajo; en otras oportunidades se ha propuesto a los obreros la rebaja de sus salarios para poder mantener el ritmo de su trabajo.

Según las industrias, a favor de ellas está el hecho de que la catástrofe, que se ha acentuado con mayor violencia en el extremo sur del país, ha traído como consecuencia una disminución del mercado, lo que les ocasionará la acumulación de un gran "stock" de mercaderías.

Como existe de mi parte un gran interés por que se conozca la situación que afecta tanto al capital como al trabajo, deseo solicitar, señor Presidente, que se designe una comisión compuesta por funcionarios del Ministerio de Economía y Comercio y del Trabajo, con el objeto de que vaya a la provincia de Con-

cepción a visitar las industrias que voy a enumerar a continuación, conozca los problemas tanto de ellas como de sus obreros y, enseguida, proponga fórmulas de solución que satisfagan los intereses de ambas partes.

Las fábricas cuya situación tengo interés que conozca esta Comisión —en el bien entendido de que ella se abocará al estudio de los puntos de vista tanto de los gerentes como de las directivas de los respectivos sindicatos, que por ser instituciones con personalidad jurídica, tienen derecho a petición, según la Constitución Política del Estado de nuestro país, y a exponer sus puntos de vista— son las siguientes:

Fábrica Nacional de Paños, de Tomé; Fábrica de Paños Bellavista, de Tomé; Fábrica de Paños Italo-Americana, FIAP, de Tomé; Fábrica Bío-Bío, de Concepción; Fábrica Las Tres Pascualas, de Concepción; Fábrica Caupolicán-Chiguayante, de Chiguayante, y Fábrica de Tejidos El Tigre, de Chiguayante.

Solicito que, en mi nombre, se oficie a los señores Ministros de Economía y Comercio y del Trabajo para que se sirvan designar la Comisión a que me he referido, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros que indica, transcribiéndoles sus observaciones.

13.—TERMINACION DE LA ESCUELA INDUSTRIAL TEXTIL DE TOME.— PROVINCIA DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIOS.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, a continuación quiero pedir que se oficie a los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación Pública acerca de un hecho que me parece un poco insólito.

El Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, señor Risopatrón, hizo una visita a la provincia de Concepción, alcanzando hasta Tomé. En ese puerto está terminada la obra gruesa de la Escuela Industrial Textil; en otro local anexo se hacían clases de teoría a los alumnos. Pero la construcción ha sufrido tan graves daños con el último terremoto, que se ha ordenado su demolición. También el edificio en que funciona el Internado está en muy malas condiciones, y, seguramente, correrá la misma suerte que la Escuela Industrial Textil.

Días antes de que ocurriera el terremoto, yo había conversado con el Jefe Provincial de Arquitectura, quien me había manifestado que todo estaba listo para llamar a propuestas públicas para la terminación de la obra gruesa de este plantel educacional. Desgraciadamente, a raíz de la visita del señor Risopatrón, se informó al Centro de Padres y a la Dirección de la Escuela que la jefatura de Santiago había dado orden de suspender el llamado a propuestas públicas.

Revisando la prensa de la provincia he encontrado una declaración del señor Ministro de Obras Públicas, en el sentido de que ninguna de las obras que estaban proyectadas, financiadas y con sus presupuestos vigentes, como es el caso de la Escuela Industrial Textil de Tomé, serían paralizadas. Diario "El Sur", 6 de junio.

En consecuencia, como parece existir una incompatibilidad entre la orden dada por el Jefe del Departamento de Arquitectura y la declaración del señor Ministro de Obras Públicas, solicito que se dirija oficio, en mi nombre, a los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación, que también tiene atingencia con esta materia, para que se mantenga la autorización, que anteriormente existía, para llamar a propuestas públicas con el objeto de dar término a la construcción del edificio de la Escuela Industrial Textil; dado el caso de que Tomé, como pueblo afectado por el último terremoto, necesita contar con esta escuela.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviarán los dos oficios solicitados en su nombre, Honorable Diputado.

14.—CATASTROFE SISMICA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA EN HUALQUI Y TOME, PROVINCIA DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, a continuación deseo hacer presente que la Corporación de la Vivienda ha dado a su delegado zonal en Concepción, don Alberto Colvin, todas las facultades necesarias para poner en vigencia un plan extraordinario de construcción de viviendas de emergencia destinadas a los damnificados de toda esta provincia. En publicaciones de prensa se ha hecho presente que se construirán estas habitaciones en Chiguayante, Talcahuano, Penco y otras localidades.

En compañía de los Honorables Diputados señores Montes y Rodríguez Ballesteros, he asistido a un Cabildo Abierto realizado en la comuna de Hualqui.

Desgraciadamente, hasta esa localidad no había llegado la mano de la autoridad, en circunstancias de que el 80 por ciento de sus casas no pueden ser habitadas y se hace necesario, entonces, que se construyan viviendas de emergencia para su población.

A este respecto, me puse en contacto con el señor Colvín, quién me manifestó que si la Municipalidad le entregaba terrenos, se construiría en Hualqui una población de emergencia. Como mucho me temo que no se cumpla con esta promesa, que yo hice presente en ese cabildo abierto, y encontrándose en la misma alternativa Hualqui y Tomé; quiero solicitar que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que, por su intermedio, se comunique al señor vicepresidente de la Corporacion de la Vivienda que las Municipalidades de Hualqui y Tomé han puesto a disposición de esa institución los terrenos adecuados para la construcción de pabellones de emergencia; y se le haga presente la urgente necesidad de instruír al delegado zonal de la CORVI en Concepción para que, con los medios con que cuenta, levante en esas localidades las viviendas de emergencia a las que deberán trasladarse las familias albergadas actualmente en las escuelas públicas.

Nada más, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

El señor BARRA.— El resto del tiempo lo ocupará mi Honorable colega señor Poblete, señor Presidente.

15.—CONFLICTO DEL TRABAJO PRODUCIDO EN LAS OBRAS DE LA POBLACION "ROSITA O'HIGGINS" DE CHILLAN, PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIOS.— EXTRAVIO DE LAS LIBRETAS DEL SEGURO SOCIAL DE LOS OBREROS DE LAS FIRMAS "SOCRIN" Y DUHALDE.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, desde hace bastante tiempo se encuentran en conflicto los obreros de la firma "Socrín", que trabajan en la construcción de la población denominada Rosita O'Higgins, de Chillán. Los socios de esta firma no viven en esa ciudad, y desde la iniciación de esta huelga, que afecta a sesenta o setenta obreros de la construcción, no ha aparecido ninguno por allá. Mientras tanto, el representante de la empresa, señor Sergio González, no ha estado en condiciones de encontrar una fórmula de arreglo que ponga término al conflicto.

Sin embargo, el señor González, no ha tenido dificultades para contratar más o menos veinte nuevos obreros, que han estado trabajando desde hace más de una semana en las faenas de construcción de esta población. Como esta situación es sumamente grave y delicada para los obreros que laboraban en ella —situación que se ha agravado con motivo del sismo del día 21 de mayo—, quiero pedir qeu se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo con el objeto de que proceda, a través de la Dirección General del Trabajo, a tomar las medidas que permitan llegar a un arreglo entre esta firma y sus obreros.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría en su nombre.

El señor FLORES CASTELLI.— Y en nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se agregará el nombre del Comité de Su Señoría.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, se han extraviado las libretas del Seguro Social de los obreros de esta firma, como también las de los trabajadores de la firma Duhalde, casi doscientas en total. Se han perdido las estampillas de las imposiciones y a algunos trabajadores les han entregado libretas en blanco. Fácil es comprender la situación en que quedan estos obreros en materia previsional.

Por estos motivos, pido que se diriga oficio al señor Ministro del Trabajo, con el objeto de que la Inspección respectiva haga las investigaciones del caso y obligue a entregar las libretas a los obreros en la forma debida, contemplando en ellas el tiempo que ellos efectivamente llevan trabajando en estas firmas.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría y del Honorable señor Flores Castelli, que así lo ha solicitado.

16.—CATASTROFE SISMICA DE LA ZONA SUR DE CHILE. NECESIDAD DE MAYOR AYUDA PARA LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor POBLETE.— En la semana pasada, señor Presidente, visité los colegios de la ciudad de Chillán, donde se albergan alrededor de seiscientas familias. Como lo expresara hoy al mediodía en el Consejo del Servicio Nacional de Salud, la situación de esta gente es dramática, ya que en este último tiempo no han recibido ayuda. Los niños enfermos sólo reciben leche por la mañana, y sin azúcar. El pan y otras raciones de alimentos que se entregaron a los pocos días del sismo han sido suspendidas. Los niños enfermos de bronconeumonía son numerosos. Hay familias enteras —como también dijera en el seno del Consejo del Servicio Nacional de Salud— enfermas de tuberculosis. Me encontré con una familia en la cual el padre, la madre y un niño de seis años presentan cavernas al pulmón. Sin embargo, las autoridades no han sido capaces de trasladarlas a algún sanatorio. Aún cuando esta situación ya la hice presente en el seno de la institución mencionada y en ella se tomó el acuerdo de ir en su ayuda, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que la ciudad de Chillán y los demás pueblos de la provincia de Ñuble reciban ayuda en maderas, materiales de construcción, alimentos, ropas y medicinas. Porque la verdad es que como la mayor atención de las autoridades, con muchísima justicia, naturalmente, se ha concentrado en las provincias sureñas, se ha abandonado a otras provincias que también sufrieron el azote del sismo del 21 de mayo y que no es posible dejarlas entregadas a su suerte. La ciudad de Chillán tiene más de siete mil casas inhabitables y, prácticamente, no se ha recibido ayuda de importancia.

De ahí señor Presidente, que pida que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, solicitándole que la provincia de Ñuble sea debidamente considerada en las ayudas que se otorguen; asimismo, que las autoridades que vayan al sur, pasen a visitar las poblaciones de Chillán y las localidades de Pinto, Coihueco, Trupán, Huepil, Poleura, Yungay, El Carmen, Pemuco, Tucapel, Quillón, Bulnes y San Carlos a fin de que comprueben los hechos en el terreno mismo. Si bien es cierto que en todas ellas hay muchas viviendas cuyas murallas que dan hacia la calle parecen demostrar que no ha sido tanta la destrucción, si ellas se detuvieran y las visitaran en la noche, cuando la gente sale a dormir a los caminos y a las calles, se darían cuenta de que las casas han sido destruídas casi en un 80 por ciento en las provincia de Ñuble.

De ahí que yo, junto con toda la representación parlamentaria de mi provincia, haya reclamado una mejor consideración para la provincia de Ñuble.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Las observaciones de Su Señoría serán transcritas, en su nombre y en el de los Honorables señores Flores Castelli y Espinosa, que así lo han solicitado.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Unido.

17.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A DIVERSAS POBLACIONES DE CONCHALI, PROVINCIA DE SANTIAGO, Y A LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN LAS "CANTERAS DE PAN DE AZUCAR" DE ESA COMUNA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor GALLEGUILLOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, quiero referirme a algunos problemas, dados a conocer por los interesados y que he estado exponiendo permanentemente en esta Honorable Cámara, que afectan a diversas poblaciones existentes en las comunas de Conchalí, Quinta Normal, Barrancas y Renca, del Segundo Distrito de Santiago, que represento. Los problemas de estas poblaciones, no obstante las soluciones legales que se han buscado, no han podido ser abordados en su integridad; y es así, como, con mucha frecuencia, los parlamentarios de este vasto sector, estamos estudiándolos y tratando de resolverlos rápidamente.

En esta ocasión, quiero referirme, en primer lugar, al problema que afecta a la parcela 33 de la Población Lo Aránguiz, situada en la comuna de Conchalí, al final de la Avenida Alfredo Rosende Verdugo.

En esta población existen los problemas relacionados con el agua potable, la pavimentación, la luz eléctrica y la locomoción. El problema del agua potable consiste en que, aunque se ha logrado ya la instalación de las matrices, ha habido dificultades, entre las empresas encargadas de este trabajo, para suministrar ese vital elemento.

En el día de hoy fuí informado por don Ismael Segundo Gamboa, presidente de la organización de vecinos correspondientes, que ya se había comenzado a dar solución al problema.

De modo que, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que disponga y active la solución del problema del agua potable, que afecta a la parcela 33 de Lo Aránguiz.

En relación con el problema de la pavimentación, los vecinos han señalado la necesidad imperiosa de que se construyan veredas desde Recoleta hasta el final de la calle Alfredo Rosende Verdugo, puesto que no existen. Hay que pensar un poco para darse cuenta de las enormes dificultades que, por esta causa, deben afrontar los vecinos, los hombres de trabajo, las dueñas de casa que salen a hacer sus compras y los colegiales que concurren a sus clases. Este problema se agrava en invierno; felizmente el año no ha sido lluvioso, pero apenas caigan las primeras lluvias, nos encontraremos con enormes barriales, que dificultarán el tránsito de las personas.

Esta situación no puede continuar y, por lo menos, deben construirse veredas para que los vecinos del sector tengan acceso al centro de la ciudad.

Por este motivo, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que, por intermedio de la Dirección de Pavimentación, se estudie un plan para construir las veredas en ese sector y se hagan emparejar las calles, dejándolas en buenas condiciones. De esa manera, podrán transitar por ellas los vehículos que necesariamente deben movilizarse en ese lugar y también los microbuses que, según se va a solicitar más adelante, hagan su recorrido por ese poblado sector.

También los vecinos reclaman la instalación de luz eléctrica en las calles transversales, que están totalmente a obscuras.

Con tal objeto, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para que arbitre las medidas del caso, a fin de que la Dirección de Servicios Eléctricos intervenga en la solución de este problema. Además, la respectiva Municipalidad, de acuerdo con la Ley 11.904, tiene obligaciones sobre este particular, pues los vecinos de ese sector están acogidos a ella.

Deseo también que se dirija otro oficio al señor Ministro de Economía; espero que la Mesa ordenará que se envie junto con los que he solicitado anteriormente.

Este oficio tiene por objeto solicitar del señor Ministro mencionado que se sirva dar solución al problema de la locomoción que afecta a los vecinos de ese vasto sector. Existe el recorrido de microbuses Recoleta — Lira, que perfectamente bien podría prolongarse hasta la población Alfredo Rosende Verdugo. De esa manera, esos pobladores podrían contar con un medio de locomoción para trasladarse al centro de la ciudad. Son muchos los habitantes de ese lugar que no tienen ningún medio para hacerlo.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviarán los diferentes oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, en la misma comuna de Conchalí existe una población denominada José Miguel Carrera. En dicha población, por causas que no es del caso analizar, pero que se relacionan con los títulos de propiedad y con operaciones efectuadas entre el vendedor de los terrenos y los compradores, se ha producido el lamentable caso de que numerosos pobladores han sido desalojados de sus propias viviendas. Esta es la realidad.

En repetidas ocasiones he acompañado a estos pobladores a conversar con el señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda; y quiero dejar constancia de la forma solícita y comprensiva en que el señor Vicepresidente nos ha atendido en cada oportunidad, así como de los muy buenos propósitos que ha demostrado para resolver este problema. En la última ocasión en que lo visité en compañía de esos pobladores, el señor Vicepresidente prometio trasladarlos a la población Lo Valledor y, además, manifestó que se les podía pagar por las mejoras de las casas que ellos han construido en la población José Miguel Carrera.

Los vecinos procedieron recientemente a elevar una solicitud firmada por la presidenta de ellos, doña Teresa González y por el secretario, don Antonio González, al señor Vicepresidente, en la que le recuerdan esa promesa y le piden activar los trámites para dar solución a este problema, especialmente ante la proximidad del invierno. Le hacen saber, además, que son miembros de una cooperativa de edificación denominada "San Francisco Limitada" y que, en consecuencia, le solicitan, por esa especial circunstancia, que la Corporación de la Vivienda les otorgue mayores derechos que los que usualmente concede a los que pertenecen a esa clase de instituciones.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que tome cartas en este asunto y, si es posible, ordene activar los trámites para solucionar este problema que afecta a esos vecinos y cuya petición, como dije al comienzo, ha encontrado muy buena acogida de parte del señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS.— Finalmente, señor Presidente, debo referirme a una comunicación que he recibido del Sindicato Profesional de Obreros de las "Canteras de Pan de Azúcar". Estos esforzados trabajadores desempeñan labores durísimas; les he visto en verano trabajando a pleno sol en la roca, con sus cinceles, martillos y combos, en faena impresionante. Y les he visto en invierno, bajo la lluvia inclemente, en la misma tarea de labrar la piedra para embellecer las ciudades y dar consistencia a las construcciones. Y estos trabajadores modestos han formulado, en repetidas oportunidades, peticiones relacionadas con sus derechos.

En esta ocasión, el presidente del Sindicato, don Camilo Figueroa, y el secretario, don Domingo Rojas, me han pedido que interceda ante quien corresponda, para que un inspector del Servicio de Seguro Social se traslade a las "Canteras de Pan de Azúcar" y proceda a revisar las libretas de Seguro, pues sostienen que, en este aspecto, se han cometido graves irregularidades en perjuicio de sus derechos.

Por lo tanto, haciéndome eco de la petición del Sindicato Profesional de Obreros de las "Canteras de Pan de Azúcar", solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, con el objeto de que procure que el Servicio de Seguro Social, lo más pronto posible, envíe un inspector a estudiar y resolver este problema.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

18.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DEL PAIS. HABILITACION DEL AERODROMO DE SAN RAMON, SITUADO EN LA COMUNA DE CHILLAN, PROVINCIA DE ÑUBLE. — PETICION DE OFICIOS.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, en varias ocasiones, la representación parlamentaria de la provincia de Ñuble ha levantado su voz en este recinto para solicitar del Supremo Gobierno, principalmente del señor Ministro de Obras Públicas, que se preocupe de habilitar el campo de aviación denominado San Ramón, ubicado en la comuna de Chillán.

Desgraciadamente, a este problema, que se ha venido arrastrando desde hace muchos años, sólo se le ha dado una solución parcial por iniciativa de la representación parlamentaria de la provincia.

Sólo en el último tiempo, con motivo de los sismos del 21 y 22 de mayo, recién pasado, ha sido posible que el señor Ministro de Obras Públicas, don Pablo Pérez Zañartu, visite la ciudad de Chillán. De esta manera, se ha impuesto, en el terreno mismo, de la imperiosa necesidad de habilitar rápidamente esa pista aérea. Desde luego, ha ordenado que se pongan en práctica algunas medidas para lograr que los grandes aviones de LAN o de otras firmas aéreas puedan aterrizar en ese campo de aviación.

Honorable Cámara, está de más señalar en este momento la importancia que tiene la habilitación de este aeródromo, máxime cuando los sismos últimos han permitido determinar que, dada la geografía de nuestro país, solamente las pistas aéreas permitirán la rápida conducción de toda clase de auxilios a las zonas devastadas.

Para nosotros es lamentable que no se hubiera acogido la petición formulada mucho antes de ocurridos los sismos, por la representación parlamentaria de Ñuble. Justifica aún más lo que estoy diciendo el hecho de que Su Excelencia el Presidente de la República, en su reciente viaje al sur, que tuvo por finalidad imponerse en el terreno mismo de los efectos de la catástrofe, no pudo aterrizar en el aeródromo de San Ramón, porque la pista no está en condiciones de recibir aviones de gran tonelaje.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— En Valdivia tampoco pudo aterrizar.

El señor FLORES CASTELLI.— Y este hecho, evidentemente, ha contribuído a que muchos se formen una idea muy distinta de la cuantía de los destrozos que causó el sismo en la ciudad de Chillán. Pues bien, tengo conocimiento de que, mediante gestiones o iniciativas de algunos funcionarios del Ministerio del Interior, se ha oficiado, a su vez, a la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía, para que dicte el decreto respectivo que ponga rápidamente a disposición de las autoridades pertinentes la suma de ochenta y cinco mil escudos, para la habilitación del campo de aviación de San Ramón. Podría disponerse así de una pista de más o menos mil seiscientos metros de extensión, con una losa de cuarenta metros cuadrados, y, al mismo tiempo, hacerse en él otras mejoras, que permitirían el aterrizaje de aviones de mayor tonelaje. Con ello, se lograría el traslado, tanto de personas o de elementos indispensables, a la zona que represento, y desde ella al sur del país.

Por eso, entonces, me permito rogar al señor Presidente que, en nombre del Comité Radical, se sirva remitir oficios al señor Ministro de Economía, a fin de que rápidamente curse el decreto en referencia, y al señor Contralor General de la República, con el objeto de que le preste preferente atención. Mucho me temo que, después de pasada la situación del momento, originada por los sismos que han asolado nuestro territorio, quede nuevamente postergada la habilitación del aeródromo a que he hecho referencia, con perjuicio, no sólo para la provincia de Ñuble, sino también para todo el sur de Chile, que tanto lo necesita en estos instantes.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Los dos oficios se enviarán en nombre del Comité de Su Señoría.

19.—CONSTRUCCION DE UNA TENENCIA DE CARABINEROS EN LA COMUNA DE TUCAPEL, PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, enseguida quiero referirme a un problema que preocupa a la comuna de Tucapel, del departamento de Yungay.

Con motivo de los últimos sismos, la Tenencia de Carabineros, que en Tucapel se piensa construir con fondos consultados por la Dirección General de Carabineros, tendrá que ser ubicada en otro lugar. El actual cuartel, por lo tanto, deberá ser construído en otra parte, porque el sismo lo ha dejado inhabitable y en la imposibilidad de prestar un buen servicio.

Como, por otra parte, la representación parlamentaria de la provincia de Ñuble obtuvo el año pasado la dictación de la Ley N.o 13.367, en la que se consultaron los fondos pertinentes para construir una Tenencia de Carabineros en la comuna de Tucapel, me atrevo a rogar al señor Presidente que, en nombre de la Honorable Cámara o en el del Comité Radical, si no hay número, se sirva dirigir oficio al señor Ministro del Interior y, por su intermedio, a la Dirección General de Carabineros, para que rápidamente se activen los trabajos relacionados con la construcción de la Tenencia de Carabineros de Tucapel. De esta manera volverá la calma a esa zona, ahora amenazada de ser despojada de este elemento de tranquilidad pública.

Esta zona, que ha experimentado fuertes deterioros y destrozos con motivo del último sismo y una destrucción muy grande en materia agrícola, está expuesta, si la Tenencia de Carabineros es trasladada, a las consecuencias que es del caso prever.

Por esta razón, formulo, en nombre del Comité Radical, la petición indicada.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría y del Comité Radical.

20.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— SITUACION QUE AFECTA A LAS PROVINCIAS DE LLANQUIHUE, OSORNO Y CHILOE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor FLORES CASTELLI.— El resto del tiempo lo va a ocupar mi Honorable colega señor Rolando Schmauk.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, durante cuatro días, en compañía de mis Honorables colegas señores Héctor Correa, Jorge Lavandero y Raúl Yrarrázaval, recorrí las provincias de Llanquihue, Osorno y Chiloé.

Al llegar a Puerto Montt tuvimos la suerte de contar con un helicóptero de la Fuerza Aérea norteamericana, en el que visitamos los departamentos de Calbuco y Maullín. Aterrizamos en algunas islas y pudimos ver, en el terreno mismo, los estragos causados, tanto por el terremoto, como por el maremoto, en esa zona costera.

En Maullín, la ribera fue prácticamente barrida por las aguas del río del mismo nombre. El ferryboat, embarcación de gran tonelaje que hace normalmente el recorrido entre La Pasada y Maullín, fue arrastrado y se encuentra varado en la ribera, más de un kilómetro adentro. Está sobre una pampa y la situación del transporte a Maullín es de difícil solución.

Posteriormente visitamos a Puerto Varas y Llanquihue. La estación de esta ciudad sufrió una destrucción masiva. El pueblo mismo, desde el puente del río Maullín hasta la carretera, que fue destruída en la parte industrial, está prácticamente devastado.

Luego estuvimos en Frutillar y Casma, departamento de Puerto Varas, ciudades que fueron afectadas especialmente en la parte agrícola. Galpones y silos están totalmente destruídos, y la producción de papas y forrajes que se halla en bodegas, tanto en Frutillar como en Casma, se encuentra expuesta a ser destruída por las lluvias.

Río Negro, en la provincia de Osorno, fue destruída en un noventa y cinco por ciento. Edificios nuevos de concreto armado, como la Gobernación y la Municipalidad, quedaron completamente destrozados.

En Osorno, el sismo afectó especialmente la parte ribereña del río Damas.

Al día siguiente, lunes, aterrizamos en Castro, ciudad de cerca de ocho mil habitantes, que fue destruída, tanto por el terremoto y el maremoto como por el fuego, ya que después del sismo se produjeron incendios. La calle Blanco, por ejemplo, de mucha actividad comercial, está totalmente destruída. Visitamos posteriormente a Chonchi, pueblo también costero, donde todas las casas construídas cerca del mar están inundadas. Asimismo, Dalcahue, Puqueldón, Achao, y Rilán, y, en fin, todos los pueblos de la isla de Chiloé.

Finalmente, llegamos a Ancud, capital de la provincia. Allí, la parte del sur del barrio "La Arena", sector esencialmente pesquero, de más o menos doscientas casas, fue enteramente arrasada por el maremoto, quedando sólo dos o tres casas de una población de cerca de mil habitantes. La situación de esa ciudad, agravada por las lluvias y vientos que están afectando a la región, hacen difícil la reconstrucción de la zona. Podría expresar, en forma figurada, que Chiloé ha sido herida en una de sus alas y que le será muy costoso emprender nuevamente el vuelo de superación.

Las principales obras públicas de Puerto Montt, como el molo y las demás instalaciones portuarias, han sido totalmente destruídas. En cuanto a ferrocarriles, según opinión del Ingeniero Visitador, el tren no podrá llegar a esta ciudad, sino tal vez hasta dentro de tres meses, lo que crea un problema inmenso para la recepción o llegada de mercaderías, como para el envío de muchos productos al norte. En estos momentos, se está tratando de recuperar parte de lo que era el puerto para evitar que las altas mareas y las lluvias destruyan todo el relleno de la costanera.

La zona de Llanquihue está viviendo momento de gran aflicción. Afortunadamente, las autoridades han tomado medidas enérgicas, y se está normalizando la vida en la región. Pero todos los gremios, instituciones fiscales, semifiscales y autónomas, en suma toda la gente que trabaja y produce y que quiere volver a reconstruir lo que fue una ciudad pujante como Puerto Montt, necesitan saber con urgencia con qué recursos van a contar, a través de los organismos competentes, para poder emprender la recontrucción.

Como manifestó, hace algunos momentos, el Honorable señor Flores Castelli, sin duda alguna, gracias a que Puerto Montt contaba con el aeropuerto de Tepual, que tiene una pista pavimentada de dos mil metros, puede ser una cabeza de puente aéreo, y estar en condiciones de atender provincias vecinas a Llanquihue.

Después de haber sobrevolado la zona y visitado numerosos pueblos, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Defensa Nacional con el objeto de que, a la brevedad posible, se adquieran helicópteros para ser destinados a tener su base en las provincias del sur y del norte del país. Es éste el vehículo más indicado para estas zonas de geografía difícil. El helicóptero en una zona insular, como la de Chiloé y Llanquihue, tiene la virtud de descender en cualquier parte.

Actualmente, numerosas poblaciones están totalmente aisladas y es así como aún se ignora el número de víctimas, por cuanto hay puntos, en las provincias del sur, hasta los cuales no ha sido posible llegar por estar interrumpidos los caminos.

Por último, solicito que se oficie al señor Ministro del Interior, con el objeto de que, a la brevedad posible, se dé a conocer a las ciudades afectadas por el sismo, las medidas que el Gobierno está tomando para ir en su auxilio.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, en su nombre, y en el del Comité Radical.

El señor FLORES CASTELLI.— ¿Cuántos minutos quedan al Comité Radical?

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Dos minutos, Honorable Diputado.

El señor FLORES CASTELLI.— Hemos cedido el resto del tiempo al Honorable señor Zamorano.

21.—SITUACION EN QUE VIVEN LOS HABITANTES DE LOS CERROS DE VALPARAISO.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Zamorano.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, agradezco al Comité Radical el tiempo que me ha cedido, en el cual procuraré exponer algunos problemas que afectan a Valparaíso.

El martes 17 de mayo, expresé en esta Honorable Cámara, que, si hubiera en Valparaíso un terremoto de las proporciones del que asoló esa ciudad el año 1906, la mortandad sería tremenda. Si ahora nos pusiéramos en el caso de que el sismo del día 22 hubiera sucedido en Valparaíso, estaríamos lamentando la pérdida de cien mil habitantes, por lo menos, que viven en los cerros, porque allí no quedaría nadie libre de morir aplastado por las construcciones que se mantienen equilibradas en sus laderas.

De nuevo insisto, en este problema, ante lo que ha pasado en el sur, para que las autoridades de la provincia prevean una desgracia nacional que se cierne sobre Valparaíso.

22.—SITUACION QUE AFECTA A LA POBLACION "SANTA TERESA", DE LLAY-LLAY, PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, ha llegado el invierno y en Llay-Llay existe un estero llamado Los Loros, el que se encuentra totalmente embancado. En años pasados, cuando las lluvias, han sido copiosas, la población obrera que vive cerca ha debido ser evacuada. Ahora puede suceder lo mismo.

Solicito que se comunique esta situación al señor Ministro que corresponda, para que tome las iniciativas del caso, a fin de impedir que los obreros de la población "Santa Teresa" tengan que arrancar con sus enseres en la noche y en medio de la lluvia, por falta de previsión de las autoridades.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

23.—INCLUSION DE LA PROVINCIA DE MAULE ENTRE AQUELLAS QUE DEBEN SER FAVORECIDAS CON LA LEGISLACION ESPECIAL PARA LA ZONA AFECTADA POR LA CATASTROFE SISMICA.— ALCANCE A UN COMENTARIO RADIAL.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor DEL RIO (don Humberto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL RIO (don Humberto).— Señor Presidente, en la audición radial "Entretelones", del 2 de junio recién pasado, se hizo un comentario radial, en el cual se vertieron una serie de aseveraciones que no concuerdan con la verdad. En efecto, se dijo que, en la sesión celebrada por la Honorable Cámara ese mismo día, los Honorables Diputados señores Minchel y Cornejo presentaron un proyecto de acuerdo para incluir a la provincia de Maule entre las zonas devastadas por el sismo. Se agregó que esta iniciativa había sido votada en contra por el Diputado que habla y por toda la derecha, y que esta actitud del Diputado por Maule se debió a que el proyecto iba a beneficiar a los sectores más modestos de esas poblaciones.

Es lamentable que se formulen afirmaciones de esta naturaleza, que son total y absolutamente falsas. La verdad es que los Honorables señores Minchel y Cornejo presentaron su proyecto de acuerdo sin que yo tuviera ningún conocimiento de él hasta el momento en que el señor Secretario de la Honorable Cámara le dió lectura. Además, lo vote favorablemente, cosa que consta a todos los Honorables colegas que estaban presentes en la Sala.

Pero hay algo más. Se ha aseverado que la provincia de Maule va a quedar al margen de los beneficios que otorguen las leyes que se dicten para favorecer a las zonas devastadas. Este es otro grave error. Si bien es cierto que no he presentado ningún proyecto de acuerdo, en cambio, con todos los antecedentes que me han proporcionado las autoridades y después de una visita personal que hice a todos los barrios de la ciudad de Cauquenes, en donde pude comprobar todos los perjuicios que ellos habían sufrido, me entrevisté con las autoridades que tienen alguna relación con las medidas que deben tomarse a favor de estas provincias.

Así es como, primero que nada, solicité del Ministerio del Interior que autorizara al Intendente de la provincia para hacer las edificaciones de emergencia indispensables para cobijar a unas cuantas familias que no tenían donde vivir. Enseguida, me entrevisté con el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, a quien hice presente la grave situación de la ciudad de Cauquenes y le solicité que incluyera a la provincia de Maule entre las que iba a visitar, a fin de que, después de comprobar los perjuicios, se la considerara entre las beneficiadas con la legislación que se dictará. También me dirigí a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, a fin de hacerle ver la grave situación existente en la provincia y pedirle que el plan de edificación que en ella se realiza no se interrumpiera, como consecuencia de la desgracia ocurrida a las provincias del sur. Sería largo enumerar todas las personas e instituciones a quienes recurrí para informarlas de la situación. Así lo hice con el Banco Central, a fin de solicitarle que hiciera extensivos a la provincia de Maule los beneficios que ya había acordado conceder a las de Ñuble al sur. Todo esto me permite asegurar que, a pesar del rechazo de ese proyecto de acuerdo, en lo cual no tuve ninguna participación, la provincia de Maule será considerada en los proyectos que beneficiarán a la zona devastada.

No sé cuál ha sido la intención del comentarista al aseverar estos hechos falsos. Me imagino que se me desea hacer aparecer ante los ciudadanos de Maule como un enemigo de sus intereses, como un Diputado que no se preocupa de su situación, y muy en especial de la de las clases populares. A quienes hacen esta aseveración les puedo decir que no conseguirán su objetivo, porque los ciudadanos de Maule saben perfectamente cuánta ha sido mi preocupación para atender permanentemente todos los intereses que a ellos les atañen. Así es como hoy día está en ejecución allí un plan de edificaciones escolares que se debe exclusivamente a una gestión personal que hice ante el Presidente de la República para que se incluyera a esta provincia en forma preferente en este tipo de construcciones.

Saben también los habitantes de Maule, como lo saben mis Honorables colegas que fueron miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos, que, gracias a mi preocupación, Cauquenes, Constitución y muchos otros pueblos pequeños cuentan con luz eléctrica de la ENDESA. Saben que se ha construído una red caminera que permite llegar a todos los extremos de la provincia y que hay otras obras de gran importancia que son el fruto de mi preocupación, como el camino de Cauquenes a Constitución, el de Peyuhue a Chanco y muchas más. Saben que en la ciudad de Constitución se levanta una hostería que fue el fruto de mi esfuerzo personal, sin la ayuda de ningún otro parlamentario, fuera de la del Honorable Senador don Ulises Correa.

Quiero dejar estampada mi protesta por esta clase de publicaciones que se hacen sin ningún respeto a la verdad, con el sólo propósito de desprestigiar ante la opinión pública a parlamentarios que no son afectos a sus ideas. Estoy seguro de que interpreto los nobles sentimientos de la provincia que represento al solicitar que las leyes que se dicten sobre el particular la consideren, con el fin que pueda recibir estos beneficios, pero solamente en su justa medida, únicamente en la medida de los perjuicios que ha recibido. Estoy cierto de que sus habitantes no desean más beneficios que los justos, pues de modo alguno quieren perjudicar a los que han sufrido más que ellos, como son los habitantes de las provincias devastadas del país.

Nada más, señor Presidente.

24.—CATASTROFE SISMICA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— EFECTOS PRODUCIDOS EN LA PROVINCIA DE BIO-BIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Quedan siete minutos al Comité Liberal.

El señor BENITEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).- Tiene la palabra el Honorable señor Benítez.

El señor BENITEZ.— Señor Presidente, como representante de la provincia de Bío Bío, estimo mi deber informar sobre su situación a esta Honorable Corporación, en forma breve, ya que la Comisión de Parlamentarios designada por esta Honorable Cámara la ha recorrido y ha verificado con exactitud la magnitud del sismo del 21 y 22 de mayo.

Sin duda alguna la ciudad más afectada ha sido Nacimiento, en la que, de un total de 600 casas, sólo quedan habitables no más de 30.

La ciudad de Los Angeles no aparenta exteriormente las proporciones del desastre. Sus habitantes, después del Terremoto del año 39, construyeron sólo fachadas. En consecuencia, éstas se mantienen intactas; pero los que miran al interior se dan cuenta de la enorme destrucción. Una tercera parte de la ciudad debe ser reconstruída.

La ciudad de Mulchén, aunque menos afectada que Los Angeles, tiene un alto porcentaje de destrucción. Laja tiene un 20 por ciento de las casas destruídas. Santa Bárbara Antuco y el resto de la provincia tienen alrededor de un 15 por ciento de sus construcciones destruídas.

Señor Presidente, deseo destacar el doloroso drama que viven los pequeños agricultores de la provincia. Todo lo que tenían lo perdieron. El 90 por ciento de la edificación está en el suelo. Centenares de familias, desde el día del sismos, están viviendo bajo los árboles. Sepultados por los escombros quedaron los víveres, las maquinarias, los enseres y lo que constituía el trabajo de toda una vida.

Enormes son también las pérdidas de los medianos y grandes agricultores, muchos de los cuales han debido trasladarse a las ciudades más cercanas. Respecto a estos últimos, el Banco del Estado ha tomado ya las medidas del caso y creo que les dará una efectiva ayuda; pero, señor Presidente, la gravedad de la situación de los pequeños agricultores con esto no mejorará ya que para esta institución son desconocidos. La Sociedad Agrícola de Bío Bío, está haciendo un empadronamiento asesorado por el Agrónomo Provincial y Dética. Estimo que esto será de gran utilidad para el Gobierno, pues le permitirá tomar medidas inmediatas y solucionar este gravísimo problema. Ruego al señor Presidente, enviar, en mi nombre, un oficio al señor Ministro que corresponda y al Presidente del Banco del Estado, transcribiéndoles estas observaciones.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría.

25.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— RECONSTRUCCION DE VALDIVIA.— SITUACION DE ZONAS NO AFECTADAS.

El señor ALLENDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, el Honorable señor Humberto Del Río se refirió a una audición de Entretelones, en la que se hacía causa común con un proyecto de acuerdo propuesto por los Honorables señores Minchel y Cornejo, para incluir en la zona del sismo a Cauquenes.

Parece que en este minuto se pretende demostrar que cualquiera ciudad que no ha sido azotada por el terremoto y maremoto, ha sufrido en realidad una desgracia mayor que aquellas que hoy vemos caídas, sin habitaciones, sin industrias, sin vida económica para su población, con sus mujeres y niños caminando por las calles bajo la lluvia.

Ahora se quiere, que la Honorable Cámara incluya a zonas no afectadas en los beneficios o ayuda que se otorgará a las que han sido azotadas por los sismos. Sin embargo, estamos ciertos que no existen terremotos declarados por ley. Porque hemos vivido la tragedia de la población en Valdivia y su zona y porque hemos recorrido otros pueblos y hemos contemplado la aterradora visión que presentan, nos damos cuenta que la actitud que denuncio es producto del afán de aprovecharse, con propósitos más o menos demagógicos, de la desgracia ajena.

Señor Presidente, me alegró por la forma en que el Honorable colega don Humberto del Río termina su intervención. Decía que el pueblo de Cauquenes y la provincia de Maule solamente esperaban que les llegara la ayuda que lógicamente debe enviárseles, en proporción a los daños que han sufrido. Nosotros vemos cómo sufren otros; cómo se lamentan pérdidas de vidas y destrozos materiales; y, aquí, muchos Honorables colegas están pensando que, tal vez, podrían mejorar su situación electoral consiguiendo, para pueblos que nada han sufrido y que en ningún aspecto han sido dañados por los sismos, ayudas extraordinarias que sólo irían a restar el auxilio que merecen las ciudades que han soportado los terremotos, cualesquiera que sean las pérdidas que han tenido.

Valdivia, señor Presidente, se levanta hoy. La moral de su pueblo no ha sido destruída. No pedimos nada que no nos corresponda; queremos solamente tener la ayuda que necesitamos para seguir trabajando, para continuar laborando, para conquistar con nuestro propio esfuerzo lo que la Naturaleza nos haya quitado en una desgracia que ha afectado a todo Chile. No deseamos regalos; nosotros sabremos pagar todo lo que se nos dé. No esperamos obsequios de nadie, pero sí agradecemos los que voluntariamente han llegado.

Yo quisiera que muchos Honorables colegas, fueran a mi pueblo, vieran a sus hombres trabajando codo a codo, sacando lo poco que les ha quedado y trasladándolo a los lugares más altos, porque saben que ha de llegar la inundación del Riñihue; una desgracia que traerá otra desgracia. Pero allí podremos volver a levantarnos. Y, sobre este asunto, no son efectivas muchas de las cosas que aquí se dicen. Está perfectamente bien controlada la hora en que se abrirán los brazos del Riñihue; muchos sectores van a quedar bajo las aguas, pero la inundación ha de bajar y entonces podrán volverse a ocupar muchas casas. Las medidas que se están tomando permiten asegurar que no habrá pérdidas de vida. Tal vez haya perjuicios materiales; pero los valdivianos, en estos instantes, sólo quieren salvar la vida de sus mujeres y de sus hijos. Ya no les importa mucho lo material; mientras tengan vida, sabrán reconstruir su pueblo.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental.— Ha terminado el turno del Comité Liberal.

26.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Por acuerdo de la Honorable Cámara, tiene la palabra por diez minutos el Honorable señor Hernández.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

A continuación, por acuerdo de la Honorable Cámara, tiene la palabra por diez minutos, el Comité Conservador Unido.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, con respecto al sismo que ha afectado a la zona sur del país, se han hecho algunas observaciones durante esta sesión, que estimo no reflejan exactamente la realidad. Quiero hacer, desde luego, un alcance frente a tres situaciones planteadas. Primero, la conveniencia o necesidad de entregar a las Fuerzas Armadas la aplicación y el control total de las medidas para encarar los múltiples y vitales efectos producidos por el desastre. Tal como reiteradamente lo ha propuesto el Honorable señor Lacassie. Segundo, posibilidad de incluir en las medidas legislativas que se van a adoptar, zonas que no han sufrido los estragos del terremoto, en la forma que lo sufrieron las provincias realmente damnificadas. Y tercero, discriminaciones en que se habría incurrido en la distribución de los abastecimientos recibidos.

Conviene que no quede flotando en el ambiente de la Honorable Cámara la impresión de que realmente hay deficiencias graves que salvar en estos tres aspectos.

Las Fuerzas Armadas han actuado en toda la región afectada por el sismo, en forma ejemplar y dentro de sus propias y específicas funciones. Por ejemplo, la Fuerza Aérea tiene la responsabilidad total del manejo de las operaciones aéreas en el aeródromo de Tepual, que es el vital centro de distribución para toda la zona afectada. Y esta función ha sido cumplida con gran eficacia, responsabilidad y éxito.

La Armada ha tenido en Puerto Montt, la misión de reemplazar un puerto importante que movilizaba 700 toneladas diarias, por todos los medios que han sido necesarios, llegando a movilizar 200 toneladas diarias y atender en consecuencia el abastecimiento que ha estado llegando y saliendo sin dificultad. Asimismo, actuó con la agilidad necesaria para despachar, enseguida, la ayuda que, por vía marítima, debía continuar a los distintos puertos de Chile. En esta materia, la Armada demostró excepcionales condiciones de organización y eficacia.

Por último, el Ejército, del cual había una sola unidad en Puerto Montt, ha desempeñado funciones de seguridad, de patrullaje; ha colaborado en la evacuación y demolición de edificios que amenazaban ruina y ha tenido, además, el control del transporte terrestre. En sus funciones, los Jefes, oficiales y tropas de las Fuerzas Armadas se han desempeñado a la altura de las circunstancias, con eficiencia, generosidad y abnegación, cumpliendo sus tareas en perfecta coordinación con las autoridades civiles, especialmente con el Intendente de la provincia.

Esta labor comenzó momentos después del movimiento del domingo 22 en la tarde, y se ha mantenido hasta ahora en las mejores condiciones, sin dificultad alguna y ha sido un factor fundamental para lograr la normalización de la casi totalidad de los servicios públicos, lo que ya prácticamente se ha conseguido en la provincia de Llanquihue, y ha traído como consecuencia, la normalización también de la vida civil, comercial e industrial en su ciudad.

Se ha recordado que en el terremoto de 1939 se declaró zona de emergencia y se entregó el mando a las Fuerzas Armadas. Eran muy distintas las condiciones: el Gobierno del señor Aguirre Cerda acababa de asumir.

Muy distinto ha sido ahora en que el Gobierno ha demostrado agilidad, eficiencia y escrupulosa corrección.

Estimo así muy injustificadas las expresiones del Honorable señor Lacassie, quien consideraba un error del Gobierno no haber entregado de inmediato la atención de estos problemas a las Fuerzas Armadas. Esta vez, como dije, ello no ha sido necesario y tanto las autoridades civiles como las Fuerzas Armadas, han cumplido con eficiencia sus propias tareas en sus respectivos campos de acción.

También se ha hecho presente por otros señores Diputados, que hay zonas del país que —si bien no sufrieron la intensidad del terremoto— habría que incluir en las medidas legislativas que se adopten. Estimo, que al respecto, tendrá que imponerse en la opinión pública del país y en el Congreso el criterio que sustenta el Partido Conservador. Nosotros sostenemos que no hay zonas ni provincias, sino que personas e instituciones afectadas por el terremoto.

No se puede generalizar, porque sería absolutamente injusto. Dentro de una misma provincia, puede haber instituciones o individuos que han sufrido graves perjuicios y otros que no los han experimentado en lo más mínimo. No porque una persona tiene bienes o vive en determinada provincia va a tener derecho a recibir ayuda, préstamos o acogerse a beneficios especiales. Hay, sin embargo, cierto tipo de situaciones de índole comercial, industrial o agrícola, que han sufrido daños generalizados; pero estimo que la atención a los damnificados, para que sea justa y suficiente, debe hacerse considerando las personas o instituciones auténticamente afectadas por el terremoto, y no en razón de residir en una zona determinada.

Por último, se ha sostenido con cierta irresponsabilidad, y naturalmente sin citar casos concreto alguno, que ha habido casos de discriminación en el reparto de los bienes en la zona devastada. Si esto se refiriera a la provincia de Llanquihue, sería la afirmación más falsa e irritante.

Yo he estado recorriendo esta provincia durante los 17 días desde que tuvo lugar el terremoto, porque llegué allá a la mañana siguiente del sismo, volví hoy y sólo vine a Santiago para asistir a la sesión especial de la Honorable Cámara de la semana pasada. Puedo, así, hablar con pleno conocimiento de los hechos. No ha habido en Llanquihue caso alguno de discriminación o de favoritismo en el reparto. Ha sido demasiado grande el dolor sufrido por la población, de modo que un hecho de esta naturaleza nadie lo habría soportado y era imposible que sucediera algún abuso, ya que ha estado en manos de las más seguras y responsables instituciones y personas de la provincia. En efecto, la entrega de los abastecimientos ha estado a cargo de las autoridades, de las municipalidades, de algunas escuelas públicas, de las instituciones religiosas, parroquias, colegios y Acción Católica, de "Cáritas", de sociedades de beneficencia, como "Nuestra Casa" y el Asilo de Ancianos, de la Cruz Roja y del Cuerpo de Bomberos. Todas ellas han actuado con gran corrección y cuidado, con absoluta prescindencia política o sectaria y tratando de allanar los males con el espíritu de la más fraternal caridad y solidaridad ante la desgracia común.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votación de los proyectos de acuerdo.

27.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura a algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Holzapfel renuncia a la Comisión de Economía y Comercio. Se propone, en su reemplazo, al señor Schmauk.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— No hay número en la Sala.

Se va a llamar hasta por cinco minutos a los señores Diputados.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Ya hay número. Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Decombe renuncia a la Comisión de Economía y Comercio. Se propone, en su reemplazo, al señor Errázuriz, don Carlos José.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecertario).— El señor Ríos Igualt renuncia a la Comisión de Educación Pública. Se propone, en su reemplazo, al señor Decombe.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor González Maertens renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone, en su reemplazo, al señor Silva Ulloa.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Silva renuncia a la Comisión Especial Investigadora encargada de estudiar la aplicación de la ley N.o 13.620. Se propone, en su reemplazo, al señor Tamayo.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Santandreu renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone, en su reemplazo, al señor Holzapfel.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

28.— PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.— PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se dará lectura, a continuación, a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— En la sesión celebrada el 22 de diciembre de 1959, la Honorable Cámara de Diputados acordó considerar, por ser obvio y sencillo, un proyecto de acuerdo del señor Widmer, apoyado por el Comité Conservador Unido, que dice:

"Considerando:

La importancia que tiene para la ciudad de Angol el normal funcionamiento del Liceo de Hombres y la necesidad que existe de terminar las obras de edificación de su internado,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficios al señor Ministro de Educación Pública con el objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva consultar los fondos necesarios para proceder a la rápida terminación de las obras del internado del Liceo de Hombres de Angol, en la provincia de Malleco".

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

El señor MARTONES.— Declarésmoslo obvio y sencillo primero.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Estaba declarado obvio y sencillo, Honorable Diputado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor BARRA.— En homenaje a la desgracia, nada más.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Widmer, apoyado por el Comité Conservador Unido, somete a consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

La mala organización que se advierte en el funcionamiento del Hospital de Collipulli, debido a la falta absoluta de personal, tanto técnico como de auxiliares y a la carencia absoluta de muchos elementos de vital importancia para el buen funcionamiento de un establecimiento hospitalario de la importancia de éste,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Salud, con el objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva proporcionar al Hospital de Cillipulli, en la provincia de Malleco, personal técnico y auxiliar, como asimismo diversos elementos materiales, como ser frigidaire, máquina lavadora y una ambulancia, que son indispensables para el normal funcionamiento de este establecimiento hospitalario."

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Quedará para segunda discusión.

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Por qué?

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Widmer, apoyado por el Comité Conservador Unido, somete a consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Los numerosos problemas educacionales que afectan a diversos pueblos de la provincia de Malleco y que reclaman una urgente solución,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública, con el objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva considerar la posibilidad de solucionar los problemas que a continuación se indican y que afectan a las ciudades que señala de la provincia de Malleco:

1º— Prosecución de los trabajos de construcción del Liceo de Niñas de Angol;

2º— Peligro que encierra el mal estado de conservación del local de la Escuela Hogar Nº 22, de Angol y conveniencia de destinar fondos para terminar las obras paralizadas de este importante establecimiento educacional, y

3º— Destinación de un local que reúna mínimas condiciones de comodidad e higiene para el funcionamiento de la Escuela Pública de Sierra Nevada, en el departamento de Curacautín."

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).—Quedará para segunda discusión.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Widmer, apoyado por el Comité Conservador Unido, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Que es de urgente necesidad solucionar diversos problemas que afectan a las localidades de Victoria y Lonquimay, en la provincia de Malleco,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que, si lo tiene a bien, solucione los siguientes problemas que afectan a las localidades de Lonquimay y Victoria, respectivamente, de la provincia de Malleco:

1º— Disponer la dependencia de la oficina de Correos de Curacautín, de la oficina provincial de Malleco y no como ocurre actualmente que depende de la de Cautín;

2º— Creación de una Posta de Correos en la estación Punta de Rieles de Sierra Nevada en la comuna fronteriza de Lonquimay;

3º— Dotación de un moderno equipo de radio para la Oficina de Correos y Telégrafos de Lonquimay para evitar el aislamiento en que queda esta importante localidad fronteriza de la provincia de Malleco, y

4º— Conveniencia de dotar de un vehículo motorizado para el funcionamiento de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Victoria."

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Cruz, apoyado por el Comité Demócrata Cristiano:

CONSIDERANDO:

La urgente necesidad de terminar la Escuela N.o 5 del departamento de Lontué, situada en Villa Prat, en la que faltan seis salas de clases para dar atención a la numerosa matrícula, servicios higiénicos adecuados —ya que el pozo negro que ahora existe es permanente foco de infecciones para los niños—, el cierre del terreno en que está situada la escuela, y la pronta reparación de la techumbre del edificio y la protección de las maderas de los marcos de puertas y ventanas, para evitar el deterioro que, año a año, producen las aguas lluvias.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Educación, a fin de que provea a la pronta solución de los problemas indicados.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Quedará para segunda discusión.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Zumaeta, apoyado por el Comité Socialista Unido.

CONSIDERANDO:

1.o Que la ciudad de Quilpué ha tenido un aumento demográfico, en los últimos 20 años, de 15.000 a 40.000 habitantes;

2.o Que dicho aumento ha dado lugar a la formación de una serie de nuevas poblaciones;

3.o Que su red de agua potable fue construída para el servicio de 15.000 habitantes, lo que la hace actualmente insuficiente;

4.o Que entre poblaciones de reciente formación se destacan las de "El Retiro" y "El Sol", que sobrepasan los 7,000 habitantes, y carecen en absoluto de los servicios de agua potable;

5.o Que este grave problema ha sido presentado en varias ocasiones al señor Director de Obras Sanitarias, quien, a pesar de su buena voluntad para resolverlo, ha trepidado en la falta de fondos para darle solución;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que dedique los fondos necesarios para ejecutar, con el carácter de urgente, las obras de agua potable y alcantarillado de las poblaciones mensionadas.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Quedará para segunda discusión.

El señor BARRA.— ¿Cuál es la razón reglamentaria que puede invocar la Mesa, para dejar este proyecto de acuerdo para segunda discusión?

El señor ZAMORANO.— ¿Por qué razón se procede así, señor Presidente?

El señor ACEVEDO.— Que se vote.

El señor BARRA.— No hay ninguna razón reglamentaria que permita a la Mesa dejar este proyecto de acuerdo para segunda discusión.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Ya se han dejado dos proyectos de acuerdo apoyados por el Comité Conservador Unido, para segunda discusión!

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Reglamentariamente, el proyecto de acuerdo queda para segunda discusión.

El señor BARRA.— ¿Cómo se van a estar aprobando sólo dos proyectos de acuerdo de Sus Señorías?

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Reglamentariamente, estos proyectos de acuerdo quedan para segunda discusión.

El señor ZAMORANO.— ¡Tenemos que defender las provincias!

El señor YAVAR (Prosecretario).— Los señores Ríos Igualt, Correa Larraín y Puentes, don Juan Eduardo, apoyados por el Comité Conservador Unido, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

TENIENDO PRESENTE:

Que el edificio que fue destinado a la Fábrica Nacional de Aeronaves, ubicada en Rancagua, se encuentra desocupado y sin uso;

Que dicho edificio fue proyectado para la fabricación de aeronaves, destino que ha sido alterado, y las maquinarias importadas para el efecto, montadas en otro lugar de la provincia de Santiago;

Que la Escuela Industrial de Rancagua funciona en la actualidad en un edificio en muy mal estado y carece de talleres apropiados,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro de Economía y al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que dispongan la instalación de la Escuela Industrial de Rancagua en las construcciones de la Fábrica Nacional de Aeronaves, ubicadas en dicha ciudad, cediéndose el uso y goce de dicho edificio y terrenos adyacentes, para los indicados efectos.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente once señores Diputados.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— No hay quórum. Se va a repetitr la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Practicada nuevamente la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente dieciséis señores Diputados.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— No hay quó rum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— No hay quórum.

Se va a llamar por dos minutos a los señores Diputados.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— El señor Secretario tomará la votación en forma nominativa.

—Practicada la votación en forma nominativa, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 7 votos; hubo 8 abstenciones.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se declara sin discusión el proyecto de acuerdo.

Ha terminado la hora de los proyectos de acuerdo.

29.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— ABASTECIMIENTOS EN LAS REGIONES AFECTADAS.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).- Puede continuar el Honorable señor Yrarrázaval, don Raúl.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Me refería a que la distribución de los alimentos...

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El Honorable señor Palma Vicuña, que viene llegando recién de la zona devastada, desea se le concedan diez minutos después que hayan hecho uso de la palabra los distintos Honorables Diputados a quienes se les había concedido tiempo.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procedería

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— No hay acuerdo. Puede continuar el Honorable señor Yrarrázaval, don Raúl.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, expresaba que inmediatamente de ocurrido el terremoto, en la provincia de Llanquihue, se adoptaron medidas rápidas y eficientes para la distribución de alimentos y vestuario. El día 23 de mayo, o sea al día siguiente del sismo, ya funcionaban nueve centros de distribución en colegios, parroquias y otros centros convenientemente distribuidos dentro de la ciudad. El día 1.o de junio había veintiún de estos centros de distribución, y el día cuatro del mismo mes había veinticuatro, de los cuales ocho eran de alimentos cocidos y dieciséis de provisiones crudas. Entre todos estaban repartiendo treinta y cuatro mil raciones en una ciudad que tiene más o menos cuarenta mil habitantes. De modo que la distribución no podía ser más general, pareja y mejor organizada.

Visité muchos de esos centros y no vi ni supe de ningún caso o reclamo fundado. Visité también las bodegas de abastecimiento de Puerto Montt encargadas de recibir y de redistribuir los alimentos y vestuarios destinados a las provincias de Llanquihue, Chiloé y Osorno.

La bodega general de Puerto Montt, instalada en el primer piso del Hospital que había sido evacuado, está a cargo de INACO y atendida con gran abnegación por su personal y por los maestros primarios de Puerto Montt.

El día 6 de junio, en que la visité por última vez, habían llegado siete vehículos y habían salido dieciocho; se habían recibido ciento setenta y un bultos y habían sido despachados setecientos veintiséis, de modo que se estaba distribuyendo ordenada pero rápidamente todo lo que llegaba, de manera de que los abastecimientos y auxilios alcanzaran en forma expedita a las diferentes zonas damnificadas.

Respecto a la información de que habría deficiencias en el reparto de ciertos elementos, seguramente recaía ella en algunos artículos de que desgraciadamente no se disponía en la zona. En el depósito general de Puerto Montt había, el día 6 una existencia, en cifras redondas, de mil ochocientos bultos de ropa y dos mil doscientos de alimentos, o sea una cantidad suficiente para esas provincias. En cambio, ¿qué faltaba? Materiales para techos: fonolitas, pizarreño, zinc, clavos y diversas herramientas, que iban en camino o que no existían en Santiago o que iban por vía marítima, ya que por su peso y tamaño no habían podido ser transportados por vía aérea. Ha habido, en consecuencia, orden, cuidado y corrección en el manejo de los abastecimientos.

30.—HOMENAJE A LA ACTUACION DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE.—

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Quiero hacer una especial referencia y rendir un homenaje, que considero de la mayor justicia, a la actuación del Cuerpo de Bomberos en la provincia de Llanquihue.

Trescientos voluntarios en Puerto Montt, pertenecientes a seis compañías; ciento veinte en Puerto Varas, correspondientes a cuatro compañías, y sesenta en la ciudad de Llanquihue, tomaron en sus manos múltiples y fundamentales tareas, y entre ellas una de las medidas más necesarias y vitales en esos momentos: la distribución del agua. En Puerto Montt se distribuían alrededor de quinientos mil litros de agua diarios, porque se abastecía a los hospitales, a las panaderías, para que pudieran producir; a los mataderos, para que pudieran trabajar; a los barcos, que iban a trasladar evacuados y alimentos a la provincia de Chiloé, y agua para beber y cocinar en los primeros días a toda la población y enseguida a todas las viviendas que no contaban con este servicio. Cuatro carros-bombas de la 1a., 2a., 5a. y 6a. Compañías de Puerto Montt, con capacidad de mil quinientos litros, trabajaron veinticuatro horas diarias durante cuatro o cinco días. Además, fue utilizado por el Cuerpo de Bomberos un carro con capacidad de seis mil litros, que fue facilitado por una firma particular. En esta forma, se resolvió uno de los más graves problemas, cual era la falta de agua potable, y se salvó a la ciudad de epidemias.

Después de quince días, todavía sigue el Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt atendiendo las deficiencias que no se han podido salvar.

En la misma forma actuaron los Cuerpos de Bomberos en Puerto Varas, Llanquihue y en todos los demás centros principales de la provincia.

También los Bomberos colaboraron eficientemente en el patrullaje y seguridad y en la demolición de edificios en peligro de caer, remoción de escombros y traslado de familias desplazadas, e incluso de enfermos y heridos.

Cumplieron su misión en toda la zona, en tal forma que compromete una vez más la gratitud nacional. Hombres sin miedo al riesgo, ni al esfuerzo, entregándose infatigablemente a tan humanitaria misión, día y noche, actuando en las más duras condiciones, demostraron el mayor coraje y generosidad para servir a sus hermanos en desgracia, sin preocuparse de sus propias necesidades.

Deseo rendir, en nombre de los Diputados conservadores, el más emocionado y sincero homenaje por este gran ejemplo que han dado una vez más a la nación y que prueba lo que es capaz el carácter del pueblo chileno en los momentos difíciles.

Su actuación fue ejemplo para toda la ciudadanía, y asimismo como modestos y anónimos individuos cooperaban a su acción.

También las instituciones de orgen religioso, como el Obispado, las parroquias y los Jesuitas del Colegio de San Francisco Javier; las diversas ramas de la Acción Católica; Caritas-Chile, el Hospital San José de Puerto Varas, el Asilo de Ancianos de Puerto Montt, la Cruz Roja y la Defensa Civil, entre otros, tuvieron una tan sacrificada y generosa actuación que realmente demostraron de que en Chile están vivos los grandes valores espirituales y los más nobles sentimientos humanos para afrontar con coraje las situaciones difíciles y servir con total desprendimiento a sus semejantes.

Deseamos rendir al generoso espíritu que ilumina esas instituciones, el homenaje de nuestra admiración y reconocimiento.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo concedido al Comité Conservador.

31.—SITUACION DEL PERSONAL DE TRANSPORTES Y DE VIAS Y OBRAS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Por acuerdo de la Honorable Cámara, tiene la palabra por diez minutos el Honorable señor Zamorano.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, en la sesión de ayer de esta Honorable Cámara, el Honorable señor Correa manifestó que su Comité había adoptado un acuerdo en el sentido de no presentar a la consideración de ella ningún problema regional en forma parcial, ante la magnitud del desastre del sur del país.

Efectivamente, yo estoy totalmente de acuerdo con el Honorable señor Correa en este sentido, porque esta catástrofe ha sido tan grande que no sólo ha tenido consecuencias nacionales, sino también mundiales, porque podríamos decir que, en su parte material, representa un cambio en la corteza misma de la tierra.

Además, señor Presidente, creo también que con esto se ha dado un paso efectivo en la realización de la aspiración de Bolívar; de manera que ya el panamericanismo no es sólo un sueño, ni tampo un tópico muy socorrido de algunos políticos internacionales; sino que constituye el primer ejemplo que se ha dado en ese sentido a raíz de esta dolorosa tragedia que le ha tocado vivir a Chile.

Pero el Honorable colega puede formular estas observaciones y puede también dedicar el tiempo suficiente a asuntos de orden regional o especial, porque realmente dispone todas las semanas del turno de su Comité. En cambio, yo no puedo disponer del tiempo necesario, sino cuando se me regala. Por esto deseo que la ciudadanía me disculpe y comprenda mi posición al exponer a la consideración de la Honorable Cámara una materia que, si bien no es de interés nacional, merece la atención de la Honorable Corporación.

Señor Presidente, comparativamente no hay en Chile ninguna industria que pague más mal a algunos de sus obreros y empleados que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Algún día haré y presentaré a esta Honorable Corporación un cuadro comparativo de lo que pagan las principales industrias chilenas, para cotejarlo con los sueldos y salarios miserables que percibe cierto personal de esa empresa ferroviaria. Es cierto que los altos puestos, a los que no siempre se llega por años servidos ni por eficiencia funcionaria, tienen suculentos sueldos.

Conozco bastante bien esta Empresa, y puedo decir que hay en ella tres clases o castas bien diferenciadas.

La clase privilegiada, compuesta por los altos funcionarios y jefes de Departamentos y por los señores maquinistas.

La clase media, integrada por los obreros y empleados de Maestranza.

Y la clase de los "patipelados", compuesta por el personal de transporte y el de vías y obras.

Pocos protestan por los sueldos de los jefes de Departamentos, ya que ocuparon gran parte de su vida —casi 20 años— en obtener el título universitario. Pero, lo que nadi se explica es la relación que puede existir entre el suculento sueldo de un señor maquinista y su preparación. En cambio, conozco personalmente el caso de un conductor de trenes de Valparaíso a Santiago, Bachiller en Filosofía y Letras, que habla correctamente varios idiomas, el señor Klümel, con muchos años de servicio y con un sueldo de hambre, confinado a vivir en una población casi callampa.

Los obreros y empleados de maestranza ganan en proporción al trabajo que hacen. Hay casos en que, juntadas las horas extraordinarias, pueden sacar muy buen pago. Y esto es lógico y es justo. Justo, porque a mayor esfuerzo, debe haber mejor pago, y lógico, porque entregando mayor número de carros a la Empresa, le dan las herramientas para que ésta haga mayores ganancias.

En cambio, el personal de transporte trabaja siempre más de ocho horas diarias, contraviniendo en esta parte los convenios internacionales, que consideran la jornada de ocho horas como un derecho natural, y, sin embargo, no sólo no se le pagan esas horas extraordinarias, sino que pierde. Pongo un ejemplo para aclarar a mis Honorables colegas esta idea. El personal del expreso que parte de Mapocho a las 17.45 horas, a Valparaíso, por el problema habitacional no vive en esa ciudad, sino en sus aledaños, en Quilpué. Si por cualquier razón se atrasa el tren, pierde el último que viene de Valparaíso para acá, y deben pagar, por lo tanto, de su bosillo la liebre o cualquier medio de transporte, a más de la comida.

Las cenicientas de la Empresa son, como digo, el personal de transportes y el de vías y obras. Estos últimos deben trabajar en verano a todo sol, y en invierno, a toda lluvia, y, como si se tratara de presos en libertad condicional, los días sábados en la tarde y domingos y festivos deben decir al jefe de grupo dónde van a estar para poder llamarlos en casos de emergencia. Los altos jefes ignoran las mil y una injurias y las humillantes vejaciones que el personal de transporte tiene que soportar cada vez que suben los pasajes. Este personal es el que junta la plata a la Empresa y es el que menos toca de ella.

Un jefe de oficina llega a su sala de trabajo bien calefaccionada en invierno y con aire acondicionado en verano. Se saca el sombrero, el abrigo y su fina bufanda y se sienta cómodamente a trabajar, con una estufa a sus pies en tiempo de frío o con un ventilador a sus espaldas en tiempo de calor; en el piso de abajo tiene el médico. Puede hacer sus arrancaditas sin que nadie lo note. Como tienen un escalafón muy corto, sube como la espuma. En cambio, el personal del tren sale de su casa y no sabe si volverá a ella; cualquier accidente puede costarle la vida. El paso de un carro a otro —que tiene que hacerlo cien veces en cada viaje— puede ocasionarle una caída, que seguramente le costará la vida. Su trabajo lo desarrolla en medio de la incomprensión del público; su labor lo obliga a tener que entenderse con los más heterogéneos caracteres. Debe estar siempre dispuesto a recibir insultos, sin poder contestar más que con palabras muy medidas, porque de lo contrario se le instruirá un sumario por no saber servir al público. Sin embargo, debe ser estricto con todo el mundo.

Recuerdo en este momento dos casos que me tocó presenciar. Una madre lleva envuelto en un chal a su niño enfermo. El conductor la mira, ve la estatura del niño y sólo cobra el pasaje a la señora. Sube un inspector de pasajes, revisa los boletos; hace que la madre despierte al niño; lo hace medir: un metro dos centímetros, según el ayudante; un metro tres centímetros según el inspector. Como, según éste, está pasado en un centímetro, debe sacársele boleto... y una anotación al ayudante para que se le castigue con medio día de supensión.

En el automotor a Talca va un elegante caballero que cada vez que el conductor aparece en el coche, entra al servicio. Sube en Rancagua un inspector de pasaje y al terminar la revisión del carro, espera que salga el pasajero del servicio. Le exige el boleto; no lo lleva. Le hace pagar su boleto y una filípica al conductor "de esas de padre y señor mío". Recuerdo la respetuosa y razonable excusa del señor conductor: ¿Cómo voy a suponer que entre gente de esta categoría va a haber gente fresca?" "Su deber es suponerlo", es la respuesta. Y su anotación para que se le aplique la correspondiente sanción.

Total: ser demasiado estricto: malo; ser demasiado condescendiente: malo. Es decir, palos porque bogas y palos porque no bogas.

Podría, sin embargo, estar compensada esta dificultad en su labor con un sueldo estimulante. No, señor Presidente y Honorable Cámara. Estos servidores en cualquier otra empresa, con los años que allí llevan, tendrían un sueldo tres veces mayor. Si yo sé estas cosas, si yo conozco esta triste situación, ¿es posible que no la conozcan los señores jefes de la Empresa de Ferrocarriles? Y si la conocen, ¿por qué no la remedian? ¿Cómo para los altos jefes hay mil recursos legales para subirles el sueldo?

Como los señores inspectores de trenes tienen que responder por el dinero que pasa por sus manos, deben constituir un seguro de fianza, para lo cual les descuentan mensualmente la cantidad de $ 2.610. En diez años son $ 312.220. Antes se les devolvía este dinero, con un siete por ciento de interés, al momento de retirarse. Ahora lo pierden enteramente, porque pasa a beneficio fiscal. Y lo raro es que si llega a haber un desfalco, no les toman la fianza, sino el sueldo. Ellos proponen que se les descuenten unos cinco mil pesos durante tres meses y, con eso, la Federación deposite en manos de la Empresa un vale vista por unos cuantos millones para responder con ello a cualquier posible desfalco; pero que no se les haga ese eterno descuento.

¿Por qué los señores pagadores de la Empresa tienen un tanto por ciento para pérdidas? ¿Y por qué los demás no?

(PASA A LA PAG. 14)

CAMARA... (De la Pág. 13)

En el personal del tren va un guardaequipaje, que hace el oficio de un antiguo empleado. O sea, suprimieron un empleado a contrata y lo reemplazaron por uno de los asistentes a jornal contra un dictamen expreso de la Contraloría. Tienen demasiadas labores que realizar, y como con frecuencia hay atrasos en los trenes, materialmente no alcanzan a desempeñar todas estas labores. Inmediatamente se les instruye un sumario por negligencia funcionaria. Perciben un sueldo miserable y tienen que responder por el equipaje, llevar el libro correspondiene, y, en cada estación, bajar y subir los bultos, hacer a veces el oficio de palanquero, de ayudante, etc. Y siempre con el mismo sueldo.

En peores condiciones está el personal de los trenes interzonales y carga. Tienen que trasladar bultos de un carro a otro o de una línea otra, superiores a cien kilos, arriesgando peligrosamente su vida, sin que reciban un cinco más por tan rudas y sacrificadas tareas.

La Empresa da al personal del tren cuatro días libres al mes. Como el año tiene doce meses, resultan 48 días libres. Y ¿no dice el Código del Trabajo que a cada semana de trabajo corresponde un día de descanso? El año tiene 52 semanas. Luego, son 52 días de descanso, no 48. Y ¿los otros cuatro días?

Hasta la promulgación de la ley de montepíos se les descontó el 5 por ciento. Estos fondos acumulados no los pueden sacar, sino al retirarse de la Empresa, sin haber ganado un cinco de interés y totalmente desvalorizados. ¿No podría estudiarse la forma de traspasárselos a la CORVI como pie para una casita? Porque ésta es otra inconsecuencia de la Empresa: no tiene casas para su personal, en cicunstancias de que tiene en cada estación, terreno de sobra, material de más y mano de obra barata. La prueba está en que en San Francisco de Mostazal hicieron una corrida de casitas junto a la línea, que quedaron muy decentitas, a pesar de ser sólo de durmientes.

En Los Andes es donde mejor se puede apreciar la odiosa diferencia que la Empresa hace entre sus altos jefes y sus obreros y empleados. Hay unas casuchas de durmientes viejos para los pobres obreros revisadores, con la cocina como a media cuadra, por las que les descuentan el 10 por ciento del sueldo, fuera de hacerles pagar aparte el agua. Al frente está el chalet del inspector de transportes, en medio de una quinta, con un parrón, de piso encementado y glorieta, con su gallinero y lavandería de primera.

Hasta el año 1938, la Empresa de Ferrocarriles fue administrada con criterio comercial; desde entonces acá, ha sido parcelada políticamente, y todos sabemos que donde entra la política, entra la ruina.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

32.—CATASTROFE SISMICA DE LA ZONA SUR DE CHILE.— CONDICION EN QUE SE ENCUENTRA LA CIUDAD DE VALDIVIA.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— En conformidad a un acuerdo de la Honorable Corporación, ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano por diez minutos.

El señor PALMA VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA VICUÑA.— Señor Presidente, debido a circunstancias especiales —conocidas de esta Honorable Cámara— me encontraba en el extranjero en los momentos mismos de producirse el terremoto que azotó a la zona sur del país. Inmediatamente después de apreciar la importancia del fenómeno acaecido, volví al país y me trasladé a la zona afectada.

He hecho un recorrido detenido de la región del sismo. Prácticamente, he visitado todas las provincias. Y después de este viaje, hecho con algún detalle, uno puede formarse la impresión de que, en realidad, lo acontecido en el país no es un sismo solamente, sino una catástrofe que tiene, desde muchos puntos de vista, todas las características de un verdadero cataclismo geológico y económico, de grandes influencias en los destinos del país. Aunque la destrucción, a Dios gracias, no ha sido pareja, todas las provincias han sido afectadas en sus intereses fundamentales. No hay duda alguna de que los casos de Valdivia, Puerto Montt y Castro, sobresalen por la gravedad de los daños.

El caso de Valdivia, principalmente, es dramático, no sólo por las circunstancias en que actualmente vive la población de toda la hoya hidrográfica del río Valdivia y del río San Pedro, sino porque lo acontecido ha influido extraordinariamente en todo lo que son las fuerzas vivas de la economía y la vida valdivianas. La industria, que mueve la vida de la ciudad misma y que da trabajo a alrededor de diez o doce mil personas, compuesta no sólo por las grandes empresas conocidas, sino también por numerosas empresas medianas, que estaban instaladas a orillas del río y que necesitaban de la vía fluvial, ha sido extraordinariamente afectada. Sin embargo, ya se está tratando de llevar a cabo, con alguna urgencia, un plan de traslado de todas estas industrias, que hasta hace muy pocos días no tenían posibilidad alguna de seguir desarrollándose dentro de las instalaciones que poseían. Aún más, industrias tan grandes como "INMMAR, S. A.", que es una empresa de mucha importancia productora de carros de ferrocarril, se encuentra trabajando con la mitad de sus instalaciones sumergidas en el río. Como he dicho, señor Presidente, lo acontecido allá tiene todas las características de un cataclismo de extraordinaria importancia, ya que, como es sabido, toda la costa de la zona de Valdivia y de otras partes del país ha bajado entre uno y dos metros.

Pero la situación peor de Valdivia no consiste en los problemas creados por el río San Pedro, que tengo la impresión que podrá ser controlado, ya que las obras que se están haciendo marchan con bastante velocidad, para darle una salida al lago, distinta de la que antes tenía, haciendo las veces de un vertedero que le permita poco a poco recuperar su cauce normal. La verdadera y dramática situación de Valdivia estriba en el pésimo estado de sus servicios, con motivo del cambio de nivel de las aguas del río. Casi la mitad de la población tiene el alcantarillado absolutamente inutilizado, no sólo porque están rotos los conductos, sino porque ellos han quedado a niveles donde no pueden funcionar, aun cuando estuvieren intactos. Esto, naturalmente, está creando un problema sanitario de una magnitud que aún no se puede apreciar, cuyos primeros síntomas ya empiezan a sentirse. Seguramente gran parte de las medidas de evacuación que se están tomando obedecen más a este hecho que a la tan espectacular situación creada por el lago Riñihue.

Después de recorrer la zona, señor Presidente, se llega a la conclusión de que la etapa de medidas inmediatas, ésta que hemos estado viviendo, se ha cumplido con bastante regularidad.

Las autoridades han respondido, no se podría decir en la escala que nosotros habríamos deseado, pero sí, en la escala que les ha sido posible, ya que se crean, con motivo de estos cataclismos, situaciones absolutamente imprevistas.

Seguramente esta etapa ha sido más llevadera debido a la cooperación de todas las instituciones organizadas del país y a la entusiasta y activa participación que han tenido, en las medidas adoptadas y en los esfuerzos de ayuda realizados, los elementos juveniles y universitarios del país. Destaca mucho la actuación de la Federación de Estudiantes de Chile. Nosotros en Valdivia hemos podido contar con la cooperación de los casi quinientos estudiantes de la Universidad Austral, los que, en pocos días, han organizado y realizado un censo extraordinariamente bien hecho sobre la situación real de cada una de las familias que existían en la ciudad de Valdivia. También, se ha logrado tener una visión gráfica muy completa de toda la situación de la industria. Asimismo, se han hecho algunos estudios de carácter técnico que permitirán dar nuevos perfiles a la geografía general de la ciudad.

Vale la pena destacar que estas colaboraciones han sido espontáneas, realizadas conjuntamente por el profesorado y los alumnos. Ello ha permitido que se disponga ya de datos importantes para empezar a planificar rápidamente obras, no sólo en Valdivia, sino también en varias ciudades del sur del país.

Pero esta etapa de las medidas inmediatas ya debería darse por terminada, aunque, sin duda alguna, tendrá que continuar en ciertos aspectos, principalmente en lo relacionado con un racionamiento organizado de tantos bienes de consumo que se ha logrado reunir gracias a las numerosas y generosas donaciones hechas por tantos elementos del país y del extranjero.

Principalmente, la experiencia de algunas instituciones que trabajan en esta materia, desde hace mucho tiempo, como el el caso de CARITAS, ha permitido que, a pesar de los inevitables problemas que se han creado en estas circunstancias y de las injusticias que se hayan podido cometer, en general la distribución de la ayuda recibida ha sido bastante bien llevada adelante.

Estimo que esta ayuda tendrá que continuar, principalmente en la zona austral. No debemos olvidar que tenemos por delante el invierno. Estamos, prácticamente, a principios de esa estación, y por una serie de razones de carácter climático, el invierno, afortunadamente, se ha atrasado. Pero tendremos que afrontar unos seis meses, durante los cuales la reconstrucción tendrá, inevitablemente, que ser lenta y la terrible miseria en que vive parte del pueblo de Chile, que aflora y aparece a la vista en estos casos, deberá ser combatida, en alguna forma, mediante la ayuda de este tipo de organismos creados durante la etapa inmediata, posterior al sismo. Ellos deberán seguir funcionando.

Pero de la etapa de medidas inmediatas, se hace ya necesario avanzar a otra que podríamos llamar "etapa de medidas económicas urgentes'," que no necesitan gran planificación, ni de la tramitación de proyectos de ley. Solamente es preciso que las autoridades, principalmente las autoridades centrales del país, que son las capacitadas para hacerlo, analicen la situación, adopten las medidas del caso y tomen el camino adecuado para realizar estas ayudas de carácter urgente. Ellas tendrían extraordinaria importancia para restaurar las condiciones normales de la vida económica y de trabajo en esas zonas.

El primer problema existente hoy día en esa región consiste en crear un mercado para el trabajo. La reconstrucción no se puede iniciar por las razones que he dicho: porque el invierno está empezando y por numerosos otros motivos, entre los cuales no es el menos destacado el de que las reservas económicas de los pequeños propietarios, de muchos agricultores y aún de industriales de capacidad, ya antes de los sismos, estaban extraordinariamente agotadas por razones que en esta ocasión no vale la pena discutir.

Esta gente se encuentra ahora ante la necesidad de enfrentar sus graves y nuevos problemas. Tienen capacidad personal para enfrentarlo, poseen todavía algunos elementos materiales de los que podrían disponer, pero les faltan los medios financieros, económicos, sin los que evidentemente, en los momentos actuales no se pueden crear las condiciones necesarias para iniciar algunas reconstrucciones urgentes.

Señor Presidente, las instituciones de previsión han andado lerdas en proceder al auxilio de sus imponentes, quienes tienen derecho a que, en estos casos, como nunca, se les ayude y se les sirva en forma amplia.

Serían muchísimas las razones que podría agregar sobre las medidas de carácter urgente que hay necesidad de adoptar antes —ahora, con rapidez—, antes de que se presente al país un plan de reconstrucción y fomento, que seguramente tendrá que ser muy serio y bien meditado, para no provocar inflación, como ocurrió a raíz del terremoto de 1939, pero que, a la vez, tendrá que ser un plan audaz y realizador.

La verdad es que la naturaleza ha creado un poco en Chile las condiciones que existieron en Europa inmediatamente después de terminada la Segunda Guerra Mundial. Es la oportunidad, entonces, para ensayar aquí un programa de desarrollo que, en cierta manera, logre lo que los países europeos realizaron en esa ocasión: transformar una sociedad tradicional en una sociedad moderna.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo concedido al Comité Demócrata Cristiano.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 7 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.



SE PREPARAN.— LONDRES.— Pareciéndose a todo, menos a un cuadro perfecto, miembros del tercer batallón de Granaderos de la Reina efectúan su primer ensayo para el desfile del 11 de junio. Sin embargo, dicen los entendidos, todavía hay tiempo para mejorar, ya que el viernes 10 habrá otro ejercicio.— (Telefoto UPI)

USA rechazó cargos rusos sobre poco interés para el desarme

GINEBRA, 9.— (UPI). —(Por Wellington Long).— Los Estados Unidos rechazaron firmemente en la Conferencia del Desarme la pretensión comunista de que aquel país simula estar en favor del desarme pero que en realidad se opone a toda reducción de armamentos.

El jefe de la delegación estadounidense, Fredrick M. Eaton, un brillante abogado neoyorquino, replicó, con evidente fastidio, a la acusación comunista:

"Si ustedes realmente desean que haya una negociación amistosa desistirán de ese tipo de actitudes, porque no tienen utilidad alguna y nadie cree en ellas, ni en esta mesa ni en ninguna parte del mundo".

Eaton anuló también un intento comunista de desviar el debate hacia el terreno del fracaso de la Superconferencia de París y el incidente del avión U-2.

El Viceministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, Jiri Nosek, afirmó que los vuelos de los U-2 sobre la Unión Soviética demostraban que los Estados Unidos solamente están interesados en recoger datos de inteligencia militar, y no en el desarme mutuo.

Además, culpó a los Estados Unidos por el fracaso de la Superconferencia de París, al mismo tiempo que aseguraba que esto no había desviado al sector soviético de "su senda de paz".

"No voy a honrar con una respuesta", acotó Eaton, "a esos comentarios sobre la Superconferencia o sobre el U-2".

Nosek pidió luego que los países occidentales se expidieran a la brevedad posible sobre la última propuestas soviética sobre desarme, a lo que el delegado estadounidense replicó que, si ésta es "tan profunda y trascendente como se indica, ha de reconocerse que merece la más seria consideración por parte del Oeste".

PRETENSION RUSA

GINEBRA, 9.— (UPI).— En círculos diplomáticos norteamericanos se decía hoy que los rusos parecen estar tratando de que se demoren las negociaciones sobre desarme hasta que se inicie el nuevo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el otoño próximo.

OTRAS OPINIONES

Las delegaciones francesa, británica y canadiense, de la Comisión de Desarme, no participan enteramente de esta opinión de los norteamericanos. Más bien tienden a creer que los soviéticos podrían no estar aún prontos a comenzar las negociaciones de los problemas prácticos del desarme.

Al ruso será traducido Fidel Castro

WASHINGTON, junio 9. (UPI).— La Unión Soviética se propone publicar en idioma ruso una colección de discursos del Primer Ministro cubano, Fidel Castro.

El servicio noticioso latinoamericano de Moscú, en español, informó que Zadel Chuvikov, de la Casa Editora Soviética de Literatura Extranjera, declaró que la edición será hecha "pronto".

Chuvikov también pidió una lista de libros cubanos que podrían ser traducidos para ser publicados en Rusia.

Japón garantizará seguridad de Eisenhower durante visita a Toki

TOKIO, 9 —(UPI)— El Primer Ministro Nobusuke Kishi dijo esta noche, en una audición televisada, que "garantizará la seguridad del Presidente Eisenhower durante la visita que efecuará al Japón del 19 al 23 de este mes.

Kishi hizo esta promesa ante las amenazas de la extrema izquierda de "castigar físicamente" al Presidente norteamericano.

El Partido Socialista japonés ha amenazado con realizar manifestaciones masivas contra Eisenhower, y proyecta entregar al Secretario de Prensa de la Casa Blanca, James Hagerty, que llegará mañana a Tokio, una solicitud formal de cancelación del viaje del Mandatario.

Con idéntico propósito se ha dirigido a Hagerty la Federación Nacional de Organizaciones Industriales, que es la tercera entidad sindical en importancia del Japón, y por su parte la Federación de Trabajadores Sohyo, que es la más grande del país, tiene 3 millones y es de orientación comunista, ha exigido repeti- veces que se suspenda la vi- y ha amenazado con efec- violentas demostraciones en so contrario.

Explosión del "X-15" no atrasará envío de un hombre al espacio

BASE AEREA EDWARDS, California, 9 (UPI).— Un representante de la North American Aviation Company, fabricante del avión cohete experimental "X-15", informó hoy que la explosión que destrozó ayer el aparato "no atrasará materialmente" los proyectos de Estados Unidos de enviar al espacio a un ser humano.

El cohete-motor del artefacto, que produce una fuerza de más de 27.000 kilos, hizo explosión durante una prueba estática; el piloto, Scott Crossfield, salió ileso. Este motor esá destinado a imprimir una velocidad de más de 6.400 kilómetros por hora al instrumento y llevarlo a unos 160.000 metros sobre el nivel de la tierra. El "X-15" es una máquina que tiene 15 metros de longitud.

El accidente de ayer destruyó el cohete-motor, pero se ignoran las causas que determinaron su explosión.

Actitud de Khrushchev en París provoca polémicas en el Kremlin

LONDRES, junio 9. (UPI).— Diplomáticos neutrales afirmaron hoy que Nikita S. Khrushchev, se halla envuelto en una intensa polémica con sectores del Kremlin y que está luchando para justificar su actitud al haber hecho fracasar la Superconferencia de París.

La truculencia del Primer Ministro soviético en los últimos días y su actitud belicosa para con los Estados Unidos se atribuyen a la situación interna.

No se trata de que peligre su posición. En el Kremlin no hay actualmente una sola personalidad a la que pueda considerarse un serio rival de Khrushchev. Los informantes de la United Press International afirmaron que la disputa tras los muros, en la Plaza Roja, no lleva el signo familiar de la era de las expurgaciones stalinianas.

Los diplomáticos neutrales señalaron los bandos en contienda de esta manera:

Un grupo se compone de los que han reprobado la política de coexistencia de Khrushchev, los stalinistas de corazón, algunos miembros del Ejército y los que se adhieren a la política China comunista de inflexibilidad. Este grupo se opone a una fraternización con Occidente, y es en parte responsable del torpedeo de la Superconferencia de París.

El otro bando comprende los elementos más moderados, que se inclinan por una coexistencia con Occidente y están dando señales de intranquilidad con motivo de los ataques de Khrushchev a los Estados Unidos y el Presidente Eisenhower.

Planeador de USA aterrizó en la Alemania comunista

COLONIA, ALEMANIA, 9 (UPI).— Un comerciante norteamericano llamado Richard Schreder aterrizó ayer en su planeador de fabricación casera en territorio de Alemania Oriental, y los comunistas inmediatamente impusieron una estricta censura sobre el incidente; el segundo que se produce en tres semanas con un avión norteamericano.

Schreder aterrizó en su planeador cerca de Greves Muehlen, justo dentro del telón de hierro, a las 16.55 GMT del miércoles, luego de haber cometido un error de cálculo en su curso mientras competía en el Octavo Campeonato Mundial de Planeadores que se realiza aquí. Schreder logró tres records mundiales de vuelo en planeador.

Inquietud campesina, amenaza en potencia contra China comunista

WASHINGTON, 9 (UPI).— La inquietud entre los campesinos constituye "una amenaza en potencia" contra el régimen comunista de China, dijo hoy el Secretario de Estado adjunto, J. Graham Parsons.

"No hay duda de que existe un gran cansancio entre las masas chinas obligadas a trabajar en exceso y presas de abrumadora propaganda... —dijo—. Y cuando se considera que el Ejército rojo (chino) se forma con los campesinos, la amenaza potencial contra el régimen se hace evidente."

Parsons dijo a la Subcomisión de Fondos para Ayuda Exterior de la Cámara, en declaración censurada que se dio hoy a publicidad, que el problema alimenticio "puede preocupar a los dirigentes comunistas (de China) mientras permanezcan en el poder..." Pero advirtió que sería insensato basar la política de los Estados Unidos en la presunción de que se derrumbará el régimen.

Los comunistas chinos, añadió Parsons, recurrirán a la fuerza "en cada ocasión que sea útil para sus fines, y la amenaza de la fuerza seguirá siendo instrumento principal de su política".

Parsons dijo que Corea y Asia sudoriental serían los primeros objetivos de cualquier ataque armado de China comunista, pero que debe considerarse como posible área de peligro "toda la periferia de China comunista".

Canciller francés recibió a Germán Vergara Donoso

PARIS, 9 (UPI).— El Canciller chileno Germán Vergara Donoso, fue recibido hoy por el Ministro francés de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, a quien dió las gracias más expresivas por el espíritu de solidaridad demostrado por Francia en ayuda a los siniestrados de su país.

Ambos Ministros hablaron del auxilio que se debe prestar en el futuro a las poblaciones de las regiones devastadas.

Moderno horno para panadería inicia funciones: San Bernardo

Hoy inicia sus funciones el horno continuo para panadería, instalado en San Bernardo. Estos hornos, de procedencia brasileña, fabricados por UTIL, SOC. ANON., DE SAO PAULO, son importados por los propios industriales panaderos a través de la firma SEPULVEDA HNOS. E HIJOS LTDA.

TENIS INTERNACIONAL:

Inglaterra avanza en la Copa Davis

Aventaja a Bélgica por dos puntos a cero.— Posible rival del ganador entre Italia y Chile

SCARBOROUGH, INGLATERRA, 9 (UPI).— Gran Bretaña dio hoy un paso casi decisivo para enfrentarse a Chile o Italia en la semifinal de las eliminatorias europeas del Torneo por la Copa Davis, ganando los dos primeros partidos de singles en su match de cuartos de final con Bélgica.

El británico Billy Knight venció al joven belga Eric Drossart por 6|0; 6|2 y 6|1, en el primer partido.

En el segundo, Mike Davies necesitó una hora y cincuenta minutos para vencer al veterano Jacques Brichant por 3|6; 9|7; 6|1 y 8|6.

Gran Bretaña necesitará ahora ganar el partido de dobles o por lo menos uno de los dos últimos partidos de singles para clasificarse semifinalista zonal. En esa rueda su rival será el vencedor del match entre Chile e Italia, que se jugará este mes.

Ayuda internacional a Chile agradecieron en la NU los Embajadores Müller y Schweitzer

NACIONES UNIDAS, 9. (UPI).— Por Alberto More.— El Embajador de Chile en Washington, Walter Müller, y el Embajador Daniel Schweitzer, jefe de la Misión Permanente chilena en las Naciones Unidas, agradecieron hoy, en rueda de periodistas, la generosa ayuda de Estados Unidos, la América Latina y el mundo entero a esa república sudamericana, donde el azote de los recientes terremotos y maremotos ocasionó la muerte de unas seis mil personas y destruyó 65.000 casas. Müller dijo que su Gobierno calcula que la construcción de viviendas para los que han quedado sin techo en la parte del sur de Chile, afectada por el sismo, costaría unos diez millones de dólares.

Agregó que en la región batida por el desastre vive un total de dos millones y medio de personas, la tercera parte de la población de Chile.

El costo total de la destrucción material sufrida, señaló, se estima entre quinientos y seiscientos millones de dólares.

La mayor parte de esos to... habrá que conseguirla en el extranjero como préstamo pagadero a largo plazo", ... el diplomático. ...observó que aún no se puede decir exactamente cuánto ... requerido, ya que ante hay que determinar la ...ibución en impuestos que ...rarán sobre el propio pueblo chileno.

PROYECCIONES

Hay que tener presente —manifestó— que una tercera parte de nuestra población, la afectada por el desastre, no podrá ser incluída entre los que pagarán los nuevos impuestos".

RECONSTRUCCION

El diplomático explicó que la necesidad de ayuda de emergencia —medicinas, enfermeras, ropa—, ha pasado ya. "Tenemos mucha ayuda de ese tipo —añadió— que por algún tiempo tendrá que esperar para que sea transportada a Chile.

"Ahora, la ayuda que necesitamos es para la reconstrucción física de nuestro país", dijo. "Tenemos que reconstruir no sólo viviendas, sino carreteras, ferrocarriles, puertos y puentes, hospitales, clínicas, escuelas y hasta Universidades, como la de Concepción".

Dijo que para esta última obra —que costará más de un millón de dólares— la Fundación Ford contribuirá con la mitad.

Señaló que el Gobierno chileno aún tiene que determinar cuánto puede recibir de nuevos impuestos y mediante la ayuda que dará Estados Unidos en excedentes agrícolas. La diferencia habrá que obtenerla en préstamos a largo plazo en Estados Unidos y Europa.

Dijo que el socorro de emergencia de Estados Unidos, que envió 34 aviones de transporte, poco después del desastre con dos hospitales de campaña, cada uno de ellos con 400 camas, sólo puede compararse con lo que se hizo con el transporte aéreo en 1948, para romper el bloqueo de Berlín.

RECONOCIMIENTO

"El pueblo chileno jamás olvidará esta ayuda ejemplar y generosa de Estados Unidos", comentó Müller.

También se refirió específicamente al gesto del Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, que pidió a las otras Repúblicas Americanas, por conducto de la Organización de Estados Americanos, que sirvan de garantes a Chile en cualquier préstamo que tenga que solicitar para su reconstrucción. México, individualmente, ha tenido igual gesto, recordó el diplomático.

EXPOSICION

Después de la conferencia de prensa en las Naciones Unidas, el Embajador Müller se trasladó al Greenwich Village. Allí inauguró, en la Galería Sudamericana, una exposición de más de 30 cuadros donados por pintores latinoamericanos y que serán vendidos para recabar ayuda que se enviará a las víctimas de la catástrofe chilena.

Müller agradeció su gesto solidario a los artistas latinoamericanos y a tres norteamericanos, que también donaron obras.

El periodista y escritor chileno, Armando Zegri, Director de la Galería Sudamericana, dijo que todo lo que se recaude por la venta de las obras de arte, será enviado a Chile por conducto de la Cruz Roja de ese país.

Ben Gurion pide comprensión a Argentina frente al caso Eichmann

JERUSALEN, 10 (UPI).— Se dijo hoy viernes que el Primer Ministro de Israel, David Ben Gurión, hizo una exhortación personal a la Argentina, para que muestre comprensión por su posición en la captura del hombre considerado responsable del asesinato de seis millones de judíos.

Fuentes informadas dijeron que Ben Gurión hizo esta gestión en un cablegrama dirigido al Presidente de la Argentina, Arturo Frondizi. El mensaje del Primer Ministro israelí, dijeron las fuentes, se cruzó, aparentemente, con la nota que Argentina envió a Israel, pidiendo la devolución de Adolf Eichmann, acusado del genocidio.

Simultáneamente, otras fuentes dijeron que era poco probable que Israel contestase a la nota argentina antes del fin de semana, y que era improbable que este país accediese al pedido.

En medios oficiales se mostró sorpresa por el tono enérgico de la nota argentina.

Según observadores, Israel ... dispuesto a actuar si Argentina lleva el caso a las Naciones Unidas. Pero estiman que la reclamación no tendría acogida del Consejo de Seguridad, por cuanto el asunto no amenaza la paz mundial.

RETIRA EMBAJADOR

TEL AVIV, 9 (UPI).— El Embajador argentino, Rodolfo García Arias, recibió hoy la orden de volver inmediatamente a Buenos Aires. El anuncio fue hecho por un vocero de la representación diplomática argentina.

La demanda argentina de que Israel devuelva al ex nazi Adolf Eichmann en el plazo de una semana, coloca a las dos naciones al borde de un completo rompimiento de las relaciones diplomáticas.

DESMENTIDO DE ISRAEL

PARIS, 9 (UPI).— En medios diplomáticos israelíes, se desmintieron esta noche las versiones de que Francia había ofrecido mediar entre Israel y Argentina para solucionar el conflicto relacionado con el ex nazi, Adolf Eichmann.

En fuentes de la Embajada israelí, dijeron que no se tenía conocimiento de la presunta gestión de Francia para mediar entre los dos países.

Algunos observadores creen que los rumores nacieron del hecho de que el Presidente Arturo Frondizi visitará próximamente Francia, y se entrevistará con el Presidente Charles de Gaulle.

OPINION URUGUAYA

MONTEVIDEO, 9 (UPI).— Con el título de El Caso Eichmann, el diario "El Día", colorado batllista, hace consideraciones sobre el secuestro y las explicaciones dadas por Israel, expresando que la versión del consentimiento del detenido para ser trasladado a Israel no resulta verosímil.

OTRO MAS

BAMBERG, Alemania, 9 (UPI).— La Fiscalía del Estado dijo hoy que Argentina se ha negado sistemáticamente a permitir la extradición del ex funcionario nazi, Karl Kligenfuss, para que sea interrogado en Alemania sobre su presunta complicidad en crímenes de guerra.

Kligenfuss, de 59 años, fue Consejero de Legación y Administrador de Asuntos Judíos durante el régimen nazi. Poco después de la guerra mundial huyó a la Argentina, pero las autoridades judiciales lo desean aquí para interrogarlo sobre su posible complicidad en la ejecución de judíos durante la guerra.

Y AHORA EN BRASIL

JERUSALEN, 9 (UPI).— La Junta Conmemorativa (de los judíos muertos a manos de los nazis), Yad Veshem, dice que en la lista de 325 criminales de guerra más "buscados" por Israel, no figura el nombre de Ebert Cukors, un fugitivo nacido en Letonia, que trata ahora de nacionalizarse brasileño. La lista en cuestión fue confeccionada por la Organización Yad Veshem, y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania.

COOPERACION POLICIAL

LONDRES, 9 (UPI).— El "Daily Express" informa hoy que aumenta la evidencia de que algunas autoridades argentinas cooperaron en la captura de Adolf Eichmann, teniendo verse en una situación "internacional embarazosa", si no intervenían.

Argentina reclamará contra Dorticós

BUENOS AIRES, 9 (UPI). ... Ministro de Relaciones Exteriores, Diógenes Taboada, ... esta noche que el Gobierno argentino esté considerando una protesta diplomática a Cuba por las actividades ... desarrolló aquí el Presidente Osvaldo Dorticós cuando vino para asistir a los actos del sesquicentenario de la Independencia.

La información de que se está considerando una protesta fue dada por el vespertino "Correo de la Tarde", según el cual Dorticós criticó al Gobierno argentino durante una reunión que tuvo con los dirigentes del llamado grupo de los 62 Sindicatos, controlados por los peronistas.

"Correo de la Tarde" añadió que el Presidente cubano urgió a los ex dirigentes gremiales argentinos a afiliarse a una Central Obrera Latinoamericana patrocinada por Cuba.

A SU LLEGADA A MEXICO:

Dorticós sirvió de pretexto a manifestación contra USA

MEXICO, 9 (UPI).— En medio de gritos de "Cuba sí, yanquis no", de una muchedumbre de unos tres mil estudiantes, llegó hoy el Presidente, de Cuba, Osvaldo Dorticós, a las ...6 GMT., para una visita oficial de cinco días.

En el aeropuerto internacional fue recibido por el Presidente, Adolfo López Mateos; el Ministro de RR. EE., Manuel Tello; el decano del Cuerpo diplomático, Embajador uruguayo, Roberto Maceachen; varios miembros del Gabinete, y el Alcalde de la ciudad, Ernesto P. Uruchurtu.

Aproximadamente 7.500 personas se congregaron en total en el aeropuerto para recibir a Dorticós, que llegó después de sus dos horas de vuelo desde Mérida, Estado de Yucatán, donde el Presidente cubano y su comitiva pasaron la noche. México será la última escala de la jira de Dorticós por varios países latinoamericanos, que inició después de asistir en Buenos Aires a las fiestas del Sesquicentenario de la Independencia argentina.

Cientos de banderas cubanas flameaban junto a los estandartes de varias organizaciones obreras que llevaban unas mil personas.

Después del saludo de los dos Presidente, una banda militar ejecutó los himnos de las dos naciones, y se disparó una salva de 21 cañonazos.

López Mateos dio la bienvenida a Dorticós, diciéndole: "México comprende los esfuerzos que está haciendo Cuba para construir su futuro", y recordó que el héroe de la Independencia cubana, José Martí, había vivido en México.

Allanado un arsenal de peronistas

BUENOS AIRES, 9 (UPI). La Policía Federal allanó un local en el que fabricaban bombas elementos peronistas, en el pueblo suburbano de Ciudadela, al oeste de la capital.

El anuncio de la policía dice que allí se habían fabricado 1.300 bombas en los últimos tres meses, en su mayor parte del tipo de granadas de mano.

La policía apresó, además, al hombre que hizo estallar una poderosa bomba en las oficinas del cuartel de la Policía Federal el pasado 22 de abril. Se trata de José V. Petracca, de 28 años, calificado de "fanático peronista".

Petracca declaró a la policía que se había colocado la bomba dentro de una de las piernas de sus pantalones, hasta que encontró un sitio desguarnecido para colocarla. La bomba estaba hecha con cuatro bastones de gelignita.

Desmienten la detención de Sukarno

DJAKARTA, Indonesia, junio 9. (UPI).— Un portavoz del Gobierno indonesio desmintió hoy las informaciones que circulan en el exterior en el sentido de que el Ejército había arrestado al Presidente Sukarno y se había hecho cargo del Gobierno.

En Singapur y en Amsterdam se rumoreaba que el Ejército, bajo el mando del general Abdul Haris Nasution, había derrocado a Sukarno con un golpe de Estado sin derramamiento de sangre.

En una transmisión por radio, Djakarta, el Ministro de Información, Maladi, negó toda veracidad a tales rumores.

Los atribuyó a "grupos subversivos que actúan desde el exterior" y que intentan causar conflictos a Indonesia.

Maladi afirmó que Sukarno reasumiría sus funciones mañana. Sukarno acaba de regresar de una jira por el exterior, durante cuyo transcurso el Primer Ministro, Djuanda, ocupó interinamente la primera magistratura.

Djakarta está en calma y no hay indicios de rebelión alguna por parte del Ejército.

Movilizan a milicias de Fidel Castro

LA HABANA, junio 9. (UPI).— Todos los milicianos de esta capital —o sea prácticamente todos los trabajadores sindicalizados de ambos sexos— recibieron esta noche orden de presentarse a la policía "para recibir instrucciones".

Según se informa, las instrucciones se referirán a cómo "mantener el orden público", dirigir el tránsito, impedir saqueos, etc., y hacer "vigilancia contra los contrarrevolucionarios".

El llamado de todos los milicianos, a quienes no se permitirá "excusa ninguna" para no presentarse, no tiene precedentes y precipitó centenares de rumores, pero no hay indicios de que exista alguna dificultad.

Solidaridad mundial con los damnificados de Chile

BUENOS AIRES, 9 (UPI).— Más de tres mil kilógramos de auxilios para los damnificados por los terremotos de Chile fueron remitidos al vecino país en aviones de "Pan American" y "SAS".

Mientras tanto, prosiguen las operaciones del puente aéreo destinado al envío de víveres, abrigo y medicamentos a las víctimas. El comando de la operación fue visitado por el represntante de la Confederación de Universidades Latinoamericanas, profesor Héctor Daniel Miró.

En tránsito para Chile se encuentra asimismo en el país un cargamento de socorros de 1.500 kilógramos.

Para agradecer la ayuda, el Intendente de la provincia chilena de Aisén, Atilio Cosmelli Esteva, dirigió un telegrama al Jefe del Escuadrón Río Mayo, de la Gendarmería Nacional, en el que expresa:

"En la memoria del pueblo obrero, este noble y espontáneo gesto, como tantos otros que nos unen en la historia, será de imborrable recuerdo y gratitud."

EN EL SALVADOR

SAN SALVADOR, 9 (UPI). — El pianista chileno, Armando Tapia Caballero, que hace una jira artística que lo llevará a Estados Unidos, se ha detenido en esta capital donde esta noche dará un concierto a beneficio de los sobrevivientes de los terremotos de Chile.

Por otra parte el Embajador chileno, Juan Guzmán Cruchaga, inaugurará el clásico partido de básquetbol entre los liceos San José y Salvadoreño, cuya recaudación por venta de entradas será también destinada a las víctimas de esos terremotos. Al mismo tiempo la Embajada ha recogido ochenta sacos de ropas y medicinas que serán enviados a Chile.

DONACIONES EN LISBOA

LISBOA, 9 (UPI).— La Cruz Roja portuguesa anunció hoy que hasta el momento ha recibido donaciones por un total de 68.470 escudos (2.450 dólares) para las víctimas de los terremotos en Chile y que el dinero sigue llegando a sus oficinas.

AYUDA DE USA

NUEVA YORK, 9 (UPI). — A bordo del vapor chileno "Aconcagua", saldrán mañana viernes materiales de ayuda a Chile por valor de 750.000 dólares.

Entre ellos figuran 500 toneladas de carne en conserva donada por el Gobierno canadiense, con un valor de 650.000 dólares; 5.000 frazadas adquiridas por los servicios católicos de socorro, con un valor de 12.500 dólares, y cerca de 24.000 kilos de ropa usada en buenas condiciones, con un valor de 79.000 dólares, obtenidas mediante donación popular por el citado organismo católico con la cooperación de la policía neoyorquina.

FESTIVAL GIGANTE

BUENOS AIRES, 9 (UPI).— Se espera que treinta mil personas colmen mañana el Estadio de Luna Park, para presenciar el espectáculo de variedades más grande que se haya presentado en la historia bonaerense, todo a beneficio de las víctimas de los terremotos de Chile.

El rey de la rumba, Xavier Cugat y su curvilínea esposa Abbe Lane, encabezan una lista de 44 números. En la lista figuran también famosas orquestas típicas y artistas de Argentina, grupos de danzas populares y ballet, cantantes, cómicos etc.

En total, actuarán unas 200 figuras destacadas de la radio, el cine, el teatro y la televisión que han ofrecido su concurso y su tiempo para ayudar a Chile.

CRUZ ROJA BRITANICA

LONDRES, 9 (UPI).— La Cruz Roja británica anunció esta noche que ha de remitir a la organización homónima en Chile la suma de 7.000 libras esterlinas, para ayudar a las víctimas de los terremotos.

Los fondos fueron recolectados por medio de un llamado hecho por la radio y la televisión londinenses.

MUJERES DE LA NU

NACIONES UNIDAS, 9 (UPI).— Las mujeres que trabajan en la Secretaría de las Naciones Unidas enviarán 97 cajas con ropas y zapatos con destino a las víctimas de los terremotos y maremotos que azotaron recientemente a la región meridional de Chile.

Las cajas están ya a bordo del buque "Aconcagua", de la Empresa Sudamericana de Vapores de Chile, que saldrá mañana hacia Concepción, ciudad muy afectada por el sismo

La carga va designada a la Cruz Roja chilena, que hará la distribución entre los damnificados.



PEREDELKINO, Rusia.— La gente se agolpa en su torno, para dar una última mirada al rostro de Boris Pasternak, mientras su cadáver es conducido a través de las calles de Peredelkino, antes de su entierro, el dos de junio. El autor ruso, que ganó el Premio Nobel por su obra "El Dr. Jivago", fue sepultado en un cementerio de una iglesia, cerca del modesto retiro en que vivía. (Radiotelefoto UPI).

Significado de la ayuda cubana a Chile destacó ayer Fidel Castro

Este socorro servió de pretexto para nuevos ataques a EE. UU.

LA HABANA, 9 (UPI).— Fidel Castro declaró esta madrugada que "las fuerzas ciegas de egoísmo" de Estados Unidos amenazan con sembrar en Cuba más violencia y muertes que las sembradas en Chile por las fuerzas ciegas de la naturaleza.

El Primer Ministro cubano hizo esta declaración en una ceremonia efectuada en el puerto para despedir el buque "La Habana" que zarpó para Chile llevando a bordo azúcar y otros elementos de socorro avaluados en 800.000 dólares para las víctimas de los terremotos en ese país.

Castro trajo a la memoria de su auditorio los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki, a los que calificó de "agresión a sangre fría contra la población civil" japonesa y la explosión a bordo del buque francés "La Coubre", en marzo último, al comparar los daños causados por la naturaleza en Chile con las amenazas que plantean a Cuba "los enemigos de la revolución".

"En Chile se estremeció el suelo —dijo Castro—. Aquí oímos el ruido sordo de la voz de los que amenazan a nuestra tierra. Puede que la tierra se estremezca, pero no nuestros hombres, mujeres y niños.

"Nos han amenazado con bombardearnos aquí tal como han bombardeado criminalmente antes otros lugares...".

Más adelante, el Primer Ministro dijo que estaba "todavía fresca en la memoria" de los cubanos la "espantosa" explosión de "La Coubre" y "ese cruel ejemplo de la fuerza ciega del egoísmo que dio muerte a centenares de miles de niños, mujeres y ancianos, en un segundo, al arrasar a esas dos ciudades japonesas."

"Es bueno conocer la crueldad de que son capaces los enemigos de la revolución en su ceguera y odio", añadió Castro.

Más adelante dijo que las donaciones hechas por los cubanos para socorrer a Chile demuestran "la compenetración que existe entre los pueblos que hablan el mismo idioma, compartan la misma cultura y carácter" y llevan en sus corazones "el mismo calor y el mismo puñal a la espalda" (presumiblemente el imperialismo norteamericano).

Castro concluyó diciendo: "Tal como nos hemos reunidos aquí esta noche se han reunido los argentinos, los uruguayos, los brasileños, los peruanos y los venezolanos para dar testimonio de nuestra solidaridad con las Repúblicas hermanas de América."

Castro dijo que Cuba se enorgullecía de haber sido "la primera en ayudar a los hermanos chilenos", y que el millón de dólares en ayuda enviada a Chile representaba "un gran sacrificio" para el pueblo cubano, el Gobierno y los planes de la revolución.

Nueva acusación contra derrocado Gobierno turco

ANGORA, 9 (UPI).— El Gobierno Provisiional del general Cemal Gursel, acusó al régimen el ex Primer Ministro Andan Menderes de proyectar la muerte de 1.500 estudiantes del Colegio Militar.

En un discurso pronunciado ante sus oficiales esta semana, y que fue dado a publicidad sólo anoche, Gursel afirmó que Menderes tenía el propósito de eliminar a los cadetes para desbaratar el Ejército turco.

Esto no es "rumor", dijo Gursel, sino un plan sobre el que pueden recogerse pruebas. Agregó que el ex Presidente Celal Bayar y el ex Gobernador de Angora discutieron la propuesta carnicería.

Galo Plaza conforme con elección

QUITO, 9 (UPI). — El ex Presidente Galo Plaza, declaró que Ecuador debía respetar el resultado de la elección presidencial del domingo, en la que trinufó el doctor José María Velasco Ibarra, aunque al mismo tiempo expresó que el triunfo de aquél demostraba que "nos equivocamos al sobrestimar la cultura política y cívica del pueblo ecuatoriano".

Plaza, hizo esta declaración en momentos en que los cómputos ya casi completos de las elecciones del domingo daban al doctor Velasco Ibarra un total de 349.891 votos, contra 160,609 de Plaza, 150.976 del candidato conservador Gonzalo Cordero y 45,628 del candidato izquierdista Antonio Parra Velasco.

US$ 10.050 enviaron periodistas de Guatemala a colegas chilenos

GUATEMALA, 9 (UPI).— La Asociación de Periodistas de Guatemala envió hoy 10.050 dólares al Colegio de Periodistas de Chile, para ayudar a los damnificados de los terremotos.

El presidente de la Asociación, Mario Ribas Montes, entregó el giro postal al Embajador de Chile, Edmundo Fuenzalida Espinosa, para que lo remitiese al presidente de la entidad congénere de Chile, Emilio Pacul.

La cantidad fue recaudada por los periodistas durante la semana, en una colecta que se hizo bajo el lema "ayudemos a Chile", a la cual respondieron también otras entidades que están haciendo recaudaciones que enviarán posteriormente al pueblo chileno.

De "agente provocador internacional" acusan dominicanos al Nuncio Papal

CIUDAD TRUJILLO, 9 (UPI).— El Nuncio Apostólico en la República Dominicana, Monseñor Lino Zanini, que está en Italia actualmente, informando al Vaticano sobre las dificultades de la Iglesia con este Gobierno, ha sido calificado de "agente provocador internacional" por el Ministro de Justicia, licenciado Mario Abreu Penzo, que ha recomendado se le declare persona "non grata".

El Ministro publicó en el diario "El Caribe" el miércoles 25 de mayo una carta titulada "en defensa de la seguridad del país" dirigida al general Héctor Trujillo Molina, Presidente de la República, que decía en parte:

"En conversaciones que he sostenido con varios sacerdotes que me merecen el mayor respeto, he podido comprobar que las pastorales de nuestros prelados fueron obra de Monseñor Lino Zanini, **Nuncio de la Santa Sede acreditado en nuestro país.**

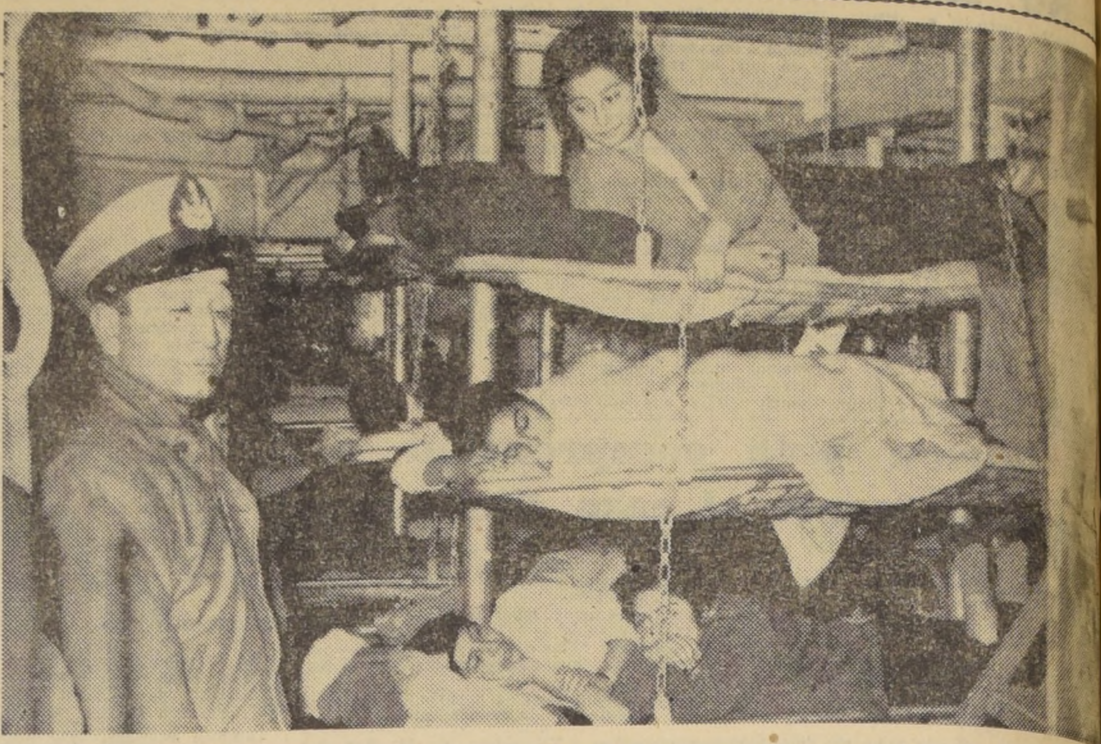
"Y como esos escritos crearon y facilitaron el movimiento anarquista en la República, atentados que ahora serán castigados con la pena de muerte por nuestra Constitución, considero que un supremo interés de protección a las familias, a la paz y a la seguridad del Estado exige que dicho Nuncio, Monseñor Zanini, sea declarado por quién corresponda persona non grata pues se ha convertido no en un embajador de la fraternidad, sino en un agente provocador internacional."

La carta no ha tenido contestación por parte del Presidente de la República Dominicana, ni ha sido desmentida.

INFORMACIONES DE VALPARAISO



VALPARAISO.— El crucero "O'Higgins" recala en Valpa raíso, trayendo a su bordo a 541 evacuados de Valdivia. La mayoría de ellos son much achitos y madres de familia.



A BORDO DEL CRUCERO.— Un grupo de evacuados du erme en los entrepuentes del "O'Higgins", mientras el buque navega desde Corral hacia Valparaíso, donde deberán comnzar ahora una nueva vida, que la tragedia del sur los hace enfrentar.

Más de mil valdivianos llegaron al Puerto a rehacer sus vidas

El "O'Higgins" trajo 541 damnificados.— El "Prat" desembarcó otros 640.— Silencioso, el drama del sur se hace presente en Valparaíso.

VALPARAISO.— Un gigantesco pedazo humano del drama del Sur de Chile, llegó ayer en las primeras horas a Valparaíso.

Exactamente a las 9.15 horas, entró al puerto el crucero "O'Higgins", con 541 niños, mujeres y jóvenes de Valdivia, que apretujados contra las barandas de las cubiertas, miraban intensamente, pero en silencio, el muelle atestado de marinos, médicos, visitadoras sociales, enfermeras, periodistas, camareman y algunos curiosos que habían burlado el control en el muelle Prat.

Los de tierra a su vez clavaban su vista en esos rostros acerados, cubiertos con pañuelos, jockeys, gorros sencillamente trapos.

Durante casi media hora (lo que demora el atraque de una nave), esas miles de personas se miraban en silencio. Nadie decía nada. Nadie saludaba a nadie. Había faltado el detalle insignificante y humano. Una sencilla bienvenida o un simple letrero que hubiese dicho "Bienvenidos a Valparaíso".

EL PRIMER CONTACTO

El primer contacto entre ese medio millar de valdivianos y los porteños, fue el de los periodistas y las autoridades. Pero fue un contacto silencioso, hasta cierto punto duro.

Los periodistas y los reporteros gráficos, se confundieron con los evacuados. Nadie hablaba nada. Nadie preguntaba. Sólo los fogonazos de los equipos electrónicos.

Durante cerca de un cuarto de hora, los evacuados se sentían inspeccionados y objeto de una curiosidad silenciosa, que es la peor de todas. Pero nada decían.

Todos los evacuados estaban en las cubiertas alrededor de sus maletas y sus bultos. Habían de dos condiciones sociales: pobres y de clase media.

Los pobres eran los evacuados por el Servicio de Asistencia Social. Los otros eran estudiantes, que han sido traídos al norte para que no pierdan su año escolar.

LA NUEVA IDENTIFICACION

Todos los evacuados saben quiénes son y de dónde son. Pero ninguno sabe a dónde va.

Por esta razón, todos son de nuevos identificados con una investigación prolija, acuciosa. Valparaíso desea saber quiénes son, cómo vienen y a dónde irán. Por esta razón los identifican legal y físicamente.

Esta nueva identificación es completa, total. Desde el "O'Higgins" comenzaron a bajar al muelle A del Espigón, de cien personas. Primero, el niño, niña o mujer, pasaban a un departamento de Identificación, donde se le tomaban los datos personales y las huellas digitales.

Una vez con la tarjeta de identificación, pasaban al control del SNS. Allí recibían, primero, una segunda vacuna antitífica, luego un examen médico completo. Luego de este examen salían con una tarjeta sobre su estado físico y pasaban al Departamento de Asistencia Social.

Las visitadoras sociales comenzaban a interrogarlos para saber su condición social, su estado cultural y su condición actual.

Logrado este control, comenzó la selección para integrar grupos homogéneos, que no puedan desambientarse social o físicamente.

SUS PRIMERAS HORAS EN VALPARAISO

Los evacuados de Valdivia han estado cerca de 3 horas en el muelle de control. Almorzaron en el "O'Higgins", luego de haber sido controlados en los galpones del muelle, donde se les dio café, bebidas gaseosas y algunos emparedados. La Marina de Guerra los trajo y los siguió atendiendo hasta lograr entregarlos a un destino ya definitivo en nuestra zona o en Santiago.

El contacto de estos niños y de estas mujeres con los porteños ha sido silencioso. El porteño que ha ido hasta el muelle, no ha ido a buscar un damnificado para llevárselo a su casa. Ha ido a curiosear. El damnificado siente esa curiosidad y se calla. ¿Qué otra cosa podía hacer?

Los niños no saben que será de ellos y no les interesa eso mayormente. Pero tienen una fe impresionante en la gente del norte, en los marinos. El cariño con que han sido tratados, les ha devuelto la fe y la esperanza.

Han perdido todo, pero se siente rodeado de afectos, afectos nuevos de gente que jamás soñaron conocer.

El drama del Sur, ha llegado hasta nosotros. Ha llegado la oportunidad de que seamos generosos.

LLEGAN MAS EVACUADOS

Al anochecer, entró al puerto el crucero "Prat" que traía alrededor de 640 evacuados. De éstos, más de 580 eran hombres de humilde condición. El resto, eran niños sin destino fijo, es decir, que no venían empadronados.— (El Corresponsal).

PRIMERO LAS VALDIVIANAS HUMILDES

VALPARAISO.— En Valdivia hay gente humilde que vive en los cerros, no porque tengan miedo, sino porque el terremoto hundió sus hogares y luego la crecida del río se llevó todo.

Esta gente fue encuestada y al comprobarse su difícil situación económica, se hizo una selección, sin ellas pedirlo, para enviarlas al Norte.

Asimismo, toda persona humilde sin casa donde vivir o en estado de embarazo, ha sido evacuada de la zona de Valdivia y enviada al Norte.

En el "O'Higgins" llegó una mujer de no más de 40 años, con 7 niños y una guagua de meses, en avanzado estado de embarazo.

"Mi esposo es estibador en Valdivia. Vivíamos en Las Animas y allí desapareció todo. Una visitadora social nos envió al Norte."

Con estas palabras se presentó María Toledo Núñez, que estaba sentada en un rincón del crucero, rodeada de sus siete niños.

—¿Ninguno se le enfermó, señora?

—Esta no más, señor, pero en el barco le dieron medicinas y ya está bien. Perdone señor que le pida algo. ¿Podría darnos una foto de las que nos tomó para enviársela a mi marido y sepa que estamos bien? (El Corresponsal).



LA HORA DEL RANCHO.— Señoras y muchachas hacen o rdenada cola para recibir sus ranchos a bordo del O'Higgins.



VALPARAISO.— Especial atención y cuidado de los tripu lantes recibieron los pequeños evacuados de Valdivia. El cariño de los marinos les hizo asomar más de una sonrisa, después de tantos días de tragedia.

Las ratas: nuevo peligro para las zonas afectadas

VALPARAISO.— De las cosas curiosas, casi desconocidas que han ocurrido en las ciudades del Sur, después de la catástrofe, ninguna más terrible que la invasión de ratas y guarenes en las ciudades destruidas.

Han aparecido y se han apoderado de las casas destruídas y de las bodegas donde se guardan los alimentos.

Estos roedores no han podido ser exterminados, pues no hay tiempo ni medios para liquidarlos, más aún en la cantidad en que han aparecido, empujados por el hambre.

El señor Adolfo Depolo, técnico en fumigación antirraticidas del SNS, nos declaró que es imposible controlar con los métodos actuales esas invasiones, pues los raticidas surten efecto en recintos cerrados como bodegas, barcos, etc., pero no en sitios abiertos pues todo se volatiza.

"No hay otro remedio que matarlos a balazos o a palos", fue la respuesta del señor Depolo, "o limpiar todo vestigio de desperdicio, lo que tengo en tendido es imposible en las actuales condiciones en la zona Sur".— (El Corresponsal).

Intendente visita a niños damnificados

El Intendente de Valparaíso Luis Guevara, visitó recientemente el "Hogar Infantil Quilpué", donde se reciben a los niños damnificados del sur.

Durante su inspección el Intendente apreció la organización de este hogar, cuyo director es el profesor Jorge Rock Lara.

Después de visitar detenidamente todas las dependencias del establecimiento, el Intendente felicitó al Alcalde de Quilpué, Wenceslao Vidal, por este aporte, que soluciona en parte la situación de la provincia ante la llegada de niños de las regiones afectadas por los sismos.

Nuevo inspector de Pesca y Caza

El miércoles 8 tomó posesión de su cargo el nuevo Inspector Zonal del Departamento de Pesca y Caza, de Valparaíso, Héctor Maureira, en reemplazo de Luis Catalán.

Con el objeto de imponerse de las necesidades de los pescadores, y la manera de programar una ayuda efectiva para el mayor rendimiento de la actividad explotadora de los recursos marinos, el Inspector Maureira efectuará una serie de visitas inspectivas por las diversas caletas de pescadores de la zona.

Ayer inició sus actividades visitando la Caleta de Quintay.

Alumnos de Valdivia no perderán su año escolar: vienen al Norte

VALPARAISO.— Pese al caos que hubo en los primeros momentos en Valdivia, el buen sentido se ha recuperado por completo.

La selección para evacuar a la población de Valdivia lo ha establecido.

Las visitadoras sociales, han demostrado el sentido humano práctico que debe primar en esta clase de emergencia.

De Valdivia llegaron esta mañana y esta tarde y luego mañana y pasado, muchos alumnos y alumnas secundarios especialmente del 6º año de Humanidades.

Estos jóvenes vienen a Valaparaíso y Santiago a terminar sus estudios. No deben perder el año, pues todos son alumnos aventajados. Aquí se recibirán de bachilleres y podrán terminar su segunda enseñanza. La juventud será la que deberá poblar y volver a ser grande el sur. A ella entonces hay que dedicarle el mayor cuidado y la mayor atención.

En el "O'Higgins" llegaron 40 alumnas de la Escuela Técnica de Valdivia. Las 40 se quedarán en la Escuela Técnica de Valparaíso, que las recibirá como alumnas y como hijas.— (El corresponsal).

Hospital de Bulnes cambió de Director

El doctor Pedro Letelier Aravena, quien desempeñó por varios años el cargo de Director del Hospital de Bulnes, fue trasladado a Puente Alto, por una disposición del Servicio Nacional de Salud.

En reemplazo del doctor Letelier, el S. N. S. nombró al doctor Alfredo Junneman Watson, el cual ya se hizo cargo de su puesto.

El nuevo Director de este establecimiento hospitalario nombró al contador Sergio García Castañeda como jefe del personal administrativo.

Antes de la llegada del doctor Junneman, se desempeñó como Director interino el doctor Raúl Aguilera Aedo.

Saneamiento en escuela elquina

VICUÑA.— El Servicio Nacional de Salud, por medio de su sección de Higiene Ambiental, efectuó un saneamiento a fondo del local de la Escuela Primaria Nº 10, de Elqui dirigida por Victoria Ramírez de Pinto.

La mencionada Escuela estaba infestada de ratas y ya algunos alumnos habían sido mordidos por los roedores.

Asimismo, se estudió la necesidad de habilitar basural en esta localidad, ya que se comprobaron deficiencias en la eliminación de basuras.

Funcionarios del S. N. S. inspeccionaron el Matadero, en el cual deberán mejorarse las condiciones sanitarias. — (S Retamales, corresponsal).

Casas para damnificados levanta la Colonia española penquista

La Colonia Española de Concepción, ha decidido construir cuarenta casas para destinarlas a los damnificados de los recientes sismos.

Estas viviendas serán financiadas por miembros de la mencionada colonia, que ya están entregando sus aportes con este objeto.

La iniciativa se debe al Cónsul español en Concepción, José María Ciudad.

Además, el Club de Leones, la Colonia Alemana, el Rotary Club y la Misión Católica de la Población Costanera, han adoptado una iniciativa similar, y construirán en conjunto 180 casas.

Rotarios de Talcahuano se vuelven a reunir

El Rotary Club de Talcahuano, se reunió el jueves 9 en los comedores del Casino Aduana, bajo la presidencia del titular Marcial Quilodrán Rodríguez.

Esta reunión almuerzo fue la primera celebrada por los rotarios después del obligado receso de las dos últimas semanas por el terremoto.

RANCAGUA:

Se organizaron los vecinos de Población Rubio

Los habitantes de la Población Rubio, crearon una Junta de Vecinos para procurar de las autoridades el progreso de ese sector.

La Población Rubio es una de las primeras construídas por empleados públicos y particulares, pero hasta la fecha no ha obtenido ni siquiera una pavimentación adecuada. Todavía mantiene sus calles empedradas con huevillos como lo eran en general las calles de Rancagua hace 35 años.

La directiva de la Junta de Vecinos quedó como sigue:

Presidente, señor Rafael Ruiz E.

Vicepresidente, señor Manuel Aretio B.

Secretario, señor Víctor Puga C.

Tesorero, señor Fernando Rojas G.

Protesorero, señor Víctor Castro G.

Directores, señores, Juan Figueroa P., Tulio Astudillo, Luis Pinto F. y Régulo Faunez C.

A la constitución de la Junta concurrió el Alcalde Municipal doctor Enrique Dinstrans, quién manifestó su interés por el progreso de ese sector. (Estrada Merino, corresponsal).

Nueva directiva de apoderados de I. Comercial

Con asistencia de todos sus integrantes se efectuó la reunión del Centro de Padres y Apoderados del Instituto Comercial de Rancagua, para elegir el nuevo directorio que tendrá a su cargo las actividades durante el período 1960-61.

El presidente dio cuenta de la labor realizada en el período que terminó, y el tesorero del estado de la tesorería y de los saldos de la organización, siendo aprobadas por unanimidad.

Seguidamente se procedió a elegir la nueva mesa, después de suspender la reunión por 5 minutos para cambiar ideas y proponer nombres.

Por unanimidad se acordó reelegir por tercer año consecutivo a su anterior presidente, Alfredo Estrada Merino, quedando el resto de la directiva como sigue:

1er. vicepresidente, Enrique Becerra; 2.o vicepresidente, Alberto Perucich; secretario de Actas y Correspondencia, Belisario Rojas; tesorero señor Hernán Corral, reelegido por tercera vez; comisión revisora de cuentas: Alfredo Estrada Merino, Anacleto Morales González y Hernán Retamal; Asesores Técnicos los profesores Carmen Quezada y Hernán Sepúlveda Galindo. (El corresponsal).

CORVI construye poblaciones de emergencia en Los Sauces

Visita del Intendente

LOS SAUCES. — El martes último visitó este pueblo el Intendente de Malleco, Carlos Jarpa, acompañado del representante de la CORVI, en Malleco, Roberto Marty, siendo recibidos por el Subdelegado Alcalde y algunos regidores.

Las autoridades visitaron el terreno donde se levantarán las poblaciones de emergencia que construirá la CORVI en este pueblo. Los trabajos ya se iniciaron el miércoles.

En los terrenos del estadio se levantarán 96 viviendas de emergencia, que estarán formadas por 12 pabellones de 8 núcleos familiares cada uno. Estarán compuestos por un patio y antejardín.

Estas mismas viviendas son susceptibles a ser transformadas en 24 departamentos definitivos, compuestas de cuatro piezas y dependencias.

Estas construcciones estarán terminadas en un plazo de 60 días. Las inscripciones previas para optar a ellas se están realizando en la Municipalidad y los ocupantes serán seleccionados por las visitadoras sociales de la Corporación.

La CORVI edificará también en Los Sauces 50 viviendas definitivas.

El Intendente y los funcionarios de la CORVI continuaron viaje a las localidades de Purén, Lúmaco y Traiguén, con el fin de ir dando solución al grave problema habitacional creado por el sismo de mayo.— (El corresponsal).

Prestigioso educador jubiló en Rancagua

El distinguido y prestigioso educador, Raúl Vega, que desde muchos años desempeñaba la dirección del Instituto Comercial de Rancagua, se ha acogido a la jubilación después de 32 años de ejercicio docente.

Durante su desempeño llevó al Instituto a un alto grado de prestigio por la calidad de la enseñanza, y las normas de moral impartidas desde las aulas. El colegio se ha caracterizado por su amplio espíritu de servicio hacia la comunidad, y por la incorporación efectiva de los padres a la labor de cooperación con el profesorado en todos los aspectos.

El alejamiento de Raúl Vera, ha sido muy sentido por los alumnos, el profesorado y los apoderados, que se aprestan a rendirle el homenaje que se merece este gran educador, a pesar de su negativa para aceptarlo.

Le sucede en el cargo en el carácter de subrogante el Inspector General, Enrique Becerra, profesor pedagogo en Historia. (Estrada Merino, corresponsal).

Fue sepultado ex Alcalde de Machalí

AYER SE efectuaron en Santiago los funerales del ex Alcalde de Machalí, Rómulo Lizana Farías, miembro de la Asamblea Radical de este pueblo, que trabajara durante más de 25 años en Sewell, Mineral El Teniente.

El señor Lizana, murió víctima de silicosis, adquirida en su trabajo profesional, contra la que no pudo hacer la ciencia médica, a pesar de un largo y sacrificado tratamiento. Dejó un recuerdo imborrable en esta comuna por su caballerosidad y hombría de bien, y por el impulso y progreso que dio a la comuna desde su cargo de Alcalde. A él se deben grandes obras de progreso y principalmente la moderna pavimentación y electrificación de Machalí y Coya.

La Asamblea Radical se hizo representar en los funerales por una numerosa delegación encabezada por el vicepresidente, Rolando Olivares y el delegado al Consejo Provincial, Víctor González. El Consejo Provincial se hizo representar por el presidente, Erik Cáceres, y el vicepresidente Waldo Medina, y el candidato a diputado, José Quiroga.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 10 DE JUNIO DE 1960

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Colo Colo viaja el miércoles a Mendoza: jugará con Racing

El match-beneficio es el 16.— Posibilidad de jugar el 29 con River Plate.

En definitiva, Colo Colo jugará la semana próxima con Racing, de Buenos Aires, en Mendoza, postergando para el mes próximo el anunciado cotejo con River Plate en el Estadio Nacional.

El match con el equipo de los "millonarios" de Núñez, se iba a jugar el 16 del presente a beneficio de las víctimas del sur, pero quedó postergado ante la decisión de la Asociación de Fútbol Argentino, de hacer disputar ese día una fecha del torneo argentino. Se produjo, entonces, el ofrecimiento de Racing para jugar esa misma fecha en Mendoza y Colo Colo aceptó. El cuadro albo viajará a la ciudad trasandina el 15.

RIVER A FINES DE MES

En cuanto al partido con River Plate, existe una posibilidad de jugar el 29 del actual, decisión que puede ser ratificada en una conversación telefónica que sostendrán hoy personeros de la Asociación Central con el presidente de River, señor Antonio Liberti.

EFECTOS DEL SISMO

Básquetbol canceló contrato de Hannum

Hoy designarán entrenador nacional para el seleccionado que jugará en Roma.— Olímpicos de Santiago y provincias deben presentarse el 15.— Postergado el torneo nacional masculino

En atención a la situación que vive el país, incompatible con el enorme gasto que significa el contrato de 3 meses del entrenador Alex Hannum, la Federación de Básquetbol resolvió anoche cancelar definitivamente la gestión con el técnico norteamericano. En reunión de directorio se tomó esta decisión luego de conocer los acuerdos del Comité Olímpico de Chile, en orden a aceptar la invitación extendida por el Gobierno italiano, para que la delegación chilena viaje con todos sus gastos pagados, a los Juegos de Roma.

MANTIENEN PRESELECCION

Aceptada esta partición en los Juegos Olímpicos se acordó mantener la preselección de 16 jugadores. De ellos, uno sólo, Maximiliano Garáfulic se ha excusado de concurrir, por sus estudios en la Universidad de Concepción, afectados por los últimos terremotos. Otro, Juan Zitko no ha respondido a la comunicación de su designación; se encuentra retirado de la práctica activa. Los otros 14 jugadores contestaron afirmativamente. Han sido citados, tanto los de la capital como los de provincias, a presentarse el miércoles 15 para iniciar de inmediato su preparación.

RAUL LOPEZ, ENTRENADOR

Canceladas todas las gestiones que se mantenían con el entrenador norteamericano Alex Hannum, se acordó reunirse esta noche para hacer la designación de un técnico nacional. Se estima que el nombramiento recaerá en el profesor Raúl Emilio López que dirigiera con acierto, el equipo chileno en el último Sudamericano, jugado en marzo en Córdova, Argentina.



A ROMA: Raúl López designado hoy entrenador del equipo olímpico chileno.

POSTERGADO NACIONAL MASCULINO

En atención al estado en que han quedado las canchas en el sur del país, que impide la realización de las eliminatorias zonales fijadas para julio y agosto, se resolvió postergar el Campeonato Nacional Masculino para enero de 1961. Al mismo tiempo se designó al director Julio Villalba Donoso y a los delegados Ramón Muñoz y Ricardo Sastre para que integren la Comisión Campeonato, encargada de levar adelante esta justa.

Finalmente, se nombró Relacionador con la Sección Femenina "Sara López Ramírez" al vicepresidente, Dr. Oscar Castro Vergara.

Boxeo AL DIA

MIENTRAS THOMPSON ESPERA, PARET PELEA CON HART.

NUEVA YOR, 9 —(UPI)— El campeón mundial de peso welter, Benny (Kid) Paret, de Cuba, enfrentará el martes 12 de julio en el Madison Square Garden a Sugar Hart, en una pelea en la que no estará en juego su título.

Paret hará su primera presentación desde que ganó la corona de los welter a Don Jordan el 27 de mayo último en Las Vegas.

MANCHESTER, Inglaterra, junio 9. (UPI).— Billy Rafferty, de Glasgow, venció por puntos al mexicano Ignacio Piña, en una pelea a 10 vueltas, realizada esta noche en el Estadio de Bille Vue.

El pugilista escocés pesó 53,977 kilogramos; es decir, 1,361 kilogramos más que su adversario.

Fue un combate muy reñido, y el juez Ike Powell hizo cuidadosas anotaciones en su tarjeta antes de dar la decisión a Rafferty.

CHICAGO, 9 (UPI).— Eddie Machen ganó por decisión unánime en 10 rounds a Alonso Johanson, al que aventajó en velocidad y calidad de golpes. Pero el público lo silbó airadamente por forcejear y pegar con los codos.

NUEVA YORK, 9 (UPI).— La Comisión Atlética de Nueva York abrió una audiencia relativa a la reclamación de Eugenio López Nicolás, de Cuba, de su derecho a la tercera parte de la participación del manager del nuevo campeón mundial de medio medianos, Benny (Kid) Paret, en las ganancias de éste. Después de escuchar el testimonio original, la Comisión aplazó la audiencia hasta el día 22 del presente mes.



HERNAN RODRIGUEZ

la información de contrabando

■ **Juan Valdivieso y Luis Cabrera, arqueros, integrantes de los seleccionados peruano y chileno, de hace 20 años, están ligados por una gran amistad. Y más que eso. Valdivieso es padrino de una hija de Cabrera.**

A través de los años la amistad de estos dos grandes futbolistas de épocas ya pasadas, ha perdurado, se ha estrechado. Las familias de Valdivieso y Cabrera son una sola, en íntimo contacto. La desgracia que aflige al país de una de ellas, la siente la otra como en carne propia.

■ **Con ocasión de la catástrofe del Sur, Juan Valdivieso le hizo llegar a Luis Cabrera la siguiente emotiva carta, síntesis de cómo se ha sentido en Perú la desgracia de Chile: "No sabes la enorme pena que me ha causado la terrible catástrofe ocurrida en el Sur de tu país, que tanto mi familia como yo, consideramos nuestra. Los periódicos traen día a día noticias de lo ocurrido allá, y no sabes cómo lo hemos lamentado, sobre todo las chicas, que como tú sabes han estado en todos esos lugares arrasados por los sismos; y están muy preocupadas por los que viven allá, y por lo que les haya podido ocurrir. Estamos en una tensión nerviosa única, y como te digo, más que yo, las chicas, que hasta ahora no pueden reconciliar el sueño; motivo por el cual no te había podido escribir antes".**



VALDIVIESO: En los tiempos en que era seleccionado peruano. Allí nació su amistad con Luis Cabrera.

■ "Todos los peruanos estamos rezando constantemente para que no ocurran más desgracias y todo se normalice pronto. Quienes tienen parientes allá, se desesperan por obtener noticias y enviar en cualquier forma víveres y ayuda. Todos estamos dando lo que podemos para nuestros hermanos chilenos. Pero si bien esta ayuda es relativamente poca, va de todo corazón.

Me despido con un fuerte abrazo y un apretón de manos".

M. E. C.

FRANCES ANQUETIL GANO GIRO D'ITALIA

Segundo clasificó el italiano Gastone Nencini.— 28 segundos de diferencia después de 23 etapas por toda la Península

MILAN, 9 (UPI).— Jacques Anquetil, de Francia, ganó la cuadragésimotercera vuelta ciclista de Italia esta noche. Con una ventaja de 28 segundos sobre el siguiente en la posición general, Gastone Nencini, de Italia.

La última etapa, desde Bormio a esta ciudad, fue ganada por Arrigo Padovani, de Italia. La distancia fue ampliada a 225 kilómetros, en lugar de los 210 proyectados originalmente.

Durante toda la primera parte, los 98 sobrevivientes de la difícil prueba avanzaron en compacto pelotón, bajo una lluvia pertinaz que les obligó a disminuir su velocidad.

Padovani cubrió los 225 kilómetros en 5 horas 48 minutos y 38 segundos, a una velocidad media de 38,722 kilómetros por hora.



JACQUES ANQUETIL

En la etapa se clasificaron en los lugares siguientes, todos con el mismo tiempo que el ganador:

2.o Rik van Looy, Bélgica; 3.o Gastone Nencini, Italia; 4.o Dino Liviero, Italia; 5.o Rino Benedetti, Italia; 6.o Miguel Poblete, España; 7.o Andre Darrigade, Francia; 8.o Emile Daems, Bélgica; 9.o Wim Van Est, Holanda; 10.o Armando Pellegrini, Italia.

Posteriormente, las autoridades corrigieron los últimos tres lugares de la etapa, dando a Van Est el octavo lugar, a Daems el noveno y a Noe Conti, italiano, el décimo. Pellegrini fue clasificado décimocuarto.

ANQUETIL A 37 KILOMETROS POR HORA

La clasificación general, final de los diez primeros fue: 1.o Jacques Anquetil, Francia, que cubrió los 3.481 kilómetros en 94 horas, tres minutos y 54 segundos, al promedio de 37,006 kilómetros por hora; 2.o Gastone Nencini, Italia, 94 horas, 4 minutos y 22 segundos; 3.o Charly Gaul, Luxemburgo, 94.07.45; 4.o Irnerio Massignan, Italia, 94.08.00; 5.o Jos Hoevenaers, Bélgica, 94.09.47; 6.o Guido Carlesi, Italia, 94.12.22; 7.o Arnaldo Pambianco, Italia, 94.12.26; 8.o Diego Ronchini, Italia, 94.13.22; 9.o Ed. Delberghe, Francia, 94.16.23 y 10.o Agostino Coletto, Italia, 94.17.04.

No llegó el llamado telefónico de Madrid

Se espera conferenciar hoy con los dirigentes españoles para la jira a Chile de su Seleccionado

No se realizó ayer, al mediodía, la conferencia telefónica que estaba anunciada entre los dirigentes de la Asociación Central y presidente de la Real Federación Española de Fútbol.

Según trascendió, y de acuerdo a un anuncio cablegráfico, el personero español llamaría desde Madrid, a fin de fijar los detalles de la jira a Chile del Seleccionado de España, cuya actuación, en principio está fijada para el 17 de julio próximo, aún cuando desde la península se ha hablado de un segundo match para el día 20.

Es muy probable que la conferencia tenga lugar hoy al mediodía, participando en representación de la Asociación, el vicepresidente, doctor Antonio Losada.

OTRO TRIUNFO DE TASSARA:

ALAJUELA ENCABEZA TORNEO INTERNACIONAL

Aventaja a un equipo mexicano y a dos guatemaltecos, dueños de casa

GUATEMALA, 9 (UPI).— El Club Deportivo "Alajuela", de Costa Rica, ocupa el primer lugar en la tabla de posiciones al terminar la primera rueda del torneo cuadrangular de fútbol que se realiza en esta capital. El segundo puesto correspondió al equipo mexicano "León", de Guanajuato, con tres puntos; el tercero a "Comunicaciones", de Guatemala, con uno, y el cuarto a "Municipal", de Guatemala, con cero.

En la primera parte, "León" jugó contra "Municipal", terminando el partido uno a cero en favor del primero. El tanto de "León" fue anotado a los 39 minutos del primer tiempo. A pesar del aliento sostenido de los aficionados locales a su cuadro, "León" logró imponerse desde el primer momento.

El segundo juego se disputó entre "Deportivo Alajuela" y "Comunicaciones", terminando con el triunfo de "Alajuela", por dos a uno. El encuentro fue muy reñido y se libró con sólo diez jugadores de Alajuela por haberse descalificado a uno de sus componentes.

N. DE LA R.— "Alajuela", campeón de Costa Rica, es entrenado por el profesional chileno Hugo Tassara O., que antes se desempeñara en Colo Colo.

OTRO TRIBUTO:

MURIO TOMMY PACHECO, EL PUGIL PORTORRIQUEÑO

Estaba inconsciente desde su nocaut del lunes frente a Bernie Gordon.— Sexto boxeador que fallece en el año.

NUEVA YORK, 9 (UPI).— Tommy Pacheco, el joven púgil portorriqueño de diecinueve años, que resultó lesionado en una pelea el lunes por la noche, murió esta mañana luego de haber estado inconsciente desde que fue puesto fuera de combate por Bennie Gordon. La muerte se produjo a las 5,05 de la mañana de hoy.

AGONIA DE 50 HORAS

Pacheco estaba en el Hospital Roosevelt desde el martes por la mañana, en que fue sometido a una intervención quirúrgica para eliminar un coágulo de sangre en el cerebro.

El joven boxeador estaba todavía envuelto en frazadas heladas para mantener baja su temperatura.

Gordon, apesadumbrado por el inesperado resultado de la pelea, trató de ver a Pacheco antes de la muerte; pero los médicos no permitieron que nadie lo visitara.

"He ofrecido dinero, sangre o cualquier otra cosa para que Tommy se mejore" —había dicho Gordon— "siempre estoy pensando en Tommy. Trato de dejar de pensar en la pelea, pero no puedo".

Pacheco es el primer púgil profesional norteamericano que muere a consecuencia de una lesión sufrida en el ring, en el curso de este año, pero es el sexto que fallece como resultado de peleas profesionales o de aficionados en todo el mundo, de acuerdo con la revista "Ring". Dos de los muertos fueron profesionales mexicanos y dos norteamericanos, estos últimos aficionados.

Pacheco boxeaba profesionalmente desde mayo de 1958, pero la pelea del lunes fue la primera que realizaba a diez rounds. En dos ocasiones había derrotado por puntos a Gordon.

TAMBIEN PERDIA LA PELEA

Gordon parecía tener cierta ventaja en puntos cuando sorprendió a Pacheco en el último asalto, con dos golpes a la cabeza.

Pacheco se tambaleó y luego, inseguro aún sobre sus pies, se dirigió a su rincón. Gordon lo siguió y lo alcanzó con otro golpe. Pacheco cayó contra las cuerdas, y de ahí al suelo.

Fue declarado oficialmente knockout. Sólo once segundos antes de terminar la pelea.

Todos los esfuerzos que se hicieron para revivirlo en el vestuario fracasaron, por lo que se lo llevó en una ambulancia al Hospital.

ESTA NOCHE EN EL CAUPOLICAN:

ESPERADA REVANCHA: SPANO CON BARRERA

Ambos rivales han prometido la rehabilitación.— El panameño Perea hace su segundo combate enfrentando a Hermenegildo Aguirre

Por los antecedentes de su campaña en Europa y los Estados Unidos y por lo mostrado en el gimnasio, el mosca italiano Giácomo Spano se presentaba como una de las figuras de la temporada de boxeo profesional. Desafortunadamente su debut, no tuvo nada de auspicioso. Enfrentó al chileno Julio "Shirai" Barrera, que se encontraba en magnífico estado de adiestramiento; pero que, una vez que en el ring estableció alguna ventaja, se dedicó a amarrar al voluntarioso italiano en una opaca y deslucida faena. El empate fue la sanción para la negativa modalidad impuesta por Barrera en la parte final del combate y para la tardía reacción del púgil europeo.

Todo el mundo espera una rehabilitación de ambos contendores: de Barrera, que puede considerarse el mejor mosca nacional en estos momentos, por el largo alejamiento de Germán Pardo, y de Giácomo Spano, que en el gimnasio ha dejado la mejor impresión.

OPORTUNIDAD PARA PEREA

Otro púgil en deuda con el público, es el espigado panameño Enrique Perea, que en su debut fuera descalificado frente al liviano chileno Nibaldo Rubio.

Perea, como otros púgiles, ha mostrado en sus entrenamientos más de lo que acredita en el ring, además de su físico carcterístico con su desmesurado alcance de brazos. Su rival, el argentino en trámites de chilenización, Hermenegildo Aguirre, tiene la modalidad que el panameño necesita para desarrollar sus medios: rapidez, buena defensa y golpes de preferencia largos.

EL PROGRAMA

Esta noche, a partir de las 21.45 horas, se desarrollará el siguiente programa: 4 rounds entre los livianos Juan Bermejo y José Pavez; otras 4 vueltas entre los gallos Mario Etchegoyen y Manuel Gallardo, y otras 4, entre los plumas Jorge Díaz y Roberto Urrutia. La velada culminará con los combates internacionales a diez vueltas. Enrique Perea, panameño, con Hermenegildo Aguirre, argentino, en la categoría liviano y, al final, en la división mosca, Giácomo Spano (Italia) y Julio Barrera (Chile).

MUNDIAL DEL 62:

Municipio de Viña financiará estadio de 35 mil personas

Otorgará los fondos para ampliación de "El Tranque".

Viña del Mar será subsede del Campeonato Mundial de Futbol de 1962, ampliando el Estadio de El Tranque, o Sauzalito, con fondos que otorgará la Municipalidad de la ciudad balneario, dueña de ese campo deportivo.

Los fondos para estos trabajos, que le darán al estadio viñamarino una capacidad de 35 mil personas, fueron prometidos por el Alcalde de Viña del Mar, señor Gustavo Lorca, al presidente del Comité Ejecutivo, Carlos Ditborn, en la visita que hizo el dirigente nacional a la primera autoridad edilicia de la ciudad-jardín.

COMIENZAN EN OCTUBRE

Explicó el Alcalde de Viña que los planos de ampliación habían sido aprobados por el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, llamándose a propuestas públicas en el próximo mes, a fin de poder iniciar los trabajos de ampliación en octubre.

VISITA A ARICA

Prosiguiendo su plan de visitas y entrevistas con las autoridades de todas aquellas ciudades que han postulado a las subsedes del Mundial, la semana próxima, Carlos Ditborn hará una visita a la ciudad de Arica, donde conocerá los planes que la Junta de Adelanto local tiene para dotar a la ciudad nortina de un campo para 20 mil personas.

BASQUETBOL:

Sirio, finalista: ganó a Inter 40-22

El campeón de Santiago, Sirio, quedó clasificado anoche para disputar el primer título de la temporada. Superó a Internacional por cuarenta puntos contra veintidós, y el domingo definirá el primer lugar del Campeonato de Tanteo, con el único cuadro invicto, el seleccionado de Melipilla.

Sirio, derrotado anteriormente por su rival de anoche, lo superó esta vez desde las primeras acciones, aunque en el primer tiempo se impuso solamente por 16 a 10. Dirigieron los jueces Meneses y Luzio, y su cometido resultó aceptable.

Anotaron por SIRIO: Salomón Awad 16, José Fajre 8, Ananías 7, Juan Aguad, 1, Jorge Fajre 7 y Tamuch 1.

INTERNACIONAL: Guggisberg 3, Herrera 2, Maldonado 7, Ferreira 2, Fernández 1, Ramírez 2, Poblete 3 y Flores 2.

CONFEDERACION DE JUBILADOS VUELCA SUS ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE DAMNIFICADOS

Declaró en receso sus gestiones reivindicatorias

Todo el presente mes estarán en receso las actividades de la Confederación de Jubilados y Montepiadas de Chile, que dirige Bernardo Cartagena. En cambio, todas sus gestiones tenderán exclusivamente a la labor relacionada con la recolección de víveres, vestuarios y ayudas para los damnificados por los sismos.

Así expresó ayer a reporteros de LA NACION el secretario general de dicha institución, Eduardo Becerra. Dijo que hasta el momento se ha recolectado una suma superior al millón de pesos, cuyo dinero ha sido enviado paulatinamente al Departamento de Asistencia Social del Ministerio del Interior.

Los ex servidores de la Administración Pública de provincias están haciendo llegar las donaciones a los correspondientes Gobernadores e Intendentes, añadió. Señaló que los profesores jubilados donaron la suma de ciento setenta y cinco mil pesos. Esta donación se descompone de la siguiente forma: 100 mil correspondientes al Comando de Profesores Jubilados; 50 mil a la Sociedad de Profesores Jubilados de la instrucción primaria, y 25 mil al Club de Profesoras en Receso. Por su parte, los municipales jubilados entregaron 100 mil pesos al Alcalde con el mismo objeto.

El receso declarado por la Confederación de los Ex Servidores del Estado tiene relación con las gestiones que se estaban encaminando tendientes a obtener una nivelación en sus actuales pensiones. Dichas gestiones serán reanudadas el 1.o de julio próximo, para lo cual se solicitará una entrevista al Jefe del Estado.



JORNADAS DIETETICAS.— Organizadas por la Asociación Nacional de Dietistas de Chile, en el salón-auditórium del Ministerio de Obras Públicas fueron inauguradas ayer las Jornadas Dietéticas, las que finalizarán mañana. En el grabado, Dione Peralta, de Valparaíso, relata el tema "Acción de la Dietista en Salud Pública". A la derecha, un grupo de profesionales escucha el desarrollo de los temas que se abordaron ayer.

Mañana saldrá al Sur el tren de la solidaridad con víveres para ferroviarios damnificados

Envíos los hacen sus colegas que laboran en esta empresa entre Arica y Talca

Mañana saldrá con destino al sur del país el "Tren de la Solidaridad" de los trabajadores ferroviarios. Transportará una gran cantidad de víveres y vestuarios para los empleados y obreros afectados por los sismos y que prestan sus servicios en Ferrocarriles del Estado, en diversas localidades del sur del país. Día y noche se cargan los vagones que compondrán este convoy.

Ayer llegaron, procedente de Valparaíso y localidades vecinas a este puerto, dos carros con alimentos, los que serán agregados al convoy. La carga se está realizando en el patio de la Estación Central, frente a la puerta principal de la Cooperativa Ferroviaria.

La mercadería que se acumula para destinarla al sur es producto de la recolección hecha entre los ferroviarios que laboran en las zonas comprendidas entre Arica a Talca. Esta iniciativa, de ir en auxilio de los ferroviarios damnificados, corresponde a la Federación Industrial Ferroviaria, la Unión de Obreros Ferroviarios, Federación Santiago Watt, Asociación de Empleados y Asociación de Jubilados del gremio. Estos organismos son presididos por Manuel Collao, Waldo Iriarte, Alfonso Arriagada, Humberto Arellano, respectivamente.

ENVIOS VIA AEREA.— Por otra parte, los dirigentes enviaron en el día de ayer 78 bolsas con destino a Castro y Ancud. Se hizo por intermedio de los aviones de la FACH, que componen el Puente Aéreo entre Santiago y la zona amagada por los sismos. Los bultos fueron entregados en el Grupo 10 de la Fuerza Aérea de Chile, en Los Cerrillos.

Contienen frazadas y varios kilos de alimentos, entre los cuales se incluyen té, leche en polvo, café, azúcar, etc.

NUEVO DIRECTORIO DE SINDICATO DUEÑOS DE DEPOSITOS LICORES

Nuevo directorio eligió el Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores y Ramos Similares. La junta general extraordinaria fue presidida por el Inspector del Trabajo, Jorge Cavada.

La directiva quedó integrada por las siguientes personas: Presidente, Lorenzo Pérez Espínola (reelegido por décimoquita vez); secretario, Nicomedes Moreno Pizarro; tesorera, María Campos Pérez, y directores, Luis Acuña y Aurelio Escudero.

En esta misma oportunidad fue aceptado como nuevo socio de la institución el comerciante Bernardo Díaz Elgueta.

DELEGADOS.— Fueron designados delegados de la Comuna de Providencia, María Campos y Urbano Fuentes. La Comisión de contabilidad fue integrada por René Brito, Carlos Salas y Mario Prado.

La comisión de sanidad quedó compuesta por Eva Castillo, María Campos y Luis Castillo.

PRECIO DEL VINO: Por unanimidad, se acordó realizar gestiones ante las autoridades respectivas, a fin de evitar las alzas en el precio del vino.

Trabajadores de "El Teniente" superarán los cien millones para los damnificados

Ya enviaron primer aporte correspondiente al descuento del mes de mayo.— También donaron ropas y víveres.— Declaraciones del líder de trabajadores del cobre, Héctor Olivares Solís.

Contrariamente a lo informado, la ayuda que proporcionarán los obreros del Mineral "El Teniente", para los damnificados del Sur, superará los cien millones de pesos. Así informó anoche a LA NACION, Héctor Olivares, presidente del Sindicato Sewell y Minas y de la Confederación del Cobre.

El citado dirigente expresó: "Sólo el aporte de dos de nuestros sindicatos llegará a los ochenta millones. Estos son los de Empleados y Obreros de Sewell. Dicha cantidad equivale a seis días de sueldos y salarios, respectivamente. A esto hay que agregar los aportes similares de otros seis sindicatos, correspondientes a los campamentos de Coya y Caletones, además de los empleados y obreros de Rancagua".

Señaló Olivares que le causó profunda satisfacción el hecho de que ningún trabajador de "El Teniente" pusiera la más mínima resistencia a esta iniciativa. Asimismo, puntualizó que las entidades gremiales de Sewell y Minas hicieron una recolección de ropas y víveres, lo que ya fue entregado al Intendente de la Provincia de O'Higgins, Alejandro García-Huidobro. Esto es al margen —añadió— de los aportes que se hicieron a otros organismos encargados de estos mismos menesteres en el centro minero indicado.

Cabe señalar, por otra parte, que la Braden Copper Company ya hizo el descuento de un día de remuneraciones en los instantes de cancelar los sueldos y salarios en el reciente mes de mayo. Dicha recaudación también ya fue remitida al Intendente de la provincia, a nombre de quien se giró un cheque.

Al mismo tiempo informó que las directivas sindicales pidieron a la Braden Copper que enviara lo antes posible la totalidad de los aportes acordados para estos efectos. Es decir, la cantidad total resultante de los descuentos de seis días de sueldos y salarios. Y que, posteriormente, hiciera los correspondientes descuentos a los trabajadores. Esto, por cuanto al hacer las erogaciones de un día de sueldo y salario (gestión que duraría seis meses) no resultaría del todo eficaz, en razón de la gran necesidad en que se debaten los damnificados afectados por los sismos.



HECTOR OLIVARES SOLIS, presidente del Sindicato Industrial Sewell y Minas, y de la Confederación del Cobre.

HOY PUEDE QUEDAR RESUELTO CONFLICTO DE TRABAJADORES DE DISPUTADA DE LAS CONDES

En la reunión entre las partes ante el Director General del Trabajo, Guillermo Pumpin, a efectuarse esta tarde, las conversaciones en torno al conflicto de los obreros de la Cía. La Disputada de Las Condes, entrarán a su punto culminante.

De acuerdo a versiones de algunos observadores, en esta ocasión podría haber una proposición de arreglo satisfactorio, tanto para los trabajadores como para la Compañía misma. Esta nueva reunión ha sido convocada por el propio Director de los Servicios del Trabajo mencionado, con la finalidad de resolver la impasse existente entre los dirigentes sindicales y la gerencia, relacionada con la discusión y apreciación de varios de los puntos que integran un pliego de peticiones.

Hasta hace pocos días, la gerencia ofreció un reajuste de remuneraciones de un 14 por ciento, manifestando, a su vez, estar incapacitada económicamente para conceder otro superior a dicho porcentaje. Sin embargo, no hubo acuerdo. La directiva sindical sostuvo la tesis de obtener un porcentaje de un 50 por ciento. En todo caso, los dirigentes se trasladarán mañana al mineral, a dar cuenta a sus representados del curso de sus gestiones de avenimiento con la gerencia, hechas en la capital durante el transcurso de la presente semana.

EN DISCUSION PETITORIOS DE OBREROS DE LA ENDESA

Se encuentra en discusión los pliegos de peticiones presentados por los diversos sindicatos de obreros de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA). Las conversaciones están a cargo de representantes de los sindicatos industriales de La Serena, Sauzal, Santiago, Antofagasta, Iquique y Punta Arenas, con personeros de la gerencia general. En consecuencia, sólo quedan por iniciarse las negociaciones con los sindicatos de Los Cipreses, El Abanico y Pullinque. Cabe señalar, sin embargo, que los movimientos huelguísticos que mantuvieron estos obreros fueron suspendidos ante la situación creada por la catástrofe sureña. Por otra parte, y como ya lo informamos oportunamente, el pliego del Sindicato de empleados, está resuelto; el acta de avenimiento estipuló un reajuste de remuneraciones de un 10 por ciento.

Los obreros, en sus pliegos, solicitan aumentos generales en sus salarios y regalías de un 38,6 por ciento.



CONCENTRACION.— Una concentración realizaron en la tarde de ayer los tres mil obreros de las industrias metalúrgicas de MADECO y MADEMSA que se encuentran en huelga. El mitin tuvo lugar en el paradero 3 de la Gran Avenida. EN EL GRABADO, un aspecto de los manifestantes durante uno de los pasajes del acto, que se desarrolló en absoluto orden.

Estudian fórmula para solucionar conflictos de MADECO y MADEMSA

Las gerencias de MADEMSA y MADECO se encuentran estudiando la fórmula que en la mañana de ayer fue entregada por las dos directivas sindicales de estas industrias, la que se refiere en forma especial a las indemnizaciones por años de servicio, como una manera de solucionar sus conflictos.

Consulta dos puntos y ellos son:

"1) Los últimos cinco años servidos por el operario se indemnizarían en base al último salario y el resto de los años con el salario correspondiente al inmediatamente anterior al último quinquenio."

"2) Se dividiría el tiempo servido por el operario en quinquenios, indemnizados cada período en base al salario promedio (incluído tratos, sobretiempos, primas, o sea el salario imponible) del último año del quinquenio respectivo."

CONCENTRACION.— En el Paradero 3, de la Gran Avenida, se efectuó ayer una concentración organizada por los sindicatos MADEMSA Y MADECO. Las columnas de trabajadores y un gran número de mujeres, esposas e hijas de los huelguistas iniciaron la marcha desde sus respectivos locales sindicales en dirección al lugar señalado.

El acto se inició a las 18 horas, y la tribuna se instaló cerca del Juzgado del Crimen de San Miguel.

LOS ORADORES.— A nombre de los obreros en huelga, habló el presidente del Sindicato MADEMSA, Misraín Venegas, quién dio lectura a un discurso de seis carillas tamaño oficio a doble espacio. Se refirió a los 36 días de huelga en demanda de mejores conquistas de carácter económica. Analizó el estado del conflicto y de las gestiones realizadas para lograr una solución del conflicto que afecta a tres mil obreros de estas industrias.

Seguidamente, arengó a los manifestantes, la comunista Teresa Carvajal, en representación de la CUT Provincial; el diputado comunista José Cademártori, a nombre de los parlamentarios de su partido; el diputado socialista Mario Palestro y, finalmente, el presidente de la CUT, Clotario Blest, quién comenzó diciendo que "traía un saludo fraternal de los trabajadores".

Una vez terminada la concentración, la que se desarrolló sin ningún incidente, las mujeres fueron trasladadas hasta sus respectivos domicilios en micros que fueron puestos a disposición de ellas por los dirigentes sindicales.

NUEVO JEFE DE BIENESTAR DEL CREDITO PRENDARIO

Asumió sus funciones el nuevo Jefe de Bienestar Social de la Dirección General del Crédito Prendario, señor Oscar Castañeda Roland.

Este funcionario se desempeñaba anteriormente en la secretaría de la Dirección del Servicio.

EL PRESIDENTE ALESSANDRI RECIBIRA HOY A CARBONIFEROS

Será informado de acuerdos de Asambleas efectuados ayer en la zona del carbón

Los dirigentes sindicales de las industrias carboníferas regresarán en la mañana de hoy a la capital. Es probable que en la tarde los reciba en audiencia especial, y por cuarta vez, el Presidente de la República. El Jefe del Estado, será informado de los acuerdos adoptados en las concentraciones que estos obreros (en huelga) realizaron ayer en Lota, Coronel y provincia de Arauco, después de conocer las dos fórmulas de arreglo propuestas por el Primer Mandatario el lunes de la presente semana.

El Presidente Alessandri tiene especial interés de que este conflicto, que se prolonga por más de 80 días, sea resuelto a la brevedad. Sin embargo, a las 21.15 horas de anoche se tuvo conocimiento que los obreros rechazaron las fórmulas vigentes hasta el momento. Además, que otorgaron un voto de confianza a los dirigentes para que estos prosigan buscando un avenimiento en la capital.

Cabe señalar que el Ministro del Trabajo formuló declaraciones a la prensa ayer que la proposición hecha por S. E. era el máximo que las empresas podían otorgar. Que las condiciones económicas presentes así lo aconsejaban. Y que era indispensable que los obreros razonaran y aceptaran esta situación. Máxime cuando existía el peligro de que en un plazo no muy lejano hubiese la imperiosa necesidad de cerrar definitivamente una de las minas de este producto.

SEMINARIOS PARA LOS CONTADORES HABRA EN SANTIAGO

El Consejo Provincial de Santiago del Colegio de Contadores, ha fijado para el presente año un programa de seminarios para postgraduados, el que se iniciará con dos que versarán sobre "La Contabilidad en la Administración Racional" y "Organización y Administración de Elementos Humanos". Estarán a cargo de un grupo de profesores universitarios. Tendrán una duración de 40 horas cada uno, y se cumplirán en veinte reuniones de dos horas. Se iniciarán a partir del 20 del presente mes.

La Secretaría del Consejo Provincial está enviando circulares con detalles de estos seminarios a los diversos organismos del país, los cuales pueden solicitarse diariamente en Alameda N.o 1592, tercer piso, oficina 11.

PRESIDENTA DE FED. DE EE. DE COMERCIO VIAJA MAÑANA AL SUR

Por vía aérea se dirigirá mañana a Concepción, la presidenta de la Federación Nacional de Empleados de Comercio, Inés del Canto Bustos.

La capital penquista será el primer punto de una jira que realizará esta dirigente gremial por todo el sur del país, con el fin de tomar contacto con los dirigentes de los sindicatos afiliados a la Federación y conocer sus necesidades, como asimismo la forma de ayuda que se les podría prestar.

Doña Inés del Canto, visitará las ciudades de Concepción, Lota, Valdivia, Temuco, La Unión, Río Bueno y Puerto Montt.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Swett & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con precios sostenidos y de alza, abrió el mercado bursátil en el día de ayer, siendo los valores más pedidos: Melón, Vapores, Fuegos, Madeco, etc.

Los Bonos Hipotecarios, mantuvieron sus precios con operaciones de importancia. El Oro Físico, se transó a E° 23,20.

Las fluctuaciones significaron, 14 alzas contra 15 bajas, transándose 515,325 acciones, y E° 21.065.00 en Bonos.

El cierre acusó tendencia firme.

PRECIOS AL CIERRE

COMERCIO.— CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER.

BONOS
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 51 t
Caja 6 3|4, 54 t
Hip. Ch. 6-1, 44 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c
Tarapacá CH|A, 23 n
3a. serie, 23 n
Tarapacá GR|A, 17 n
BANCARIAS
Central, 2.600 n
Crédito, 28 c
Chile, 310 v
Edwards, 49 c
Español, 26 v
Hipotecario, 68 c
Israelita, 31 v
Italiano, 21 c
N. del Trab., 8 t
Osorno, 16 t
Panameric., 6 1|2 c
S. Americano, 34 3|4 t
MINERAS
Aucanquilcha, 8 1|2 n
C. Grande, 51 c
Condoriaco, 1 5|8 c
D. Punitaqui, 10 1|2 n
Disputada, 26 1|2 n
Huanillos 1 3|8 t
Lota, 5 7|8 t
Merceditas, 1 1|2 c
Monserrat, 2 1|4 c
Ocuri, 50 c
Oploca, 32 n
Oruro, 100 n
P. de Lobos, 4 n
Schwager, 37 1|2 v
Tamaya, 6 1|4 t
Tocopilla, X|E, 30 t
Totoral, 19 n
AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 15 t
Copihue, 5 1|2 n
G. Grande, 105 n
Lag. Blanca, 205 v
Rupanco, 67 n
Sofruco, 7 1|2 c
T. del Fuego, 72 t
V. C. y Toro, 13 c
V. La Rosa, 12 n
SALITRERAS
A. Lautaro C., 48 t
Iquique Port, 7 n
Tarapacá, 7 n
TEXTILES
Caupolicán, 3 1|2 t
Chiteco, 5 n
FIAP, 4 1|4 c
P. Bellavista, 5 1|4 n
P Concepción, 2 1|2 c
P. de Tomé, 11 1|4 c
Rayonhil, 6 1|2 c
SEDAMAR, 3 1|8 t
Tej. Salto, 3 1|4 c
Tex. Viña, 3 1|4 c
Vestex, 19 c
Yarur, 41 1|4 c
INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera Ega, 13 1|2 v
BIMA, 12 t
Carozzi, 11 t
Cem. Melón, 88 c
Cervecerías, 54 c
C. de Golf, 20.000 n
C. Hípico, 115.000 n
C. de Polo, 2.400 t
Codina, 102 c
Cola, 14 1|2 n
Colorantes, 8 v
Cía. Indus., 6 3|8 t
Copec, 28 1|4 c
Cristalerías Ch., 9 v
Chiprodal, 3 7|8 t
Elect. Indus., 16 t
Electromat, 25 v
E. Educacionales, 9 c
Farmo Químico, 5 t
F. U. S. Vicente, 4 n
Fertilizantes, 8 3|4 v
Gas de Stgo., 14 1|4 t
Gas de Valp., 7 1|4 n
Habecoma, 2 1|8 v
Hucke Hnos., 25 c
I. Bellavista, 5 1|2 n
Indus. Varias, 4 1|2 n
I. Esmeralda, 15 c
Inmob. Huelén, 220 n
INSA, 35 c
Interameric., 3 1|4 n
Interoceánica, 5 t
La Rural, 13 3|4 n
L. de Penco, 3 1|2 t
Lucchetti, 4 c
M. S. Cristóbal, 4 n
Muelles P. V., 2 3|4 t
Nav. Arauco, 6 1|8 n
Pap. y Cart., 54 t
Pizarreño, 55 t
Polpaico, 38 1|2 t
Refractario, 4 v
R. de Viña, 52 1|2 n
R. Urbana, 19 3|4 c
S. Benard, 13 c
Sanitas, 10 v
Socompa, 3 t
Sonavela, 4 1|4 n
Soprole "B", 170 t
Tabacos, 14 1|2 n
Tattersall, 13 1|2 t
Teléfonos, 8 1|4 n
Universo, 11 n
Vapores, 54 t
Vidrios Pls., 20 v
Volcán, 13 1|2 n
METALURGICAS
CAP, 33 t
CIC, 9 1|2 t
C. Cerrillos, 3 1|2 n
Elec. Metalúrg. 21 t
Envases, 1 1|2 n
FENSA, 1 3|8 t
Indac, 9 v
Indesa, 1 5|8 t
Indura, 2 3|8 n
Madeco, 17 1|4 c
Mademsa, 9 1|4 t
Mecánica Ind., 6 n
SEGUROS
Ch. C. Grles, 17 1|4 n
Ch. Cons. Vida 75 n
Lloyd de Chile "A", 40 c
Lloyd de Chile "B" 4 c

Los OBREROS escriben

Hágase usted mismo nuestro corresponsal, enviándonos una información detallada de cuanto ocurre en su fábrica, en su gremio o en su sindicato. En las notas pueden indicarnos la actividad deportiva, gremial o social que desplieguen sus compañeros de labores y los de otras industrias o entidades congéneres. Las colaboraciones serán premiadas por LA NACION, como un estímulo para los corresponsales obreros que mejor expongan las inquietudes y las actividades que se desarrollan en sus industrias, fábricas y gremios.

Planta de Acido Sulfúrico de ENAP



La planta de ácido sulfúrico instalada en la Refinería de Petróleos, de Concón, es parte importante en su funcionamiento, ya que produce materia prima para la refinación de gasolina de aviación, que está ya en plena elaboración.

Esta planta fue diseñada en Alemania, y toda su estructura y sus maquinarias proceden de ese país. A la vez, ingenieros y técnicos alemanes colaboraron en su construcción y en su puesta en marcha como planta complementaria de la industria.

Actualmente ha demostrado la planta de ácido sulfúrico su enorme importancia dentro del ritmo de la refinería, y el personal que elabora en ella se destaca por su eficacia. Los obreros han dado buena muestra que son capaces de asumir responsabilidades y pueden desplegar muy bien tareas de índole técnica. Es así que el encargado de mantener la marcha de la planta en cada turno es obrero, quien actúa con un ayudante y nada más. Vale decir, entonces, que sólo dos obreros mantienen el ritmo de producción de ácido sulfúrico en la ENAP. La dirige el ingeniero químico señor Rafael Guzmán, uno de los profesionales más jóvenes y eficientes de la industria. Lo secunda el técnico J. Valdivia. Gregorio Araya, Pastor Salas, Samuel Cuevas y Víctor Fernández C., más cuatro ayudantes o auxiliares, completan el personal.

En el grabado, un aspecto de la planta de ácido sulfúrico de ENAP, de Concón. (Fuel Oil, corresponsal).

DEPORTE en los Barrios Gremios e Industrias...

POR OSVALDO PACHECO

LLENO DE PRESTIGIO CUMPLE SUS 22 AÑOS EL CLUB SIAM DI TELLA

Siempre se ha dicho que el fútbol es el deporte de las masas, el deporte del pueblo; que a todos sus cultores los une bajo una misma camiseta, bajo un mismo anhelo, pese a su diferencia de condiciones. Hoy queremos hacer un pequeño recuerdo de lo que ha sido y es, el fútbol y el deporte en SIAM.

Transcurría el año 1938, el 10 de junio para ser más exactos, cuando un grupo de entusiastas decidieron formar el Club Deportivo SIAM.

Sus primeros directores, Ricardo Pacheco, Oscar Rigacci, Oscar González, Manuel Reibarren y José Zárate, tuvieron en sus manos la dura tarea de cimentar al deportivo y orientar a este inseguro grupo de entusiastas del pantalón corto que, a fuerza de empuje, alegría y decisión, fueron conquistando laureles para este pequeño club.

Sus competencias internas dejaron en claro que ya había prendido el entusiasmo dentro del personal y fue necesario efectuar la clasificación de los jugadores y, luego entonces, se contó con tres equipos que, en su serie, podían competir de igual a igual en el ambiente deportivo-industrial en que se desenvolvían.

Así fueron pasando los años y llegamos a 1959; es fundada en Santiago la Asociación Deportiva de Industrias Metalúrgicas (ADIM), formada a iniciativa de ASIMET y bajo su patrocinio con la participación de los deportivos de las diferentes industrias metalúrgicas. Entre éstos se contó con SIAM DI TELLA, como uno de los deportivos fundadores; durante su desarrollo le cupo una honrosa actuación, ya que aparte de clasificar campeón a uno de sus equipos, fueron llamados al seleccionado algunos jugadores del primer equipo, y la directiva de la Asociación contó con uno de nuestros representantes.

Hoy, ha pasado a engrosar las filas de la naciente Asociación Industrial de Deportes Amateur (ASINDA). Esperamos que nuevamente su actuación dentro de este organismo esté a la altura de sus antecedentes, ya que hasta la fecha el Deportivo SIAM, ha sabido responder fiel a la consigna de buenos deportistas.

Debemos destacar la actuación del actual directorio y que su formación es la siguiente:

Presidente, Juan Araya Román; secretario, Armando Figaredo Navea; tesorero, Juan Llerena Herrera; guarda-ut., Santiago Contreras Contreras; delegado- tit., Enrique Gulchard Solís; sobre quienes pesa ahora la enorme responsabilidad de responder al prestigio ya conquistado, el cual deben respetar y hacer perdurar.

BOXEO:

Mañana se cumple segunda fecha del Torneo de Novicios

Con bastante éxito se inició el torneo boxeril de Novicios de Santiago, que organiza la Asociación metropolitana, cuyo escenario, el ring del México B. C., de calle San Pablo 1617, se ha visto bastante concurrido.

La segunda rueda de este certamen comprende los siguientes encuentros:

PESO MOSCA: Rubén Sánchez, La Palmilla, con Rafael Avila, Seguro Obrero de Puente Alto; Luis Sparza, Famae, con Alfredo Barahona, Comercio San Bernardo.

PESO GALLO: Miguel Paredes, Cía. Gas, con Santiago Hernández, Puente Alto; Luis Lagos, Libertad de Puente Alto, con Mario Ordóñez, Seguro Obrero Puente Alto.

PESO PLUMA: Sergio Leiva, Arturo Godoy de Lo Ovalle, con Manuel Durán, Comercio Atlético; Alberto Martínez, Locarno de Cisterna, con Arturo Sánchez, Cía. Gas.

PESO LIVIANO: Víctor Villalobos, Iberia, con Antonio León, Locarno de Cisterna; Mario Muñoz, México, con Manuel Aguilera, Comercio Atlético; Andrés Gatica, Libertad de Puente Alto, con Guillermo Bernal, Locarno de Cisterna.

PESO MEDIOMEDIANO LIGERO: Mario Medel, Comercio de San Bernardo, con Jorge Rodríguez, del México Boxing Club; Bernardo Herrera, Arturo Godoy de Lo Ovalle, con Justo Olguín, Comercio de San Bernardo, y Manuel Meza, Puente Alto, con Hernán Ruz, José Andrade de Puente Alto.

PESO MEDIANO LIGERO: Sergio Orellana, Unión Mutualista, con Jorge Caloguera, del Comercio Atlético.

El pesaje y control médico, se efectuarán hoy viernes, de 20 a 21 horas, en la Asociación Santiago, sin estos requisitos quedarán eliminados automáticamente los inasistentes.

IMPORTANTES ACUERDOS TOMO EN SESION LA ANFA

Los siguientes acuerdos tomó el último Consejo Nacional celebrado por la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA):

Rendir un cálido y sincero homenaje a la Primera Delegación Deportiva Nacional de la época: La Federación Sportiva Nacional de Chile que, con tanto celo y tino, dirigía el siempre bien recordado dirigente señor Felipe Casas Espínola (Q. E. P. D.);

—Se aprobaron varias e importantes reformas al Reglamento del Fútbol Amateur chileno para el mejor desarrollo de éste y su propaganda entre la juventud chilena;

—Dar un voto de aplauso y adhesión al presidente de la Federación, señor Héctor Bravo A., por la resolución tomada respecto a los Juegos Olímpicos de Roma, y hacerlo suyo este Consejo Nacional;

—Ir a la formación de un Fondo de Ayuda para las víctimas afectadas por el último sismo de las 10 provincias sureñas. Les alcanza este acuerdo a las Asociaciones desde Arica hasta Talca. Se recargan las entradas en la competencia por el término de un mes;

—Se acuerda, además, que el Directorio de la ANFA y el Consejo Nacional de Delegados acreditados, aporte a las víctimas del sismo, la suma de un mil pesos por cada uno de los señores Delegados, que encabezará el Directorio y la hará llegar al Ministerio del Interior rápidamente;

—Hacer un llamado a los señores Delegados acreditados ante el Consejo de la ANFA, a fin de que se sirvan pasar por Secretaría antes del sábado 18 de junio, en cumplimiento al acuerdo de la última reunión general.

Fútbol sabatino Florentino Alonso

Mañana continuará efectuándose el Campeonato Sabatino de Fútbol "Florentino Alonso Belloso", en el cual están participando los siguientes clubes, en disputa de premios donados por la Casa de Deportes "Alonso e Hijos":

Eric-King, Radiadores Firpa, Unión Gremial Municipal, Piarelos y Dirección de Riego. Actualmente van colocados en los primeros lugares, con 12 puntos cada uno, los clubes Eric-King y Radiadores Firpa. El programa del sábado consta de los siguientes partidos:

CANCHA N.o 2 (Bdo. O'Higgins 4780): 15.30 y 16.30 horas: Eric-King con Piarelos, segundos y primeros equipos. Arbitro, primera serie, señor Mosqueira.

CANCHA N.o 3: 15 y 16 horas: Unión Gremial Municipal con Radiadores Firpa, segundos y primeros equipos. Arbitro, primera serie, señor Rubén Pizarro.

Además, en cancha N.o 1 se realizará un interesante programa de celebración de aniversario del Club Deportivo "ANSO", de la Liga Chilectra.

Ovalle Negrete, puntero del Campeonato de Fútbol

Una nueva fecha se cumplió el miércoles recién pasado en la competencia de fútbol de la Asociación Autobusera; entre los encuentros jugados en esta oportunidad se registraron los siguientes resultados:

Plaza Egaña ganó al puntero Ñuñoa-Vivaceta 2x1, en primera serie y empató a 2 tantos por lado en segunda.

Ovalle Negrete puntea, ya que en esta oportunidad se impuso 5x2 sobre el Santiago-San Bernardo en primera serie y 4x1 en segunda.

Tropezón se rehabilita a medida que avanza el torneo, pues, en esta oportunidad, doblegó al Central Ovalle 2x0 en primera y 1x0 en segunda serie.

Avenida Matta goleó al Pila-Recoleta 6x1 en primera división y perdió 1x0 en segunda.

Pila-Cementerio venció al San Francisco-Bellavista 2x1 en primera y 2x0 en segunda.

LA TABLA: 1.o Ovalle-Negrete, con 9 puntos; 2.o Ñuñoa-Vivaceta y Plaza Egaña, con 8 puntos cada uno; 4.o Central-Ovalle, con 5 puntos; 5.o Tropezón, San Francisco y Pila-Cementerio, con 4 puntos cada uno; 8.o Avenida Matta y Pila-Recoleta, con 2 puntos; y 10.o Santiago-San Bernardo, con 0 punto.

La próxima fecha (se juega el miércoles 15): Central-Ovalle con Ovalle-Negrete; Ñuñoa-Vivaceta con Pila-Recoleta; Plaza Egaña con San Bernardo; Tropezón con San Francisco-Bellavista, y Avenida Matta con Pila-Cementerio.

LIGA DE CONCHALI

El siguiente es el programa fijado por la Liga Independiente de Fútbol de Conchalí, para los partidos a jugarse el domingo por el torneo oficial:

ESTADIO RODIGHIERO.— (Cancha N.o 1): Tres equipos a las 9.30 horas, Escudo de Chile con A. Serena. Turno, San Cristóbal.

Cancha N.o 2: Tres equipos a las 9.30 horas, Vidal Araya con Relámpago. Turno, San Cristóbal.

Cancha Juan Astorga: Tres equipos a las 14 horas, Verde Nilo con 21 de Mayo. Turno, San Cristóbal.

Cancha Palais Royal: Tres equipos a las 14 horas, Eva Perón con Palais Royal.

ESTADIO RODIGHIERO.— (Cancha N.o 1): Tres equipos a las 14 horas, Santa Teresita con J. Torino. Turno, San Cristóbal.

Cancha N.o 2: Tres equipos a las 14 horas, Academia con J. Guayaquil. Turno, San Cristóbal.

Sigue festival de fútbol para víctimas del Sur

La Asociación de Fútbol "General Velásquez", ex Cuarta Comuna, llevará a efecto el domingo un festival de fútbol a beneficio de las víctimas de la catástrofe del sur. Para tal efecto ha confeccionado el siguiente programa:

Cancha Liga Municipal N.o 1. (Bdo. O'Higgins 4780): 9.30; 10.30 y 11.45 horas: Competencia Liga Blanco Encalada.

Cancha Liga Municipal N.o 2: 9.45 horas: El Cairo con Florentina, segundos equipos. 11 horas: América con Santa Ana, segundos equipos. 12.15 horas: Florentina con El Cairo, primeros equipos.

Cancha Liga Municipal N.o 9: 9.45 horas: Santa Ana con América, segundos equipos. 11 horas. Gimnástico con Maturana, segundos equipos. 12.15 horas: Maturana con Gimnástico, primeros equipos.

Cancha N.o 4: 9.45 horas: Grupo Móvil con Santiago Juniors, segundos equipos. 11 y 12.15 horas: Vizcaya con Bulnes, segundos y primeros equipos.

Cancha N.o 5: Competencia Sección Infantil Asociación "General Velásquez.

Cancha N.o 6: Picton Lennox con Capri, segundos equipos. 11 horas: Grupo Móvil con Santiago Juniors, primeros equipos. 12.15 horas: Capri con Picton Lennox, primeros equipos.

Cancha N.o 7: 9.30, 10.45 y 12 horas: Unión Bélgica con Manuel Guerra, con tres equipos.

Cancha Máximo Garay (Dolores esquina Arica): 9.30, 10.45 y 12 horas: Solari con Escuela N.o 57, con terceros, segundos y primeros equipos.

EN LA TARDE.— Se han fijado los siguientes encuentros:

Alberto Hurtado con J. A. Innovación, finales Campeonato Apertura Asociación "General Velásquez. Latorre con Juventud Viel, en cancha Latorre. Máximo Garay con Atlético Nóbel, en cancha Máximo Garay. Laboratorio Chile con Juventud Comercial, en cancha Liga Municipal N.o 3. Embajador Quintana con Población Pedro Aguirre Cerda, en cancha Asociación N.o 1. Juventud Dibán con Cultural Avance, en cancha Asociación N.o 2. Hormazábal con Población Arauco, en cancha Asociación N.o 3. A. Keller con Población Igualdad, en cancha N.o 4.

Selección de hockey de Uruguay vendrá a Chile

Desean cooperar también en festivales para los damnificados

El hockey uruguayo envió una sentida nota a su congénere chilena expresando el profundo pesar que les ha causado la terrible tragedia que asoló varias ciudades del sur de nuestro país, y como una prueba de solidaridad, pone su seleccionado a disposición para efectuar en Chile partidos a beneficio de las víctimas.

De inmediato, la Federación chilena, conjuntamente con agradecer, aceptó el gesto de su congénere uruguaya, para realizar un encuentro en esta capital y, posiblemente, un segundo en provincias.

El equipo seleccionado uruguayo de hockey se presentará próximamente en la cancha Guadalupe, enfrentado a un combinado chileno, para lo cual se aumentará la capacidad del estadio de aquella institución.

Atléticas

● **TROFEO BRASIL.— Los martilleros brindaron las marcas de más calidad del reciente torneo realizado en Sao Paulo, en el que —como es tradicional— intervienen las figuras más destacadas del atletismo brasileño. El puntaje da lugar, a veces a vehementes reclamaciones, que revelan el interés de cariocas y paulistas por superarse. Así, Roberto Chap Chap, el joven y vigoroso especialista, llegó a 55,85 metros, ganando al recordman sudamericano, Bruno Stromeier, que anotó 55,50, y a Walter Rodríguez, 50.74 metros. Cabe señalar que la marca continental es de 56.94 metros.**



CASI IGUAL.— Wanda dos Santos, como en sus mejores años.

● FERRAZ Y FERREYRA DA SILVA.— Anubes Ferraz se adjudicó los 400 metros planos y con vallas, que corrió en 48" y 53.6". Por su parte, el recordman del triple registró en esta prueba 15,12 metros, lejos de sus mejores cifras, y sólo 6,88 metros en largo.

● **SALTO ALTO, GARROCHA Y VALLAS.— Paulo Oliveira pasó 1.80 metros en salto alto: Tomatsu Nishida, 3.80 metros con la pértiga, en la que Fausto de Souza fue tercero con 3.60 metros. Y en las vallas, de los 110 metros, ganó Carlos Moss con 14.9", sobre los 15.1", de Ijoel Rosa. Como puede apreciarse, todas marcas regulares nada más. Casi menos que esta calificación.**

● VELOCIDAD Y MEDIO FONDO.— Volvió Telles, pero distinto, corriendo los 100 metros en 10.7", que no dicen nada. Massas Inouto ganó los 200 metros en 22.3", y Pablo dos Santos escoltó a Ferraz en los 400 metros planos, con 49.8", mientras Odilón Días y Sebastián Mendes se impusieron en 800 y 1.500 metros, con 1' 54.6" y 4' 00.7". El último, también en los 3.000 metros con obstáculos, con 9' 30.4".

● **OTROS RESULTADOS.— Bala: Isolino Taborda, buenos 15.13 metros del porfiado especialista de color; disco: José Alexander. 44,03 metros; jabalina: Rioji Baba, nombre nuevo, lanzó 60.49 metros, impresionando mucho igual que Airton Gomes que la clavó a 59.68 metros. Los 10.000 metros fueron para Joao Alves, con 31' 40.7".**

● DAMAS.— Wanda do Santos fue la figura del programa femenino, nuevamente. Como nuestra Eliana Gaete, parece que el tiempo no es capaz de derrotarla en su lucha contra el cronómetro. Aquí están sus 11.9" en 80 metros vallas del torneo, y 5,17 metros en largo, que ganó la promisoria Eliete Zamardo, con 5.37 metros. En los 100 y 200 metros se impusieron Marlene Porta, en 12.8", y Erica Lopes, en 26". Bien se estuvo en saltos, ya que Margot Ritter pasó 1.55 metro en alto, superando a otra niña de aptitudes: Lukita Rasano, que anotó 1.50 metro.

● **VERA EN BALA.— Vera Trezoiko lanzó "su" bala a 12,21 metros, mientras que Sumitko Yamakawa —otro aporte de sangre japonesa a los resultados del torneo— ganó el disco con 38,85 metros, y María Ventura la jabalina, con 38,21 metros.**

FRITZ.

SELECCION DE BOXEO PARA ROMA SERA MUY REDUCIDA

Se tomarán en cuenta sólo los púgiles más capacitados

De acuerdo con la determinación del Comité Olímpico de concurrir a la Olimpíada de Roma de agosto, atendiendo a la gentil invitación del Gobierno de Italia, la Federación Chilena de Boxeo procederá ahora a realizar la selección para formar el equipo que se enviará a Roma.

El predicamento actual de la Federación para seleccionar a sus representantes es organizar una competencia rápida y a base exclusivamente de los pugilistas amateurs más capacitados, como Alfredo Cornejo, Carlos Lucas, Juan Díaz, Mario Gárate y hermanos Mario y Rubén Loayza, pudiendo considerarse a otros más que aún la Federación no ha determinado. No obstante, se sabe que la dirigente nacional de este deporte procederá a confeccionar un programa reducido en el curso del presente mes.

TRIBUNAL ENERGICO:

Rechazada la apelación de J. Cortés, de Magallanes

Canttarore, de Rangers, tuvo más suerte, y logró una rebaja de la suspensión a un match que ya cumplió

Se constituyó anoche, en la Asociación Central de Fútbol, el Tribunal de Penalidades, a fin de conocer la reposición solicitada por los clubes Rangers y Magallanes, para sus jugadores Vicente Canttatore y Juan Cortés, respectivamente. Ambos fueron sancionados con dos partidos. El reglamento autoriza al Tribunal para ver todas las apelaciones que no vayan más allá de dos meses de suspensión o multa de más de un sueldo vital.

El Tribunal, luego de estudiar los antecedentes de ambos casos, acordó mantener la sanción a Cortés, que deberá cumplir los dos que le fueron impuestos. En el caso de Canttatore, la suspensión fue rebajada a un partido, que ya tiene cumplido, y puede, en consecuencia, actuar en el próximo compromiso de su club, en Rancagua, el domingo, frente a Ferrobádminton.



ALFONSO HERRERA: astro porteño del volante y representante de LA NACION, será también de la partida en el Circuito "Los Dominicos", el 16.

¡TAMBIEN POR EL SUR:

ASES DEL VOLANTE EN EL CIRCUITO LOS DOMINICOS

EL JUEVES 16, SIN DERECHO A PREMIOS Y A BENEFICIO TOTAL DE LOS DAMNIFICADOS DEL SUR.— PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CARRERAS PARA TODAS LAS CATEGORIAS

Tocan a su término los preparativos que ha estado haciendo la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile para la organización, el jueves 16 del presente, de un festival deportivo-mecánico extraordinario, en el Circuito Villa los Dominicos de Las Condes, a beneficio total de los damnificados por las catástrofes sureñas.

Vistos los fines que se persiguen, los corredores que intervendrán en la reunión, lo harán altruistamente, sin derecho a percibir premios en dinero, ya que el total que produzca la reunión, por derechos de entrada al circuito, irá con destino a la cruzada Nacional de ayuda al sur.

Para dar mayor categoría al espectáculo, el programa que se ha confeccionado consulta la realización de pruebas para todas las categorías de máquinas, desde las de más baja cilindrada, hasta las de mayor potencia y velocidad. Así, por ejemplo, en lo que a coches carrozados se refiere, esta categoría ha sido dividida en las siguientes series: 1) Coches hasta de 400 cc. 2) Coches de 401 a 750 cc. 3) Coches de 751 a 1.500 cc. 4) Coches de 1.501 a 2.200 cc. 5) Coches de 2.201 a 3.850 cc., y 6) Coches de 3.851 cc. arriba. de cilindrada.

De esta manera, se da oportunidad a los aficionados que en esta categoría intervengan a luchar sin conceder ventajas, en lo que a potencia automotor se refiere. En cada carrera, pues, la pericia y habilidad habrán de ser factores decisivos de triunfo.

El programa consulta también la intervención de máquinas "Sport" o "Gran Sport" de pista, divididas en dos series: a) Máquinas europeas, y b) Máquinas americanas.

El número básico de la reunión será la competencia de máquinas especiales de carrera tipo Gran Premio en Carretera, Fórmula Chilena Limitada, en la cual alternarán, entre otros, Nemesio Ravera, campeón de 1959; Bartolomé Ortiz, Alfonso Herrera, Pedro Bailac, Orlando Medina, Carlos Niemayer, Eugenio Velasco, Luis Hernán Videla, José Manzur y los hermanos Sergio y Felipe Neder, que están preparando un coche especial de esta fórmula, para tomar parte.

ESTA NOCHE EN BOSTON:

"SUGAR" TRAS EL TITULO MEDIANO POR SEXTA VEZ

El veterano púgil de color, está favorito por dos a uno.— Su vencedor, Pender, asegura ganar otra vez.— "Ray está cinco meses más viejo", dice

BOSTON, junio 9. (UPI).— Sugar Ray Róbinson está favorito en las apuestas en proporción de dos a uno para vencer mañana a Paul Pender, de Boston, y reconquistar el campeonato mundial de peso mediano, reconocido por los Estados de Nueva York y Massachusetts.

La Asociación Nacional de Boxeo y todos los demás Estados norteamericanos reconocen como campeón a Gene Fullmer. Además, Róbinson está suspendido por tiempo indefinido por todos los Estados del país, excepción hecha de Massachusetts, por no haberse presentado a una pelea en Baltimore el mes pasado.

EN BUSCA DE LA SEXTA

El extraordinario boxeador negro, que ya tiene 39 ó 40 años, ha afirmado siempre que cuando Pender le quitó el título, en enero pasado, fue gracias a un fallo "localista", y hoy dijo que mañana tratará de poner knockout a su adversario lo más pronto posible para que no se repita el caso.

De ganar Róbinson, será la sexta vez que reconquiste el campeonato.

"SUGAR" CINCO MESES MAS VIEJO

Pender, a su vez, expresó confianza en su triunfo y señaló que la única diferencia entre este combate y el de enero pasado es que Róbinson tiene cinco meses más de edad.

Róbinson cuenta con 153 peleas en su carrera, con 143 ganadas, siete perdidas, dos empatadas y una sin decisión. Pender, con 43 peleas hechas, 36 ganadas, cinco perdidas y dos empatadas. Róbinson tiene 93 victorias por K. O.; Pender, 19.

VOLEIBOL:

"U" CAMPEON DE RESERVAS

Derrotó anoche en dos sets al juvenil conjunto de Y. M. C. A.

En el encuentro final por el torneo de apertura de vóleibol santiaguino, división reservas, el sexteto de Universidad de Chile se impuso al juvenil de Asociación Cristiana de Jóvenes, y se adjudicó el título de campeón en forma invicta.

El cuadro campeón actuó con: Hernán Duarte (capitán), Enrique Martones, Darío Mutoli, Víctor Alonso, Exequiel Contreras, Vicente González y Luciano Conte.

Con este triunfo y el obtenido antenoche por Universidad Católica, en división de honor, los equipos universitarios dominaron totalmente la competencia de apertura, ganando los dos títulos en disputa.



EN BALA Y JABALINA.— Leonardo Kittsteiner, llamado a demostrar su actual estado en las pruebas que se realizarán mañana en el Estadio Nacional. Puede estar sobre 14 y 55 metros, respectivamente.

Atletas internacionales deben controlarse mañana

Pruebas en los estadios Nacional y de la "UC" MAÑANA

En el Estadio Nacional y en el de Universidad Católica deben actuar mañana los integrantes del equipo internacional de atletismo, de acuerdo con el requerimiento que les formula la Federación. En caso contrario, serán eliminados. Así lo afirma la información oficial, después —seguramente— de pesar bien la dirigente máxima la importancia que tuvo la deserción de la mayoría de los seleccionados de las pruebas de control anteriores.

Así, en Ñuñoa se efectuarán salto alto (Eugenio Velasco), a las 15 horas. Media hora después, bala (Kistteiner), y a las 16 horas, los lanzamientos de jabalina y martillo (con Alejandro Díaz, Stendzeniecks y Kittsteiner, nuevamente).

En Independencia se realizarán desde las 16 horas el salto triple (Carlos Vera e Iván Moreno); 100 metros (Moreno); 400 metros (Krauss y León), y los 1.500 metros (Sandoval y Oswald).

KID DINAMITA POR SAM LEFF



HIPODROMO CHILE. - Domingo 12 de junio de 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 7.45 horas.

E. González	1	La Mirambule	57	11	898 10a. de Profana en 1.600, en el Club. Muchos kilos.
S. Véliz	2	Acerado	56	12	864 12.o de Miss Kate en 1.300. En mayor distancia, bien.
G. Jorquera	3	Bayón	55	6	864 8.o en la misma competencia del anterior. Cotizarlo.
L. Toledo	4	Cabañero	55	3	885 4.o de Peach Melba en 1.400. Este puede ser su día.
I. Sandoval	5	Madonna	55	15	898 9a. de Profana en 1.600, en el Club. Posible ganancia.
M. Castillo	6	Orlass	55	4	885 3.o de Peach Melba en 1.400. Otro que destaca en ésta.
I. Sandoval	7	Boldface	54	8	863 En 1.400 batió en buena forma a Consorte. Gran carta.
L. García	8	Cursado	53	13	885 8.o de Peach Melba en 1.400. Sigue en gran estado. Ojo.
A. Farías	9	Gaucho Rojo	53	17	885 Penúltimo del mismo rival del anterior. Preferir otros.
R. Castillo	10	Take it Easy	53	10	898 Ultima de Profana en 1.600 en el Club. Descartar aquí.
J. Trigo	11	Almendrada	46	20	885 6a. de Peach Melba en 1.400. Corral con la anterior.
D. Cerda	12	El Irlandés	52	16	885 10.o de la misma rival de la anterior. Es muy bravo.
V. Barra	13	Estática	52	5	739 6a. de Cavú en 1.200. De un viaje, dicen que será. Puede.
L. Camus	14	Togliatti	48	2	885 15.o de Peach Melba en 1.400. Corral con la anterior.
F. Pizarro	15	Rabanito	52	19	885 2.o en la misma carrera del anterior. Puede salir acá.
M. Araneda	16	Dunkerque	52	14	856 6.o de Rígida en 1.400, en Viña. Por algo lo traen. Cuidado.
A. Orellana	17	Blandengo	51	9	885 5.o de Peach Melba en 1.400. Anuncian que ahora ganarán.
J. Toro	18	Negra Verde	51	18	885 7a. en la carrera del anterior. Va en corral con ése.
J. Martínez	19	Jaita	47	1	885 Ultima en la misma prueba de los anteriores. Pasar.
Hugo Pilar	20	Desquitada	46	7	773 15a. de Montepín en 1.500. No consigue reponerse aún.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional. — A las 8.15 horas.

J. Martínez	1	Mínimo	56	15	873 15.o de Aguijoso en 1.000 Club. Nada meritorio.
F. Toro	2	Oberón	55	10	832 8.o de Amigable en 1.200. mejorado mucho. Esperar.
C. Lorenzo	3	Delantal	54	16	831 Ultimo de Calpe en 1.200. situación poco recomendable.
E. Soto	4	Ashley	51	3	831 13.o de Calpe en 1.200. Esperan mejor desempeño ahora.
F. Suárez	5	Altavoz	50	9	874 Penúltimo de Preclaro en 1.200 en el Club. No cotizar.
I. Sandoval	6	Antifaz	50	4	892-A 10.o de Playera en saltos. Descubrieron nuevo método.
H. Pilar	7	Baquiano	50	8	886 6.o de Girasol en 1.300. Tenemos este informe. Jugarlo.
J. Trigo	8	Chasquido	50	13	831 15.o de Calpe en 1.200. Esperan sacar un buen dividendo.
R. Pavez	9	Fernandito	50	1	832 Penúltimo de Amigable en 1.200. Varios lo superarán.
L. Camus	10	Gold Fox	50	12	569 7.o de Curipeumo en 1.500. Defenderá nuevos colores. Ojo.
C. Pezoa	11	Itahue	50	5	886 2.o de Girasol en 1.300. Favorito y posible vencedor.
M. Castillo	12	Kubán	50	2	874 6.o de Preclaro en 1.200 en el Club. Creen ganar aquí.
J. Toro	13	Latero	50	11	832 7.o de Amigable en 1.200. En su stud inspira confianza.
C. Sepúlveda	14	Lilomen	50	14	886 5.o de Girasol en 1.300. Se va acercando mucho al disco.
G. Ayub	15	Milado	50	7	886 10.o del mismo rival del anterior. No tiene calidad.
N. Vásquez	16	Máscara	47	6	863 3a. de Boldface en 1.400. Siempre está en la refriega.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. — A las 8.45 horas.

L. Toledo	1	Arquero	55	1	887 7.o de Diego en 1.200 en su debut. Debe mejorar ésa.
I. Sandoval	2	Ateniense	55	2	385 Penúltimo de Abatán en 1.200. Vuelve bien entrenado.
C. Sepúlveda	3	Austríaco	55	10	888 6.o de Joselito en 1.200. Su trainer le tiene mucha fe.
G. Jorquera	4	Azulejo	55	19	461 10.o de Opositor en 1.200. Retorna de pequeño descanso.
P. Ulloa	5	Comogane	55	8	833 6.o de Qué Valor en 1.400. Destaca gran chance ahora.
F. Toro	6	Coral	55	18	876 5.o de Longines en 1.100 en el Club. Tiene gran opción.
E. Saavedra	7	Bacrón	55	16	887 5.o de Diego en 1.200. Otro candidato a pelear premio.
O. Olivares	8	Falsete	55	11	708 3.o de Spray en 1.400. Es el rival con más méritos aquí.
J. Olivares	9	Foulard	55	15	776 9.o de Galardón en 1.200. Bastante ha mejorado. Sorpresa.
M. Castillo	10	Go	55	8	887 14.o de Diego en 1.200. Habrá que esperar otras actuaciones.
L. García	11	Jockey Club	55	4	888 10.o de Joselito en 1.200. No tomar en cuenta ésa. Bravo.
C. Ojeda	12	Kleber	55	6	384 11.o de Guin Lac en 1.200. Vuelve a las pistas. Observar.
D. Cerda	13	Lombardero	55	12	888 En su debut remató 8.o de Joselito en 1.200. Destaca.
O. Muñoz	14	Manuelillo	55	3	930 11.o de Manojo en 1.300 en el Club. Van otros superiores.
L. Camus	15	Mohín	55	17	887 8.o de Diego en 1.200. Buena actuación, indica mejorará.
R. Madariaga	16	Palcaví	55	7	876 Ultimo de Longines en 1.100 en el Club. Pasar sin susto.
E. Araya	17	Pirco	55	13	833 3.o de Qué Valor en 1.400. Volaba en los metros finales.
R. Castillo	18	Vino Dulce	55	5	Debutante. Hijo de Vlasov y Debesa por Roldán.
H. Salas	19	Vulcano	55	14	Debutante. Hijo de Early Foot y Vulnerable por Diadoque.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. — A las 9.20 horas.

O. Muñoz	1	Alambique	55	18	Debutante. Hijo de Frenético y Alta Nota por Afghan II.
L. Camus	2	Alouet	55	12	776 7.o de Galardón en 1.200. Tiene aprontes muy decididores.
C. Ojeda	3	Cielo Claro	55	11	930 8.o de Manojo en 1.300 en el Club. Parece correr mas acá.
M. Castillo	4	Fiador	55	17	854 8.o de Bully en 1.000 en Viña. En la arena trabaja bien.
H. Pilar	5	Gettysburg	55	16	888 3.o de Joselito en 1.200. Con un poco de fortuna, puede.
P. Ulloa	6	Huamachuco	55	19	877 10.o de Nubis en 1.000 en el Club. Tiene mucha capacidad.
F. Toro	7	Kong	55	2	887 2.o de Diego en 1.200. Rival de muchos kilates en ésta.
L. Toledo	8	Leiketío	55	14	888 16.o de Joselito en 1.200. Van otros que lo superarán.
G. Jorquera	9	Memorial	55	10	817 Ultimo de Río Tajo en 1.200 en el Club. Para otra vez.
C. Pezoa	10	Victimado	55	13	887 3.o de Diego en 1.200. Corral con el anterior. Muy bravo.
E. Saavedra	11	Pantín	55	6	887 4.o en esa misma carrera del anterior. Destaca mucho.
E. González	12	Queplicho	55	9	888 15.o de Joselito en 1.200. Va en corral con el anterior.
J. Sandoval	13	Para Todos	55	3	888 5.o en la misma carrera del anterior. Corrió desganado.
J. Escobar	14	Puerto Nuevo	55	5	833 7.o de Qué Valor en 1.400. Tiene una buena campaña. Placé.
I. Sandoval	15	Respetable	55	4	930 15.o de Manojo en 1.300 en el Club. Sus pistas son éstas.
R. Parodi	16	Riesgo	55	1	817 Penúltimo de Río Tajo en 1.200 en el Club. Por ahora no.
E. Araya	17	Samovar	55	8	888 4.o de Joselito en 1.200. Se ve muy recuperado. Peleará.
C. Sepúlveda	18	San Marino	55	15	930 2.o de Manojo en 1.300 en el Club. Gran carta en este lote.
H. Galaz	19	Taball	55	7	929 10.o de Bengasí en 1.300 en el Club. Opción secundaria.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 1a. serie.— A las 9.55 horas.

E. Soto	1	Black Bar	55	6	889 2.o de Bembel en 1.400. Su campaña revela gran mejoría.
E. Saavedra	2	Novial	55	3	867 En 1.300 ganó de correr a correr a Mequetrefe. Repetirá.
C. Ojeda	3	Frontal	52	4	430 Ultimo de Bob en 1.500. Estuvo en reposo. Vuelve bien.
H. Pilar	4	Icha	52	10	933 2a. de Libertita en 1.300 en el Club. Mantiene estado.
R. Madariaga	5	El Moro	51	9	889 4.o de Bembel en 1.400. No es la sombra del de antes.
E. González	6	Edgar Faure	50	8	867 Ultimo de Novial en 1.300. Otro que recuperará sus formas.
L. Farmer	7	Peiping	49	2	834 6.o de Pasaporte en 1.400. Corre muy bien esta distancia.
F. Toro	8	Querellador	49	7	931 7.o de Alarife en 1.600 en el Club. Tiene mejores aquí.
M. Guerrero	9	Donna Stella	48	1	867 3a. de Novial en 1.300. Esperan lucirse con ésta, ahora.
J. Toro	10	Miriantú	46	5	834 3.o de Pasaporte en 1.400. Cancha y tiro le favorecerán.

CARRERA "A".— 4.000 metros.— Steeplechase.— Se correrá a continuación de la 5a. carrera.— Sin apuestas.

D. Cifuentes	1	El Llanero	72	2
O. Hermosilla	2	Federalista	72	5
L. Ramírez	3	Lord Collins	72	9
A. Carreño	4	Maremoto	72	10
J. Orellana	5	Saint Moritz	72	3
R. Ledesma	5	Tirreno	72	1
F. Castro	7	Emulación	68	8
E. Bravo	8	Playera	68	4
E. Rodríguez	9	Inmortal	67	6
E. Cifuentes	10	Malosvientos	67	7

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10.30 horas.— Condicional.

A. Urrutia	1	Cobrador	55	2	507 11.o de Opositor, en 1.200. Tendrá que mejorar mucho.
C. Ojeda	2	El Obrero	55	7	891 11.o de Katamón, en 1.400. Es difícil de conducir.
R. Madariaga	3	Galardón	55	16	891 3.o en la misma carrera del anterior. Está muy bien.
E. Araya	4	I. Romano	55	12	775 En 1.200 venció a Calerano. Aquí mostrará su valor.
I. Sandoval	5	Joselito	55	8	888 Corriendo mucho al final derrotó a Respetable, en 1.200.
H. Salas	6	Niquelado	55	10	848 3.o de Satélite, en 1.300, en el Club. Corral con anterior
H. Pilar	7	Longines	55	11	876 En el Club ganó a Bengasí, en 1.100. Corre mucho en ésta
J. Escobar	8	Newhaven	55	1	891 8.o de Katamón, en 1.400. Estos rivales son inferiores.
A. Jaque	9	Norfolk	55	13	725 9.o de Antillano, en 1.200, en el Club. Se lucirá ahora.
S. Sepúlveda	10	Río Manso	55	4	778 Penúltimo de Le Bourget, en 1.200. Reveladores cotejos.
L. A. Paredes	11	Ahuyentado	53	9	840 En 1.100, ganó a Catanifia, en el Club. Corral con ese.
M. Araneda G.	12	Antistina	52	14	664 Ultima de Margarita María, en 1.200. No la creemos capaz.
M. Alquinta	13	Bodeguita	52	3	900 Penúltima de la Sexta, en 1.500. Está muy corrida. Pasar.
C. Pezoa	14	Canzoni	52	5	836 14a. de La Estancilla, en 1.400. Lo hará mejor con éstos.
E. Soto	15	Coca	52	17	677 Ultima de M. Suzy, en 1.200. Desempeño poco honroso.
M. Castillo	16	Hungría	52	6	789 Ultima de Lipipán, en 1.300, en el Club. Imposible acá.
D. Cerda	17	Neófita	52	15	866 Ganó en 1.400 a Hortaliza. Sus competidores son bravos.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros. — Carrera Especial.— A las 11 horas.

H. Pilar	1	Rucia Linda	54	6	869 6a. de Gran Amigo, en 1.200. Sus cualidades la destacan.
E. Saavedra	2	Alassio	53	3	779 Penúltimo de Garrochista, en 1.300. Debe superarse aquí.
A. Núñez	3	Torpedero	52	4	869 3.o de Gran Amigo, en 1.200. Peso y lote muy favorable.
H. Salas	4	M. Grock	51	1	869 4.o en la misma carrera del anterior. Entre los primeros.
C. Pezoa	5	Vergel	51	2	824 6.o de Ben Shak, en 1.600, en el Club. Es muy corredor. Ojo.
F. Toro	6	Magnate	48	5	899 5.o de Alcaparra, en 1.300, en el Club. Rival de cuidado.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 11,40 horas.— Segunda Serie.

M. Díaz	1	Masterlike	59	10	890 2.o de Michigana, en 1.400. A pesar de los kilos. Puede.
P. Ulloa	2	Similor	58	5	115 Ultimo de Toxina, en 1.500, en el Club. Le dieron reposo.
H. Galaz	3	Cocotero	55	7	744 13.o de Candente, en 1.200. Pronto lucirá en estos lotes.
S. Véliz	4	Poincaré	55	4	890 4.o de Michigana, en 1.400. Duro competidor de favoritos.
I. Sandoval	5	Atómico	54	8	921 8.o de Muy Bella, en 1.200. En este tiro, actuará mejor.
H. Pilar	6	Pangalito	49	6	906 En 1.300, venció a Dolmar. Lleva dos seguidas. Peligroso.
M. Guerrero	7	Quinsala	48	1	868 2a. de Anita Luisa, en 1.300. Conserva grandes formas.
L. G. Farmer	8	Alter Ego	48	3	905 9.o de Margrave, en 1.300, en el Club. Peso muy favorable.
A. Jaque	9	Winston	47	2	868 5.o de A. Luisa, en 1.300. Insuperable training. Cuidado.
J. Toro	10	El Beduino	47	9	890 5.o de Michigana, en 1.400. Actúa en nuevas manos. Ojo.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.20 horas.— Quinta Serie.

F. Toro	1	Curipeumo	55	12	892 2.o de Siníscola, en 1.400. Debe ser uno de los cotizados.
J. Aravena	2	Abanderado	54	8	894 Penúltimo de Tumbaíto, en 1.400. Tuvo serios tropiezos.
C. Giraldez	3	Sabrina	54	17	894 10a. en la misma carrera del anterior. Ahora peleará.
J. Toro	4	Thorez	52	3	892 16.o de Siníscola, en 1.400. Va en corral con la anterior.
R. Montoya	5	Colito	53	11	892 11.o del mismo rival del anterior. No quedaron conformes.
H. Pilar	6	Gruñona	53	4	895 4a. de Querubín, en 1.300, en el Club. Por algo la dejaron.
S. Véliz	7	Samnite	53	10	865 6.o de Turbio, en 1.300. Si repite esa, es muy peligroso.
N. Vásquez	8	Vickers	49	19	870 Ultimo de La Yapa, en 1.300. Corral con el anterior. Ojo.
I. Sandoval	9	Miss Kate	52	13	864 Ganó estrechamente a M. Road, en 1.300. Van por la 2a.
C. Ojeda	10	Rabito	52	1	865 13.o de Turbio, en 1.300. Esperan mejor oportunidad. Pasar.
E. Soto	11	Totoral	52	16	628 9.o de Bélgica, en 1.400. Si está bien, será serio rival.
L. Camus	12	P. Melba	50	18	885 Ganó a Rabanito, en 1.400. Hace corral con el anterior.
F. Pizarro	13	Aduanero	51	6	892 5.o de Siníscola, en 1.400. Lo creemos muy capaz para esto.
J. L. Silva	14	El Chimbor.	50	14	391 Ultimo de Tumbaíto, en 1.500. Largo tiempo sin correr.
L. G. Farmer	15	Montepín	50	15	892 8.o de Siníscola, en 1.400. Tuvo muchos contratiempos.
Hugo Pilar	16	Médica	50	9	835 Ultima de Colito, en 1.400. Por esa nos ahorramos estudios.
M. Guerrero	17	Manzanita	50	2	920 2a. de Leviathan, en 1.200. En todas presentaciones, figura.
S. Allende	18	Groza	49	5	892 3a. de Siníscola, en 1.400. Con un poco de fortuna, puede.
G. Monetta	19	L. Montez	49	7	892 9a. en la misma competencia de la anterior. Paga bueno.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13 horas.— Tercera Serie.

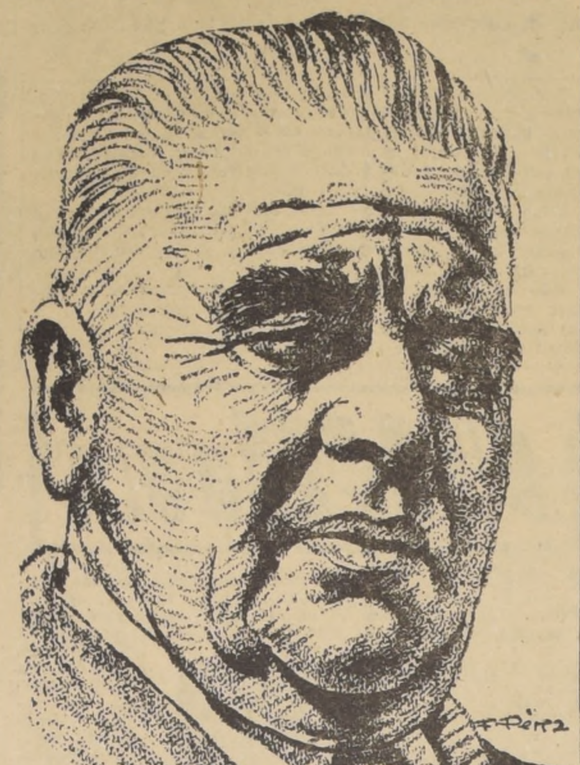
F. Pizarro	1	Positivo	58	14	794 13.o de Novela, en 1.100, en el Club. Lo vemos pesado.
L. E. Toledo	2	Yupanqui	56	10	890 Reapareció y finalizó último de Michigana, en 1.400.
J. Sandoval	3	San Remo	56	3	837 10.o de Michigana, en 1.400. Muchos años lleva bregando.
H. Salas	4	Candil	55	8	839 Ganó en 1.400 a Bechistán. Va trás la repetición y paga.
C. Paredes	5	Chañal	52	9	893 9.o de Behistán, en 1.400. En pista anormal será peligroso.
A. Urrutia	6	Turbio	52	6	926 Lleva dos consecutivas y creemos que vuelve a repetir.
F. Gatica	7	Aries	51	4	906 Ultimo de Pangalito, en 1.300, en el Club. Esperar otras.
J. M. Aravena	8	Estoica	48	13	904 9a. de Libertita, en 1.600. Es corral con el anterior.
I. Sandoval	9	Ayacucho	51	7	893 5.o de Behistán, en 1.400. Aprontes revelan gran forma.
E. González	10	Beaujolais	51	1	871 5.o de Lancier, en 1.300. Mucha confianza inspira en stud.
H. Pilar	11	Behistán	51	12	893 Derrotó a Lao Tse, en 1.400. Ya tomó la onda. Gran carta.
L. G. Farmer	12	Bélgica	50	2	893 4a. en la misma prueba de la anterior. Destaca opción.
L. Camus	13	Soda	49	15	893 8a. de Candil, en 1.400. Distancia y lote le calzan justos.
J. Toro	14	Tumbaíto	48	11	894 En gran estilo aventajó a Libor, en 1.400. Temible rival.
M. Castillo	15	Riachuélo	47	5	923 12.o de Indo, en 1.200. Debieron reservarlo para ésta.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.45 horas.— Cuarta Serie.

M. Díaz	1	Conde Hugo	55	4	893 7.o de Behistán, en 1.400. Llegó a serie, que debe galopar.
L. E. Toledo	2	Florón	55	8	893 Penúltimo de la misma rival del anterior, con tropiezos.
P. Ulloa	3	O'Brien	55	3	903 7.o de Palafox, en 1.300, en el Club. Esperan buen desempeño.
C. Ojeda	4	Pisquito	54	11	872 10.o de Bi, en 1.300. Difícil se le presenta el panorama.
J. García	5	El Comisario	54	9	894 4.o de Tumbaíto, en 1.400, partiendo mal. Gran carta ahora.
F. Guzmán	6	Rashid	53	18	872 Penúltimo de Bi, en 1.300. Por esa, es mejor descartarlo.
H. Salas	7	M. Real	52	10	894 3.o de Tumbaíto, en 1.400. Ultimas actuaciones lo destacan.
J. Aravena	8	Fastute	51	1	838 10.o de C Mío, en 1.400. Ha perdido mucho en capacidad.
M. Castillo	9	Kosak	51	17	788 Ultimo de Dry, en 1.500, en el Club. Corre mejor en ésta.
L. G. Farmer	10	Libor	51	14	894 2.o de Tumbaíto, en 1.400. Merece una satisfacción.
L. A. García	11	M. Gente	51	2	984 Ultimo del mismo rival del anterior. Opaca campaña tiene
C. Lorenzo	12	Mapuché	51	15	1720 Reaparece después de mucho tiempo. Aconsejable observar.
M. Guerrero	13	Hohenzollern	49	5	782 Ultimo de Bélgica, en 1.500. Actuará en nuevas manos. Pasar.
F. Pizarro	14	Lifar	49	12	663 14.o de Máscarilla, en 1.300. Tenemos muy informes de éste
J. Toro	15	Vatán	49	13	894 6.o de Tumbaíto, en 1.400. Mucho tino le ponen, pero falla.
C. Paredes	16	Nurelya	48	6	870 4a. de La Yapa, en 1.300. Tiene lucidos desempeños en largo.
S. Allende	18	Mañosita	47	7	870 Ultimo de Morfeo, en 1.400. Aconsejable no considerarlo.
J. M. Aravena	17	Puchegui	48	16	391 11a. de Tumbaíto, en 1.500. La descansaron. Esperar otras.

FIGURAS DEL TURF:

Juan Cavieres M.



Conoce todos los secretos de la hípica. Incluso, los inapropiados. De él se podría escribir volúmenes enteros acerca de sus anécdotas, de su gran capacidad profesional, de su modo socarrón. Ha tenido enemigos a montones, y ahora, amigos y aduladores por toneladas. Así es el turf.

Es un hombre que ha hecho de la preparación de caballos, un arte inigualado. Difícilmente podrá darse en nuestro medio una personalidad, con tantos conocimientos innatos, con mayor profundidad para juzgar el estado de un fina sangre, con mejor sentido de la distribución de pesos y de handicaps. ¿Quién se lo enseñó? Nadie. Es un autodidacto en el más estricto sentido de la palabra.

Cavieres ha llenado todo un capítulo en la historia de nuestro turf. Podría estar hoy, a los 69 años, descansando. Pero sabe que su vida es la hípica con todos sus misterios y todas sus interrogantes. Y así lo vemos, domingo a domingo, con su sombrero alón, su modo cansino de andar y su mirada irónica. Ha estrechado las manos de las más distinguidas figuras de nuestra vida ciudadana, de grandes políticos y de grandes profesores, de aduladores, de tahures y de magnates. A todos los ha tratado con la misma sencillez que trajo de su cuna y que ha tenido en las grandes victorias de su vida.

Alguien dijo que Cavieres era —durmiendo— el mejor preparador de caballos. Aunque las comparaciones son molestas y ésta es exagerada, suscribámosla como homenaje a "El Mago", un hombre que vive la hípica como la gran pasión de su vida. — (Por MISTER LONDON).

Contratiempos

PRIMERA CARRERA

Baldovino: El 29 de mayo fue cargado casualmente en la partida.

Cauquenina: El 5 de junio se multó a su jinete por desviar su línea al entrar a la tierra derecha.

Resucitado: El 29 de mayo tuvo contratiempos comprobados en la partida.

Rouen: El 5 de junio fue cargado casualmente en la partida y en los mil metros.

SEGUNDA CARRERA

Abedul: El 22 de mayo reclamó por haber sido abierto en tierra derecha, lo que se estimó sin importancia.

Ductil: El 5 de junio su jinete perdió un estribo en la partida.

CUARTA CARRERA

Cascarilla: El 5 de junio fue abierta casualmente al entrar a tierra derecha.

Señorita Luna: El 21 de mayo se comprobó que había sido cargada en los 900 metros.

Tres Flores: El 5 de junio sufrió serios inconvenientes al ser cargada en los 600 metros.

QUINTA CARRERA

Ciprio: El 26 de mayo su jinete declaró haber tenido contratiempos en la partida. Vista la película, fue dejada en observación por los señores Comisarios.

SEXTA CARRERA

..**María Alicia:** El 5 de junio fue cargada casualmente a la llegada.

El Simun: El 5 de junio fue cargado a la llegada.

SEPTIMA CARRERA

Bob: El 5 de junio reclamó por haber sido abierto entre los 600 y 400 metros.

OCTAVA CARRERA

Príncipe Moro: El 29 de mayo se negó a correr.

Pebetero: El 26 de mayo reclamó por haber sido cargado en la partida y su preparador se presentó a dejar constancia que no quedó conforme con la carrera y exhibió juego.

Barquinazo: El 5 de junio se fue de punta en la partida.

DECIMA CARRERA

El Cachorro: El 5 de junio reclamó por haber sido cargado en la partida.

Superunda: El 5 de junio partió rezagado.

Príncipe Mío: El 5 de junio reclamó por haber sido cargado a la entrada de la tierra derecha.

UNDECIMA CARRERA

Sin Fin: El 29 de mayo su preparador no quedó conforme con su carrera, atribuyéndola a que no pudo correr a la delantera.

El Espiante: Vista la película del 8 de mayo fue dejado en observación por los señores Comisarios.

All Seer: El 26 de mayo reclamó por haber sido cargado en los 800 metros. Casual.

La Yapa: El 5 de junio reclamó por haber sido abierta en los 500 metros.

Delmonte: El 5 de junio reclamó por haber sido cargado en la partida.

CLUB HIPICO. - Domingo 12 de junio de 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.500 METROS.— SEXTA SERIE.— HANDICAP.— A LAS 12.25 HORAS.

E. Saavedra	1	Faubourien	54	12	15.o de Siniscola en el Hipódromo en 1.400 metros.
J. Castro	2	Real	54	4	13.o de Libertita en una milla cargando 45 kilos.
R. Parodi	3	Mi Reina	53	6	10.a con 48 kilos en Evening en 1.100 metros 5.a serie.
O. Muñoz	4	Trotamundo	53	10	2.o, con 53,6 kilos de Profona en 1.600 metros 6.a serie.
C. Pezoa	5	Cabalgata	52	1	4.o de Galga Rusa en 1.700 metros en 5.a serie con 46,6
A. Núñez	6	Coyahue	52	5	4.o de Aguijoso con 55 kilos en 1.000 metros, 6.a serie.
J. L. Silva	7	Costana	51	11	2.a de Querubín en 1.300 metros con 50,4 kilos en 1.300.
A. Jaque	8	Danés	51	7	8.o de Profana en 1.600 metros con 54 kilos 6.a serie.
M. Yáñez	9	Galgo B.	50	2	Ultimo de Zeitun con 48 kilos en 1.500 metros 5.a serie.
R. Gatica	10	Lomaso	50	8	2.o a ventaja perceptible de Preclaro en 1.200 metros con 55 kg.
G. Jorquera	11	Tiburona	49	9	8.o de Gran Palais en 1.300 metros en Viña del Mar.
F. Arredondo	12	Block	45	3	5.o con 46 kilos de Querubín en 1.300 metros, 6.a serie.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL SERIE "A".— A LAS 12.50 HORAS.

F. Toro	1	Barbacoa	52	8	Debuta, por Big Burn. Está en poder de Augusto Breque. Gusta.
S. Vera	2	Baronesse	52	3	5.a de Free Life en La Palma con 52 kilos. A 3/4 del 4.o.
I. Saavedra	3	Bella Gitana	52	5	9.a de Malasia en Viña del Mar con 51,8. Veremos si mejora.
C. Sepúlveda	4	Tabula	52	11	Debutante hijo de Madera que entrena César Covarrubias.
E. Peña	5	Circe	52	9	5.o de Haifa y La Gaucha en 1.100 metros. Podría ser ahora.
C. Pezoa	6	Darika	52	1	Debutante por Forest Row que entrena Diego Sotomayor.
N. N.	7	Eudora	52	4	6.a de Haifa en 1.100 metros con 52,4 kilos. Ojo que es buena.
A. Núñez	8	La Gaucha	52	7	2.a de Boadicea en 1.300 metros a 1 1/4 de cuerpo. Insistir.
G. Saavedra	9	Pista	52	10	6.a de Ahuyentada con 52 kilos. Una que puede mejorar.
E. Araya	10	Samotrace	52	6	5.a de Liz y Lixie en 1.100 metros. El jinete insiste en él.
N. N.	11	Vanagloria	52	2	10.a de Boadicea con 52 kilos. Muchas veces la han creído.

TERCERA CARRERA, a las 1.15 hora.— 1.200 metros condicional serie "B"

E. Araya	1	Alcira	54	4	6.a de Lipidán en 1.000 metros con 52 kilos. Va en rápida mejoría.
E. Saavedra	2	Bad Berka	52	11	Debutante. Hija de Empire y Blue Blood, por Hechicero. "Anita"
C. Pezoa	3	Bajita	52	7	4.a de Boadicea en 1.300 metros, con 52 k. Son muchos progresos
M. Gatica	4	Ceniza	52	10	Ultima de Haifa en 1.100 m. con 50 kl. Nada con ella. Pasar
C. Sepúlveda	4	Ilustrada	52	6	9.a de Lipidán en 1.000 metros con 52 k. Otra sin color. Nones.
G. Saavedra	5	Freyista	52	2	8.a de Coca en 1.100 con 50. No ha demostrado nada por ahora.
E. Peña	5	Viga	52	15	Penúltima de Boadicea en 1.300 con 52. Pasar sin susto. No.
J. Castro	5	Zama	52	3	Penúltima de Urubamba en 1.200 m. con 51 k. en el H. Chile.
M. Yáñez	6	G. Morlay	52	15	3.a de Haifa en 1.100 con 52. Puede pelearla y el sport será bueno
G. Jorquera	7	Kinora	52	9	6.a de Boadicea en 1.300 con 51 kilos. Dicen que ahora es.
J. Escobar	8	La Cupert.	52	1	11.a de Canzoni en 1.200 en el H. Chile. No es ni sorpresa.
F. Toro	9	Lady Fau	52	5	3.a de Baby Sister en 1.200 con 52. Esta sí que puede pelearla.
O. Muñoz	10	Miss Bella	52	13	8.a de Fausta en 1.000 con 52. Por ahora no se ha demostrado.
S. Vera	11	M. Linda	52	12	9.a de Las Condes en 1.200 con 53. Cambió de pista puede ser.
A. Núñez	12	Pully	52	8	12.a de Boadicea en 1.300 con 50 kilos. No ha progresado.

CUARTA CARRERA, a las 1.40 horas.— 1.200 metros.— Condicional serie "C".

A. Jaque	1	Americanist.	52	3	5.a de Ahuyentada, en 1.100 mtrs, con 52 kls. Debe mejorar
F. Toro	2	Belice	52	4	Debut. hija de B. Burn y Shell, por Umballa. Del "Tarapacá"
I. Sandoval	3	Burbuja	52	5	Penúltima de Burbuja, en 1000 mts., con 52. Pasar y sin susto
S. Vera	4	Doña Susy	52	9	Hija de Ember y Babel, por Scots Guard. Habrá que observarla
J. Castro	5	Elite	52	1	8a de Boadicea, en 1.300, con 52 kls. Dicen que ahora pueda
L. A. Paredes	6	Goriziana	52	8	Propia hermana de El Miura. 10.a de Las Condes, 1.200 en el Ch.
G. Saavedra	6	P. Gracia	52	7	No tabla de L as Condes en 1.200, con 52 kilos. H. Chile
J. L. Silva	6	Reaccionar.	52	6	3.a de Luz, en 1.100 mts., con 52 k. Esa figuración le dá chance
A. Núñez	7	Guanabara	52	13	Hija de Gallardo y Guadalupana, ..efendida en 1700.000.
C. Pezoa	8	Guañanga	52	11	2.a de Luz en 1.100,50 kilos. Debe ser favorita por esa colocación
C. Sepúlveda	9	Lixie	52	12	Hija de Ambassador's Court y Miss Gloria. Defendida en 3.000.000
E. Araya	10	Mesurada	52	14	Rodó en la de Haifa en 1.100 mts. Tendría que superarse
O. Muñoz	11	Nayadera	52	2	7.a de Boadicea en 1.300, con 52 kls. No es mucho decir, pueda
H. Salas	12	Shadow	52	10	

QUINTA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 14.05 horas.— Tercera Serie.— Handicap.

I. Sandoval	1	Michigana	55	4	Ganó a Masterlike, en 1.400 metros, 2a. serie, 57,5 kilos. H. Chile.
R. Madariaga	2	Florentino	53	3	4.o de Alarife, en 1.600, 48 kilos. Puede ahora. Demostró mejoría.
F. Toro	3	Río Rapel	53	6	Penúltimo de Amurrado, en 1.900 metros, 49 kilos, en V. del Mar.
R. Parodi	4	Llao Llao	52	1	3.o de Balandro, en 2.000 metros, 52 kilos. Le otorga mucha chance.
C. Pezoa	4a	Quebrajado	50	2	Penúltimo de Aristodemo, en 1.900. 55 kilos. Mala esa carrera.
H. Pilar	5	Aristodemo	49	5	Ganó a Incienso en estrecho final, en 1.900, 46 kilos. Debe ganar.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.30 horas.— Quinta Serie.— Handicap.

O. Olivares	1	Oscar	57	3	6.o de Danielito, en 1.100 metros, 53 kilos. Ahora puede mejorar.
R. Parodi	2	Groenlandia	56	13	Ganó a Aguijoso, con 56 kilos, en 1.100. Dicen que repite.
J. Escobar	3	La Bueavent.	56	12	Penúltima de Libertita, en 1.700. Esa figuración no le da chance.
J. L. Silva	4	Airoso	55	7	Ultimo de Danielito, en 1.100. 52 kilos. Pasar y sin susto.
L. G. Farmer	4a	Panhandle	54	18	7.o de Mainland, en 1.100, 54 kilos. Va mejorando. Tener cuidado.
E. Araya	5	Chamela	52	6	2a de Palafox, en 1.300. 49 kilos. Esa figuración le da chance.
H. Salas	5a	Muranite	51	10	5a. de Mainland, en 1.100. 51 kilos. Un animal que puede pelear.
H. Pilar	5b	Bibi	50	1	2a. de Evening, en 1.100, con 51 kilos. Ahora se destacará.
J. Caro	5c	E. d'Amour	47	14	4a. de Maureen, en 1.500. 49 kilos. Tiene mucha chance y puede.
A. Núñez	6	Faisán	52	11	6.o de Palafox, en 1.300, con 53 kilos. Está en buena condición.
C. Pezoa	7	Mardita	52	15	3a. de Evening, en 1.100, con 55 kilos. Mejor no se le puede pedir.
C. Sepúlveda	8	Pawnee	52	5	3a. de Taguita, en 1.000, con 54 kilos. Dicen que ahora no pierde.
S. Vera	9	Auster	49	9	10.o de Palafox, en 1.300, con 51. Tendría que mejorar mucho.
F. Gatica	10	Arapaho	48	2	8.o en la misma carrera anterior, con 49. Otro que debe superarse.
R. Valenzuela	10a	A. Huxley	48	8	7.o de Exening, en 1.100, con 52. Decepcionó a sus partidarios.
F. Arredondo	10b	Narigón	47	16	9.o de Mailand, en 1.100, con 48. Es mejor de lo que demuestra.
R. Gatica	11	M. Rosalinda	46	4	7a. de Heroína, en 1.200, con 47 kilos. Puede y pagará mucho.
R. Alburquer.	12	Arcana	45	17	3a. de Profana, en 1.600, con 55 kilos. Tiene mucha opción.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14,55 horas.— Quinta Serie.— Handicap.

S. Vera	1	Miss Chile	56	13	11a., es decir penúltima, de Margrave, en 1.300, tercera serie.
R. Parodi	2	Uranio	54	5	4.o de La Asturiana en el Chile, con 53 kilos, en 1.200 metros.
H. Salas	3	Ch. Elysées	53	7	4a. de Ch. Elysées, con 52 kilos, en 1.300, condicional.
E. Araya	4	Almirantazgo.	52	11	7.o de Pasariño, en 1.200 metros, con 50. 6.o en 4a. serie.
R. Madariaga	5	El Maltés	52	1	3.o de Behistian, con 54 kilos, en 1.400 metros, tercera serie.
C. Sepúlveda	6	Mainland	52	4	Ganó a M. Ann por cabeza, en 1.100 metros, quinta serie.
A. Núñez	7	Agónico	51	10	7.o de Mociña, en 1.100 metros, con 48 kilos, en cuarta serie.
J. Caro	8	Lancier	49	8	14.o de Indo, en 1.200 metros, con 49,5 kilos, en tercera serie.
L. G. Farmer	8a	Poker	48	2	5.o con 53,8, a cabeza del 4.o en 1.200 metros, cuarta serie.
R. Medel	9	Quino	49	9	4.o con 48 kilos, en 1.300 metros, cuarta serie, de Pangalito.
M. Gatica	10	Taurus	47	12	3.o de Michagana, con 54,5 kilos, en 1.400 metros, 2a. serie.
F. Gatica	11	Covadonga	46	6	5a., con 47 kilos de Pangalito, 1.300 metros, cuarta serie. Ojo.

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15,20 horas.— Clásico "ALFREDO JACKSON".

L. Espinoza	1	Blackbushes	60	1	5.o de Z. Veloz, con 61 kilos, en 2.000 metros. Puede.
E. Araya	2	L. Diener	55	4	Ganó a Melania, co n54 kilos, 1.600 metros, condicional.
H. Parodi	3	Afinada	52	5	5a. de Ben Shak, con 54 kilos, en 1.600 metros. Está bien.
H. Pilar	4	Alarife	51	3	Ganó a Toxina, con 53 kilos, en 1.600 metros primera serie.
C. Sepúlveda	5	Combatidor	48	6	Ganó a D. Colorado, en 1.600 metros, con 51 kilos.
J. M. Aravena	6	Leslie	46	7	3a. de Royal Afghan, en 1.300 metros, con 48 kilos. Muy bien.
R. Gatica	7	Submarino	45	2	6.o de Royal Afghan, en 1.300 metros, confían en recuperación.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15,50 horas.— Tercera Serie.— Handicap.

R. Parodi	1	Disparejo	58	4	Ganó por 2 cuerpos, con 60 kilos, a Muy Bella, en 1.000 metros.
N. N.	2	Anteo	56	6	3.o de Alcaparra, con 47 kilos, en 1.300 metros, segunda serie.
G. Jorquera	3	Dominado	56	5	3.o de El Rata, en 1.200 metros, con 46 kilos, en segunda serie.
B. Saavedra	4	Mequetrefe	56	1	2.o a cabeza de Novial, en 1.300, con 57,5 kilos, en 1a. serie.
F. Toro	5	T. Dreamer	55	9	7.o con 57 kilos, en 1.300 metros de Margrave, tercera serie.
O. Muñoz	6	Alerón	53	11	2.o a cabeza de Margrave, en 1.300 metros, con 52 kilos.
A. Núñez	7	Nirivilo	53	12	9.o de Alcaparra. Lo inscribieron estando castigado 1 mes.
C. Sepúlveda	8	K. Alfred	52	10	5.o de R. Pool, en 1.100 metros, con 45,5 kilos, en 2a. serie.
H. Pilar	9	Heroína	51	7	3a. de Margrave, a 1 1/2 del 2.o en 1.300, con 51 k., en 3a. serie.
H. Salas	10	Brisamar	50	8	4a. de Margrave, con 51,2 kilos, en 1.300 metros, en 3a. serie.
S. Vera	11	Danielito	47	2	Ganó por 1/2 cabeza a Pitagórico, en 1.100 metros, con 48 kilos.
R. Gatica	12	Pasariño	45	3	5.o de Margrave, en 1,300 metros, con 47 k., en 3a. serie. Gusta.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 16.20 horas.— Quinta Serie.— Handicap.

O. Olivares	1	Dry	56	1	2.o a un cuerpo de G. Rusa, en 1.700 metros, 5a. serie, 54 kilos.
F. Toro	2	Teté	55	4	4a. de Libertita, con 50 k., en 1.600 metros, en quinta serie.
C. Muñoz	3	Monigote	54	10	12.o de Maureen, con 53 kilos, en 1.500 metros, en quinta serie.
J. Salgado	3a	Parloteo	50	11	11.o de Maureen, en 1.500 metros, con 49 kilos, en quinta serie.
E. Saavedra	4	Huechuquito	53	3	12.o de Palafox, en 1.300 metros, con 51 kilos, en quinta serie.
R. Gatica	4a	R. Cristina	49	13	7a. de G. Rusa, en 1.700 metros, con 50 kilos, en quinta serie.
R. Parodi	5	Marusiña	53	9	2a. a pescuezo de Maureen, en 1.500, con 49,6 k., en 5a. serie.
J. Castro	6	Muchacha	53	8	3a. de Maureen, con 50 kilos, en 1.500 metros, en quinta serie.
E. Peña	7	Bi	52	14	Ganó en 1.300 metros en el Hipódromo, a Poker, con 48 kilos.
G. Jorquera	8	Half Moon	50	7	5.o de Maureen, con 49 kilos, en 1.500 metros, en quinta serie.
C. Pezoa	9	Preclaro	50	5	Ganó en 1.200 metros, a Lomaso, por 3/4 de cpo. con 55 kilos.
H. Pilar	10	Profana	50	12	Ganó en 1.600 metros a Trotamundo, con 51 kilos en sexta serie.
S. Vera	11	Ebanista	49	6	Ultima de Maureen, en 1.500 metros, con 46 kilos, en quinta serie.
F. Arredondo	12	Galgo Gris	45	2	6.o de Profana, en 1.600 metros, con 53 kilos, en sexta serie.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 METROS.— SEGUNDA SERIE.— HANDICAP.— A LAS 16.50 HORAS.—

C. Pezoa	1	Llegar y Ll.	57	10	Quedó parado en la ganada por Royal Afghan en 1.300. Mañoso.
R. Parodi	2	Alcaparra	55	13	Ganó a Lupako en 1.300 con 52. Dicen que repetirá y puede.
J. Escobar	3	Rebervero	55	11	4.o de Royal Afghan en 1.300 m. con 48. Es una gran carta.
E. Saavedra	4	Ch. Philippe	54	7	Ultimo de Mallú en 1.500 m. con 55 kilos. No es el de antes.
J. L. Silva	5	Calificador	53	2	Penúltimo de Alcaparra en 1.200 metros con 55. Pasar sin miedo.
H. Pilar	5a	Candonga	49	12	7.o de Extraordinario en 1.000 con 45 kilos. No ha mejorado.
O. Muñoz	6	Pasaporte	53	6	Ganó a Magnate en 1.400 metros con 55, en el H. Chile. Cuidado.
M. Alquinta	7	Purey	52	3	7.o de Alcaparra en 1.300 con 54. Ojo que puede y paga muy bien.
G. Jorquera	8	Tronio	50	1	4.o en la misca carrera anterior. Si lo dejan libre es peligroso.
A. Núñez	9	Lusitana	49	4	7.a de Alcaparra en 1.200 con 53 kilos. No ha demostrado mejoría.
L. G. Farmer	10	Symphonist	49	8	6.o en la misma carrera anterior con 53. Va mejorado. Ojo.
S. Vera	11	El Amanecer	46	5	Ganó a La Siesta en 1.000 metros con 55. Debe repetir.
R. Gatica	12	Endilgada	46	9	8.a de Alcaparra en 1.200 con 50 kilos. Dicen que ahora es. Ojo.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 METROS.— CUARTA SERIE.— HANDICAP.— A LAS 17.25 HORAS.—

E. Saavedra	1	Port Said	57	5	9.o de Pangalito en 1.300 metros con 57. Demasiados kilos.
R. Medel	1a	Exclusivo	50	11	Penúltimo de Minuta en 1.400 metros en el Sporting Club con 55
J. Caro	1b	Fregado	45	4	8.o de Maureen con 52 kilos en 1.500. No está en su mejor estado
N. N.	2	Dolmar	56	10	2.o de Pangalito en 1.300 metros con 52 k. Dicen que gana. Ojo
H. Salas	3	Queen Bess	56	8	Penúltima de Toxina en 1.500 con 53 kilos. Pasar sin susto.
M. Yáñez	4	Warm	55	15	7.a de Bule en 1.600 m. con 51 kilos. Dicen que no ha mejorado
R. Madariaga	5	Gastón	53	16	10.o de Danielito en 1.100 m. con 53. Parece que no corre bien.
J. Castro	6	Fortísimo	52	14	7.o de Panaglito en 1.300 m. con 51. No fue muy buena. Cuidado.
F. Torom	7	Maureen	52	1	Ganó a Marusiña en 1.500 con 51. Favorita y posible ganadora.
M. Reyes	8	Toronto	51	7	Ultimo de Pasariño en 1.200 con 50 kilos. Nada con este. Nones
G. Monetta	8a	Habiloso	49	13	9.o de Maureen en 1.500 con 56. No ha mejorado todavía. Nones
C. Sepúlveda	8b	Nomo	47	3	7.o de Libertita en 1.600 con 52. No significó mucho. Pasar.
C. Pezoa	9	Lololino	50	2	10.o en la misma carrera con 55. No ha mejorado mucho.
S. Vera	10	Cha Ch Chá	49	12	5.o de Palafox en 1.300 con 54. Dicen que ahora es y paga bien.
A. Núñez	11	El Jerarca	49	6	7.o de Toxina en 1.500 con 46. Tuvo inconvenientes. Cuidado.
F. Arredondo	12	Galga Rusa	46	9	8.a de Libertita en 1.600 m. con 51. Sus aprontes son buenos.

HIPODROMO Chile

JUEVES 16 DE JUNIO DE 1960

PRIMERA CARRERA.— A las 7.45 horas.— 1.200 metros.— Octava serie.— Handicap.— Jinetes aprendices.

Viballos	1	Guneo	54	18	J. Sandoval	4—0—0—0—0
D. Miranda	2	Chamel	53	10	C. Sepúlveda	0—0—5—4—0
D. Miranda	3	Flechador	53	12	O. Hermosilla	Reapareció: [illegible]
Araneda	4	Menelik	53	9	M. Araneda	0—5—6—4—4
Vargas	5	Andreína	52	6	C. Lorenzo	0—0—0—6—5
Valenzuela	6	Séptima	52	1	G. Jorquera	0—6—0—4—1
Olivares	7	Baldovino	51	11	D. Cerda	0—0—4—0—0
Olivares	8	Cauquenina	50	5	N. Vásquez	0—0—0—0—2
Olivares	9	Resucitado	50	15	A. Orellana	0—0—0—0—0
Navarro	10	Kecha	51	17	A. Orellana	5—2—0—0—0
Vodanovic	11	Zalamería	51	3	L. Camus	0—3
Scala	12	Rouen	50	13	M. Castillo	0—0—0—0—5
Quiroz	13	Zurdo	50	8	R. Pavez	4—0—0—0—0
Martínez	14	Acidia	49	14	J. Rodríguez	2—5—0—0—0
Becerra	15	Ministerio	49	4	J. Toro	6—0—0—0—6
A. Yáñez	16	Pelícano	49	16	L. García	0—0
López	17	Visala	46	2	J. Aravena	0—0—0—0—0
Valenzuela	18	Bier Hall	45	7	Hugo Pilar	0—6—5—4—0

SEGUNDA CARRERA.— A las 8.20 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

Zúñiga	1	Pirihueico	56	9	J. Escobar	Reaparece
J. Vial	2	F. del Mundo	55	3	S. Véliz	0—0—0
L. Castro	3	Ben Hur	54	15	A. Farías	Reapareció: 0
A. Ramírez	4	Abedul	50	12	C. Sepúlveda	0—0—0—6—4
Berane	5	Andén	50	8	G. Jorquera	6—0—0—4—5
J. Becerra	6	Bómbolo	50	14	J. Toro	0—0
O. Becerra	7	Bordón	50	5	I. Sandoval	0—0—6
A. Luna	8	Camambú	50	1	J. Martínez	0—0
R. López	9	Colmero	50	16	L. Camus	0—0—3—0—0
Petit	10	Convoy	50	18	M. Castillo	4—0—0—0
R. Villa	11	Diestro	50	2	H. Pilar	0—0—0—3
S. Miceli	12	Erebus	50	13	E. Soto	0—3—0—3—2
A. Lab	13	Gaviel	50	10	R. Madariaga	0—2—0—0
A. Valdés	14	Palmerston	50	11	M. Alquinta	0—0—0—0—0
I. Duque	15	Perímetro	50	6	A. Núñez	5—0—4—0—3
L. Navarro	16	Querendón	50	7	H. Basay	0—0—0—3—2
V. Muñoz	17	Skating	50	17	D. Cerda	0—0—0—0—0
J. García	18	Tonifare	50	4	F. Pizarro	Reapareció: 0

TERCERA CARRERA.— A las 8.45 horas.— 1.400 metros.— Condicional.

O. Becerra	1	Abejita	53	9	J. Toro	0—0—0
O. Becerra	2	Espiral	53	7	I. Sandoval	4—6—0—0—3
A. Valdés	3	Alusión	53	12	A. Núñez	5—2—5
J. Castro R.	4	Amambay	53	3	M. Castillo	0—0
J. Proschle	5	Caudalosa	53	8	J. Olivares	5—6—0—0—5
C. Santos	6	Didine	53	14	L. Farmer	0—4—6
V. Ramírez	7	Dúctil	53	1	G. Jorquera	5—6—0—2—0
N. Peralta	8	Hortaliza	53	6	L. García	0—0—2—2—2
L. Contreras	9	Hostería	53	13	S. Allende	Debuta
A. Petit	10	Jakarta	53	4	D. Cerda	Debutó: 0
O. López	11	Karolinska	53	11	J. Aravena	0—0—0—0—0
E. Bécar	12	Plácida	53	5	H. Galaz	0—5—0—0
A. Luna	13	Spring	53	2	L. Camus	0—6—0—0
J. Reginensi	14	Stella Nueva	53	10	E. Márquez	Debuta
A. Breque	15	Zumba	53	15	F. Toro	0—3—5—2—0

CUARTA CARRERA.— A las 9.20 horas.— 1.400 metros.— Condicional.

C. Parra	1	Airada	53	5	L. Paredes	0—0—0—5—0
A. Petit	2	Baladora	53	2	D. Cerda	Debutó: 0
D. Solís	3	Bazara	53	9	M. Guerrero	0—6—0
A. Valenzuela	4	Cascarilla	53	12	G. Jorquera	0—0—0—3
S. Miceli	5	Furtiva	53	4	M. Alquinta	0—0—0—0—0
J. Maldonado	6	La Caracolina	53	6	H. Pilar	0—0—0—0—0
H. Godoy	7	Lily Pons	53	14	A. Núñez	6—0—6
E. Rodríguez	8	Miria	53	15	J. Aravena	0—0
C. Covarrubias	9	Nelia	53	11	C. Sepúlveda	0—4
T. Herrera	10	Némesis	53	16	G. Ayub	6—0—0
A. Vodanovic	11	Perdiz	51	13	C. Pezoa	0—2—0—5—5
L. Contreras	12	Santulona	53	8	S. Allende	0—0—0
J. Castro R.	13	Srta. Luna	53	7	M. Castillo	0—6
E. Bécar	14	Timonera	53	1	H. Galaz	0—0—0—0—0
A. Breque	15	Tres Flores	53	3	F. Toro	2—4—2—4—0
O. Becerra	16	Ulanova	53	10	I. Sandoval	0—0—4

QUINTA CARRERA.— A las 9.55 horas.— 1.200 metros.— Séptima serie.

L. Orellana	1	Taly Hoo	54	18	C. Ojeda	Debuta
A. Sepúlveda	2	Ilianita	53	12	H. Salas	1—0—0—0—0
A. Valenzuela	3	Oro en Polvo	53	4	G. Jorquera	4—0—0—0—0
J. Chamorro	4	Carúpano	52	7	J. Aravena	0—0
A. López	5	Marusia	52	16	O. Muñoz	0—0—0—0—0
A. Núñez	6	Río Ñuble	52	1	C. Paredes	0—4—0—0—6
J. Santos	7	Beit Jalá	52	3	R. Montoya	0—0—0—0—0
M. Torres	8	Ciprio	52	5	H. Basay	0—0—2—5—6
M. Viballos	9	Calpe	51	6	J. Toro	4—0—0—1—0
J. Castro	10	Miss Road	51	2	L. Farmer	0—0—4—2—5
T. Herrera	11	Baladí	51	17	H. Pilar	0—0—0—4—4
N. Peralta	12	Espargelina	51	15	L. García	5—3—1—0—0
R. Maggi	13	Baramulla	50	11	J. Martínez	5—0—0—4—0
A. Petit	14	Doménica	50	13	M. Castillo	0—0—0—0—0
A. Gutiérrez	15	Gran Pagano	49	8	F. Pizarro	6—0
A. Amaro	16	Icaria	49	9	J. Trigo	0—0
A. Ramírez	17	La Noni	49	14	C. Sepúlveda	0—3—2—0—0
D. Sandoval	18	Apolda	49	10	A. Jaque	0—0—0—6—0

SEXTA CARRERA, a las 10.30 horas.— 1.200 metros.— Segunda serie.— Handicap.—

E. Araya	1	Polenta	60	4	J. Melero	1—0—0—0—0
S. Vera	2	Poll. de Oro	49	6	J. Melero	3—1—0—0—0
I. Sandoval	3	Silabario	56	10	A. Luna	3—0—0—0—3
C. Ojeda	4	L'Egalité	54	13	J. Castro R.	2—0—1—4—6
M. Díaz	5	Anita Luisa	54	11	E. Rodríguez	2—0—4—1—2
H. Quijada	6	Indira	54	3	N. Ramírez	0—0—0—2
C. Muñoz	7	Domingo	52	9	A. López	0—3—0—5—4
E. Sales	8	Snow Boy	51	1	H. Cisternas	3—4—0—0—6
L. Farmer	9	Sembra	50	8	G. Avila	0—0—3—1—5
C. Pezoa	10	Siete Lunas	50	7	J. Muñoz	5—3—6—4—3
S. Allende	11	Yacora	50	14	A. H. García	4—3—0—6—0
H. Pilar	12	María Alicia	49	2	T. Bustos	4—0—0—0—0
N. Guerrero	13	El Simún	48	5	J. Suárez	0—0—0—3—5
C. Sepúlveda	14	Tanguarena	46	12	F. Castro	1—0—5—0—4

SEPTIMA CARRERA, a las 11.00 horas.— 1.400 metros.— Especial. Handicap.—

C. Pezoa	1	Bob	56	8	A. Vodanovic	1—2—0—5—2
S. Véliz	2	Coker	56	1	A. López	5—0—5—2—2
L. Farmer	3	Gran Amigo	55	3	A. Sepúlveda	0—6—5—1—6
E. Soto	4	Fleuret	54	2	Ed. Rodríguez	0—2—1—6—0
E. Araya	5	Garrochista	53	4	S. Miceli	0—2—2—1—4
F. Toro	6	Candente	51	6	E. Cáceres	1—1—5
H. Pilar	7	Forjadura	51	7	C. Covarrubias	Reapareció:
E. Vera	8	Fragor	48	5	J. Melero	1—6—0—6—6

OCTAVA CARRERA, a las 11.40 horas.— 1.200 metros.— Sexta serie.— Handicap.—

S. Benavides	1	Loustau	54	16	J. Romero	4—0—0—5—0
J. Farmer	2	Marfare	54	3	Jge. Inda	4—0—0—4—2
O. Hermosilla	3	Princ. Moro	54	17	J. Posadas	0—0—0—0
L. Toledo	4	Rubicunda	54	8	J. Troya	0—0—0—0—0
I. Sandoval	5	Amigable	53	6	A. Petit	2—6—3—1—4
J. Sandoval	6	Fugado	53	11	H. Cisternas	0—4—0—0—0
M. Díaz	7	Record	53	4	N. Peralta	3—3—0—5—0
E. Soto	8	Pebetero	52	13	O. Jara	0—0—5—0—0
L. Paredes	9	Samuel	52	15	A. Valenzuela	6—0—5—0—0
G. Jorquera	10	Mozuela	50	14	A. Valenzuela	Reaparece
N. Vásquez	11	Well Well	52	7	L. A. Orellana	0—0—0—0—0
L. Camus	12	Carmencita	52	18	A. Luna	6—5—0—0—4
F. Guzmán	13	Locomotora	52	10	J. Quinteros	0—0—0—6—1
H. Pilar	14	Oro Puro	52	1	G. Sarmiento	1—0—0—0
A. Orellana	15	Huasamaca	51	15	O. López	4—0—0—6—0
F. Toro	16	Soberbio	50	2	R. Villa	5—1—2—0—5
O. Sandoval	17	Alcaldesa	50	9	R. Costantini	6—0—1—5—6
M. Alquinta	18	Barquinazo	50	12	J. A. Arenas	0—0—0—0—0

NOVENA CARRERA, a las 12.20 horas.— 1.200 metros.— Quinta serie.— Handicap.—

C. Paredes	1	Remezón	54	11	E. Núñez	3—6—4—3—6
E. Márquez	2	Aschis	53	3	J. Reginensi	0—0—0—0—0
J. Toro	3	Hardness	53	14	J. Troya	0—6—5—1—2
S. Véliz	4	Nortina	52	2	A. López	0—0—0—0—0
J. Aravena	5	Tétrica	53	7	A. Valenzuela	0—0—6—0—1
G. Jorquera	6	Monteagudo	51	8	A. Valenzuela	0—0—6—2—5
J. García	7	Yoina	53	15	Jge. Vial	1—0—4—0—0
O. Sandoval	8	Contraseña	53	6	H. González	2—3—3—0—0
J. Olivares	9	El V. Bueno	53	10	A. Proschle	0—0—0—0—6
L. Farmer	10	Guaruja	53	5	J. Castro D.	1—0—0—2—0
J. Sandoval	11	Lázaro	51	1	R. López	4—0—0—6—3
N. Vásquez	12	Tartarín	51	16	L. A. Orellana	0—4—0—6
L. Camus	13	Fumarola	50	17	M. Viballos	0—2—0
E. Soto	14	Pequeco	50	13	J. Posadas	0—0—0—0—0
D. Cerda	15	Kon Kon	50	18	O. López	0—2—0—0—0
L. Paredes	16	Matisse	50	12	J. Santos	0—4—0—4—0
S. Allende	17	Reminiscence	50	4	A. Vodanovic	3—0—1—4—0
H. Basay	18	Cavú	49	9	A. Amaro	6—6—1—1—4

DECIMA CARRERA, a las 13 horas.— 1.200 metros.— Tercera serie.— Handicap.—

R. Madariaga	1	Indo	58	17	J. Suárez	3—4—0—4—1
R. Silva	2	Brazilian	57	2	A. Gutiérrez	0—0—0—0—0
C. Giráldez	3	Jabugo	57	13	O. López	1—3—2—1—2
A. Urrutia	4	Escamillo	57	16	J. Posadas	4—0—0—0—6
I. Sandoval	5	Araucaria	55	18	A. Petit	0—0—6—3—2
E. Soto	6	El Cachorro	53	9	Ed. Rodríguez	0—6—6
C. Ojeda	7	Beret Basque	53	6	E. Barticevic	2—4—1—0—3
H. Pilar	8	Monte Bravo	53	10	T. Herrera	0—0—0
B. Márquez	9	Resfrío	53	12	J. Reginensi	0—0—0—0—0
L. Farmer	10	Mascarilla	52	5	P. Cavieres	1—1—0—0—5
J. Cornejo	11	Chateau D'Iff	50	1	G. Pombo	0—0—0
M. Castillo	12	G. Blanco	48	8	E. Scala	3—0—0—0—0
M. Araneda	13	Superunda	48	4	M. Araneda	0—2—5—0—0
R. Basay	14	Lao Tsé	47	3	L. Navarro	0—0—0—3—2
C. Paredes	15	Príncipe Mío	47	11	R. Quiroz	0—0—0—0—0
F. Gatica	16	Don Fausto	46	15	H. Inda	0—0—0—6—6
J. Toro	17	Don Manuel	46	7	R. Rabello	4—0—1—6—6
Hugo Pilar	18	Camelot	45	14	M. Valenzuela	0—0—0

DECIMOPRIMERA CARRERA, a las 13.45 horas.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— Handicap.—

A. Orellana	1	Royal Vale	55	4	N. Vargas	0—0—0—2—0
L. Paredes	2	Lana Turner	54	15	A. Valenzuela	6—0—5—0—1
L. Toledo	3	Fraguador	54	16	R. López	0—0—0—0—0
C. Ojeda	4	Sin Fin	54	5	L. A. Orellana	0—0—0—2—0
E. Soto	5	Maranguapé	53	8	R. Rabello	0—3—0—0—0
S. Véliz	6	Millapó	53	1	Jge. Vial	0—3—2—0—1
I. Sandoval	7	El Espiante	52	10	O. Jara	0—0—0—3—5
H. Olguín	8	El Chisme	52	2	E. Becar	0—0—0—0—0
I. Guerrero	9	All Seer	51	18	E. Rodríguez	0—0—0—6—0
Toro	10	La Yapa	51	17	J. Troya	0—1—2
Salas	11	Asimina	50	6	J. Zúñiga	0—6—0—0—6
Camus	12	Doña Meni	50	12	D. Miranda	3—4—0—0—6
Pizarro	13	Idealista	49	13	A. H. García	0—2—2—0—4
D. Cerda	14	Qué Pena	49	7	O. López	0—0
L. Farmer	15	Fresia	49	11	J. Castro R.	0—0—0—0—0
N. Vásquez	16	Delmonte	48	14	L. Contreras	6—0—6—0—0
C. Paredes	17	Rosita Santa	48	9	R. Quiroz	1—0—0—0—0
M. Castillo	18	Virgencita	47	3	H. González	0—0—0—0—0



LA LLEGADA DEL GRAN PREMIO INTERNACIONAL "25 DE MAYO" quedó regis trada en esta fotografía. Se puede ver a Escorial, por el medio, imponiéndose a Farewell, mientras tercera llega la peruana Pamplona. La flecha señala al caballo chileno Tolpán, cuyo propietario, señor Hernán García Huidobro, explica a LA NACION los méritos de la performance de su "regalón". Una herradura se le quebró en el curso de la carrera, y si no hubiese sido por ese inconveniente, con toda seguridad Tolpán hubiere llegado mucho más cerca, ya que venía entre los ocho primeros. En pocas palabras, la mala suerte se ensañó nuevamente con un ejemplar nacional, que fue a Argentina por primera vez en 45 años.

La mala suerte persiguió a Tolpán

Carta-explicación del propietario del caballo, D. Hernán García Huidobro.



El señor Hernán Huidobro, propietario del caballo Tolpán, que actuó en el Gran Premio "25 de Mayo", corrido en Buenos Aires, nos dirigió una carta en la que da algunas explicaciones acerca de la performance de su caballo. Además, tuvo la gentileza de entregarnos dos fotografías, en que se aprecia claramente que el hijo de Espace Vital llegó con el grupo de competidores.

He aquí la carta del señor Huidobro:

Tengo el agrado de dirigirle la presente para que tenga a bien insertar en su ya prestigiosa página hípica lo que más adelante le narro, si es que así lo tiene a bien.

Señor Redactor: así como una Comisión da cuenta a lo que fue mandada, yo también me veo obligado, como hípico, de dar cuenta a toda la afición hípica chilena de la actuación que cumpliera Tolpán en el gran Clásico "25 de Mayo", disputado en Argentina.

Como es sabido, hace unos 45 años que no participaba un producto chileno en esa República hermana, madre ciertamente de nuestra hípica en Chile. Suerte fue la mía de ser invitado y llevar a mi modesto Tolpán, y a decir verdad, estaba en condiciones realmente envidiable, mucho mejor que en Lima. Así lo demostraban su pelaje y sus ejercicios de galope diario. Nosotros teníamos un interés verdaderamente angustioso de verlo trabajar, sobre todo por los fenomenales aprontes de los otros participantes de la carrera; resolvimos, por lo tanto, trabajarlo el viernes 27 en una distancia de 600 metros. Acordamos ese día, pues por la mañana, como a las 9 horas, se le pondrían sus herraduras de carrera. Así aprovechamos dos cosas: que corriera con las herraduras que se usan en San Isidro y que conociera también la cancha. Lo primero fracasó, ya que el herrador no asistió a la cita, teniendo, por lo tanto, que trabajar al caballo con las herraduras de trabajo de Chile. Se le dijo a Saavedra que se viniera desde los 800 metros y que hiciera correr fuerte los 600 metros finales. Todos le tomaron el tiempo, y los pasó, como podrá ver en el diario que adjunto en 48 1|5, con final de 11 1|5.

Sobre el trabajo le puedo informar que los primeros 200 los pasó en 15", no informándole los últimos 200, porque es algo no creíble. Advierto a usted que los caballos que trabajaron para la carrera ese día lo hicieron con herraduras de carreras. Verá usted la opción, entonces, que le encontramos a Tolpán para el Clásico. Casi no dormimos el sábado, hasta que, por fin, llegó la hora de la carrera. Saavedra cumplió perfecto; venía, como puede verse en la foto que acompaño, 8.o ó 9.o; es decir, muy bien colocado. Tal es así que pocos metros mas adelante Irigoyen se le puso al lado, y según Saavedra, Tolpán venía más recogido que Escorial. Entrando a la curva, Irigoyen empezó a apurar más. Saavedra lo imitó, y cuál sería su asombro al ver que el caballo no le respondía. Así llegó al derecho. Le pegó y nada. Pensar que en esa forma estaba entre los 9 primeros y bien agrupados hasta los 300 metros del disco, para finalizar en 14.o lugar, aventajando a elementos como Panair y Fricke, este último ganador de Atlas con 2.27 para la misma distancia.

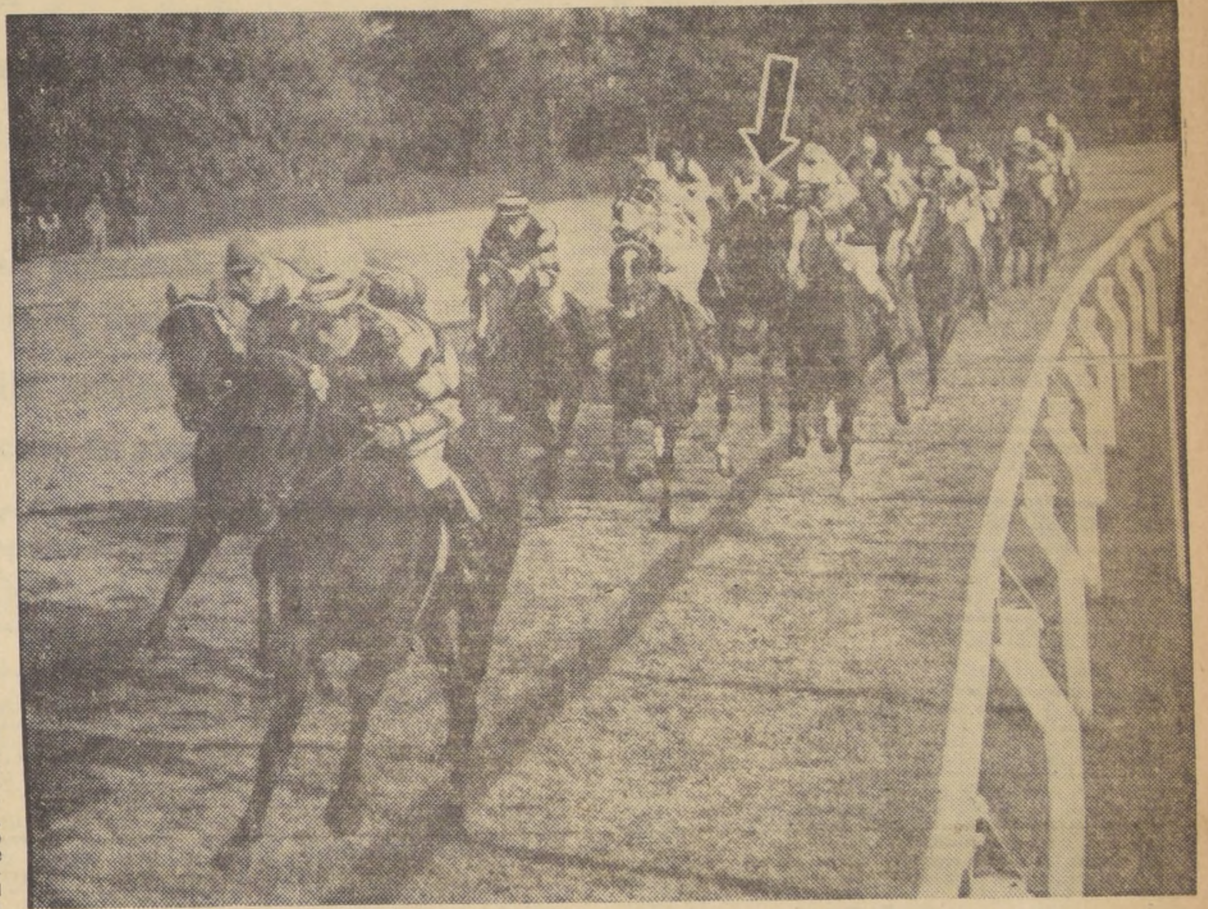
Quedamos apenados, pues creíamos hacer una gran carrera y no fue así. Tomamos la idea que el caballo se había agotado, sobre todo al ver el buen tiempo de 2.26 1|5, pero no fue así. Al examinarlo notamos que una herradura se le había abierto hasta la mitad; con seguridad ese fue el mal, pues no se descomió y al otro día estaba con sus nudos delanteros con bastante calor.

Aprovecho, señor, esta oportunidad para decirles a los señores propietarios de caballos que cuando sean invitados a correr fuera del país deben ir, pues los mitos no existen. Caballos son caballos. Los nuestros no serán tan buenos como los demás, pero nunca quedarán mal, y con suerte, ¡ah,... quizás! Eso sí que deben llevar sus propios herradores.

El público y funcionarios argentinos muy atentos. No se puede pedir más, sobre todo de estos últimos. Según nos dijeron, el caballo quedó invitado para el Pellegrini.

Me despido agradeciendo su gentileza, y de paso le hago notar que no hemos quedado en ridículo como algunos mal intencionados así decían.

(Fdo.): **Hernán García Huidobro.**



TOLPAN —señalado por una flecha— viene en el grupo en plena curva. Farewell encabeza las acciones, mientras segunda está La Rubia, tapada, y tercero Montparnasse. El ganador se desempeña atrás, junto a los palos. La performance del caballo chileno era hasta allí muy buena.



El Obrero "trabajó" para ganar premio

Se vio muy bien en dos "huincheos"

EL OBRERO huincheó muy bien en el Hipódromo Chile, y en ambas movidas demostró hallarse en muy buenas condiciones físicas. Trabajó sobre 400 metros en 23 segundos, y después de un corto descanso puso 22 segundos 3 quintos. Lo montó Clemente Ojeda. Más no se le podía pedir a este pupilo de Luis A. Orellana.

Kleber, un dos años, que está anotado en la 3a. carrera fue otro de los que sobresalió. Puso 25 segundos clavados y para los 400 metros. También fue conducido por Clemente Ojeda.

PISTA ARENA, MUY PESADA

L'Egalité, C. Ojeda; 400 en 26 2|5.

Querellador, J. Toro; 400 en 26 3|5.

Bambuco, aprendiz; 400 en 28.

Siflet, R. Pavez; 200 en 13 1|5.

Cocotero, J. Aravena; 800 en 55 1|5.

Thorez, J. Toro; 400 en 27 un quinto.

Ilianita, J. Sandoval; 500 en 34 2|5.

Uranio, S. Véliz; 400 en 26 tres quintos.

Sinaí, I. Sandoval; 500 en 35.

Aduanero, L. Camus; 500 en 33 2|5.

Behistan, S. Véliz; 500 en 33 2|5.

Suite Encore, H. Basay, y Sabrina, G. Giraldez, 500 en 34 2|5; llegaron iguales.

Bodeguita, M. Alquinta; 400 en 27.

Desquitada, Hugo Pilar; 500 en 34 2|5.

Beret Basque, C. Ojeda, y Quick Ideal, J. Aravena, 500 en 33 2|5; llegaron iguales.

Raschid, F. Guzmán; 600 en 41 2|5.

Alouet, I. Sandoval; 600 en 40 2|5.

Gettysburg, S. Véliz; 500 en 33 2|5.

Peach Melba, L. Camus; 600 en 41.

Matisse, L. Paredes; 800 en 56.

Mesurado, J. Aravena; 500 en 34.

Madona, J. Sandoval; 600 en 42.

Antifaz, I. Sandoval; 400 en 27.

Lilomen, J. Martínez; 200 en 13 2|5; repitió en 13 1|5.

Margarita María, L. Farmer; 500 en 32 2|5.

Jaita, J. Martínez; 400 en 26 3|5.

La Estancilla, L. Farmer; 500 en 34.

Acerado, M. Castillo; 500 en 34 2|5.

Tumbaíto, aprendiz; 500 en 34 1|5.

Guante Blanco, F. Guzmán; 400 en 27.

Río Manso, M. Castillo; 500 en 33 2|5.

Tuñata, J. Vargas; 400 en 26 3|5.

Limatambo, M. Castillo; 500 en 34.

San Remo, J. Sandoval; 200 en 13.

Fernandito, R. Pavez; 600 en 42.

PISTA DE ARENA, LIVIANA

Hungría, M. Castillo, y Montepin, M. Lanzzur, 400 en 25; llegaron iguales.

Frontal, R. Hevia; 300 en 19.

Repintado, M. Castillo; 400 en 25.

Puerto Nuevo, I. Sandoval; 400 en 24 2|5. Repitió en 24.

Los Maitenes, I. Sandoval; 400 en 25 1|5.

Italo Romano, R. Madariaga; 400 en 25 1|5. Repitió en veinticinco.

Torpedero, L. García; 200 en 11 2|5, de bajada.

El Moro, R. Madariaga; 600 en 39.

Rabito, M. Lanzzur; 500 en 30 2|5, de bajada.

Remezón, J. Aravena; 400 en 24 [illegible]

Repetero, I. Sandoval; 400 en 25. Repitió en 24 [illegible], de bajada.

Boldface, I. Sandoval; 800 en 54, a voluntad.

Niquelado, H. Salas, y Joselito, I. Sandoval, 600 en 37 un quinto. Ganó Niquelado por dos cuerpos.

Katamon, I. Sandoval; 500 en 33, a voluntad.

DIFICULTADES EN EL TRANSPORTE TIENEN TOLPAN Y POLITO SUR

Se encuentran en Buenos Aires, por dificultades de transportes casi todos los caballos de países pertenecientes a la costa del Pacífico, que participaron en el "Gran Premio 25 de Mayo". Por este motivo Tolpán y Polito Sur aún no han regresado a nuestra capital, creyéndose que lo harán esta tarde o mañana.

DE DUELO JINETE JORGE CONTRERAS

Dejó de existir en esta capital el ex jinete Oscar Contreras, padre de Jorge Contreras, látigo chileno que actualmente se luce en pistas norteamericanas. Oscar Contreras, que actualmente se encontraba jubilado, fue enterrado ayer en el Cementerio General.

Alarife sigue en gran estado

Fue el mejor apronte en el Club Hípico

Por un gran estado atraviesa Alarife. Así lo dejó ver en su apronte de ayer, donde montado por Héctor Pilar, que en su triunfo anterior lo condujo con mucho acierto, señaló 44 segundos y 2|5, viéndose ganoso y demostrando que es bravo rival en la prueba central del domingo, Premio "Alfredo L. S. Jackson".

Otros aprontes:

GUANABARA, A. Núñez; 400 metros en 25 1|5.

RAYADO, R. Valenzuela, y WAGRAM, O. Valenzuela; 500 metros en 32 2|5.

EL COMETA, R. Parodi; 600 metros en 38.

BULE, R. Valenzuela; 1.600 metros en 1.49.

VIGA, E. Peña; 500 metros en 32 2|5.

ANTEO, E. Araya; 400 metros en 25.

CHINA NEGRA, O. Muñoz, y THUNDER BOY, M. Reyes, 500 metros en 31 2|5.

AMERICANISTA, A. Jaque; 600 metros en 38.

GUADALCANAL, J. Escobar, y BALDON, C. Pezoa, 1.000 metros en 1.5. Baldón ganó por varios cuerpos.

PALACIEGO, H. Pilar, y LIBANO, C. Sepúlveda, 700 metros en 45.

DIABLO COLORADO, A. Núñez; 500 metros en 33.

TULSA, H. Pilar; 700 metros en 44.

EL AMANECER, O. Muñoz; 400 metros en 25.

MUCHACHA, J. Castro; 500 metros en 33.

FRANCINE, H. Pilar, y COMBATIDOR, C. Sepúlveda, 700 metros en 44 2|5. Ganó Francine por 2 cuerpos.

ETOILE D'AMOUR, J. Caro, y RACO, H. Salas, 400 metros en 25. Iguales.

BLACKBUSHES, L. Espinoza; 600 metros en 37 2|5.

PRECLARO, C. Pezoa; 700 metros en 46.

REVERBERO, J. Escobar; 600 metros en 38.

TORONTO, G. orquera; 500 metros en 32.

SONICA, G. Ayub, y CATEGORICA, J. M. Aravena, 1.200 metros en 1.20. Ganó Categórica por 3 cuerpos.

AGUIJOSO, G. Saavedra; 600 metros en 38 2|5.

MISS ROSALINDA, R. Gatica; 400 metros en 25 2|5.

FREGADO, J. Caro; 600 metros en 39.

MARGOSO, O. Valenzuela; 1.200 metros en 1.22 2|5.

QUEEN BESS, H. Salas; 600 metros en 38.

LLEGAR Y LLEVAR, C. Pezoa; 500 metros en 32.

DRY, O. Olivares; 700 metros en 46 3|5.

TREMAL NAIK, P. Ulloa; 1.000 metros en 1.7.

FORJADURA, C. Sepúlveda; 800 metros en 51 3|5.

VIGA, E. Peña; 500 metros en 32 2|5.

CIRCE, E. Peña; 600 metros en 39.

A V I S O

Llámase a concurso médico, conforme a lo dispuesto por el reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, decreto supremo N.o 212, para proveer los siguientes cargos:

1 médico delegado en Puerto Natales Grado 5.o, 2 horas de jornada diaria y quinquenios.
1 médico delegado en Taltal, Grado 5.o, 2 horas de jornada diaria y quinquenios.
1 médico cancerólogo, Comisión de Medicina Preventiva de Santiago, Grado 5.o, 2 horas de jornada diaria y quinquenios.
1 médico jefe Sección Madre y Niño, 4 horas de jornada diaria, Grado 3.o, 35% asignación de responsabilidad y quinquenios.
1 médico jefe tocólogo en Regional Puerto Montt, 4 horas de jornada diaria, Grado 4.o, 35% asginación responsabilidad y quinquenios.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso. Santiago, y en los Servicios Regionales hasta el 18 de junio del presente año a las 12 horas.

Dr. JORGE INFANTE NOGUERA
Jefe Depto. Médico y Reposos

10) ARTICULOS PARA EL HOGAR

SOQUETES strech: Tres pares $ 1.100; 1.300; 1.500; 1.800. García Reyes 428. (18) 31 al 13-VI-P.

23) BICICLETAS, MOTOS, etc.

REPUESTOS legítimos Vespas, accesorios. Cienfuegos N.o 16. (23) 7-7 C.

VENDO MOTONETA Vespa, 150 cc., Grand Sport, además, repuestos motor Henchel 140 hp., varios Franklin 910, o llamar fono 53712, de 8 a 14 horas solamente. Facilidades. (23) 11-6 C.

24) BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Sexta Compañía. "Bomba Alberto Reid Silva". — De orden del señor capitán, cito a la Compañía, a ejercicio para el domingo 12 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión, Plaza Ossandón.— El ayudante. (24) 12-6 C.

25) CITACIONES

PONEMOS en conocimiento de los señores socios de la "Cooperativa Jorge Montt Ltda.", población Clara Estrella, que el domingo 12 de junio de 1960, se realizará la elección de directorio, a las 15 horas.— El comité. (25) 12-6 P.

FERROSTAAL (Chile) S. A. C.— Junta general extraordinaria de accionistas. Por acuerdo del directorio, cítase a junta general extraordinaria de accionistas para el 23 de junio actual, a las 17 horas, en el local social, calle Huérfanos 1311, segundo piso, con el objeto de tratar y resolver sobre: Aumento de capital, expresión del mismo, del valor de las acciones, y demás en monedas escudos, integración del directorio y quórum para sesionar, modificación de los artículos 4, 10, 13, 15, 20, 41 (transitorio), de los estatutos y materias que puedan relacionarse con las señaladas. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 23 de junio de 1960, ambas fechas comprendidas.— El gerente. (25) 20-6 P.

28) COMPRAVENTAS VARIAS

TAXIMETRO vendo, marca Cajelina. Mejor oferta. Pedro León Ugalde N.o 1299. (28) 10-6 P.

30) CONSEJOS UTILES

CECILIA, naipe inglés, consejos sicológicos. París 849 (esquina Londres). (30) 15-6 P.

32) CONSTRUCCION, MATERIALES

PLANCHAS de yeso, $ 700 m2. Se hacen colocaciones de primera "Casyestan". Arturo Prat 1754, Teléfono 54164. (32- 14-6 P.

PLANCHAS galvanizadas para techo número 26: 85 x 200, $ 3.800; 85 x 250, $ 4.500. Canales bajadas caballetes, $ 675 metro lineal. Fierro redondo, el surtido más completo a precios más bajos. Arturo Prat 1754. Teléfono 54164. (32) 14-6 P.

FIERRO redondo en rollos: 1|4, $ 280; 5|16, $ 260; 3|8, $ 240; en barras: 3|8, $ 255; 1|2, $ 255; 5|8 a 1, $ 250. Fierro de primera en largos de 6 a 10 metros. Entregas inmediatas, distribuidor directo de fábrica, Arturo Prat 1754, fono 54164. (32) 27-6 P.

36) DINEROS, SOCIOS, PRESTAMOS

Eº 500,00 a Eº 15.000,00, ofrezco de inmediato garantía, propiedad en primera hipoteca; interés legal. Agustinas 972, oficina 343, tercer piso, "Prodine". (36) 18-6 P.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

EXTRAVIOSE libreta ahorro N.o 65.173, Banco Estado, Sucursal, Matucana, queda nula y sin valor. (38) 8-9-10 VI P.

HABIENDOSE extraviado libreta ahorros N.o 86.750, Banco Estado, Sucursal Matucana, queda nula sin valor. (38) 8-9-10-VI P.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 250.449 por 200 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de doña Berta Murúa vda. de Middleton, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Compañía.| (38) 8-9-9-10-VI C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 1122034 Serie P. A. del Banco Chile Sucursal San Pablo, por E9 25, queda nulo por aviso. (38) 9, 10 y 11 _6_ P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie A. A. 2 N.o 231632 por E9 220, del Banco del Trabajo queda nulo por correspondiente aviso. (38) 9, 10 y 11 -6- P

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.o 00205910 valor E9 50, Bco. Italiano, Central Santiago, queda nulo y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 9, 10 y 11 -6 P.

HABIENDOSE extraviado la Libreta del Servicio de Seguro Social, de Juana Pardo Reyes, ruego entregarla a Victor Manuel 2298. (38) 12-6 P.

EXTRAVIADO cheque N.o 388164, Eº 1,80, Banco Sudamericano Central, quedando nulo sin valor. (38) 11-6 P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos Profesora especialista alumnas confeccionan trajes primer mes Clases diurnas nocturnas Diplomas válidos Academia Corte y Confec... H|O C

... taquígrafas dac... secretarias comerciales, re...ción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. Fono 69595. (40) 30-6 P.

EMPIEZAN cursos rápidos: Dactilografía, taquigrafía, redacción, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. (33) 18-VI P.

"INSTITUTO Moderno", Amunátegui 267. Preparación rápida: oficinistas, contadores auxiliares, taquigrafía. (33) 18-VI P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

DIAZ-GASCOGNE: Escuela Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad, práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección, moda infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica rápida, individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados Chile extranjero. Unica dirección, Monjitas 341, fono 36256, casilla 2724. (40) 14-6-C.

MODAS, sastrería permanentes. Mejores, más baratos cursos. Diplomas "Moderno". Amunátegui 267. (33) 18-VI P.

44) EMPLEOS BUSCAN

SEÑORA INDEPENDIENTE carnet conductor, experiencia manejar ambulancia. Alojamiento Clínica ayudar servicios internos. Ofertas Casilla 81-D. "A. J. 7". (44) 9 y 10 _6_ P.

46) EMPLEOS OFRECEN

AYUDANTE, dulcero necesito. Traslaviña 1563. (46) 12-6 P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín. Nueva York 66. H|O. C

60) MAQUINAS DIVERSAS

OCASION VENDO MOTOR monofásico 1.500 R. P. M. 220 v. $ 60.000. Francisco Lobo 1044 con Andes. (60) 9, 10 -6_ P.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas, Radios y radioelectrolas Omega. Calidad suprema. Pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora 937, paradero 6½, Gran Avenida. Casilla 2749. (77) 30-6 P.

90) REMATES

HOY VIERNES 10, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré, mercaderías consignadas por los señores, Esso Standard Oil Co., Rubén Fuenzalida, Cosme González, Patricio Bergoin, Guillermo Jofré, Fidel Gacitúa, Miguel Dagnino, Emilio Serrano, Juan Keller, Pablo Kohler, Isaac Gornick, Lorenzo Zúñiga, Eugenio Silva, Lizandro Tornería, Cecilia Fortín, Manuel Dieguez, José Muñoz, Mauricio Kirahboum, Julio Márquez, Polidor Arroyo, Norberto Aracena, Rosa Moraga, Juan Díaz, Enrique León, Juan Canal, Eduardo Lagunas, Oscar Pizarro.— Nicanor Marticorena, martillero público. (90) 10-6 C.

REMATE JUDICIAL: "Barco Castro".— El día 15 junio 1960, 16 horas, en su oficio, Plaza Aníbal Pinto, N.o 1185, Valparaíso, ante martillero, don Hernando Barrios, saldrá remate público la nave "Castro, ex Loa". Mínimo 5.000 escudos. Interesados acompañarán garantía Eº 500. Precio pagárase Eº 5.000 contado, saldo, si lo hubiere, seis meses plazo, intereses 17 por ciento y 18 por ciento anual en caso de mora. Además, del precio del remate, subastador pagará cantidad que se adeudan por contribuciones fiscales, municipales, gastos escritura, impuesto transferencia e inscripciones. Mayores antecedentes juicio "Banco del Estado de Chile con Carlos Schnake Vergara y otro" ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, y en exhorto tramitándose intermedio Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Valparaíso.— Secretario. (90) 11-6 P.

REMATE semanal de menajes de casa. Viernes 10 de junio, de 10 a 12,30 y 3 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de: María Pérez, Margarita Salazar, Paulina Jiménez, Raúl Rodríguez, José Rojas, Amada Cortés, Emeterio Camaño, Adela Ahumada, Carlos Sarmiento, Ristuardo Ortiz, Víctor Guerrero, Marta Muñoz, Lucio Aulestía, Hilda Marín, Carmen Wilson, Ausilia Carbone, Luis Farías, Víctor Gil, Lorenzo Reyes, Sixta Núñez, Julia Balaz, Luis Peredo, Fernando Monti, Ducía Varsubsky, Pablo Mena, Leonor Huerta, Domingo Firman, Rosa Corbalán, Duery Hnos., Raúl Alarcón, Elvira Larrañaga, Elsa Vila, Elena Fabres, Manuel Núñez, Abdón Humeres, Tulio Moreno, Hebe Tapia, Víctor Echaurren, Enrique Guzmán, Germán Valenzuela, Matilde Simpson, Guillermina Cortés, Raúl Ugarte, Aída González, Olga Novoa, Emilia Cruz, Gabriel Sanhueza, Luz Pérez, Grace Borjes, Alejandro Chávez, Natalia Kotzareff, Manuel Escárate, Héctor Lores, Olga Saavedra, Raúl Raggio, Leonor Rodríguez, Germán Valenzuela, Enrique Feldman, Gibbs y Cía., Eugenio Salcedo, Albertina Barry, Luisa Fabres, Gustavo Balcells, Marcos Pantoja, Víctor Cortés, Emérico Pastenot, Víctor Echaurren, Aquiles Rivera, Elías Drobny, Rafael Garretón, Carmen Parreto, Jorge Franulic, María Martínez, Raúl Torres, Enrique Caerdi, María Valdivia, Héctor Benítez, Sisman Mittelman, Alfredo Gómez, Alejandro Jiménez, Jorge Villalobos, José Bravo, José Martínez, Alicia Pacheco, León Herman, Etianette Baltra, Oscar Solari, Rosa Claro, Ricardo Hernández, Jorge Navarrete, Francisco Tokos, Alfredo León, Inés Fabres, Andrea Matte, Ernesto Baeza, Fermina Egaña, Olga Novoa, Alfonso Guzmán, Ernestina Avilés, Guillermo Ramírez, Esperanza Herrera, René Ramírez, César González, David Gómez, Clemente D'Jimiño, Carlos Rodríguez, José Orellana, Mario Castañeda, Aurora Lillo, María Benko, Francisco Valderrama, Raquel Araya, Elsa Rodríguez, Teresa Alfaro. Urzula Reyes, Semillería Progreso, Fundación Mi Casa, Pilar Ruiz, Carlos Duarte, Tulio Díaz, Sergio Navarro. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil. Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. (90) 10-6 C.

REMATE menaje casa, orden Mabel Blanchat, H. Alarcón, M. Legrand, J. de la Fuente, V. Guzmán, R. Flores, G. León, A. Nagel, M. Ugarte, R. M. Prieto, y A. Echenique. Los Conquistadores 2251, departamento 33. Mañana, a las 16 horas.— Jorge Balmaceda, Guillermo Gómez, martilleros públicos. (90)11-6 C.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



90) REMATES

REMATE judicial, ordenado Segundo Juzgado Civil Menor Cuantía, Hurtado con Farías, Tercer Juzgado Civil Menor Cuantía, juicios: Moliné con Reyes, Novoa con Contreras; Ruiz con Alvarez, y Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio: Bertolone con Aguirre. Sábado, a las 11 horas, Compañía 1618.— Jorge Balmaceda, Guillermo Gómez, martilleros públicos. (90) 11-6 C.

REMATE JUDICIAL: El 28 de junio, a las 15 horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematarán pertenencias mineras "Atacama Una al Dos", ubicadas Sierra El Hinojo, Estancia Chañaral, comuna y departamento Freirina, provincia Atacama, cuyas actas mensura corren inscritas a fs. 6, vta. N.o 3, Registro Propiedad Minas Freirina, año 1950, conjuntamente bienes inmuebles por destinación o accesión. Mínimo: Eº 1.900 contado. Boleta 10 por ciento mínimo. Bases, antecedentes, secretaría Quinto Juzgado juicio "Caja de Crédito y Fomento Minero con Manuel Zarricueta", requerimiento.— Secretario. (90) 12-6 P.

GRAN REMATE del rico menaje de casa. Por orden de los señores: Adolfo y Juan Braun Guevara y consignantes. C. Risco, M. de S. de M. del Val, C. Rozas, A. Keller, V. Fallabela, E. Figueroa, A. Nagel, R. Valdés. Mañana sábado, a las 10 y 15 horas; y el domingo, a las 15 horas. A la vista hoy, de 15 a 20 horas, en San Crescente 451.— Hernán Eyzaguirre, Roberto Rivas, Alberto Sofía, martilleros públicos. (90) 12-6 C.

92) SASTRERIA Y AFINES

SASTRERIA Salazar, caballeros niñas, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. H|O. C.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O. C.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294, Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2.o piso. Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

MEDICOS

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H|O. C.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina N.o 1103, Teléfono 85702. 30-6-60 G. P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378. 30-6-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

MATERNIDAD ZABALA
A. Prat 1722. Fono 52470
Cursos para partos sin dolor, dirigidos por matronas especializadas. Atención de partos desde $ 30.000.— 21-6-60. GP.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes, Pedregal 9 (393695) 2 a 6. 25-2 61.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA Franklin Muñoz Muñoz, Tercer Juzgado Civil Resolución 4 junio 1960, fijó fecha cesación pagos fallido el 10 septiembre 1958. Secretario. (102) 8-9-10-VI C.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pablo Labra Ibáñez a Clotilde, Luis Ernesto, Gustavo Arturo, Ismenia Elmira y Manuel Labra Ibáñez; fallecidos: Clotilde, cuyos derechos se transmiten a Ismenia Labra Ibáñez; Luis Ernesto, representando sus hijos: Agustín, Adriana y Luis Labra Muñoz; Gustavo Arturo, representando sus hijos: Arturo Francisco Agustín, Silvia Adelaida del Carmen y Patricio Javier; y Manuel, representando hijos: Manuel y René Labra Labbé.— Secretario. (102) 8-9-10-VI P.

REMATE JUDICIAL.— Quiebra: Marta Droguett Araneda. Tercer Juzgado Civil.— Resolución 2 junio, fijó fecha remate el 30 junio 1960, a las 16 horas, propiedad fallida inscrita fs. 377 N.o 554, Registro Propiedades 1950, Conservador Bienes Raíces San Vicente Tagua Tagua.— Mínimo Eº 249; Boleta Garantía 10% mínimo. Bases y demás antecedentes Secretaría Juzgado indicado. Secretario. (102) 8-9-10-11-VI C.

EXTRACTO.— Con fecha nueve de mayo año en curso, el Juzgado de Letras de Talagante, concedió posesión efectiva de Osvaldo Arce Silva, a sus hijas Fanny Esmeralda e Isabel Cristina Arce Arriagada; María Teresa y Manuel Osvaldo Arce Peñaloza y a doña Rosa Ellena Arce Martínez; sin perjuicio de los derechos de cónyuge sobreviviente, de Guillermina Arriagada Rolán. Practicaré inventario solemne el diez del presente, a las 16 horas. Cristina Sanz Albornoz. Secretaria. (102) 8-9-10-VI P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, Autos 81177, caratulados Corporación de la Vivienda con Saade, Santiago. Providencia 31 de marzo último, ordenó notificar avisos demanda cuyo extracto es tener siguiente: En lo principal Corporación de la Vivienda, pide se declare resuelto contrato compraventa suscrito con Santiago Saade Díaz, empleado, ignora domicilio, el 26 diciembre 1957, sobre departamento N.o 974, del edificio ubicado esta ciudad, calle Arquitecto Waldo Parráguez, Población Ríos, Sector 1-B. Fundamenta demanda hecho demandado infringió cláusulas octava y undécima del contrato, de habitar él vivienda referida y haberla arrendado a terceros sin autorización demandante. Primer otrosí, acompaña documentos; segundo, acredita personería; tercero, patrocinio y poder. Juzgado proveyó Santiago, 17 julio 1959. A lo principal, traslado; primer otrosí como se pide; segundo y tercero, téngase presente. Ramírez, Juez.— Manterola, secretario. Fojas 10 demandante pidió demandado fijara domicilio urbano, bajo apercibimiento. Tribunal proveyó: Como se pide, en el término de emplazamiento, y bajo apercibimiento legal. En consecuencia notificó a Santiago Saade Díaz, demanda, solicitud y providencias insertas.— Secretario. (102) 10-11-13 y 14-6 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva, herencia Lucila Ríos Morales a herederos testamentarios, Ana María Ester, Irma y Lucila Elsa Laugt Ríos y Juan Pedro Laugt Arcos. Inventario solemne practicaré, 13 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 9-10 y 11-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva, herencia Miguel Maluje Maluje a Mario, Yolanda, Pedro y Mena Maluje Soukar, sin perjuicio derechos cónyuge, Fernanda Soukar Machof.— Secretario. (102) 9-10 y 11-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva, herencia Guillermo Quinteros Ramírez a Guillermo Germán, Cecilia Rosa, Gabriel Fernando y María Angélica Quinteros Guerrero, sin perjuicio derechos cónyuge, Filomena Rosa Guerrero Rojas.— Secretario. (102) 9-10 y 11-6 P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA: Armando Ibarra Hernández.— Cuarto Juzgado Civil. — Resolución 28 mayo 1960, ordenose notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 7 marzo 1959.— Secretario. (102) 8-9-10-VI C.

QUIEBRA: EUGENIO SILVA SANCHEZ. Por resolución de 16 de mayo de 1960, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra, Eugenio Silva Sánchez, se ignora actual domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretario. (102) 7-8-9-10 y 11-6 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 10 de mayo de 1960, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Wolfgang Schwend Entress, a sus hijos legítimos Helmuth Wolfgang Raúl, Horst Fernando Harald y Peter Guillermo Dietrich Schwend González, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Raquel González Barraza; con beneficio de inventario y de acuerdo procedimiento artículos 40 y siguientes Ley 5427.— El secretario. (102) 7-8 y 9-6 C.

QUIEBRA: Compañía Naviera Melipulli Limitada.— Segundo Juzgado Civil Santiago.— Don Jaime Faivovich Waissbluth, abogado, este domicilio, verifica extraordinariamente créditos valistas ascendentes en total a Eº 1.978,50 valor que corresponde a documentos que acompaña; en primer otrosí, solicita notificación en forma que señala; en segundo, acompaña minuta, y en tercero, acompaña documentos. Juzgado proveyó: Santiago, 4 de junio de 1960. A lo principal, por verificado el crédito notifíquese en forma legal, y a los otrosíes como se pide. Elia Osorio, Puga, secretario subrogante. Lo que notifícase a interesados.— Secretario. (102) 8-9-10-VI P.

NOTIFICACION. CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 150182, "Cerda Alfonso y otros con Comas Teresa", interdicción provisoria, resolución 26 marzo 1960, declaró en interdicción provisoria a doña María Teresa Comas Fariña de Cerda, sin profesión, domiciliada en Crisantemos 1027, departamento A., esta ciudad, por causa demencia, designándole curador interino a su hijo legítimo, don Jaime Cerda Comas, agricultor, domiciliado en Crisantemos 1027 esta ciudad; acéptose como fiador don Hernán Urrutia Honorato. Curador indicado aceptó cargo fecha 60 marzo 1960.— Secretario. (102) 9-10 y 11-6 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlución, cuatro junio presente año, concedió posesión efectiva herencia, intestada Enrique del Moral Cruz a Francisco, Pablo y Manuel del Moral Ara, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luisa Ara de del Moral.— El secretario. (102) 9-10 y 11-6 P.

QUIEBRA SOC. ROCAFORT Y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 2 junio 1960, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 16 octubre 1958. Secretario. (102) 9, 10 y 11 _6_ C.

JUZGADO Talagante concedió posesiones efectivas herencias: a) María Jesús Sepúlveda Coffré, a hijos Juan, Hernán, Corina, Rudelindo, Carlos Sepúlveda Sánchez. A nietos Victoria, Pedro, Rosa, María Dignarda, María Olinda, María Graciela, Margarita, Juan, Hugo y Patricio Muñoz Sánchez, quienes heredan por transmisión su madre Luzmira Sánchez Sepúlveda; y a Adelina González, hija segundas nupcias causante, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, José González Cabello. b) Causante José González Cabello a hija Adelina González; c) Causante Luzmira Olinda Sánchez Sepúlveda, a hijos: Victoria, Pedro, Rosa, María Dignarda, María Olinda, María Graciela, Margarita, Juan, Hugo y Patricio Muñoz Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Pedro Muñoz Alvarez. Practicaré inventario solemne 15 junio 1960, Secretaría Juzgado Talagante (102) 8-9-10-VI P.

POR RESOLUCION Juzgado Talagante 1.o junio 1960, concedióse posesión efectiva herencia Orozimbo Vergara Vergara a hija Lucía Vergara Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Castillo González. Practicaré inventario solemne bienes 15 junio 1960, quince horas. Secretaría. (102) 8-9-10-VI P.

QUIEBRA: Adriano León Urcullú. Quinto Juzgado Civil.— Resolución 1.o junio 1960, tuvo por ampliada nómina reconocidos con créditos valista Soc. Francisco David e Hijos por Eº 2.402,69. (102) 8-9-10-VI C.



102) JUDICIALES Y LEGALES

RESOLUCION PRIMER Juzgado Civil, Mayor Cuantía, trece abril 1960, concedió posesión efectiva herencia intestada de Clorinda Videla Andrade, a hijos: Héctor Raúl, Matilde, Osvaldo René, Marta Alicia, Oscar Eduardo, Hernán, Héctor Salvador y Adriana Isabel Andrade Videla; a nietos: Julio Sergio, Jorge Ramón, Isabel Eliana, Patricia y Mónica Beatriz Andrade Bustamante, en representación padre fallecido Julio Humberto Andrade Videla. (102) 9, 10 y 11 —6— P.

QUIEBRA ROBERT Y CIA. LTDA. Juzgado San Miguel. Resolución de 3 de junio 1960, tuvo por propuesta fecha cesación de pagos en día 10 noviembre 1958, misma resolución, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos, figurando siguientes: valistas reconocidos, Mario Seda Mora, 404,32 escudos; Fernando Castillo 82,04 escudos. Créditos valistas, impugnados, preferentes reconocidos y preferentes impugnados, no hubo.— Secretario. (102) 10-11 y 13-6 C.

QUIEBRA: ABUHADBA HNOS. Juzgado San Miguel. Por resolución 27 abril 1960, se tuvo por acompañada nómina reconocidos, figurando siguientes créditos: valistas reconocidos, Vicente Querol Eº 100; Carlos Morales, Eº 302,40; Carozzi Hnos., Eº 175,74. Valistas impugnados, preferentes reconocidos y preferentes impugnados, no hubo.— Secretario. (102) 10-11 y 13-6 C.

QUIEBRA: JIMENEZ Y GUIX. Juzgado San Miguel. Resolución 3 junio 1960, tuvo por propuesta fecha cesación de pagos en día 17 julio 1958. Misma resolución tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos, figurando siguientes créditos: valistas reconocidos, José Aldunate, Eº 532,781; Humberto Ramírez, Eº 910. Valistas impugnados, preferentes reconocidos y preferentes impugnados, no hubo.— Secretario. (102) 10-11 y 13-6 C.

QUIEBRA: GUILLERMO PARRA Sobarzo. Juzgado San Miguel. Resolución fecha 3 junio 1960, tuvo por propuesta fecha cesación de pagos en día 15 septiembre 1958, misma resolución tuvo por presentada nómina reconocidos, figurando siguientes créditos: valistas reconocidos, Enrique Gómez Correa, Eº 690; Jorge Chateau Aguayo, Eº 875,72. Valistas impugnados, preferentes reconocidos y preferentes impugnados, no hubo.— Secretario. (102) 10-11 y 13-6 C.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. Concedió posesión efectiva, herencia intestada Urberlinda del Carmen Espinoza Hermosilla a hijos legítimos, Manuel, Alejandro, Gonzalo, Rosa, Zunilda, Gladys y Aníbal Contreras Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Miguel Contreras Muñoz. Practicaré inventario solemne, 15 junio presente, 11 horas.— Secretario. (102) 10-11 y 13 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. Concedió posesión efectiva, herencia testada Lidia Filadelfia López González a herederos testamentarios, Lucrecia, Elsa y Felisa López González; Aída, Adriana y Patricia Lanas López; Héctor Fernández López; Manuel Leiva López, Verónica Leiva López y María Lanas López, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Pedro Antonio Segovia Castillo. Practicaré inventario solemne, 14 presente mes, 10 horas. —Secretario. (102) 10-11 y 13 P.

NOTIFICACION.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Raquel del Carmen Aravena Yévenes, comerciante, domiciliada en esta ciudad, Huérfanos 1294, solicitando: principal declarar nulo matrimonio contraído 12 marzo 1958, inscripción 307, con Nazario Enrique Valenzuela Olivos, profesión y domicilio desconoce, por carecer contrayentes domicilio y residencia legales dentro circunscripción Estación éste departamento, ante quien se celebró, pues demandante y demandado vivían esa época Santiago, calle Coquimbo 737; otrosí, primero, acompaña documentos; segundo, notificación avisos, y tercero, patrocinio y poder. I. Corte, distribuyó demanda éste Tribunal, que proveyó 8 enero 1960: Principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí como se pide; segundo, practíquense averiguaciones, y tercero, téngase presente. Papel $ 30. N.o 83.436. Resolución 2 junio 1960, ordenóse notificar demanda tres avisos "El Mercurio" y "La Nación", aparte correspondiente "Diario Oficial". Consecuencia notificó demanda Nazario Enrique Valenzuela Olivos.— Secretario. (102) 10-11 y 13-6 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. Concedió posesión efectiva, herencia testada Francisco Llorens La Huerta, a herederos testamentarios sus hijos legítimos, Juan Samuel y Vicente Llorens Sobrevía, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Sobrevía Canielas.— Secretario. (102) 10-11 y 13 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva, herencia Saturnino Ramírez Bustos a Ana María González Aceitón, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge.— Secretario. (102) 10-11 y 13-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, RECtificó resolución, concedió posesión efectiva herencia, María Rebeca Salazar Soto, sentido que heredera María Luisa Ester y María Laura Ester Salazar Soto, y se amplió concediéndola también a Oscar Guillermo Salazar Soto.— Secretario. (102) 10-11 y 13-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva, herencia Teresa Canales Roldán a Ema Dapello Canales, heredera testamentaria.— Secretario. (102) 10-11 y 13-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva, herencia de Clementina Ruiz Cid a Rosa Ester y Floridena del Carmen Ruiz Cid.— Secretario. (102) 10-11 y 13-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva, herencia Graciela Elvira Prieto Torres a Santiago Oracio, María Rebeca, Ema Angelina, Marta Luz Valentina y Victoria Juana Prieto Torres, ésta fallecida y representada hijos, Juan Alberto Rafael, Luis María Mercedes y Vicente José Santiago Larraín Prieto. — Secretario. (102) 10-11 y 13-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva, herencia Arturo Montenegro Montenegro a Ramona Antonieta Montenegro Ruiz, sin perjuicio derechos cónyuge, María Mercedes Aguirre Ruiz Casanueva.— Secretario. (102) 10-11 y 13-6 P.

QUIEBRA: SOCIEDAD COMERcial Distribuidora Coquimbo Ltda. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución tres mayo 1960, tuvo por verificado crédito de Eduardo Banda Muñoz, comerciante, Nataniel 117, Santiago, ascendente a Eº 2.046,68 ($ 2.046,678), proveniente tres letras de cambio acompañadas.— El secretario. (102) 10-11 y 13-6 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CITO audiencia quince actual, quince horas, parientes Humberto Ortiz Henríquez Ruiz, objeto deliberar sobre su nombramiento curador.— Secretario. (102) 10-11 y 13-6 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada Aurora Villalón Valdivia hijos legítimos: María Aurelia Esmeralda, María Celeste Esperanza, María Estrella y Manuel Edmundo Zenteno Villalón; nietos: Diego Esteban Edgardo, Aurora Amanda Fedora, Sergio Gabriel, Sonia Eliana, Carlos Raúl, Patricio y Marcelo Iván Igor Zenteno Travisani.— Secretario. (102) 10-11 y 13-6 P.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil Santiago, presentóse doña María Donoso Morales, enfermera, Mac Iver 175, esta ciudad, deduciendo demanda contra Jorge Monsalve Méndez, empleado, cuyo domicilio ignora, a fin se declare resuelto con costas contrato cesión celebrado entre ambos 11 octubre 1954, ante Teodoro Urrutia Muñoz, por el cual primera cedió sus derechos en favor segundo respecto Sociedad Adrián León Herrera y Compañía Sociedad Inmobiliaria Población Las Mercedes, fundada en incumplimiento sus obligaciones por parte demandado; en primer otrosí, solicita reserva acciones por cobro perjuicios; en segundo, acompaña instrumentos, con citación; y en tercero, designa abogado y confiere poder. Designado que fue Juzgado por I. Corte, proveyó: Santiago, junio primero de 1959. A lo principal, traslado; al primero y tercer otrosí téngase presente, y al segundo, como se pide. Papel de $ 30. N.o 33067. Poblete, Elia Osorio. Habiéndose recibidos devueltos sin resultado los oficios para establecer domicilio demandado. Juzgado ordenó notificar demanda por tres avisos extractados a demandado, publicados en diarios "La Nación", "La Libertad" y "Diario Oficial". Lo que notificáse a don Jorge Monsalve Méndez.— Secretario. (102) 10-11 y 13-6 P.

SEGUNDO JUZGADO CIvil. Concedió a Ester, Carmen, Elsa ... que y Héctor Contreras Lara, posesión efectiva de doña ... sia Lara Yáñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Enrique Contreras Velásquez. (102) 10-11 y 13-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva, herencia Juan Oscar Llona Reyes a Juan Magdalena y Juan Oscar Llona Jofré, sin perjuicio derechos cónyuge, María Angélica Jofré Vargas. Ley 5.427.— Secretario. (102) 10 y 11-6 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. Concedió posesión efectiva, herencia testada Flavia Pino Pino, hedero universal testamentario su cónyuge sobreviviente, Alberto Osorio Osorio.— Secretario. (102) 10-11 y 13 P.

¡LA PERGOLA DE LAS FLORES!

Nueva matiné, a las 15.30 horas, se anuncia para el domingo en la sala Camilo Henríquez

A pedido del público se repite este domingo, a las 15.30 horas, la matiné que con tan buenos auspicios inició su temporada el domingo pasado. También habrá una vermut, a las 19 horas.

Hoy: vermut, a las 19 y noche, a las 22.15. Mañana sábado, funciones dobles. Las localidades se agotan con mucha anticipación. Recomendamos retirarlas con tiempo.

Están a la venta las entradas de la semana correspondiente del 13 al 19 del presente. El jueves 16, festivo, habrá dos funciones: matiné familiar a las 15.30 y vermut, a las 19 horas.

Cuatro películas chilenas en el Festival de Cine de Liguria

Cuatro películas chilenas participan en el Festival de Cine Latinoamericano, que se inició el martes en Liguria, y se prolongará hasta la próxima semana. Trátase de "El Cobre y sus Hombres", dirigida por Patricio Kaulen; "Valparaíso" (Director: Boris Hardy), y "Vía Crucis" (Director: Dagoberto Escárate). En la muestra retrospectiva del cine latinoamericano, Chile está representado por "Hollywood es así", de Jorge Délano, que data de 1944.

El jurado del Festival está presidido por el director italiano, Roberto Rossellini; lo integran, además, los directores Truffaut (francés), Kawalerowikz (polaco), el sociólogo francés Bastide; los críticos Gillet (inglés) y Cavallaro (italiano), y el historiador Carlos F. Cuenca.

Adjunto al Festival se realiza un Simposium, para analizar los problemas sociológicos de América Latina, en que participan, entre otros, Arnold Teynbee, Edgard Morin, Antonio Cándido, Gilberto Freire y Tullio Tentatori.

El Festival está organizado por el Columbianum, y está destinado a fomentar el estudio y conocimiento de la cultura latinoamericana por parte del público europeo.

MIRILLA INDISCRETA

■ Beverly Aadland, al ser detenida por la muerte accidental de un joven actor de Hollywood, ha pérdido unos diez mil dólares en contratos para varios cabarets de la región de Nueva York.

■ En "Cimarrón", Glenn Ford hará el papel de un hombre de 60 años.

■ Greta Thyssen, acusada de haber hecho escándalo en la vía pública y atacado a un policía de la circulación, se ha disculpado diciendo que dicho policía había tratado de besarla al entregarle la multa.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — El gran camino azul. Si yo fuera rico.
CINE SANTIAGO (San Bernardo). Esa clase de mujer.
NACIONAL (Puente Alto).— El imperio de los Gangsters. Los tres alegres compadres. Furia africana.
PLAZA (Puente Alto).— El diario de Ana Frank. Vínculos extraños.
TALAGANTE (Talagante).— Antes que te cases. Campanas de Santa María.
AVENIDA (Buin).— Cazadores imperiales. Los tres alegres compadres.
EL BOSQUE (Gran Avenida, paradero 33). — V. y N.: Me prohiben quererte. La verdad desnudísima.

Alberto Daniel canta en el Humoresque



Alberto Daniel es el cantante de la orquesta típica argentina del maestro Rubén Or tega que se presenta en la Compañía de Revistas Humoresque. Este artista junto al otro cantante de la orquesta, Jorge De Luca, viene de actuar en LV-8, filial de Radio Belgrano de Buenos Aires.

Show de Goyescas

Goyescas está presentando un atrayente show internacional.

Figuran: el cantante flamenco Angelillo, el ballet argentino de Enrique Brown, Don Pelele, Tiot Luisiardo, Alfredo Barbieri, Dorita Burgos, y Nora Núñez. Los bailables son animados por la orquesta de Lorenzo D'Acosta.

PARA QUE NO SE EQUIVOQUE

"CRIMEN Y CASTIGO"

(De la revista "Films and Filming", de Londres)

El genio francés no está equipado para enfrentarse con Dostoyevsky. Lo deja claramente en evidencia esta inapropiada adaptación de "Crimen y castigo". Para empezar, han tratado el tema simplemente como historia policial, que estaría bien como base para la película sobre un crimen al estilo (sin duda lo intentaron) de "Rififí". Transformaron al taciturno eslavo Raskolnikov en René, un estudiante de la Ribera Izquierda del Sena, vestido de Montgomery".

Como es natural, esto sería perfectamente legítimo si a medio camino no hubieran descubierto de repente que, considerada tan superficialmente y despojada de todas las sutilezas psicológicas y del argumento intelectual con que Dostoyevsky compuso su obra maestra, la "trama", por así decirlo, dista mucho de ser buena. Como resultado, los cineastas franceses se ven obligados a retornar al libro, y antes de que uno pueda decir "Svidrigailov" René está de rodillas ante un crucifijo, tratando desesperadamente y de improviso parecerse a Raskolnikov y comportarse como él.

Bien, los franceses no pueden presentarlo de ambas maneras y estando empeñados en ofrecernos una versión gala moderna del estudiante homicida, pudieron haberse mantenido adheridos a ella, y haber producido, si no la inspiradora película que el libro merece, por lo menos algo que fuera coherente. Así las cosas, Robert Hossein permanece taciturno existencialista, y no revela el más leve indicio del tormento interior que devoraba a Raskolnikov, en tanto que Marina Vlady, en el papel de la prostituta Lili (la Sonia del libro), hace una vaga tentativa de interpretar su curioso papel de acuerdo con Dostoyevsky, y sólo consigue hacer más risible la película.

El único personaje bien representado es el inspector de policía, papel que está a cargo de Jean Gabin, que se desempeña con suave naturalidad y buen gusto. Nadie podría hacerlo parecer risible.

Bernard Blier, personificado a M. Monastier, el lascivo pretendiente de la hermana de René, también se desempeña en excelente forma, a su manera. Por lo menos, él imparte un sentido de tragedia a esta mal dirigida versión cinematográfica de una obra maestra adaptada con descuido y a medio comprender.

KAY COLLIER.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200).— Instituto de Teatro. V.: La ópera de tres centavos.
CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 31, teléfono 88959).— Teatro de Ensayo: V. y N.: La pérgola de las flores.
ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 392112).— V.: Orquesta Sinfónica de Chile. V.: Sexto concierto temporada oficial.
CAUPOLICAN (San Diego 840, teléfono 82437).— N.: Boxeo profesional.
PETIT REX (Huérfanos 735, teléfono 31144).— Compañía de los Cuatro.— V. y N.: El hombre que se convirtió en perro. Cuento de verano.
SATCH (San Diego 242, teléfono 89350).— Compañía Leguia-Cordoba. V. y N.: Perejil.
TALIA (San Diego 242, teléfono 89350).— Compañía Jorge Quevedo. V. y N.: Don Lucas Gómez.

REVISTAS

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50657.— Compañía de Revistas Humoresque).— V. y N.: Coléricos al abordaje.
IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112.— Compañía de Revistas Broadway).— V. y N.: La cosa está que arde.
OPERA (Huérfanos 837, teléfono 30176.— Compañía de Revistas Bim Bam Bum).— V. y N.: Del Obelisco al Mapocho. Ballet de Enrique Brown.
PRINCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606.— Compañía de Revistas Picaresque).— V. y N.: Desnudo y con las manos en los bolsillos.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 392112).— M. V. y N.: Un hombre sin suerte.
ALCAZAR (Av. Brasil 373, teléfono 80122).— M. V. y N.: La muchacha de las salinas.
BANDERA (Bandera 76, teléfonos 89111-87953).— M. S. V. y N.: Operación Amsterdam. La boda de la princesa.
CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M. V. y N.: La camarera y el millonario.
CAPRI (Monjitas 825).— M. V. y N.: Cuando lloran los violines.
CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555).— M. V. N.: Hundan al Bismark.
CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 381894).— M. V. y N.: Hundan al Bismark.
DANTE (J. Washington 26, teléfono 494359).— M. V. y N.: Crimen y castigo.
DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375).— M. V. y N.: De repente, en el verano.
EL GOLF (Avda. Apoquindo 614, teléfono 480046).— M. V. y N.: Un hombre sin suerte.
HUELEN (Huérfanos 979, teléfono 31603).— M. V. N.: Hundan al Bismark.
HUERFANOS (Huérfanos 930). — M. V. y N.: Viento de primavera.
IMPERIO (Estado 235, teléfono 397960).— M. V. y N.: Rugido de ratón.
KING (Huérfanos 840, teléfono 32838).— M. V. y N.: Sin talento para matar.
LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esquina J. de Dios, teléfono 43116).— M. V. y N.: Conquistados por el amor.
LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366).— M. S. V. y N.: Juguete de una mujer.
LO CASTILLO (Vitacura y Goyenechea, teléfono 481981).— V. y N.: Marcha de valientes.
LAS CONDES (Avda. Apoquindo esquina de Noruega, teléfono 484067).— V. y N.: Viaje al centro de la Tierra.
METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— Cerrado por transformación.
NILO (Monjitas 879, teléfono 392078).— M. V. y N.: La camarera y el millonario.
ORIENTE (Avda. Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345).— V. y N.: Hundan al Bismarck.
PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. y N.: Crimen y castigo.
PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M. S. V. y N.: La camarera y el millonario.
PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— V. y N.: La muchacha de las Salinas.
REAL (Compañía 1040, teléfono 65555)— M. V. y N.: Mi amada infiel.
REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144).— M. V. y N.: Débiles con las mujeres.
SANTA LUCIA (Avda. B. O'Higgins esquina de San Isidro, teléfono 34718).— M. V. y N.: Los Diez Mandamientos.
WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. V. y N.: Operación faldas.

Películas del Momento

"CRIMEN Y CASTIGO". (Leo Films).— Drama basado en la obra homónima de Fedor Dostojewski. Jean Gabin, Marina Vlady, Roberto Hassein. (Pacífico).

"RUGIDO DE RATON". (Columbia).— Incidencias que ocurren con motivo de la declaración de guerra a los Estados Unidos, por un pequeño Ducado. Jean Seberg, Peter Sellers, David Kossoff. (Imperio).

"LA CAMARERA Y EL MILLONARIO". (Contifilms).— Comedia musical alemana en tecnicolor. Peter Alexander, Germaine Damar. (Plaza).

"DEBILES SON LAS MUJERES". (Paramount). — Picaresca y festiva comedia francesa, en tecnicolor. Mylene Demongeot, Jacqueline Sassard, Alain Delón. Canta, Paul Anka. (Rex).

"UN HOMBRE SIN SUERTE".— (Artistas Unidos). — Historia de un alegre soltero a punto de dejar de serlo. Tecnicolor. Frank Sinatra, Eleanor Parker, Edawrds G. Robinson. (Astor).

"OJO POR OJO".— (Warner Bros).— Aventuras en el Norte de Africa, tecnicolor. Curd Jurgens, Felco Lulli. (Nilo).

"HUNDAN AL BISMARCK". (Fox).— Hazañas del barco alemán en la última Guerra Mundial. Kenneth More, Dana Winter. (Central, Huelén, Cervantes, Oriente).

"POKER DE ASES" (Alvarez y Giménez).— Humor con acotaciones musicales. Mexicana. Luis Aguilar, Rebeca Iturbide. (Continental).

"JUGUETES DE UNA MUJER".— (A. Unidos).— Hombres víctimas de las veleidades de una coqueta. Brigitte Bardot. (Ldo).

"MI AMADA INFIEL".— (M. G. M.).— Drama de pasiones. Deborah Kerr y Gregory Peck. (Real).

"VIENTO DE PRIMAVERA". (C.C.N.). — Romance dentro de un ambiente frívolo. Tecnicolor. Sabine Bethman, Lauretta Masiero, Ferruccio Tagliavini. (Huérfanos).

"YO PECADOR". (Pel Mex).— Vida del monje franciscano, Fray José Mojica. Tecnicolor. Pedro Geraldo, Libertad Lamarque, Pedro Armendáriz. (Santiago).

"CUANDO LLORAN LOS VIOLINES". (Aló Films). — Vida del compositor de operetas Emmerich Kalman. Tecnicolor. Gerhard Riedmann, Elma Karlowa. (Capri).

"OPERACION FALDAS".— (Universal).— Incidencias que se originan en un submarino en el que se ha introducido una mujer. Tecnicolor. Gary Grant, Tony Curtis, Joan O'Brien, Dina Merrill. (Windsor).

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, teléfono 91254).— Pecado de juventud. La luz de enfrente.
ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— Una americana en Italia. Sissi.
ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527).— El valor del Azabache. El imperio del gangster. La voz del espejo.
AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— Música, piernas y amor.
AMERICA (Suble 390 teléfono 52443).— El hombre que logró ser invisible. Los tigres del ring (primera parte). A uña de caballo.
ANDES (Avda. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— Fuga en cadenas. Fiesta en París.
BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779).— Esta tierra es mía. La paloma y el gavilán.
BAQUEDANO (Plaza Baquedano teléfono 31787).— El hombre fantasma. Río sangriento.
CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 373406).— Gulliver en el país de los enanos. Timbuktú. El caso de la estrangulada.
CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— El desafío de Rin Tin Tín. El cohete lunático.
CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— Del suelo no paso.
CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— Problemas de alcoba.
CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— Jugándose la vida.
CINE SUR (San Diego 935, teléfono 61524).— Pecado de juventud. La luz de enfrente.
COLON (San Pablo esquina Maipú, teléfono 90577).— Los tigres del ring (primera parte). El valor de Azabache. Contrabando de almas. El escorpión negro.
CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735).— Póker de ases.
CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566).— Las puertas rojas. Los hermanos Karamazov. Yo quiero ser artista. El que con niños se acuesta.
EGAÑA (Los Guindos 3368, teléfono 471026).— Huracán en las almas. Fiebre de deseo.
EL SALTO (Avda. El Salto 3130, teléfono 373334). — Rivales del Rayo. El hombre si nrotsor. Matrimonio y mortaja. No me quieras demasiado.
ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— Carretera infernal. Murallas de sangre.
FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— La última traición.
GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— Murallas de sangre. Carretera infernal.
HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42359) — Almas en subasta. El sonido y la furia.
IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188).— Ruta a Santa Fe. Pancho Villa. El temerario. Alma de roca.
ITALIA (Avda. Bilbao esquina Avda. Italia, teléfono 41883).— Deshojando la margarita. Spartacus.
LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— El espectro del mar chino. La tentación del pantano. Atentado.
LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627).— Los tigres del ring (tercera parte). Ochocientas leguas por el Amazonas.
LIRA (Pintor Ciccarelli 293, teléfono 52181). — El hombre que venció el miedo. La legión de los condenados. Gulliver en el país de los enanos.
LO FRANCO (Carrascal 4604, teléfono 92705).— El arquero misterioso. Cielo de cobre. Duelo de titanes.
MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050).— El misterio de Látigo Negro. El niño de las monjas.
MAYO (Monjitas 879, teléfono N.o 391201).— Danzig, corredor de sangre.
MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867).— El último matón. El soberano de la selva. Monstruos de piedra.
MARU (Huérfanos 786, teléfono 397907).— Los que conmovieron el mar.
MADRID (Chacabuco 32).— Colosos del mar. El hijo del proscrito. La momia.
MINERVA (San Pablo esquina de Chacabuco, teléfono 91464). — Orden de matar. El valle de las mil colinas.
MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— Mentira maldita. Papá soy yo.
MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— Orden de matar. El valle de las mil colinas.
MONACO (10 de Julio esquina A. Prat, teléfono 81027), — De aquí a la eternidad. Cuna de héroes. El signo del zorro.
MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 3943, teléfono 91555).— El caso de la estrangulada. Timbuktú. Monstruo en la noche.
MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253 (La Cisterna). — Conquistando a Marte. El espectro del mar chino. Cerebro atómico.
NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594).— El hombre que venció al miedo. El jinete de la tempestad. Gung-Ho.
NAVIA (Avda. Izquierdo 287, teléfono 93422).— Jesse James contra los Dalton. El prisionero de la Bastilla. Los que tuvieron coraje.
NORMANDIE (Avda. B. O'Higgins 139, teléfono 392749).— Las aventuras de Julio Verne. Siempre sueño contigo.
NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— Amor de verano. El rey fugitivo. La cabeza maléfica.
O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929).— Los tigres del ring (tercera parte). Ochocientas leguas por el Amazonas.
PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— El espectro del mar chino. Atentado. La tentación del pantano.
PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— El jinete de la tempestad. Los cautivos Gung-Ho.
PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— El perro indómito. Julio Verne.
RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133).— Imitación de la vida. Los pistolocos. Madame Dubarry.
REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613).— La maja desnuda. Motín a bordo. Los hermanos corsos.
REGINA (V. Mackenna 624, teléfono 36097). — Pecar fue mi destino. La casa de vidrio.
RITZ (San Antonio 59, teléfono 380613).— Las piernas de Dolores. Escalera de caracol.
RIVIERA (San Antonio esquina L. Vergara, teléfono 36093).— Cuna de héroes. De aquí a la eternidad.
ROMA (San Diego 236, teléfono 67258).— El desafío de Rin Tin Tín. El cohete lunático.
ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— Juegos peligrosos.
SAN ANTONIO (San Antonio con Huérfanos, teléfono 33605).— El origen de la natalidad.
SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888).— Yo pecador.
SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262).— La isla de las almas perdidas. Madame Dubarry. La vida color de rosa.
SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins esquina San Francisco, teléfono 35357) — Flor de Mayo.
SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— La ley.
SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093).— Tú, mi conejo y yo. La gran aventura de Tarzán.
TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— El acorazado Potemkin.
TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289).— Francisca.
VALENCIA (Plaza Chacabuco esquina Santa Laura, teléfono 370288).— La vida color de rosa. Los pistolocos. Imitación de la vida.
VERDI (P. de Valdivia 5273, teléfono 499704).— Una americana en Italia. Sissi.
VENECIA (Castro 130, teléfono 80336).— El árbol de la horca. El gran Caruso. El fuerte de la matanza.
VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021).— Esa clase de mujer
YORK (Ahumada 166, teléfono 66687).— Europa de noche.

Próximos Estrenos

"DEL CUPLE AL TANGO". Una producción argentina dará a conocer el lunes el cine Continental. Se trata de la película "Del Cuplé al Tango", en cuyo reparto figuran Virginia Luque y Tito Lusiardo.

"SOLAMENTE LA VERDAD".— El cine Huérfanos dará a conocer, en fecha próxima, la producción alemana titulada "Solamente la verdad", cuyos papeles centrales están a cargo de O. W. Fischer y Marianne Koch.

"LAS CANCIONES UNIDAS".— La música, las canciones y los bailes de diversos países, son el tema del film "Las canciones Unidas", cuyo estreno se anuncia para el lunes 13, en el cine Santiago. El día del estreno será a beneficio de los damnificados del sur.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas Precio: E° 0,05

LA NACION

VIERNES 10 DE JUNIO DE 1960
SANTIAGO DE CHILE

La otra cara del cable

MONTGOMERY A PEKIN EN MISION POLITICA.— Londres, (ANSA).— Según la revista "Reynolds News", el Mariscal Montgomery —que se dirige a China en viaje semi-oficial—, podría examinar allí la posibilidad de una posterior visita de Macmillan. El Mariscal abrió el camino al Primer Ministro británico en dos ocasiones precedentes: la visita a la URSS y a la Unión Sudafricana.

HACE EXPLOTAR EL AUTO DEL AMIGO POR ENVIDIA.— París, (ANSA) —Un conocido industrial de Besancon, Bernard Druhen, ha sido arrestado por haber dinamitado el coche de su amigo Jean Marcot, también industrial, al cual el primero no perdonaba el haber conseguido mayor éxito en la vida. Druhen y Marcot habían sido compañeros de escuela y luego, continuando la amistad, se habían asociado en varias transacciones comerciales. Pero, en un momento dado, Marcot continuó sobre el camino de la buena suerte, mientras que Druhen se halló al borde de la quiebra. En lugar de aceptar la ayuda que le ofreció entonces su amigo, (lo echó de su casa justamente cuando fue a ofrecerle su apoyo), se sintió ofendido en su amor propio y quiso vengarse. Ya en una oportunidad había dañado seriamente el auto de Marcot con pala y pico, sin ser descubierto; ahora optó por dinamitarlo, pero fue descubierto por la policía.

DENTRO DE POCO, UN COHETE BRASILEÑO. — Río de Janeiro, (ANSA).— Se ha informado que técnicos brasileños están aprestando un cohete científico. El motor será propulsado con combustible sólido. El cohete, de tres estadios, sería lanzado antes del fin de mayo, y se llamará "Meteoro". La localidad donde es construído, está mantenida en secreto.

ESCANDALO EN PARIS POR LA FALSIFICACION DE CUADROS.— París, (ANSA).— Un enésimo escándalo provocado por la falsificación de obras de arte, está alborotando el mercado parisiense, que —a pesar de las muchas maniobras y especulaciones— continúa siendo el más importante y animado mercado artístico del mundo. Se trata esta vez de las telas de Francis Gruber, fallecido en 1948 a causa de una tuberculosis, y cuyas obras aumentan de valor cada día. Gruber es uno de los pioneros del "miserabilismo", la misma escuela que ha llevado al éxito a Bernard Buffet. El descubrimiento de los falsos fue efectuado por la viuda del pintor, que descubrió 17 falsos entre 25 obras expuestas en una nuestra retrospectiva de Gruber en una galería parisiense. Siguiendo la pista la viuda de Gruber descubrió otros falsos en Inglaterra, Suiza, Bélgica y Estados Unidos. Los expertos corroboraron las afirmaciones de la mujer y las investigaciones correspondientes comprobaron que todos los falsos partieron de una galería del centro de París, cuyo propietario afirmó haberlos adquirido a una persona fallecida en 1955.

VIRUS DE LA ENCEFALOMIELITIS AISLADO EN BRASIL.— San Pablo, (ANSA).— El Instituto de Microbiología de la Universidad de San Pablo, anuncia haber aislado, por primera vez en el mundo, el "virus oeste", de la encefalomielitis equina. Esta enfermedad afecta el cerebro y la médula espinal de los animales, provocando luego la muerte por parálisis. De los tres "virus" causantes de la enfermedad, solamente el "oeste" no había aún sido aislado. La encefalomielitis equina es muy común en la Argentina, donde causa frecuentemente verdaderos estragos, provocando epidemias prácticamente incontenibles.

PALABRAS CRUZADAS



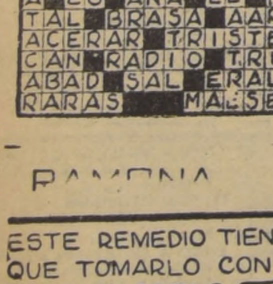
HORIZONTALES:

1.—Moderadas, sobrias.
6.—Repetir o reiterar.
11.—Aquí, en este lugar.
12.—Cubo de metal.
14.—Dios de los musulmanes.
15.—Vestido, adorno, abrigo.
17.—Nave, embarcación.
18.—Novillo no mayor de dos años.
19.—Pron. demostrativo.
21.—Argolla.
22.—Símb. quím. del iridio.
24.—Acertaba.
28.—Se dirige a un lugar.
29.—Culpado, criminoso.
31.—Arbol salicíneo, de las regiones templadas.
32.—Esencia, naturaleza.
33.—Adj. posesivo.
34.—Levantan el ancla.
35.—Prep. que indica el lugar.
36.—Repollo.
37.—Cocida al fuego.
38.—Autillo, ave nocturna.
40.—Pron. personal.
41.—Hacia ojales.
43.—Año de Cristo (siglas).
44.—Interj.: ¡Ea! ¡Vamos!
45.—Altar.
47.—Punto cardinal.
49.—Especie de gorra con visera.
52.—Modas, maneras, estilos.
54.—Manifiesta alegría, moviendo ciertas partes del rostro.
55.—Brillar, resplandecer.
57.—Rey legendario de Troya fundador de Ilión.
58.—Perfumes, fragancias.
59.—Oscuras, sombrías.

VERTICALES:

1.—Dividir una cosa en partes.
2.—Arbol leguminoso de Venezuela.
3.—Dícese del tabaco en polvo.
4.—Pref. que denota separación.
5.—Apócope de santo.
6.—Muy distraído.
7.—Infusión.
8.—Poco común.
9.—Parte del cuerpo de las aves que les sirve para volar.
10.—Reducir a polvo una cosa con el rallo.
13.—Símb. quím. del lantano.
16.—Asidero.
18.—Cuadro de hortalizas.
20.—Parte del horno alto entre la obra y el vientre.
21.—Acreditaba, daba por bueno.
23.—Instrumentos para mover una embarcación.
25.—Que no ha sufrido daño (Fem.).
26.—Relativo a las naves.
27.—Querida, apreciada, estimada.
28.—Cesión mediante un precio convenido.
30.—(Lengua de), la que se hablaba en Francia al N del río Loira.
32.—Iglesia catedral.
36.—Ira, enojo.
39.—Puesta de un astro (Pl.).
41.—Interj. que se emplea para aplaudir.
42.—Archipiélago malayo.
44.—Que niega la existencia de Dios.
46.—Tomar, agarrar.
48.—Señor, en inglés.
49.—Zumaque, planta.
50.—Palabra del dialecto provenzal que significa la afirmación.
51.—Prep. que indica la falta o ausencia de.
53.—Onda en el mar.
55.—Artículo.
56.—Prep. insep. que indica repetición.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR





BRIGITTE BARDOT

Es difícil ser marido de Brigitte Bardot: ella prefiere la fama

SU ACTUAL ESPOSO, NICOLAS CHARRIER, VIVE AISLADO SIN SIQUIERA CONTESTAR AL TELEFONO.— SIN EMBARGO, NO PUEDE ESCAPAR A LAS INJURIAS DE BB

Por JOSE M. DEL VALLE

(Especial para LA NACION)

PARIS.— Hoy por hoy, Brigitte Bardot es todavía Madame Brigitte Charrier. Al menos desde el punto de vista legal. Pero ¿cuánto tiempo continuará siéndolo? Jacques Charrier se ha separado de su esposa, la gran "vedette" y vive retirado en su piso, en el que se niega a recibir a nadie. Incluso ha hecho cambiar el número de su teléfono para aislarse del mundo y de su poco cómoda mujer.

En realidad, para separarse de Brigitte, Jacques Charrier no ha tenido necesidad de coger sus bárbulos y volver a casa de sus padres. Su vivienda se halla en el mismo piso que la de su esposa, separada sólo por el descansillo de la escalera. Su balcón está casi pegado al de Brigitte, y al alcance, por tanto, de su voz, lo que no deja de presentar el inconveniente de que a veces no puede sustraerse a sus injurias. Pero esta vecindad tiene, en cambio la ventaja de que, si quiere vigilar las idas y venidas de su escandalosa vecina, no tiene más que acercar el ojo a la mirilla de la puerta de la escalera.

En una palabra, Brigitte Bardot y Jacques Charrier viven en la misma situación de tirantez que todos los matrimonios parisinos en instancia de divorcio e incluso divorciados, pues la carencia total de pisos desalquilados en París ha introducido pintorescas costumbres en el divorcio contemporáneo y ningún juez se atreve a echar a la calle a ninguno de los cónyuges divorciados, limitándose a estudiar el plano de la vivienda matrimonial para atribuir a la mujer la alcoba y al marido el comedor...

entre marido y mujer. Pero el

Las disputas entre los dos cineastas andan a la orden del día. Si se les pregunta a los interesados, juntos o separadamente, lo que hay de cierto en este desacuerdo que todo el mundo conoce, Charrier se encoge de hombros y responde con fingida despreocupación: "¡Tonterías! Yo no voy a tomar en serio que Brigitte me haya lanzado un vaso de whisky a la cara". Y Brigitte remacha el clavo afirmando: "Si cree que hemos dejado de querernos porque Jacques me ha sorprendido dando un abrazo a Georges Clouzot..."

Pero la verdad es que estas escenas de violencia, que las más de las veces tienen lugar ante testigos, se repiten con una frecuencia cada vez mayor. Porque el desacuerdo entre los dos artistas es cada vez más profundo.

Por otra parte, la irrevocable decisión de la estrella trae también consigo como natural consecuencia que Brigitte continuará llevando esa misma vida de centro de un universo de amigos y compañeros que gira alrededor de ella. Vida a la que tampoco está dispuesta a renunciar. Y que por ser una vida integrada por escenas de besos y otras expansiones más o menos sentimentales, que cuando no se representan bajo la luz de los proyectores dejan de ser cinematográficas, Charrier no está dispuesto a permitir que siga viviendo. Brigitte pretende que estas escenas no van más allá de los límites de la pura y simple camaradería. Es posible que así sea. Pero no es difícil hacerse cargo de que también es natural que no le hagan ninguna gracia a su marido.

En el estado en que están las cosas, Jacques Charrier se da cuenta de que, en definitiva, no es más que un hombre de paja que presta su nombre a la más célebre actriz del cine francés.

Naturalmente, queda Nicolás, como lazo vivo de unión ha convertido en manantial de discordia. Brigitte Bardot está demasiado ocupada, demasiado acaparada por las exigencias de su profesión y de su vida social para poder consagrarse al hijo como sería su deseo. Una nodriza y un ejército de criados se encargan de cuidar a Nicolás. Y cuando su padre intenta hacerle una caricia, alguien se lo impide diciéndole: "¡Cuidado, señor Charrier. Va usted a hacerle daño"... Sí es que no le han cortado el paso con un seco: "No entre usted, señor Charrier. Ahora está dormido; ya le verá dentro de un rato..."

Y el padre tiene que volver a su soledad, a su aburrimiento enfurruñado, y con la mirada fija en el calendario mira pasar los días, que transcurren con una rapidez vertiginosa sin que él logre avanzar un paso en la reconquista del amor de Brigitte.

Dentro de unos meses, Jacques Charrier tendrá que reincorporarse a su regimiento como soldado de segunda clase. Y esta vez ningún médico militar se decidirá a darle una nueva licencia por enfermo. Su depresión nerviosa no habrá cedido. Hasta es posible que se haya acrecentado. Pero su salud nunca ha sido tan buena. Su aspecto exterior, al menos, no puede ser más excelente. Y si en las semanas que faltan para la fecha de su incorporación no ha conseguido arreglar la situación, todo se habrá perdido. Brigitte estará encantada del alejamiento del pelmazo de su marido...

Así Atendemos al Público

Previo estudio de diversos aspectos se fijan paraderos

Y deben cumplirlos la ETCE y particulares

La señora Aída de Zañartu nos envió una nota, en la que hizo ver los inconvenientes y molestias que ha provocado el cambio del paradero de calle San Isidro esquina de Alameda, a la medianía de la cuadra que queda en el tramo comprendido entre las calles Lira y Carmen. En especial, a los pasajeros de los buses que hacen el recorrido a la Población San Gregorio y sectores adyacentes.

Sobre el particular, obtuvimos amplios antecedentes de parte de un funcionario de la Sección Tráfico de la Empresa de Transportes Colectivos, quien, entre otros aspectos, nos señaló que la ETCE no podía hacer otra cosa que cumplir con lo que dispone tanto la Dirección de Transporte y Tránsito Público, como la Dirección del Tránsito de las distintas Municipalidades por las cuales circulan los vehículos de la Empresa. "Eso sí que les puedo informar que la fijación de los sitios donde deben detenerse las máquinas que atienden el servicio de locomoción, como también los terminales de los diferentes recorridos se realiza previo un amplio estudio y luego de consultar numerosos informes. No es cuestión de llegar porque sí a disponer que tal o cual esquina, sirva de paradero de los buses de la ETCE o de las máquinas de empresarios particulares. Antes se observan los pro y los contra y enseguida se realiza la señalización correspondiente. Hasta aquí el sistema empleado ha dado buen resultado, ya que son bien pocos los cambios o reposición de paraderos que se han efectuado últimamente. En el caso preciso del paradero de Alameda esquina de San Isidro, les puedo adelantar que el cambio a la Alameda, entre Carmen y Lira, ha traído el descongestionamiento de un tramo que es de intenso tráfico de vehículos."

Que se reponga paradero de buses

Como admiradora de la labor grande que es la formación de la Población San Gregorio, me atrevo a hacer esta sugerencia: Los buses, muy buenos, que hacen el recorrido hasta la Población, tienen su paradero en Santa Rosa con Marcoleta. Está muy bien, porque es central y es una cuadra muy corta. Pero ni Santa Rosa ni San Isidro son paraderos en la Alameda. Por este motivo, la gente que va o viene de la Población tiene que sacrificarse llevando sus niños en los brazos y bultos a lo largo de 4 ó 5 cuadras. Es demasiado. Estimo que, por lo menos, se debería reinstalar el paradero de San Isidro con la Alameda, pues así la gente que viene de compras a la Vega Central no tendría para qué perder su tiempo en las caminatas.— Aída de Zañartu, Santiago.

Si en la práctica el cambio del paradero de Alameda esquina de San Isidro ha traido algunas ventajas para el intenso tránsito de la principal Avenida de nuestra capital, que produce frecuentes congestiones, es bien poco probable que sea repuesto por la Dirección de Transportes y Tránsito Público.

Cartas al Director

No le pagan el reajuste

"Es el caso señor Director, que la Caja de Previsión de Carabineros, aún no me puede reajustar mi pensión de montepío, cuyo decreto N.o 897, del 18 de febrero de 1960, fue publicado en el Boletín Oficial N.o 1715-60, página 33639. Hasta ahora, todas han sido promesas las de la Fiscalía de la Caja de proceder a autorizar el reajuste. Todos los plazos que ha dado, están vencidos de sobra.

La tardanza en el pago del reajuste me ha ocasionado, como es fácil de suponer, una serie de molestias, de las cuales parece que no quieren darse cuenta las autoridades de la Caja. La demora llega, en mi caso, el año y medio, en circunstancias que hay una ley que dispone que estos trámites deben liquidarse dentro de un plazo de 4 meses. ¿Cómo podemos las personas sin recursos, soportar un año y medio el pago de su pensión? Ya aquí en San Fernando ningún comerciante quiere darme crédito, pues se figura que les estoy contando un cuento.".— **Luzmila Gajardo vda. de Becerra,** San Fernando.

Obrero español busca ocupación

"Hace poco, tuve la oportunidad de que llegara a mis manos un ejemplar de su prestigioso diario, que trajo hasta Salamanca, España, un visitante chileno. Conversé con él y al referirme a los deseos que tengo de ir a trabajar a Chile, me aconsejó que le enviara estas líneas. Tengo 39 años de edad, casado, una hija, siendo mi profesión la de cajista, especializado en la confección de revistas. Estaría dispuesto a incorporarme a cualquiera empresa o taller de imprenta chileno, por un sueldo que quedaría estipulado en el contrato de trabajo. El viaje lo puedo hacer en cuanto se concrete la contratación de mis servicios.".— **Francisco Moyano,** c/. Velásquez 19, Salamanca, España.

Rectificación

"En la página N.o 15, de la edición de fecha 31 de mayo ppdo., del diario de su dirección, bajo el título "Socios de Mutual de Correos y Telégrafos donarán 20 millones de pesos a colegas damnificados", se proporcionan detalles relacionados con esta ayuda y se agrega que el suscrito preside esa institución mutualista.

"Con el objeto de que no pueda prestarse a dudas el verdadero alcance de esta ayuda a los funcionarios de Correos y Telégrafos o sobre una posible propaganda de mi parte, atribuyéndome un cargo que no tengo, me permito puntualizar:

"La cuantía y forma de ayuda a los socios damnificados por los sismos del sur, acordada por los socios en sesión general del 27 de mayo, quedó sujeta al estudio y aplicación por parte del Consejo de Administración y de la Gerencia.

"El que suscribe, no es el presidente de la institución mutualista de Correos y Telégrafos.

"Ruego al Sr. Director se sirva disponer la publicación de la presente.".— Agustín **Cid Martínez,** casilla [illegible], Santiago.

Menores de edad en boite local

"Paso a exponerle una situación que me parece que con un poco de disciplina o de buena voluntad de los Inspectores municipales o de cualquiera otra repartición, puede ser solucionada y darle los límites que verdaderamente alcanza. Iré al hecho de inmediato. Hasta hoy estaba convencido que existía un reglamento que prohibe el acceso de menores a bares, restaurantes y boites, o sitios de diversión. Pero, al parecer, estaba en un error, pues hace algunas noches estuve en el establecimiento denominado "Bologna", ubicado en calle Estado esquina de Alameda, y volví a advertir, como me ocurrió anteriormente, la presencia de niñas y muchachos que no pasaban de los 15 ó 16 años de edad.

Estimo que la frecuente ausencia de los inspectores y sus raleadas visitas a estos establecimientos, son las que permiten que sus dueños lleguen hasta olvidar los reglamentos vigentes. Bueno sería que las comisiones de Alcoholes de las diferentes unidades policiales, no sólo se dediquen a visitar los negocios de los barrios o sectores alejados del centro, sino que también deben pasar a las boites y restaurantes más empingorotados, sancionando a aquellos que transgredan las disposiciones vigentes. Ojalá que la sanción sea lo más dura posible para los reincidentes. **Guillermo R. V.** Santiago.

Muchas gracias

"Soy jubilado residente en Curicó y en la misma forma que he reclamado otras veces de la mala atención de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, hoy debo darle las gracias por haber recibido el cheque correspondiente al reajuste dispuesto en la Ley 13.305, el mismo día 30 de mayo, fecha que nos lo hizo entrega la Tesorería Provincial que funciona en esta ciudad. Muchas gracias. Espero que nunca más se registren atrasos en el pago de nuestras pensiones. **Un jubilado curicano.**

RAMONA — Por JORGE PALACIO



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

